AÑO XIX N.o 6,616

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 7 DE ENERO DE 1936 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Teatro de espectacular movilización aérea son El Bosque y Colina

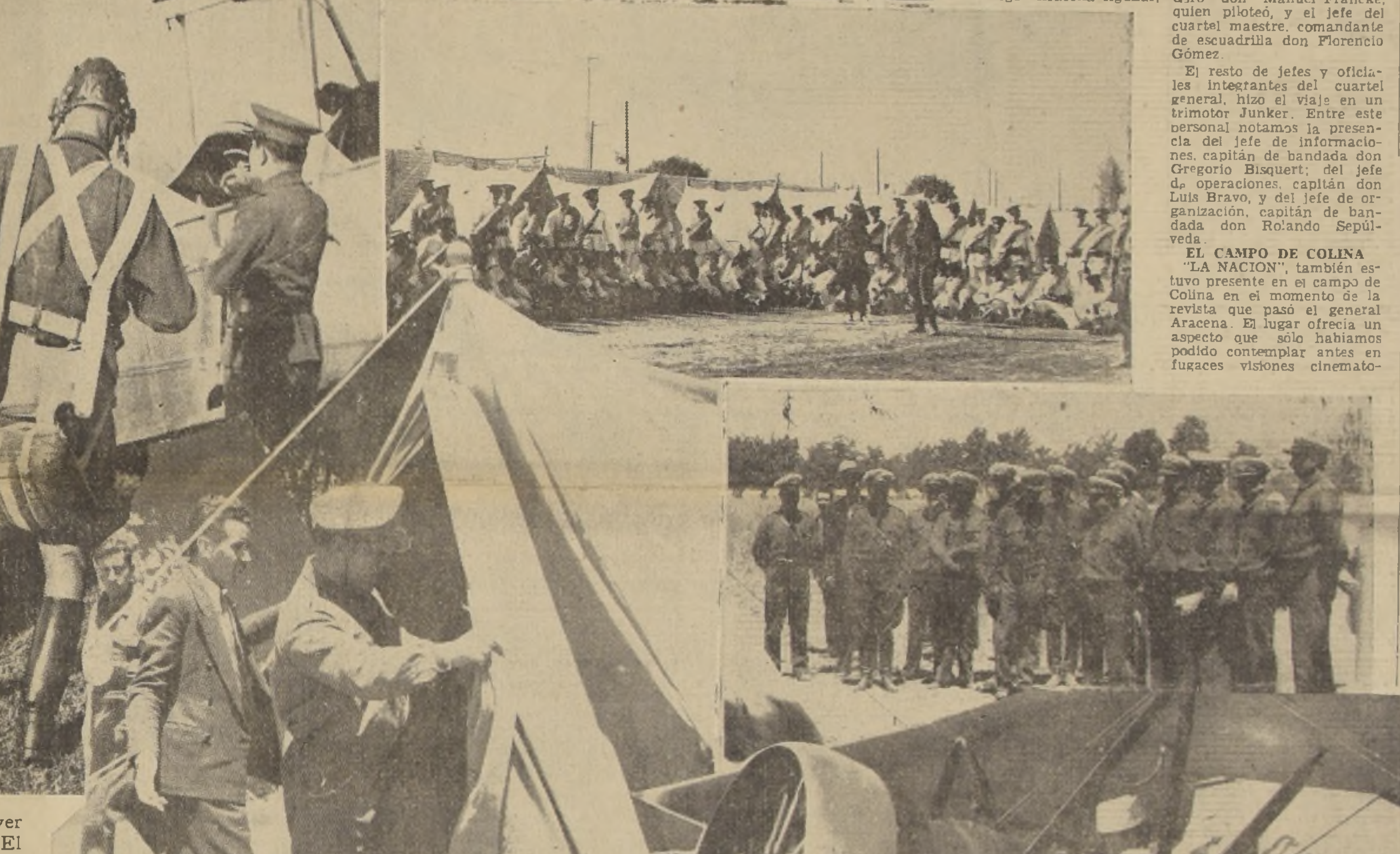
AYER QUEDARON CONCENTRADAS LAS MAS IMPORTANTES UNIDADES DE LA AVIACION DE GUERRA EN ESOS AERODROMOS

EL GENERAL DIEGO ARACENA PASO REVISTA AYER A LAS 11 HORAS AL CAMPO DE COLINA

Temporal de viento y lluvia ha detenido al Grupo 3 y a la escuadrilla de anfibios de P. Montt en Temuco

El jueves será bombardeado Quintero y el viernes Santiago

LA FUERZA AEREA NACIONAL SE PROPONE MOSTRAR A LA POBLACION CIVIL LOS HORRORES DE LA GUERRA POR EL AIRE



concentrada desde ayer a los aeródromos de El Bosque y Colina, casi la totalidad de las máquinas en servicio de vuelo nuestra Fuerza Aérea, puede decirse que se inician los más importantes ejercicios doctrinales de aviación que se hayan realizado en el país desde la fundación esta importante rama la defensa nacional.

Hasta el año pasado, la aviación no había tenido oportunidad para actuar como arma independiente, limitando su labor a cooperación en los trabajos del Ejército y Armada. Con las maniobras de ahora, nuestra Fuerza Aérea pone su personal y material ente al primer trabajo como aviación pura, con objeto principalísimo que se apliquen en práctica las enseñanzas teóricas de todo el io, y también con la finalidad de ofrecer a los tos jefes la oportunidad de ejercer el mando reo de unidades con s efectivos correspondientes.

Se han concentrado los grupos mixtos de aviación de nuestra Fuerza Aérea, un grupo de bombardeo, una escuadrilla de anfibios, la Escuela de Tiro y Bombardeo Escuela de Aviación. En razón de la distancia y de lo costoso que resultaría una movilización de la escuadrilla de anfibios de Magallanes, esta unidad ha debido quedarse en su base.

Desde la madrugada de ayer se empezó a notar en el campo de aviación de El Bosque una inusitada actividad. Más o menos a las 6, personal de tropa empezó a sacar de sus hangares las máquinas del grupo de bombardeo y de las escuadrillas de la Escuela de Aviación, procediendo a colocarlas en sitios convenientes para su revisión y para su fácil traslado a la cancha de decollaje y aterrizaje.

A las 6.30 en punto, el comandante del grupo de bombardeo, don José Jara Concha, revistó los trimotores de su unidad y dió las instrucciones finales para la partida. Minutos más tarde, los gigantescos pájaros mecánicos ya se habian perdido en el horizonte en demanda del aeródromo de Colina.

A las 7.30, el comandante de la Escuela de Aviación, comandante de grupo don Armando Castro revistó las escuadrillas formadas con sus alumnos y autorizó a los respectivos comandantes para emprender el vuelo.

La primera en partir fue una escuadrilla Avro, piloteada por los oficiales que hicieron el curso de aplicación en 1935. Poco más tarde, abandonó el campo otra escuadrilla Gipsy-Moth, piloteada por los oficiales del curso de instrucción.

La partida de todas estas unidades obedeció al hecho de que la Superioridad Aerea tenia dispuesto que el grupo de bombardeo y la escuadrilla de la Escuela de Aviación establecerían su campo de concentración en Colina hasta el día 11 del presente.



EL VUELO

El vuelo y el aterrizaje de las máquinas que abandonaron Santiago en dirección a Colina, se hizo en pocos minutos y sin ningún contratiempo. Obedeciendo a instrucciones especiales, los pilotos debieron comunicar por radio a El Bosque en el momento que pasaron por un punto de control, con el objeto de registrárseles el tiempo empleado en el vuelo.

JEFES DE LA FAN A COLINA

Poco después de las 10.30, el comandante en jefe de la Aviación, general del aire don Diego Aracena Aguilar, llegó a El Bosque acompañado de su cuartel general, con el objeto de dirigirse en vuelo a Colina, para revistar las unidades que habian partido horas antes.

El general Aracena hizo el viaje piloteando personalmente su avion Curtiss Falcon, en el cual lo acompañó como pasajero su ayudante, el teniente don Diego Barros. En otra pequeña máquina viajaron también el jefe del Estado Mayor Aéreo, comodoro don Manuel Francke, quien piloteó, y el jefe del cuartel maestre, comandante de escuadrilla don Florencio Gómez.

El resto de jefes y oficiales integrantes del cuartel general, hizo el viaje en un trimotor Junker. Entre este personal notamos la presencia del jefe de informaciones, capitán de bandada don Gregorio Bisquert; del jefe de operaciones, capitán don Luis Bravo, y del jefe de organización, capitán de bandada don Rolando Sepúlveda.

EL CAMPO DE COLINA

"LA NACION", también estuvo presente en el campo de Colina en el momento de la revista que pasó el general Aracena. El lugar ofrecía un aspecto que sólo habiamos podido contemplar antes en fugaces visiones cinematográficas de lo que fueron los campos de aviación improvisados de la gran guerra. A las 11.30 el aeródromo presentaba un aspecto imponente con todas las máquinas correctamente alineadas; pero lo que más llamó la atención fué el propio campamento. Todo estaba consultado allí: hangares, parques de reparaciones y de municiones, tiendas de campaña para los oficiales y la tropa, enfermería, etc. Donde días antes no existía nada más que unos cuantos potreros amplios y verdes, se levantaba, ahora, todo un campo de aviación minuciosamente instalado, consultándose, incluso la necesidad de no dejar mucho a la vista de los enemigos imaginarios. Las carpas estaban levantadas a la sombra de una hilera de grandes árboles, y el rancho permanecía oculto bajo un sauce centenario.

En diversos lugares se podian observar centinelas apostados estratégicamente.

LA REVISTA

La revista terminó a las 11.30. Pilotos y tripulantes formaron frente a sus máquinas, saludando militarmente al paso de los jefes.

El general Aracena lo visitó y lo vió todo, imponiéndose minuciosamente de las medidas adoptadas. Al retirarse expresó su complacencia por la magnífica instalación y por la presentación del personal.

VIDA DE CAMPAÑA AUTENTICA

Cabe destacar el hecho de que por primera vez la Fuerza Aérea hace vida de campaña auténtica, pues las concentraciones se realizan en dos aeródromos, de los

(PASA A LA PAGINA 12)

$ 0.15 centavos la palabra

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.
INDEPENDENCIA 936, Relojería y joyería.
MARIA DE MOLLER G. MACKEN. 1070, Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808, Clotilde Acuña.
PORTAL EDWARDS, Delicias 2752.
COMPAÑIA 1981, Claudia Barrales. Teléfono 61264.
CARLOS CRISTI E., VICTORIA 722.
VICTORIA BARCO, (PORTAL EDwards) Delicias 2712.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 10 Ene.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real, teléfono 65855. 13 Ene.

CASA KARDONSKY, ESTADO 334. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 21 ene.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS: Fábrica Sostín, Nueva York 60. 22 Ene.

COMPRO BRILLANTE JOYERIA Weiss-Lux. Huérfanos 1108. 10 Ene.

RELOJERIA "BIC BEN", SAN ALfonso 12. Garantizamos las composturas por un año, seriedad absoluta. 10 Ene.

"JOYERIA LONDRES". DELICIAS 2722, compoturas de relojes. trabajos garantidos. En. 13.

COMPRA-VENTA JOYAS, BRIllantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1816). Febrero 6.

MANDE MODERNIZAR SUS JOYAS directamente al fabricante: Teodoro Eller S., joyero. Distinción, Rapidez y Economía. Compra venta de alhajas y brillantes. Platino, de ocasión. Agustinas 1034 Of. 2. Frente Hotel Crillón.



G.

2.—AUTOMOVILES COMPRA-VENTA

SI NECESITA REPUESTOS USAdos, diríjase a Roca. Garage "El Cóndor", Brasil 773. 12 Enero

¡¡AUTOMOVILES!! CERRADOS, abiertos, revisados, buenas marcas, encontrará siempre. "Garage Graham-Paige". Delicias 1315. Ocampo, Sánchez, Ltda. 25 Ene.

PARA CUALQUIER REPARACION Pintura Duco, lavado, engrases, etc., "Garage Villalón". Vicuña Mackenna 341. Teléfono 64782. 15 Enero

PARABRIZAS Y LATERALES, ENtregamos inmediatamente "Bélgica". San Diego 219. Tel. 80372. 17 Ene.

$ 22.000 VENDO FORD V-8 CErrado, 4 puertas, en perfecto estado, poco recorrido. Delicias 1174. Tel. 64299. 7 Enero

$ 13.000 LIQUIDO FORD COUPE de Luxe 1931 con poco recorrido, repuestos costado, neumáticos nuevos. Reyes. Delicias 1474. Teléfono 64290. 7 Enero

OLDSMOBILE 1934, CERRADO, dos puertas, casi nuevo, vendo por ausentarme del país. Delicias 1498. Tel. 66476, Prieto. 7 Enero

¡¡¡ SEÑOR AUTOMOVILISTA !!! La Estación de Servicio Ford, de Eleodoro Soto Pérez, no le cobra el trabajo por cambiarle el lubricante a su coche. Cualquier reparación a su automóvil: Pintura, Ducco, Lavados y engrase a presión. Avenida Irarrázaval N.o 323. Teléfono N.o 82172. 27 Enero.

FORD TURISMO 29, VENDO. Delicias 3585.

BATERIAS IMPORTADAS, CARgas y reparaciones dinamos y bobinados. Morandé 940. 7 En.

"FORD" CERRADO VENDO URgente. Brasil 30.

COMPRO CAMION, BUEN ESTAdo. San Diego 160.

EMBOLOS DE ALUMINIO PARA todas marcas de automóviles. Ofrécese. Ahumada Hnos. Edison 4150.

OCASION: $ 2,000 VENDO AUTOmóvil cuatro cilindros, económico. Gálvez 241. 8 En.

FORD CERRADO 4 PUERTAS perfecto estado, ocasión vendo. San Diego 228. 8 En.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

PARA REPUESTOS CHEVROLET y Ford. Delicias 3585. 31 Ene.

BOCINAS SPARTON, VENTA REpuestos, servicio. Herman Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS. Herman Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA repuestos reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 8 Ene.

GRAN SURTIDO NEUMATICOS Fish. Vicuña Mackenna 685.

REPUESTOS WHIPPET Y WIllevs, surtido completo, recién recibido, encuentra donde Copetta. Despacho provincias contra reembolso. San Antonio 798. 23 ene.

¡¡¡ ACCESORIOS, REPUESTOS "Ford" antiguos!!! Surtido completo, encontrará. Morandé 755. 12 Ene.

¡¡¡ NEUMATICOS GOODRICH !!! A los mejores precios encontrará en Santa Isabel 185. Surtido completo para autos y camiones. Teléfono 86150. 15 Enero

¡¡¡TELA CAPOTA Y PERGAMOIde!!! Diferentes clases, muy buenos precios en: Santa Isabel 185. 15 Enero

¡¡¡CELULOIDE!!! OFRECE SANta Isabel 185 desde 30 a 70 pesos. 15 Ene.

VULCANIZACION ESLECTRICA "Royal": Sus neumáticos rotos quedan nuevos; garantizamos duración. Recibo trabajos provincias. Delicias 2903. 3 Febrero

VENDO RADIADOR PARA CAmión Ford, del 30 y otros repuestos. Avenida Matta 229. 8 Ene.

LLAVES AUTO, IMPORTADAS.— Hace Armería San Diego 53. En. 21.

4.—RODADOS EN GENERAL.

VICTORIAS BREAKS VISAVIS, gomas, vende. Carrocería Federico Lederman. Delicias 3470. 8 ene.

BICICLETAS NUEVAS NIÑOS Y niñitas vendo. Ejército 238. 18 Ene.

VENDO DE OCASION EN $ 500 motocicleta "Cleveland". 10 de Julio 228. 8 En.

VENDO CARRETON ARENERO. General Velásquez 27-A.

5.—ARRIENDO BUSCADOS

CONFITERIA OXFORD: RICO pan de Pascua, helados San Cristóbal. Depósito directo de Galletas frescas. Dulces chilenos y pasteles. Gran surtido de chocolates, pastillas y bombones. Delicias 1329.

NECESITO ARRENDAR CASA, 5 dormitorios, comedor, sala, hall. Canon hasta $ 450. Barrio Brasil. Ofertas a H. B. Casilla 3952. 15 Enero

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO CASA, ARBOLES frutales, parrón, cinco piezas, servicio. General Gorostiaga 256, Ñuñoa. Tratar: Santa Elena 1304.

$ 2 LLAVES YALE, BUENA CAlidad. Armería. — San Diego 59. 17 Enero

$ 400 NATANIEL 185 A. ARRIENdo casa 5 piezas fuera patio, dependencias. Verla cualquier hora, llaves 185 H. Tratar Arnaldo Rodríguez Lazo, Santo Domingo 1029, 5—7



Convénzase de los buenos resultados que obtiene avisando en la SECCION CLASIFICADOS DE "LA NACION".

Su aviso, al salir sorteado, es transmitido por "RADIO DEL PACIFICO", sin recargo alguno para usted, con lo que consigue una doble y económica propaganda.

GRATIS POR LA RADIO DEL PACIFICO

ESPEJO

LOS SIGUIENTES AVISOS ECONOMICOS SERAN TRANSMITIDOS HOY, DE 12 A 14 HORAS:

COMPRO CASA CUATRO DORMITORIOS, COMEDOR, hall, escritorio, dependencias, barrio Brasil, Lira, Recoleta. Precio de 60,000 a 85,000 pesos, intermedio Caja EE. PP. y PP.—H. B. casilla 3952.

MADERAS BUENAS Y BARATAS, PIDANLAS A RAMON Sáenz, Franklin 200, teléfono 74855.

LICEO SANTA INES, DAVILA 760. INTERNADO DE NIñas preparatorias, humanidades; inglés desde kindergarten. Sección independiente para niñitos internos. Exámenes válidos.

MUEBLES TODOS ESTILOS, CON GRANDES FACILIDAdes de pago. Gran Feria de Muebles. Delicias 3035.

CASERIA GALVANIZADA Y NEGRA PARA ENTREGA INmediata ofrecen Escandón, Hoyos y Castro, importadores. San Francisco 49, teléfono 85943.

COMPRO BRILLANTE. JOYERIA WEISS-LUX. HUERfano 1108.

AUTOMOVILES CERRADOS, ABIERTOS, REVISADOS, buenas marcas encontrará siempre: Garage Graham-Paige, Delicias 1315, Ocampo, Sánchez, Ltda.

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS, TIERRA DE HOJAS de litre, maceteros greda todos tamaños ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat.

PAPAYA BROCKWAY, MUCHO BUENO. TEL. 61833.

ALIMENTOS PARA AVES: MASHFOOD POLLITO FOSFAtado, hará poner sus gallinas abundantemente. Bodega Artesanos, calle Artesanos 887, teléfono 89482, llegar Independencia.

ONDULACION PERMANENTE desde cuarenta pesos. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez. Agustinas 976, teléfono 84453.

SASTRERIA SANTIAGUINA. VIRADURAS, HECHURAS finas. San Diego 201, frente Tarapacá.

SASTRERIA LA MENDOCINA, CONCEDE CREDITOS San Diego 255. Teléfono 66865.

CURSOS VACACIONES, ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales Díaz Gascogne. Reconocidas Supremo Gobierno. Modas, sombreros, peinados, masaje, belleza, manicure, sastrería, mecánica dental. Rápido, económico moderno. Facilidades. Anexo. Pensionado señoritas. Pida prospectos. Apresúrese. Santo Domingo 680.

FABRICA NACIONAL DE SEDAS. SEÑORA. CONOZCA el progreso de la fabricación de sedas. Visite las Industrias Textiles de Sederías, Delicias 2775, y admirará la fabricación de sedas en 140 centímetros de ancho, con telares especiales. Unica fábrica en Chile que las hace. Industrias Textiles de Sederías, Delicias 2775, al llegar a Libertad.

ZORROS NEGROS Y OTROS ARTICULOS. GRANDES facilidades pago. Coquimbo 615.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLADOS, DONDE SACK.

CORREAS PARA TODA CLASE DE MAQUINARIA AGRIcola, vende Teodoro Preisler, Huérfanos 2448.

SASTRERIA EL CREDITO NUEVO, ENTREGA TERNOS sobre medida, con facilidades pago. San Pablo 2675.

PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS, MAMPARAS. El surtido más completo en plaza, listas para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres Fénix. Delicias 739.

PROFESORA DE CORTE, DIPLOMADA POR EL ESTAdo. Ejecuta toda clase de confecciones a precios módicos. Exhibe algunos modelos de blusas. Vea novedades en la Galería 21 de Mayo 357, oficina N.o 1 (altos).

AVISANDO EN NUESTRA SECCION DE AVISOS ECONOMICOS OBTENDRA USTED EL MAXIMO DE PROPAGANDA 15 ctvs. PALABRA. - 10 DIAS 5 SIN RECARGO SABADO y DOMINGO - LUNES. GRATIS.

CASITAS MATRIMONIO Arrienda. Dávila 860. 8 En.

$ 500, LORETO 340, ARRIENDO buena casa bajos, 10 piezas fuera dependencias, hall, baño instalado, huerto. Tratar Arnaldo Rodríguez, Santo Domingo 1029, de 5 a 7.

$ 260, SANTOS DUMONT 747, arriendo casa 5 piezas, patio, hall. Tratar, Arnaldo Rodríguez. Sto. Domingo 1029, de 5 a 7. 6 En.

CHALET TRES DORMITORIOS. Costa 227, una cuadra Providencia y Pedro Valdivia. 6 En.

75-90, CASAS. VERGARA-MONTT 2030. Mirador. 7 En.

ACERO OCHAVADO CUADRADO Y REDONDO PARA MINAS PRECIOS BAJOS S. SACK S.N PABLO 1179 MORANDE 817

G.

ARRIENDASE DOS CASAS ALTOS una de esquina 8 balcones, 240, 180. San Alfonso 1387. Tratar 10 a 12. 8 En.

$ 400, ARRIENDO QUINTA 10,000 metros Los Leones plena producción, meses verano o por años. Tratar: calle Central 19 Teléfono 62601. 8 En.

$ 350, ESPLENDIDA CASA SAN Alfonso 1174. Hall central, lámparas, baño completo, califont, cocina gas instalada, patio, jardín y gallinero. Verla toda hora. Tratar: Av. España 375. 9 En.

Departamentos, piezas

ARRIENDASE PIEZA SIN MUEBLES personas honorables Pedregal 16, altos.

DEPARTAMENTO CALLE DOS piezas para profesional o taller. Lira 183.

SETENTA, ARRIENDO PIEZA amoblada. Santo Domingo 1895.

DEPARTAMENTO DOS PIEZAS apropiado profesional. Lira 183.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO, toda comodidad, 3 piezas, baño y cocina. San Diego 630. 19 Ene.

$ 90, PIEZA CON SIN MUEBLES, balcón calle. Marcoleta 414.

PIEZA CALLE A CABALLERO solo, arriendo. Absoluta independencia. Eleuterio Ramírez 686, cerca San Isidro.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS piezas a personas solas, sin muebles, sin baño. Santo Domingo 987.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Esperanza 954. Llaves 970.

PIEZAS PARA GUARDAR MUEbles. Carmen 780. 10 En.

120, LOCAL CON CASA. SANTIAgo Concha 1911

70, DEPARTAMENTO 2 PIEZAS. Balmaceda 631. 9 En.

Locales y oficinas

REGIAS OFICINAS ESPECIALES para profesionales arriéndanse con derecho a teléfono, aseo. Precio bajos. Galería Teatro Principal, calle Ahumada, tercer piso, casa N.o 164. Ascensor izquierda. 31 Ene.

ARRIENDO SALON PARA INDUStria. San Isidro 91.

250, GALPON ADECUADO INdustria. Santiago Concha 1885. 7 En.

ESPLENDIDO LOCAL CENTRAL se arrienda. Tratar Bandera 640. 7 En.

7.—TURISMO Y VERANEO.

ARRENDAMOS AUTOMOVILES para viajes de turismo, absoluta garantía y seriedad. Delicias 2136. 10 Ene.

RESIDENCIAL ALEMANA, CARtagena, lado Telégrafo Comercial. 8 ene.

HAMACAS, SILLAS PLEGABLES, quitasoles y carpas de playa. Fábrica: Suble 1055. 11 ene.

VERANEANTES: ARRIENDO CHAlet amoblado por temporada, 4 dormitorios y dependencia, garage. Tratar: propietario 10 Norte 626. Viña. Teléfono 80880.

TEMPORADA VERANEO ARRIENdo dos casas. Cánones módicos. Dudicanovich. — Correo Llolleo.

VERANEANTES: ARRIENDO CASA chica amoblada, o pieza a matrimonio o caballero solo, frente balneario Recreo. Escribir a Margarita Escobar. Correo. Recreo. Ene.

CARTAGENA 1,000 TEMPORADA casita amoblada y 6 camas. Tratar: Avenida Matta 313.

7.—TURISMO Y VERANEO.

LLAVES MALETA, HACE. — ARmería, San Diego 59. 17 Enero

¡¡VERANEANTES!! SOMMIERES con patas coloniales, liquida. San Pablo 3120. 18 En.

CARTAGENA ARRIENDO CASITA amoblada. Playa Grande. Cienfuegos 132.

FABRICA DE TEJIDOS "LA ROsa", 10 de Julio 495. Trajes de baño desde $ 14, toda clase de artículos de punto a precios fábrica. 11 Ene.

$ 600 MENSUALES, EN VALPAraíso, linda casita amoblada por temporada. Toda comodidad. Detalles: Bulnes 17.

CARTAGENA, RESIDENCIAL Alemana. Av. Casanova 182. 21 En.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS, tierra de hojas de litre, maceteros greda todos tamaños, ofrece: "Criadero Corrial" Alameda esquina Arturo Prat. 12 Enero

PAPAS FINAS; TULIPAS, ANEmonas etc. Compro cualquier cantidad. Av. Manuel Montt 1079. 11 ene.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAN HIGIENICO, ECONOMICO, de excelente calidad encontrará en la antigua panadería "La Preferida", Andrés Bello 649. Teléfono 63406. 18 En.

SEÑORA: ECONOMICE DINERO, pida sus provisiones al teléfono 62818. Almacenes "Standard", Av. M. Montt 747.

OAKLAND: LA MEJOR GRASA comestible. despachamos rápidamente a provincias. Haga sus pedidos a Carlos Humberto Rubio, Exposición 136. Teléfono 65908.

PAPAYA BROCKWAY. MUCHO bueno. Teléfono 61833. 11 Enero

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

¡¡¡ ALIMENTOS PARA AVES !!! Mashfood "Pollito" fosfatado, hará poner sus gallinas abundantemente. Bodega "Artesanos". Artesanos 987, teléfono 89482, llegar Independencia. 7 Ene.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Fábrica Corona Diego de Velásquez 2051. Providencia. Casilla 252. Depósito Central. Semillería Bandera 546. Fábrica más antigua, mayor experiencia, práctica en plaza Masfood y Granos, no superado para gallinas y pollitos, conchuela. Una bolsa paja gratis por compras de ochenta pesos. 31 Ene.

CANARIOS CANTORES $ 25 PAR. 2 pajareras con 4 divisiones clu. especial para crianza. Avda. Portales 2849. 9 Ene.

VENDO CRIADORA DE POLLOS. Avenida Matta 229. 8 Ene.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Díez. Agustinas 976, Teléfono 84453. 1.o Fb.

ONDULACION MARCEL, 2.50; al agua, desde 4; corte, 1.50; manicure, 2; masaje, limpieza cutis, 3; aplicación ultravioleta. 2; arreglo cejas 1.50. Estado 239, altos Teatro Imperio Teléfono 87350, 2.o piso, oficina 12.

¡¡UÑAS HERMOSAS!!! LAS OBtendrá donde Mme. Marie, sólo 2 pesos. Estado 239, altos Teatro Imperio, 2.o piso, of. 12.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

DEL FAFBRICANTE AL CONSUmidor: Jarcias, cordeles e hilos de cáñamo, pídalos directamente a la fábrica. Delicias 3786 teléfono 86206, Santiago. 31 Ene.

PARAFINA EN PASTA, REFINADA y semirefinada y pabilo para velas, vendo constantemente. Placer 790. Bodega A.

SACOS PAPEROS Y GRUESOS DE un uso, y arpilleras vendo constantemente. Placer 790. Bodega A.

PAPEL CELOFAN, AZUL, LACRE. Pequeña partida realizo $ 1.40 San Francisco 721.

ROMANAS 1,000 KILOS REALIzamos varias marcas. Independencia 149.

COMPRO FOLIADORES DE MANO mal estado. Nueva York 58.

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

REINALDO ROJAS B., SASTRE, cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras: 120, 150, 180; viraduras, selecto surtido en casimires. Corte y Confección garantidos. Santo Domingo 1124 casi esquina Bandera.

"SASTRERIA SANTIAGUINA" Viraduras, hechuras finas San Diego 201, frente Tarapacá. 12 Enero

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede créditos. San Diego 255. Teléfono 66865. 21 Ene.

SASTRERIA A. MANRIQUEZ H. "Elegancia". San Pablo 1450. 11 ene.

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO!!! TERnos caballeros sobre medida desde $ 225, recibe hechuras Sección Niños, ternos desde $ 28, finos con jockey desde $ 58. San Diego 871. 14 Ene.

REINALDO ROJAS B., SASTRE, cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras: 120, 150, 180; viraduras selecto surtido en casimires. Corte y confección garantidos Santo Domingo 1124, casi esquina Bandera. 7 En.

rio, pero vendrá luego el desquite en los períodos ordinarios de sesiones, y, entonces, las filas innumerables de los postulantes a pensionados "por gracia", volverán a legislar a su favor desde las tribunas y galerías de las Cámaras.

LA CONFERENCIA NAVAL

Han comenzado ayer nuevamente las gestiones de los estadistas de las grandes potencias para la limitación de armamentos navales, y para el equilibrio cualitativo y cuantitativo de las flotas. Como consecuencia de los intereses creados en torno de las nuevas necesidades de expansión comercial y de las seguridades defensivas de las grandes potencias, el morbo armamentista se ha ido exacerbando hasta límites tales, que todos los Gobiernos han comprendido que no es posible continuar en esta competencia, sin producir a corto plazo un conflicto internacional.

Cuando en 1922 se suscribió en Washington el Tratado Naval que regulaba el poder de los grandes buques de Inglaterra, Estados Unidos y Japón, y cuando ocho años más tarde, en la Conferencia de Londres, se ampliaron las bases del acuerdo, a fin de hacer extensiva la limitación a todas las naves, se creyó haber ratificado un convenio de efectos perdurables. Sin embargo, la proporción de 5-5-3 allí establecida, no satisfizo en ningún momento al Japón, que se consideraba con iguales derechos para mantener una escuadra semejante a la de Estados Unidos, porque estimaba que su radio normal de acción en el Pacífico y sus necesidades defensivas en el Extremo Oriente, no podía satisfacerlos con una flota un tercio inferior a la de aquel país. Y así fué, que llegada la fecha precisa para denunciar el Tratado, el Japón se apresuró a desahuciar lo convenido, a fin de poder, sin trabas ni pactos internacionales, llegar a la paridad naval que ambicionaba.

Por otra parte, aunque Francia e Italia concurrieron también al Convenio de Londres en 1930, no estuvieron de acuerdo con las cláusulas que en él se estipularon, y un año más tarde firmaron en Roma un pacto bilateral para contemplar y establecer la situación de sus respectivas escuadras en el futuro.

Alemania, por otra parte, totalmente desarmada, según las estipulaciones del Tratado de Versalles, no fué llamada a concurrir a ninguno de estos convenios. Pero, posteriormente, cuando, por una decisión del Reich, resolvió reivindicar sus derechos en el concierto de los países de Europa, Inglaterra, anticipándose a una posible situación de conflicto, resolvió, en contra del parecer de Francia e Italia, convenir en una proporcionalidad de escuadras con Alemania, y se llegó al acuerdo de que el tonelaje total de a República Imperial no sobrepasara del 35% de la flota permanente del Reino Unido.

Al iniciarse las actuales conversaciones de Londres, para producir una armonía general en el Continente, están, por lo tanto, en vigencia el Tratado de Washington, de 1922, y el de Londres, de 1930, entre Japón, Estados Unidos e Inglaterra, que vence el 31 de diciembre de 1936. Está en vigor el convenio franco-italiano, suscrito en Roma en 1931, y, finalmente, el pacto naval anglo-germano, firmado a comienzos de 1935.

Las nuevas circunstancias políticas que intervendrán como factores preponderantes en la Conferencia que actualmente se celebra, son las siguientes: la política de expansión y predominio en China por parte del Japón; la denuncia del Tratado de Londres, hecha a fines del año 34 por este mismo país; el acuerdo bilateral entre Inglaterra y Alemania y la especial situación de tirantez diplomática de Italia con todos los países que han suscrito las sanciones aprobadas por la Sociedad de Ginebra.

Es indudable que el momento no parece el más oportuno para encontrar la fórmula definitiva que satisfaga las finalidades políticas de las grandes potencias y que termine al mismo tiempo con la loca carrera armamentista que está robando hombres, dinero y esfuerzos a tantas otras actividades productivas; pero la verdad es que la situación se hace cada vez más delicada, y como los estadistas no tienen la opción de elegir el momento más propicio, sino que es la fuerza de los acontecimientos la que lo impone, no cabe sino desear que, a pesar de lo difícil de la situación, se llegue a un acuerdo que evite una nueva catástrofe mundial.

¡HOSPITALES!

"Ayudar a los pobres a morir en camas limpias y mullidas, dándoles con esto una pequeña compensación en sus últimos días por sus largos, largos años pasados en la pobreza, y en el sacrificio diario", dice el señor Adolfo Ortúzar Bulnes en "LA NACION" del domingo.

Yo diría al señor Ortúzar que sería más humano ayudar a los pobres a vivir procurándoles habitación higiénica, alimentación abundante, sana y barata, vestuario económico, escuelas que eleven su nivel cultural, organismos preventivos que disminuyeran el número de mortalidad infantil, la tuberculosis, la sífilis, las toxicomanías, etc., centros deportivos para su perfecto desarrollo físico.

Pensar en estos momentos en hospitales suntuosos cuando hay problemas vitales que comprometen el porvenir de la raza, es sencillamente absurdo, sería la aplicación práctica de dicho criollo: "a pata pelá y con leva".

El Dr. Burnet, delegado de la Liga de las Naciones, estudió, asesorado de médicos chilenos, el problema de la nutrición en Chile y llegó a la conclusión de que estaba frente a un pueblo nipoalimentado, es decir, de un pueblo que sufre de hambre.

El problema fundamental en Chile es estos momentos es la alimentación.

Un organismo que no recibe el número de calorías necesarias para las funciones que desempeña es presa fácil de todas las enfermedades, pues, carece de medios de defensa.

Ya que el señor Ortúzar habla de hospitales debo manifestarle que pronto se iniciará la construcción de hospitales en grande escala. Muchos millones se invertirán en edificios modernos con todos los adelantos que exige la ciencia médica. Serán la admiración de los profanos que no conocen el mecanismo íntimo de un hospital y que creen de buena fe que la estructura material es el todo, sin pensar en la función, que es el alma de un hospital.

Soy el primero en reconocer que nuestros hospitales son anticuados, pero en estos momentos de angustia económica, remediemos primero todo lo malo de nuestros modestos hospitales, con presupuestos misérrimos y detestable organización.

Como en todo organismo, cuando falla la cabeza el resto de los organismos se anarquiza, funciona desordenadamente rompiendo la unidad, y armonía del conjunto, base de la disciplina y del orden.

Pensemos primero en dar a nuestros hospitales organización administrativa y técnica, entregándole la dirección a personas idóneas que tengan como única función la dirección del hospital.

No como sucede ahora que más de un hospital está dirigido técnica y administrativamente por personas que desempeñan cargos subalternos dentro del mismo hospital y que carecen de condiciones, y autoridad moral para dirigirlo.

Otro punto es el relativo al funcionamiento de los hospitales.

Si con los modestos hospitales el financiamiento es difícil, con mayor razón lo será con los que se proyectan de mayor capacidad.

Como el mantenimiento de la salud de un pueblo es función del Estado este debe crear fuentes fijas de entradas, y no atenerse, en gran parte, como sucede ahora, a la cuota que proporciona el juego.

En el presupuesto de este año, la Dirección de Beneficencia ha pedido a los Directores de Hospitales economías.

Economía significa mala atención de los enfermos en su parte fundamental: alimentación y suministro de medicamentos.

Antes de iniciar la construcción de nuevos hospitales convendría saber a ciencia cierta, si se cuenta con entradas suficientes para financiar su funcionamiento.

Dr. LADISLAO LABRA L.

LOS PRESUPUESTOS DE GASTOS PUBLICOS

La discusión de la ley anual de los presupuestos de gastos públicos pone, año a año, en el tapete de las opiniones el bullado problema del costo de la vida y, sobre todo, la queja invariable de aquellos que ven amagadas sus rentas en su calidad de contribuyentes obligados.

Y es admirable la energía de estas víctimas, de la Dirección General de Impuestos Internos. Se lanzan en tenaces campañas de todo orden en contra de lo que, sin mayor análisis y a veces hasta con manifiesta ignorancia de las realidades, califican de burocracia administrativa y de derroches que van arrastrando al país hacia el abismo insondable del más grande desastre económico. Y por supuesto, no atinan a otra cosa que a buscar en los sueldos públicos la única explicación de esos derroches. Para estos ciudadanos, que en realidad son los dueños de la fortuna de este país, sólo hay sueldos por un lado y contribuciones por el otro, y no se detienen, ni por un instante, a meditar en las exigencias que impone el progreso en su marcha ascendente a todo país medianamente civilizado.

Para el contribuyente, para nuestro contribuyente, un si es no es criollo, no existe mayor calamidad que el pobre empleado público, que por término medio no se gana más de 500 pesos o $ 1.000, de 1 1/2 peniques mensuales.

El funcionario público no tiene, según parece para ellos, derecho a la vida; pero el dueño de rentas que por suculentas y sólidas caen dentro del marco de las leyes de contribuciones, según sus diversas categorías, ese sí que se siente capacitado para exigir del Supremo Gobierno todas las ventajas de los más modernos servicios públicos: buenas policías, mejor alumbrado, caminos y ferrocarriles espléndidos, escuelas modelo, servicios judiciales y hasta oficinas donde el paciente empleado público debe inclinarse reverente ante el poderoso caballero Don Dinero, so pena de críticas y censuras airadas.

Pero hay una razón que explica este raro criterio. Somos hijos de comerciantes, es la herencia de nuestros antepasados coloniales, que antes que organizar en forma este país, no hicieron sino preocuparse de hacer de estas tierras lejanas un enorme y suculento mercado para sus insaciables ambiciones de riquezas. La vida y las necesidades de los demás, la salud pública y otros menesteres ciudadanos, fueron siempre problemas secundarios. Amasar fortunas, fué la única banderola de su esfuerzo, a veces homérico.

Nos falta, pues, algo y ese algo no es sino la formación de la conciencia tributaria del país, porque hay gentes que no comprenden este principio de cooperación al progreso de la comunidad. Hace falta una cátedra en este sentido.

Sólo se habla de derroche en los gastos públicos y de enormes contribuciones, y se olvida que a mayor progreso, o sea, a mayores necesidades, ha de corresponder siempre mayor presupuesto, y que a mayores contribuciones corresponden también mayores rentas, mayores entradas o disponibilidades efectivas del contribuyente.

Se ha dicho que los presupuestos del país van siendo año a año aumentados en forma inaceptable, y se habla y se escribe protestando airadamente de esta manera de manejar la hacienda pública.

Es probable que en más de un capítulo de gastos públicos haya excesos (jubilaciones, por ejemplo, especialmente aquellas que se están decretando con arreglo a la última ley aprobada por las cámaras de hoy); pero de ahí a generalizar, así de ligera, nos parece un tanto exagerado.

¿Se ha preocupado alguien de estudiar el presupuesto de gastos públicos a base del valor real de nuestra moneda, o sea, en su relación internacional?

No conocemos ningún trabajo en este sentido, y es esto lo que nos mueve a dar a la publicidad un estudio de los presupuestos de la Administración Pública en un período de 30 años, comparados de 10 en 10, a contar desde 1905, considerando al mismo tiempo el promedio del cambio internacional correspondiente y convertidos dichos presupuestos a moneda de 1 1/2 peniques, valor de nuestro peso actual. Lamentamos, eso sí, que la escasez de espacio nos impida dar a conocer en detalle este estudio que abarca los presupuestos en oro y en moneda corriente de cada Ministerio, con indicación de gastos fijos y gastos variables.

Anotamos, pues, en globo, el monto de estos presupuestos, incluyendo la parte en oro convertida a moneda corriente, y tenemos así el siguiente cuadro, que nos resulta bastante revelador, en el cual también incluimos el presupuesto para 1936, recién promulgado:

Presupuestos totales moneda corriente	Convertidos a 1 1/2 peniques
AÑO 1905.— CAMBIO 16d. TERMINO MEDIO	
$ 135.564,462.31	$ 1.446.017,849 20
AÑO 1915.— CAMBIO 8d. TERMINO MEDIO	
$ 366.629,033.81	$ 1,955.354,846.84
AÑO 1925.— CAMBIO 6d. TERMINO MEDIO	
$ 719.052,933 84	$ 2,876.211.735.36
AÑO 1935.— CAMBIO 1 1/2d.	
$ 1,018.973,853.98	$ 1,018.973,853.98
AÑO 1936.— CAMBIO 1 1/2d.	
$ 1,291.276,222.—	$ 1,291.276,222.—

Como puede verse, reducidos a nuestra moneda actual de 1-1/2 d., los presupuestos de los años 1905 1915 y 1925 que representan en realidad la cuota de gastos de un período de 30 años, resultan bastantes superiores a los presupuestos del último año y del venidero, presupuestos que han provocado tan duras críticas entre ese elemento que parece creer que los Gobiernos deben responder a todas las necesidades del país; pero sin exigir el menor sacrificio pecuniario a sus gobernados.

Y es oportuno hacer presente que el aumento que se advierte en los presupuestos para el año que recién comienza tiene una justa explicación: se ha mejorado la aflictiva situación de los empleados y operarios de muchos servicios, no todos, se ha fijado un sueldo mínimo de $ 300 mensuales en la Administración Pública, lo que no parece un exceso y, por último, las Cámaras han querido gratificar con un 25 o/o a todos los servidores del Estado en actividad para compensar en parte los efectos de leyes un tanto inconsultas, la 5.005 por ejemplo, que hicieron más cruel la crisis que aun nos afecta, quitando a muchos el pan de la boca y la posibilidad del más mínimum bienestar.

El cuadro que antecede, prueba, como puede verse, con la fuerza de los números que no hay razón para hablar ahora de derroches. Gastamos en el hecho menos que hace 30 años; gastamos lo estrictamente necesario, lo indispensable para mantener una correcta administración y atender las más imperiosas necesidades del país.

Es necesario ser un poco más justo y no olvidar que el país va creciendo día a día, que su progreso va exigiendo servicios nuevos, que sus propios habitantes van también reclamando, en fuerza de un mayor coeficiente de cultura y de educación, comodidades que nuestros abuelos quizá ni siquiera soñaron.

Cuarenta o cincuenta años atrás ¿pensó alguien que andando el tiempo necesitaríamos de la aviación, pongamos por caso? Nuestros abuelos que recorrían medio Chile en la diligencia de antaño, inspiradora hoy de sabrosos poemas, no imaginaron la movilización de ahora en cómodos ferrocarriles y en lujosos aviones. En aquellos venturosos días en que nadie reclamaba de los Gobiernos ni de sus Ministros de Hacienda, la carretita chancha de los de abajo competía en gloria y majestad con la diligencia de los de arriba. Y estos progresos hay que pagarlos, es lógico pagarlos.

Pero se queja ahora mucha gente y se pregonan derroches y desórdenes en la Administración Pública. Y el comercio, ¡ah! el comerciante, habla cuando no grita, de cargas tributarias y de competencias desleales. ¿Pero quién es el que en definitiva paga las contribuciones que afectan directamente al comerciante? ¿No es, acaso, el consumidor? ¿Qué es lo que se quiere decir al hablar de competencia desleal? Creo que todos lo sabemos y es por eso que nos hacemos la siguiente pregunta: el comerciante, mayorista o minorista, que reclama competencia leal ¿guarda esa misma lealtad para con el consumidor obligado de sus menestras? ¡Eh ahí un verdadero problema que nos trae a mientes no sabemos por qué aquella anécdota bíblica de El Salvador del mundo arrojando a los mercaderes del Templo...

Tengo a manos una caja de fósforos. Una faja indica en ella tres centavos de impuesto. Pues bien, antes se podía comprar una caja de fósforos por cinco centavos, sin ese impuesto. Ahora, cinco y tres son ocho en toda tierra. Sin embargo para nuestros comerciantes cinco y tres son diez, porque hoy día una caja de fósforos no se puede comprar sino con diez centavos.

¿Hay en este diminuto gran problema casi doméstico, lealtad del vendedor para con su comprador obligado?

¿Que no hay moneda divisionaria? ¡Pues! entonces por qué el paquete de diez cajas de fósforos se vende a un peso y no a ochenta centavos?

Es sabido el caso de cierto culto del régimen vegetariano que, como una protesta contra el bullado impuesto del 2 o/o, aumentó sus precios en un 20 o/o, haciendo así, como que no quiere la cosa, una nueva suculenta utilidad de un 18 o/o que continúan abonándole diariamente sus pacientes parroquianos en compensación tal vez a un idealismo sui-generis.

¿Hay en estos pequeños grandes detalles de nuestra vida ciudadana ese principio de lealtad que tanto reclama el comerciante y que parece desconocer u olvidar cuando se trata del sufrido y paciente consumidor que siempre paga más, más y más?

¿No habrá llegado el momento de que nuestros hombres de Gobierno, nuestros estadistas, mediten sobre la necesidad de una ley que limite en forma razonable y justa las utilidades de la industria y del comercio?

¿La fobia contra ciertos impuestos que exige la marcha ascendente del país no tendrá su origen en la persecusión de utilidades excesivas?

C. V. M.

Otro aspecto de los salarios mayores

Hay gente adinerada, y que gana bastante pero, además tiene talento y comprensión humana, y piensa que si conviene ganar también conviene que todos ganen; dejan por lo menos que las personas que viven a su alrededor se sientan felices. Por lo general esta clase de ricos ha vivido intensamente, ha tenido alzas y bajas, y por eso precisamente es más generosa y comprensiva.

Los herederos o ricos profesionales cuyo roce con el mundo es escaso, no piensan de esa manera, o mejor dicho tienen una idea falsa de la vida, de la pobreza, de las necesidades, de los anhelos del pueblo. Me parece lo más natural que un caballero comerciante, que posiblemente luchó por la vida, y ganó poco a poco su dinero haya sido proclamado "el mejor empleador o patrón" por sus propios empleados. El hombre de acción, el que se formó sólo, o fué aporreado por la vida se vuelve más generoso y humano. Conozco el caso de un caballero rico de Valparaíso cuyo hijo se arruinó. Este caballero que no era tonto lejos de amilanarse, y de deprimir al hijo, le llamó, y le dijo: "Me alegro porque ahora vas a comenezar a ser hombre".

Otro caso muy conocido es el del Conde Keyserling. En sus escritos declara que el momento trascendental de su vida fué precisamente el de su ruina económica. Desde luego, si echamos una mirada al mundo político actual notaremos que casi todos los líderes fueron más que humildes en sus comienzos, no solamente en Europa, sino también en la China, y el Japón. El verdadero conocimiento de las costumbres de los pueblos y sus necesidades se hace necesitando. Mussolini puede decir en sus discursos: "Yo también padecí hambre y frío".

Entre muchos ricos profesionales existe la idea de que el pueblo pobre es de diversa contextura, y "que no necesita". Indudablemente el pobre es más aguantador; no obstantes de ahí a creer que no experimenta deseos de felicidades o de comodidades, hay un abismo. Esos potentados que reciben sueldos enormes por desempeñar funciones decorativas o por poner una firma, se pondrían irritados si uno de sus dependientes fuera a decirle que le agradaría tener algo extra para sacar a la familia de veraneo o para comprarse una casita modesta. Antiguamente se usó la expresión de "rotos alzados".

Siempre me ha parecido una atrocidad cuando se dice que nuestro obrero no debe, ni puede ganar más "porque tomaría más". Esta manera de enfocar el asunto de los salarios es la más cómoda y más falsa. En efecto: más valdría no darles nada porque así no podrían beber. Mejor es pensar en un reparto del salario entre ellos y sus esposas. Desde luego la salud cuida la salud como el dinero cuida el dinero, es decir, que un pueblo más rico cuidaría mayormente su vida: se embriagaría menos. El alcoholismo es una forma de suicidio colectivo por desesperanza, en muchos casos a lo menos. Me contaba un amigo el siguiente caso: fué obedeciendo al llamado de un caballero muy rico que iba a encomendarle una tarea de bastante responsabilidad en el norte. Le invitó a almorzar en su soberbia casa; le mostró el jardín, la sala de billar, la biblioteca, la piscina y luego le preguntó cuánto quería para hacerle ese trabajo. Le pidió dos mil pesos. El caballero se quedó mirándole con la cara larga. Luego en su poderoso auto que le llevaba a la oficina, le explicó poniendo cara seráfica, de apóstol tolstoiano: "Yo no sé; la juventud de ahora se ha vuelto insaciable; no les agrada ni siquiera la vida sencilla".

El soberbio auto bufaba: "A mi la vida simple me encanta, No sé por qué no aprenden las teorías de Jean Jacques Rousseau. Ah, sí, joven: siga usted mi consejo: viva con medianía, es mejor para la salud". Llegaron. El chofer abría la portezuela.

J. E. B.

HOY SE EFECTUARA LA REVISTA DE GIMNASIA DE LA ESCUELA MILITAR

Asistirán el Ministro de Defensa y autoridades civiles y militares. — Programa que se desarrollará esta noche en el Estadio Militar

Hoy a las 10 de la noche la Escuela Militar presentará en el Estadio Militar su revista anual de gimnasia.

Especialmente invitados concurrirán a presenciarla el Ministro de Defensa Nacional don Emilio Bello Codesido, el Comandante en jefe del Ejército, General señor Oscar Novoa, el Comandante de la II División, general señor Juan Contreras, el Cuerpo Diplomático, los adictos militares, navales y aéreos, miembros del Senado y de la Cámara de Diputados y autoridades civiles y militares.

Damos a continuación el interesante programa que se desarrollará bajo la dirección del capitán señor Julio Moreno, profesor de educación física del establecimiento y de su ayudante teniente señor Germán Otto:

1) Gimnasia rítmica.
2) Esgrima de sable.
3) Ejercicios gimnásticos con medicin ball.
4) Gimnasia en aparatos y postas.
5) Lucha libre y saltos acrobáticos.
6) Pirámides; y
7) Equitación.

Durante el desarrollo de la revista, la banda del Regimiento "Buin" ejecutará marchas y escogidos trozos musicales.

Felicitan al Ministro señor Serani por la solución del problema de las cooperativas de edificación

Comunicación que le envía la Federación de Cooperativas de Edificación

El Directorio de la Federación de Cooperativas de Edificación de Chile, ha enviado al Ministro del Trabajo señor Alejandro Serani Burgos, la siguiente comunicación:

"La Federación de Cooperativas de Edificación de Chile, en su última reunión de Delegados, acordó expresar el reconocimiento de todas las instituciones y de sus socios, hacia V.S., por su decidida actuación en la Ley N.o 758 que ha venido a poner término a los problemas económicos derivados del D.F.L. N.o 308".

"Especialmente se ha hecho constar que en los felices resultados obtenidos y las seguridades de los beneficios que reportará la aplicación de la ley ha correspondido a V.S. una parte preponderante que demuestra el concepto eminentemente social que informa las actuaciones de V. S. en el Gobierno y el criterio de estadista justiciero, ecuánime, como ventajoso conocedor de la idiosincrasia de las clases modestas, de sus necesidades y aspiraciones, que inspira sus resoluciones".

"Un voto de aplauso se ha consignado en nuestras actas como homenaje de respeto y de reconocimiento hacia la persona de V.S., y nos es particularmente grato ponerlo en su conocimiento, juntamente con reiterarle las seguridades de nuestra consideración distinguida.

Saludan a V.S. con toda atención y respeto.—Dr. Eduardo Escudero, Presidente.—Bernardo Reyes Gómez, secretario.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

ME OFREZCO COMO BUENA COcinera o sea todo servicio, con hija de 14 años, prefiero fuera de Santiago, cualquier sueldo. Correo Tropezón, Rosario Aravena. 14 Enero.

ME OFREZCO COMO BUENA COcinera o para todo servicio. Tengo una hija de 14 años y acepto cualesquier sueldo. Prefiero ocupación fuera de Santiago. Edelmira Aravena G., Correo Central.—Santiago. 15 Ene.

OFRECESE COCINERA COMPEtente con buenas recomendaciones para afuera de Santiago. García Reyes N.o 10.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

FARMACIA "LA ROSA" DELIcias 3309. Teléfono 60180. 31 Ene.

INSTITUTO DE BELLEZA LARnas, necesita buena onduladora al fierro y una ayudante. Moneda 816.

COMPETENTE PEINADORA NECEsito. Monjitas 794. 6 Ene.

SEÑORAS Y SEÑORITAS DE VASlas relaciones sociales y comerciales necesítanse para buscar avisos y suscripciones para un libro muy útil y de gran aceptación. Es completamente inútil presentarse sino se reunen requisitos de constancia y trabajo. Cochrane 49 B. 15 Ene.

Domésticos

NIÑO PARA LOS MANDADOS, con recomendación, necesito. Natániel 41. 7 Ene.

"LA CENTRAL", OFRECE SERvidumbre lista veraneo. Bandera 66. Teléfono 76048.

COCINERA NECESITO, CATEdral 2873.

EMPLEADA PARA MAIPU SEPA algo cocina, necesítase. Dirigirse Gorbea 2860.

NECESITO CUIDADOR PARA quinta, con buena recomendación. Mercado Central, Rosa Suazo.

NECESITO NIÑA PARA LA COcina. Matías Ovalle 86.

NECESITO MUCHACHO CON REcomendación. Presentarse lunes a las 10 A. M. Santo Domingo 1168.

COCINERA, CAMA ADENTRO. Santo Domingo 1373.

COCINERA PARA CINCO PERsonas, necesito. Avenida Pedro Alessandri 1903. Pago carro Mucul.

SE NECESITA UNA EMPLEADA para las mesas. Santos Dumont 970. 8 Ene.

23.—FRUTOS DEL PAIS

CARBON ESPINO 60 KILOS $ 17: Quillay, $ 10. Blanco, $ 8: Papas grandes $ 21. Descuento camionadas directas "Hacienda Alhué". Tucapel 3150 (Exposición).

24.—HOTELES Y PENSIONES.

Pensiones y Residencias

SAN MARTIN 509 ESQUINA CAtedral, pensión matrimonios, caballeros.

$ 300 PENSION, MATRIMONIO. Ejército 454. 14 Ene.

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión, baño, teléfono, precios bajos, barrio central, calle Ahumada frente Hotel Savoy. Galería Teatro Principal, ascensor izquierda. 31 Enero.

GRAN PIEZA, CONFORT, MAtrimonio familia, lindo departamento calle, puerta independiente, baño exclusivo, excelente pensión. Catedral 1675. 10 Enero.

PIEZAS PENSION MATRIMONIO. Santa Rosa 229.

PASAR A SERVIRSE EL RICO almuerzo y comida a la antigua pensión Welcome. Independencia 367.

FAMILIA HONORABLE, PIEZA, pensión, matrimonio o persona sola. Huérfanos 3132.

$ 100 PIEZA PENSION. DIEZ DE Julio 1644.

25.—MODAS INTERES PARA EL HOGAR.

FABRICA NACIONAL DE SEDAS Señora: Conozca el progreso de la fabricación de sedas. Visite las Industrias Textiles de Sederías Delicias 2775, y admirará la fabricación de sedas en 140 cmts. de ancho con telares especiales. Unica fábrica en Chile que las hace. Industrias Textiles de Sederías. Delicias 2775, al llegar a Libertad. 2 Feb.

ESPECIALIDAD EN SOMMIERES finos y corrientes encontrará Ud. a bajos precios en la Fábrica de Sommieres Martí e hijos. Diez de Julio 1067. 10 enero

¡¡¡FABRICA DE SEDERIAS!!! "LA Continental", Suble 1188, ofrece al público sus productos especialmente crepé de Chine, marrocain, georgette, moneal croquiniol, etc., en su salón de ventas al detalle Suble 1138. Se atienden pedidos de provincias contra reembolso. Dirigirse: Correo 7 Casilla 7028, Santiago. 10 En.

MANIQUIES ORTEGA, SEÑORAS, vistan a la moda confeccionando sus trajes en los maniquíes modernos. Provincia se remite contra reembolso. Fábrica.. Rosas 1869. 17 ene.

YERBAS JAPONESAS PARA aclarar el pelo. "Peluquería Saenz". 19 ene.

MAISON LEONTINE QUIERE decir elegancia y perfección. Maison Leontine extenso surtido en formas y materiales. No olvide: Maison Leontine, San Diego 164.

25.—MODAS INTERES PARA EL HOGAR.

SOMBREROS PAJA DESDE $ 12, $ 15, $ 18 etc. Artículos para regalos. Obsequios Pascua y Año Nuevo. Maison Alonso, Compañía 1259. Teléfono 82782.

VACUUN CLEANER, INSTALACIOnes eléctricas, sanitarias, reparaciones, pinturas edificios, letreros luminosos, propaganda, affiches. Morandé 660. Teléfono 82036.

VENDO LINDOS TRAJES SEDA ocasión. Teatinos 537.

PROFESORA DE CORTE, DIPLOmada por el Estado. Ejecuta toda clase de confecciones a precios módicos. Exhibe últimos modelos de blusas. Vea novedades en la Galería 21 de Mayo 537. Oficina N.o 1, altos. 8 ene.

ZORROS NEGROS Y OTROS ARtículos, grandes facilidades pago. Coquimbo 615. 10 Ene.

¡¡ CLINICA DEL DOCTOR X !! Campeón en Sombreros. General Mackenna 1227.— Composturas, transformaciones.

SE CONSTRUYEN Y ARREGLAN toda clase de yatecitos a la vela, a precios sin competencia. Avenida Pedro Montt 1161. Barrio Fábrica Cartuchos.

ZURCIDOS INVISIBLES, ESPEcialidad en medias. Cambio talón. Curto, tiño pieles, trabajo garantido. San Antonio 130.

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA LARgas, acinturadas $ 45, con materiales de primera. San Diego 630. 18 Enero

CORONAS NATURALES ARTIFIciales. San Diego 77.

TARJETAS BAUTIZO. SAN DIEGO 77.

SE VENDEN YATECITOS A VELA, de carrera, a los siguientes precios: de 70 cmts. $ 70; de 50 cmts. $ 50; de 40 cmts. $ 29; de 30 ctms. $ 10;. Garantizamos su navegación, se hacen más grandes. Av. Pedro Montt 1464. Barrio Fca. Cartuchos.

REPARACION ELECTRICA DE calzado "El Rayo", Diez de Julio 050. Hago rápidamente toda clase de composturas de calzado, especialidad en suelas y tacos de goma de todas clases. Ene. 10.

VERANEANTES. ¿POR QUE PAgar más? 30 regios modelos, trajes de baño, lana importada o nacional de $ 25 a 70, sobre medida; balones lindos dibujos, colores $ 85; se tejen, confeccionan trajes de lana para playas; visite antigua Fábrica Francesa. Avenida Matta 1045. En. 21

26.—MERCADERIA EN GENERAL.

¡¡¡FABRICA DE ESCOBAS!!! Sargento Aldea 1075. Fabricación garantía. Venta por mayor y menor. Precios únicos en Santiago.

DOS CATRES BRONCE PLAZA Y medio, vendo por urgencia. Bascuñán Guerrero 471.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

POR CAMBIO GIRO DE NEGOCIO liquidamos juegos dormitorios, comedor hall, nuevos y usados: otorgamos créditos. Delicias N.o 2456. 8 Ene.

¡¡¡MUEBLES DE COCINA!!! LO más barato. Casa Maglio. Carmen 467. 8 Ene.

¡¡¡APROVECHE!!! POR BALANce, liquidación total hasta 31 diciembre "Gran Feria de Muebles". Delicias 3035.

FACILIDADES UNICAS MUEBLES alta calidad. Precios bajos, en Arturo Prat 563. 14 Ene.

HACEMOS TODA CLASE DE ESpejos y cristales. Precios bajos: "Bélgica", Teléfono 80372. San Diego 219. 17 Ene.

VENDO CUALQUIER PRECIO MUchos muebles cocina, catres. San Francisco 1028.

MUEBLES, ULTIMAS NOVEdades, con facilidades vende "Mueblería Modelo", San Diego 428. 7 ene.

APROVECHE LA LIQUIDACION de muebles. Precios costo, ofrece 10 de Julio 341.

COMPRO COLCHONES Y LANA suelta, Voy a domicilio. Chacabuco 28 A. 7 Ene.

NO COMPRE SUS MUEBLES SIN antes ver y consultar condiciones en la mueblería "Modelo" San Diego 428. 7 Ene.

¡¡¡BAÑOS ENLOZADOS!!! LAVAtorios, bidets, escusados silenciosos corrientes. Precios rebajados. Castro 8. 7 ene.

¡¡¡CALIFONTS LEÑA!!! BAÑOS americanos, lavaplatos enlozados, realiza Délano. Abumada 91. 8 ene.

COMPRO COLCHONES USADOS de lana, almohadas. Voy domicilio. Carmen 2055. 8 ene.

QUIERE Ud. COMPRAR UN BUEN sommier, diríjase a San Francisco 498. Especialidad en medidas y composturas. 10 ene.

SE HACEN LLAVES PARA TOda clase de chapas, candados.—Bandera 820.

¡¡¡BAÑOS!!! DE LA MEDIDA que necesite encontrará donde "Mérida". Chacabuco 5. 11 ene.

VENDO SOFA FELPA MAIPU 353.

COMPRO BICICLETAS, COCINAS, máquinas coser, muebles, catres, colchones. San Pablo 2602.

FABRICA DE MUEBLES "LA JOven Chilena", Av. Matta 1036. Ofrece a los precios más bajos de Santiago: muebles de todos estilos, catres, colchones, sommieres y sillas. 14 Ene.

AMANNI. MUEBLES MODERNOS, concedemos facilidades, un año plazo. Arturo Prat 135. 30 Ene.

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS modernos, coloniales, facilidades. Arturo Prat 248. 30 Ene.

MUEBLES TODOS ESTILOS CON grandes facilidades de pagos. Gran Feria de Muebles. Delicias 3035. 11 Enero.

COMPRO 1/2 AMOBLADO COMEdor colonial, ocasión, retiro inmediato. Huérfanos 1059, oficina 11.

VENDEMOS MUEBLES ANTIGUOS Bascuñán 311

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

¡¡¡ COCINAS ECONOMICAS !!! Grandiosa liquidación. Castro 8. 18 Ene.

COCINA ECONOMICA, CATRE bronce, catre niño, sillones, sillas muebles, dormitorio vendo. Enrique Concha 33.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados, Bandera 820. 12 Ene.

MARQUESITAS MODERNAS, SOmiers con patas, colchones, lana, algodón. Dirigirse San Diego 1852. Fábrica. 19 Ene.

OCASION VENDO TRES TAMBOres galvanizados de 400 litros para surtidores de agua, cocina a gas esmaltada, otra económica, calentador Yunker, estanques de W. C. y cilindro agua caliente.—Rancagua 11.

MUEBLES HECHOS, POR HACER, precios liquidación. Fábrica: Roberto Espinoza 1284. 21 En.

VENDO DE OCASION JUEGO DE comedor. General Velásquez 114. 8 En.

LUIS ARANGUIZ, FABRICANTE de cocinas, estilo importado. Eleuterio Ramírez 887. En. 21.

$ 15 HECHURAS COLCHON A DOmicilio. Bascuñán Guerrero 474. En. 21.

COLCHONES LANA Y ALGODON directamente del fabricante. Bascuñán Guerrero 471. Ene. 21.

¡¡¡PARA SANITARIOS!!! CAStro 8. ¡¡¡Indiscutiblemente!!! 21 En.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO GALVANIZADO, LISO. San Pablo 1179. 1.o Feb.

CEMENTO MELON SACK. 1.o Feb.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. 1.o Feb.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 1.o Feb.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLAdos donde Sack. 1.o Feb.

PINTURAS EN PASTA, SACK. 1.o Feb.

PARA FIERRO. SACK. 1.o Feb.

S SACK BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Feb.

FIERRO REDONDO NACIONAL A los precios más bajos de plaza. San Francisco 49. Teléfono 85943. 12 Ene.

FIERRO REDONDO IMPORTADO 1/4 hasta 1 1/4, listo en bodega San Francisco 49. 12 Ene.

CAÑERIA GALVANIZADA Y NEgra para entrega inmediata ofrecen: Escandón, Hoyos y Castro, importadores San Francisco 49. Teléfono 85943. 12 Ene.

SANITARIOS A LOS PRECIOS más bajos de plaza ofrecen: Escandón, Hoyos y Castro. San Francisco 49. Teléfono 85943. 12 Ene.

TECHO "FONOLITA" TRAVERAngelini. Depósito Av. Matta 375. Central ventas: Galería Alessandri, oficina 9-A. teléfono 68033. 12 Enero

"MADERAS SECAS" PARA MUEblistas, pino para palas a precios bajos encontrará usted en la Barraca San Martín. San Martín 870. 11 ene.

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!!, GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, listo para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix" Delicias 739. 10 Enero

LIQUIDO CAÑERIA GALVANIZAda nueva 1/2" hasta 2" gran ocasión. San Pablo 4160. 11 Ene.

¡¡¡PARA MATERIALES DE CONStrucción a precios de ocasión, única en Santiago San Diego 1758. Planchas, zinc, canales, puertas, ventanas, galerías maderas, tablas piso cañería, etc.

YESO, CEMENTO, FIERRO ACAnalado y fierro Lamifón. Mercería Gran Bretaña, Avenida Matta 1070.

TUBOS PARA ALCANTARILLAdos, desagües, turbinas, regadío, puentes, drenajes, etc. Luis Grau y Hnos., Seminario 245. 24 ene.

TAPAS DE CAMARA "GRAU" reglamentarias, autorizadas, $ 31 c/u. puesta domicilio. Luis Grau y Hnos., Seminario 245. 24 ene.

OCASION VENDO ZINC USADO acanalado. Pedro Lagos 611.

CEMENTO, CAL, YESO, ESPEJUElo, baldosas tuberías etc. Bodega "Artesanos". Artesanos 987 llegar Independencia. 9 Ene.

2 BANCOS DE CARPINTEROS vendo. Chacabuco 24.

MADERAS BUENAS Y BARATAS. Pídalas a Ramón Sáenz. Franklin 200. Teléfono 71855. 1.o Febrero

PLANCHAS DE FIERRO NEGRO, liso, ofrece en todas las dimensiones y a precios muy favorables "Fundición Grajales", calle Grajales 2518. Teléfono 80008. Santiago. 9 Ene.

FIERRO REDONDO, CEMENTO, fierro acanalado, clavos, papeles pintados. Mercería "Gran Bretaña". Av. Matta 1070. 18 Ene.

PAPEL DE EMPAPELAR 70 CENtavos el rollo. Artesanos 883.

OCASION VENDEMOS ADOBES A $ 4 ciento. Damos cargado. Grajales 2235. 9 Enero

¡¡OJO!! MADERAS ¡¡OJO!! EN bruto y elaboradas. Oportunidad. Alamo 1/2 x 4 1/2" machihembrado $ 1 c/u. Avenida San Eugenio 382 (Desvío). Ñuñoa. Enero 13

VENDO OCASION VIGUETAS Y tablones álamo para andamios. Rogelio Ugarte 1579.

FIERRO TECHO GALVANIZADO, fierro vigas para dinteles, tablones pino, baratísimo. Rosa Mira 705. 8 En.

VENDO MATERIALES DEMOLIción. Moneda 1137. Tratar Agustinas 1253, oficina 702. 12 En.

VENDO 2 BANCOS CARPINTEros nuevos, de hugue, $ 100 c/u Chacabuco 24. 10 En.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

$ 450, VENDO SINGER BOBINA 7 cajones. Pedro Oña 103.

GRAN OCASION VENDO MAquina registradora National nueva. — Rogelio, San Pablo 2799.

¿SU MAQUINA DE TEJER O COser está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 13 Enero

VENDO MAQUINA DE PIE. SAN Diego 1445.

MAQUINA APARADORA SINGER flamante, vendo Lira 1381. 7 En.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS.

HARNEADORAS GRANDES A MOtor, trigo, cebada, tipo Boby 15, ofrece Cumming 861. 6 Enero

CORREAS PARA TODA CLASE de maquinaria agrícola vende Teodoro Preisler. Huérfanos 2448. 13 Enero

PLANCHAS PERFORADORAS PAra harnear lentejas, arvejas, trigo, cebada, avena, centeno, frejoles, maíz, trébol, alfalfa, cáñamo linaza o cualquier otro grano, encontrará para entrega inmediata en la casa de maquinaria de ocasión. — Teodoro Preisler Huérfanos 2448. Santiago. 13 Enero

MOTORES ELECTRICOS, OCAsión. Diez de Julio 363.

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillipp 36. Teléfono 82090. 22 ene.

OFREZCO GRAN SURTIDO MAquinaria para elaboración madera. —Moneda 1065.

REPUESTOS PARA TRILLADOras "Pitts", "Niágara", segadoras "Champion", encontrará en Chacabuco 55. 7 Ene.

VENDO TUPI DE OCASION. CHAcabuco 24.

MOTORES ELECTRICOS, MARCA Garbe-Lahmeyer, nuevos, cerrados con descansos de bolitas. Ofrecen a precios convenientes: HAMPEL y KOBIEL LTDA., Santo Domingo 1156. Teléfono 65180. Casilla 861. 2 Febrero

EL TALLER DE ELECTRICIDAD y gasfitería "El Rápido", Delicias 293, del señor M. Saldaño, desea a su distinguida clientela un Feliz Año Nuevo y les avisa que se traslada a su nuevo local, en la calle Lira N.o 34. 8 Ene.

OPERARIO SASTRE NECESITO. Baquedano 754. 7 Ene.

PICADORA DE PASTO CHICA vendo. Chacabuco 24. 10 En.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA VENTA.

BALANZA "DAYTON" FLAMANte, vendo baratísima. — Aldunate 1090.

VENDO LUSTRIN, MOSTRADORcito, cuna fierro.—Coquimbo 1112.

SE VENDE NEGOCIO CON O SIN mercaderías, la mejor situación. Delicias 3367.

COMPRO CARNICERIA, DIRIGIRse Correo 7, O. M.

$ 2.000 VENDO ALMACENCITO. Julio Bañados 394. 8 Ene.

SE VENDE TALLER DE IMPRENta de remiendos. Eleuterio Ramírez 743.

POR AUSENTARME A EUROPA, vendo en Valparaíso, calle Prat 733 lo más central de la plaza: un negocio de antigüedades, cambio de monedas y cigarrería, instalado, funcionando. Precio de ocasión en un solo lote.

SE VENDE DE OCASION VARIOS útiles para la fabricación y venta de pan, empanadas, calderos, artezas, vateas, banquillos, tableros, paños, canastos, y un mezón de amasijo. Calle Chorrillos N.o 3412.

CARNICERIA, VERDULERIA, EN Ñuñoa, trabajando arriendo $ 15 diarios. Carnet 177176. Correo.—Ñuñoa.

PATENTE CARNICERIA, VERDUlería, Ñuñoa vendo. Carnet 177176. Correo Ñuñoa.

ESTANTERIAS, VITRINAS, MOStradores, sillas, mesas. Realizamos Bulnes 830. 21 Enero

VENDO EL ACREDITADO NEGOcio Bar Restaurant Don Gallo. San Alfonso 355. 8 En.

ALMACEN, DEPOSITO LICORES con buena clientela, venta diaria $ 500. La mejor situación de Santiago. Vendo por no poder atender. San Francisco 208. En. 21.

33.—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS

ME OFREZCO PARA ENCERAR, teatros, oficinas y casas particulares, todo aseos en general a tratos al día o mensual, con buenas informaciones. Rogelio Ugarte 1233. C. M.

MODISTA, MAESTRA CORTADOra, se ofrece para taller modesto o para principiar. Precios convenientes. Escribir: Gálvez 158.

ME OFREZCO PARA JARDINERO, HORTALICERO, MAYORDOMO O llavero. Tengo muy buenas recomendaciones.—J. P. Toro Mazotte 26.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

¡¡MAESTROS ZAPATEROS!! ZUEla de primera, tacos King, plusultra, $ 2.40 y $ 1.80. Irarrázaval 263.

NECESITO MAESTRO ZAPATERO para composturas. Huérfanos 1283.

NECESITANSE TEJEDORAS DE calcetines, costureras overoll, remayadoras, costureras medias. Fábrica Santos Dumont 750. 8 Ene.

CARPINTERO COMPETENTE, construcción. Román Díaz 1985 esquina Irarrázaval.

RELOJERO CON HERRAMIENtas, necesito. 10 de Julio 217. Relojería El Meridiano

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

NECESITO CARPINTERO, BANdera 153.

URGENTE NECESITO CORTADOR de carne con buenas referencias. 5 de abril 3409.

NECESITO NIÑAS PARA ENVASE que sepan trabajar bien. Lastra 615.

PLANCHADORAS DOBLES, CAMIseras, lavanderas, necesito "La Florida". Santa Rosa 220.

LAVANDERIA PIAMONTE. SAN Antonio 532. Necesito lavandera posticera, camisera.

NECESITO MECANICO AUTOMOviles competente. Interesario negocio. Irarrázaval 3111.

NECESITO NIÑA SEPA TOMAR puntos de medias. San Diego 962.

NECESITO CARPINTEROS. DARdignac 285.

NECESITO PRENSISTA QUE ENtienda cajas. Imprenta Nueva York 11. 8 En.

NECESITO PINTOR AL DUCO. Eleuterio 611.

NECESITO MAESTRO MECANICO competente en automóviles. Irarrázaval 3111. 8 En.

RELOJERO COMPETENTE CON recomendaciones necesito. Meiggs 20.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA póliza 4550, extendida por la Mutualidad de Carabineros, el asegurado don Luis Benavides Maldonado, queda sin valor por haberse dado el aviso.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA Póliza 4550 extendida por la Mutualidad de Carabineros, el asegurado don Luis Benavides Maldonado, queda sin valor por haberse dado el aviso.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA Póliza 4550 extendida por la Mutualidad de Carabineros el asegurado don Luis Benavides Maldonado, queda sin valor por haberse dado el aviso.

EXTRAVIOSE LIBRETA CAJA Nacional 130,668 María Massiel, queda nula por haber dado aviso correspondiente. 9 En.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL vale-vista N.o 15,987, de la Caja de Ahorros a la orden de Ana H. de Franzani, por la suma de $ 2,392,47, queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. 9 En.

PLACA EXTRAVIADA N.o 3344, del carabinero Miguel Pino R., queda sin valor. 9 En.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

$ 84.000 CHALETS DE GRAN OCAsión. Le conviene verlos antes de resolver su compra. Av. Irarrázaval 5185. 17 Ene.

ME HAGO CARGO DE ADMINIStraciones de propiedades, actualmente tengo las principales firmas. 10 de Julio N.o 1678.

$ 75.000 AMPLIA, JARDIN, MOderna, sala baño, completa. Prat 1172. 17 Ene.

OCASION, ESPLENDIDO SITIO 12x22 o 33. Obispo Oriego, contiguo Av. Cañas 1121.

CASA CHICA HASTA $ 25.000 con deuda hipotecaria, compro. Bellavista 0615.

105.000 CONFORTABLE RESIDENcia 1 piso, recién terminada, paso República, 4 dormitorios, 2 baños, salón comedor, hall, garage. Dueño: Teléfono 64602. 7 Enero

21.500 CASA - QUINTA, MIL METros, Robles 723, cerca Teatro Chile, (Recoleta). Tratar Caja Ahorros.

VENDO PROPIEDAD GRANDE, Bilbao 170, cerca Alameda, diez habitaciones, dependencias, huerto.

VENDO CASA-QUINTA 3 PIEZAS, árboles frutales, luz y agua en 15.500, facilidades 4.000 al contado y resto mensualidades. Ovalle. Santa Elisa 925.

$ 68.000 REGALO CASA-QUINTA, todo servicio, mejor situación, Ñuñoa, 28 x 62, facilidades, verla diariamente tarde, José Domingo Cañas 2941.

TRASPASO CASITA 4 PIEZA. Berta Fernández 2287. 8 Ene.

VENDO CUATRO SITIOS CON CAsas, todo servicio. Población Alacama. Departamental 134; más datos: En 13 mil, 14, 18, 30 mil; y todos juntos $ 68.000. 19 Ene.

POBLACION SUAREZ MUJICA

COMODAS CASAS, DE $ 20.000 a $ 30.000, con huerto, cuatro a seis piezas principales, 300 a 400 metros cuadrados terreno. Población "Roberto Suárez Mujica" 2 cuadras de góndolas Alameda-Vicuña Mackenna, cuatro cuadras Irarrázaval. Véndese intermedio Caja Previsión y particularmente. Tratar: Sucesión Roberto Suárez Mujica. Agustinas 925, oficina 623 (Hora 11 a 12 30; 5 a 7 30. Teléfono 88722. Ossandón. Bandera 168. Ventas sin comisión comprador. Incluyendo rápida tramitación. 9 Ene.

21.500, CASAQUINTA MIL METros, Robles 723, cerca teatro Chile (Recoleta). Tratar Caja de Ahorros. Deuda 10,600.

37.—PROPIEDADES COMPRAN. CASAS CHALETS.

COMPRO CASA CUATRO DORmitorios, comedor, hall, escritorio, dependencias, barrio Brasil. Lira Recoleta. Precio de 60 a 85.000, intermedio Caja EE. PP. y PP. H. B. Casilla 3952. 15 Ene.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS.

"CLINICA FISIOTERAPICA" TRAtamientos naturales para todas las enfermedades. Especialmente sífilis y gonorrea. García Reyes 730. 7 Ene.

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejigas cúrase con "Glóbulos Pérsicos". Base: salofeno, cubeba, mercuriotiosulfato-mina. Llegó: Daube, Droguería Francesa. Boticas. 15 ene.

¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!! decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual tónico constituyente "Cerebrol". Base: fósforo, fierro manganeso sodio. llegó: Daube, Droguería Francesa. Boticas. 15 ene.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

ASOCIOME INDUSTRIA O COmercio hasta $ 10.000. Dirigirse Correo 7, G. M. C.

INVIERTA SU DINERO POR INtermedio de Carlos Ossandon.—Bandera 168.

EXTRANJERO DESEA ASOCIARse con persona seria para negocio garantizado, aportando igual capital. Merced 778, pieza 20.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

DESEO SABER DE ARMANDO Ramírez, que hace cerca de cinco años se encuentra en Valparaíso. —Adriana Ramírez Vicuña Mackenna 1475.

A AVELINA BARRERA NECESItala urgentemente María Benítez. Rosas 1727.

URGENTE NECESITO A FELIZA Toro Arce. Carmen 1590.

JOVEN REGULAR SITUACION, desea conocer viuda para formar hogar. Alejandro Mercado. Correo 21.

42.—PERMUTAS.

PERMUTO EMPLEO OFICIAL 1.o Juzgado Menor Cuantía Valparaíso por cualquier otro administración pública de Santiago. Contestar a casilla 81-D. a M. L. 10 En.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

RADIO, REPARACIONES GARANtidos, surtido completo, repuestos y accesorios. Central Electric, calle Nueva York 63. 30 Ene.

150 PESOS PIE, 12 MESES VENdemos Radios "Royal", garantidos, importados, modelo 1936. Estado 53.

COMPRO RADIO CORRIENTE universal, pago con mercaderías. Lira 876.

COMPRO AMPLIFICADOR CON parlante aun sin tubos. Matías Ovalle 26.

46.—JUDICIALES

PRORROGA Y MODIFICACION de la Sociedad "Dell'Orto y Compañía Limitada".— En Santiago de Chile, a veintiséis de diciembre de mil novecientos treinta y cinco, ante mí, Luis Cousiño Talavera, notario abogado, y los testigos que al final se consignan, comparecieron don Esteban Dell'Orto, casado, don Adolfo Dell'Orto, soltero, don Luis Dell'Orto, soltero, don Eneas Dell'Orto, soltero, don Camilo Dell'Orto, casado, don Orlando Dell'Orto, soltero, don Athos Gualta casado, y don Carlos Rusconi, viudo, todos italianos, comerciantes, domiciliados en la calle Estado número ciento cuarenta y nueve, mayores de edad, a quienes conozco y dijeron: que por escritura otorgada ante mí, el catorce de abril de mil novecientos treinta y uno, los comparecientes pactaron la sociedad comercial de responsabilidad limitada, que gira en esta plaza bajo la razón social de "Dell'Orto y Compañía, Limitada", con domicilio en Santiago, con un capital de un millón de pesos aportado en la forma que dicha escritura establece y bajo las demás bases, términos y condiciones convenidos en el contrato social. Al presente, los otorgantes de común acuerdo vienen en declarar que vienen en prorrogar por un año más el contrato social citado que consta de la escritura pública de catorce de abril de mil novecientos treinta y uno, otorgada ante mí, desde su vencimiento, o sea, desde el treinta y uno de diciembre del corriente año hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y seis, fecha del vencimiento de esta prórroga. Igualmente, de común acuerdo, vienen en introducir las siguientes modificaciones al contrato social: La cláusula séptima quedará en esta forma: "Séptima. El socio don Esteban Dell'Orto puede, sin perder su calidad de socio gestor y percibiendo su interés sobre utilidades, en la forma estipulada, ausentarse del país por el plazo que estime conveniente. Si esto ocurriere, los demás socios estarán obligados a remitirle al lugar donde resida, copia auténtica de los balances e inventarios y balances de comprobación y darle cuenta mensualmente de la marcha de los negocios sociales. Cualquiera otro socio, sin perder su puesto de trabajo, podrá ausentarse de las operaciones sociales, dando aviso con tres meses de anticipación, siempre que lo acuerden los demás socios, sin derecho a utilidad ni a sueldo. Si hubiere trabajado algún tiempo, la utilidad se determinará proporcionalmente" — La cláusula undécima se modifica como sigue: "Undécima. Las utilidades y pérdidas se distribuirán entre los socios en la siguiente proporción: don Esteban Dell'Orto, veinticinco por ciento; don Carlos Rusconi, catorce por ciento; don Athos Gualta, catorce por ciento; don Adolfo Dell'Orto, once por ciento; don Luis Dell'Orto, once por ciento; don Eneas Dell'Orto diez veinticinco por ciento, don Orlando Dell'Orto, once por ciento, y don Camilo Dell'Orto, siete setenta y cinco por ciento".—Se modifica igualmente la cláusula duodécima que quedará en la siguiente forma: "Duodécima. La sociedad no terminará por fallecimiento de uno o más socios, pues continuará con los sobrevivientes hasta que llegue la época fijada para su duración. Los herederos del socio fallecido dejarán de ser socios y pasarán meramente a ser acreedores de la sociedad por el monto que a favor del socio fallecido el último balance anterior a su fallecimiento y por la parte que proporcionalmente le corresponde por los meses que posteriormente hubiere trabajado, según lo que arroje el balance al finalizar el año. Este crédito de los herederos ganará el interés anual del ocho por ciento, intereses que se le abonarán por semestres vencidos. El veinte por ciento del capital les será satisfecho por la sociedad a los herederos inmediatamente si así lo exigen, y el saldo en dos cuotas a seis y doce meses plazo o cuando unánimemente lo acuerden los socios sobrevivientes. Si el fallecido fuere don Esteban Dell'Orto, su sucesión seguirá como socio de la sociedad y será representada por uno de los hijos del señor Dell'Orto, el cual tendrá las mismas facultades y uso de la firma social como los demás socios gestores. La asignación mensual a la sucesión de don Esteban Dell'Orto, en caso de fallecimiento de éste, será igual a la que recibirá en vida más el veintiuno por ciento de las utilidades. La sucesión tendrá derecho a retirar los fondos que tuviere entregados a la sociedad en calidad de préstamo, dejando esas sumas en proporción a la de los socios gestores. Bastará para este efecto que la sucesión de don Esteban Dell'Orto extienda la respectiva escritura pública de mandato a favor del hijo que lo represente ante la sociedad". Por lo demás, dejan constancia los otorgantes que no se alteran ni modifican en lo menor las cláusulas, términos y condiciones de la escritura social de catorce de abril de mil novecientos treinta y uno, otorgada ante mí.—En comprobante firman con los testigos don Luis Ernesto Covarrubias y don Humberto Sagredo, quienes declaran conocer a los comparecientes.— Se pagó por impuesto al margen de esta matriz dos mil pesos en estampillas, y se dió copia con un peso de impuesto en cada foja.—Doy fe.— Esteban Dell'Orto.— Adolfo Dell'Orto.— Athos Gualta.— O. Dell'Orto.— Luis Dell'Orto.— Camilo Dell'Orto. — Eneas Dell'Orto.— Carlos Rusconi D.— Ernesto Covarrubias. — H. Sagredo G.— Luis Cousiño, notario. 9 En.

SEGUNDO JUZGADO EN 28 DIciembre 1935, concedió posesión efectiva herencia testada de don Ramón Labra Muñoz, a su hijo legítimo don Juan Antonio Labra Calderón, sin perjuicio derechos cónyuge doña Celia Calderón. 7 En.

SEGUNDO JUZGADO EN 27 DIciembre 1935, concedió posesión efectiva herencia intestada de doña María Honorato de Mascayano, a sus hijos legítimos Silverio del Carmen y Carlos Alberto Brañas Honorato, y Gloria María Mascayano Honorato, sin perjuicio derechos cónyuge don Sady Mascayano. Practicará el secretario inventario el 9 de enero, 11 horas. 7 En.

SEGUNDO JUZGADO EN 3 ENEro 1936, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Aníbal Lorca Magaña, a sus hijos Aníbal Rafael, Carlos Enrique, Héctor Eduardo, Zoila Victoria, Guillermo Mario Oscar Gregorio, Amada Lucía y Sergio Fernando Lorca Orellana, sin perjuicio derechos cónyuge doña Zoila Orellana. Practicará inventario el secretario el 9 actual, 11 horas. 9 En.

POR RESOLUCION 1.er JUZGAdo Civil, concedióse posesión efectiva herencia quedada fallecimiento don Isaías Aranda a doña Trinidad Alfaro v. de Aranda. 7 En.

CAJA NACIONAL DE AHORROS. —Remate Judicial.—El 10 del corriente a las 10 horas ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago se rematará la propiedad calle María Auxiliadora 848 (antiguo 300). Mínimum $ 31,000. El precio se enterará: reconociendo deuda largo plazo a la Caja Nacional de Ahorros, primitiva de $ 22.000, por el saldo $ 19.081,72; resto al contado. Boleta $ 3.100. Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Quinto Juzgado, juicio Caja de Ahorros con Herrera, y en la Sección Judicial de la Caja, abogado señor Ernesto Letelier.—El secretario. 9 Ene.

5.o JUZGADO CIVIL.—POSESION efectiva herencia intestada de doña Ana Freudenburg v. de Délano concedióse a los señores Adolfo y Guillermo Freudenburg, Elena Freudenburg de Wood, Ema Peró de Aldunate y Enrique Peró. 8 Enero

DISOLUCION DE SOCIEDAD "Rimsky y Ustilovsky".— Certifico que por escritura de fecha de hoy, ante mí, los señores Isaac Ustilovsky y Lázaro Rimsky, disolvieron y liquidaron anticipadamente la sociedad comercial colectiva que bajo la razón social de "Rimsky y Ustilovsky", habían pactado por escritura de primero de abril de 1930, ante el notario don Humberto Valenzuela Vargas, con el objeto de girar en el ramo de paquetería al por mayor. El señor Ustilovsky continúa con el negocio de la disuelta sociedad.— Santiago, 30 de diciembre de 1935. — Luis Morales Zugznábar, abogado y notario suplente. 7 En.

PRIMER JUZGADO CIVIL, CONcedió Zoila Rosa Quiroga Garay, posesión efectiva herencia de su hermana María Eugenia Quiroga Garay. Tramítase conformidad arts. 40 al 44 ley 5,427. 8 En.

SOLICITA CONCESION DE RAdiodifusión. — Don Francisco Schirmer Waechter, solicita concesión para establecer un servicio de radiocomunicación entre Peulla y Petrohé, para uso privado de la Empresa Andina del Sur. Se hace la presente publicación de acuerdo con la Ley General de Servicios Eléctricos y a fin de que se formulen, dentro de un plazo de treinta días, las observaciones a que hubiere lugar. — El Director General de Servicios Eléctricos.

QUINTO JUZGADO.— EN SOLIcitud de Luis, Matilde y Luisa Parada Araya designando guardador general a Ema Parada, se proveyó citando sus parientes y Defensor Menores audiencia del 9 del presente, diez horas.—El secretario. 8 En.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia doña Eloisa Espinoza Astorga, a su hermana Máxima Espinoza Astorga y la de esta última a sus hijos Rosalba, Mateo, Matilde, Margarita y Alberto Núñez Espinoza y a su nieto Fernando Fábregas Núñez. Tramítase conformidad arts. 40 al 44. ley 5,427. 7 En.

3.er JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, enero 3 de 1936, concedió posesión efectiva de doña Carmela Larraín Ruiz con beneficio de inventario a doña María Teresa Larraín v. de Román, Luisa Larraín de Fuenzalida, Raquel Larraín Ugarte, Mario Larraín Arlla, Joaquín Hernández Ruiz y Jorge Hernández Ruiz. Inventario solemne practicará el secretario, el nueve del corriente, once horas, su oficina.

El proyecto de Ley sobre el Convenio Eléctrico

SERA CONOCIDO MAÑANA EN EL SENADO. — HOY QUEDARA ENTREGADO EL INFORME FAVORABLE DE LA RESPECTIVA COMISION. — SE PEDIRA LA DECLARACION DE SUMA URGENCIA. — SE CREE QUE QUEDARA DESPACHADO EN DOS O TRES SESIONES. — LOS PARTIDOS POLITICOS ANTE EL ARREGLO. — SE DEJARA A LOS PARLAMENTARIOS EN LIBERTAD DE ACCION. — LA CORTE DE APELACIONES CONOCIO AYER LOS INFORMES DEL MINISTRO VISITADOR. — VERA LOS RECURSOS EN LA SEMANA PROXIMA

Diversas actividades se desarrollaron durante el día de ayer en los asuntos relacionados con la solución del problema eléctrico.

Hubo algunas novedades, tanto respecto del proyecto de arreglo, sometido al conocimiento de las Cámaras como del juicio fallado contra la Compañía por infracciones a la Ley de Cambios.

EL INFORME SERA ENTREGADO HOY

No alcanzó ayer a quedar terminado el informe de la Comisión de Gobierno del Senado, sobre el proyecto de Ley que aprueba el Convenio Ross-Calder.

Don Fernando Gutiérrez Allende, secretario de la Comisión de Gobierno del Senado que informó favorablemente el Convenio Ross - Calder, estuvo ayer alrededor de cuatro horas en el Ministerio de Hacienda, con el objeto de revisar los balances de la Compañía Chilena de Electricidad actual, y de las Compañías afiliadas.

Estos balances serán incluidos en el informe de la Comisión de Gobierno, documento que no alcanzó, por el motivo indicado, a ser terminado hoy para su envío a la Imprenta, y lo será mañana en la tarde una vez que el señor Gutiérrez lo someta a conocimiento de los miembros de la Comisión para su firma. Estos señores son los senadores Gutiérrez, Alessandri, Ureta y Figueroa Anguita. El quinto miembro señor Wachholtz no asistió a ninguna de las reuniones en que se trató de este asunto.

EL SENADO EMPEZARA A DISCUTIRLO MAÑANA

En esta situación el Senado sólo conocería de éste informe en la sesión de mañana miércoles.

El informe es un extenso documento que ocupa alrededor de 56 carillas tamaño oficio.

El Senado acordará sesiones especiales para discutir este negocio.

Según se nos ha informado en fuente fidedigna se pedirá la declaración de suma urgencia, para el proyecto. Se cree que será despachado en cuatro o cinco sesiones, y no se duda de su aprobación por la casi unanimidad de los votos del Senado.

EL CONVENIO Y LOS PARTIDOS POLITICOS

En los círculos políticos hubo bastante movimiento alrededor del asunto.

Parlamentarios de los diversos partidos, se reunieron ayer, y cambiaron ideas sobre la actitud que deberán observar en las Cámaras ante el proyecto de Ley del Ejecutivo que reorganiza las Compañías Eléctricas con intervención del Gobierno.

Fueron especialmente agitadas las reuniones de los radicales, y del Block de Izquierda.

En general, y después de intesantes discusiones, se acordó dejar a los parlamentarios en libertad de acción, a fin de que, aún los que pertenezcan a la oposición puedan votar de acuerdo con la opinión que se hayan formado sobre el asunto.

LOS RECURSOS EN EL JUICIO CONTRA LA COMPAÑIA

Como anunciamos, ayer se dió cuenta a la Iltma. Corte de Apelaciones de los informes producidos por el señor Ministro Visitador, don Carlos A. Campos, en los sietes recursos de queja interpuesto por la Cía. y demás personas condenadas en el juicio por infracciones a la Ley de Cambios Internacionales.

A las 17 horas, se reunió la Corte en Pleno Extraordinario para conocer de los informes.

Después de una reunión que duró hasta las 18.45 horas, se acordó acceder a la petición formulada por todos los interesados en sendos otrosíes de sus recursos, en el sentido de oír a sus respectivos abogados durante la vista de los recursos.

Dada la extensión que estos alegatos darán a las audiencias en que se vean estas causas, se resolvió ponerlas en tabla para la próxima semana.

El Convenio y las responsabilidades del negocio eléctrico

Publicamos ayer la opinión de un informante técnico que nos hizo ver otras tres de las ventajas fundamentales del convenio Ross-Calder sobre la actual situación derivada del contrato de 1931.

Eran:

1.o—Reducción del capital de las Compañías de $ 2.389.129.069.20 en moneda oro a una suma fija de $ 1.320.307.725.59 papel.

2.o—Conversión de estos capitales en obligaciones a largo plazo que ganarán sólo un 5 por ciento de interés en vez del 8 y 10 por ciento a que actualmente tienen derecho.

3.o—Condición de que, cuando las entradas ordinarias no alcancen para pagar esos intereses, el saldo se pagará EN VALES SIN INTERES, que tendrán derecho a ser pagados los años en que haya utilidades y sólo con un 25 por ciento de éstas.

—Pero se objeta que el Fisco nada adquiere con eso— indicamos.

—Esa es otra ventaja, nos replicó nuestro informante. Y el argumento u objeción le demostrará la falta de sinceridad de los objetantes.

Están quejándose de que el Gobierno va a echarse encima responsabilidades... ¡y también se quejan de que no se las eche!

Porque, en realidad, en virtud del arreglo, el Estado no desembolsa un centavo y no contrae compromiso alguno.

Está demostrado que los Gobiernos son malos administradores de servicios de esta índole. El convenio respeta los capitales invertidos, limitándose a reducirlos convenientemente; deja a las Compañías la administración del negocio, y se reduce al Estado a su verdadero papel, el de intervenir como contralor del negocio y de los servicios públicos que lo constituyen.

—Se duda del control. Se dice que...

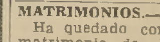
—Tampoco es sincera esa duda. Se a lo que ustedes se refieren. Pero no es lógico comparar la actuación necesariamente parcial de los directores chilenos de una Compañía extranjera, nombrados por ella, con la actuación que van a desarrollar, según el convenio, los directores nombrados por el propio Gobierno, y por entidades tan respetables como el Banco Central, la Cámara de Comercio de Santiago, la Cámara Central de Comercio de Valparaíso; además otros 3 de los directores, entre ellos el presidente, deberán ser también chilenos.

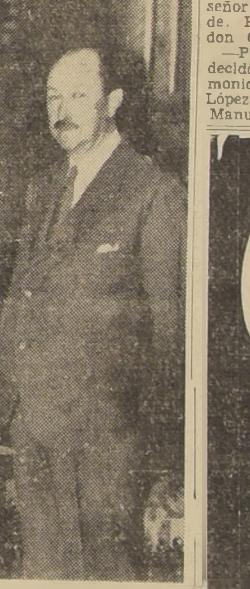
V I D A S O C I A L

EN LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS









Algunos aspectos de la recepción ofrecida en la tarde de ayer por el Embajador de los Estados Unidos de Norte América, Mr. Hoffmann Philip, en honor de las delegaciones concurrentes a la Conferencia del Trabajo de las naciones adheridas a la Oficina Internacional de Ginebra

VIAJEROS Y VERANEANTES.—

Desde Buenos Aires, en automóvil arribaron a esta capital, donde pasarán algunos días, don José Eyzaguirre del Carrill y señora Bebé Von Shroeders de Eyzaguirre.

—Al fundo de la señora Luisa Valdivieso de Walker, en el Sur, se dirigió ayer la señora Josefina Vía de Walker.

Pasajeros llegados ayer a Santiago por el avión "Aconcagua", de la Línea "Condor":

Señor Julio Ramón Ferro, de Buenos Aires; señor Pablo Mario Riesenkamp, de Buenos Aires; señor Anton von Kyrein, de Buenos Aires; señora Elena Gálvez de von Kyrein, de Buenos Aires; señor Roberto W. Weener, de Buenos Aires; señor Bruno J. Bastianelli de Mendoza; señor Roduf Cramer von Claubruck, de Río de Janeiro.

—Pasajeros salidos en el vapor "Huasco", con destino a Guayaquil e intermedios. Coquimbo: Fernando Prado, Lara Cavada de Prado, Fernando Prado C., Cristina Prado C., Héctor Prado C., Silvia Prado C., Raúl Prado C., Oscar Miranda, Hernán Corrales, Julia Martínez de ...rnao, E. S. Rogers, J. Rogers, Carlos Pozo, Jaime Alvarez, Federico Peralta, Jesús Yáñez vda. de Peralta, Pedro Ossa Videla, María A. de Ossa, María Angélica Ossa, Pedro Bórquez ..., Lidia de Díaz, Mario Díaz, Norma Díaz, Ella M. de Kuorkaert, Alejandro Kuorkaert.

—De Antofagasta: María Granier Tanco, Elena Schmidt, Dora Schmidt, Olga de Granier, Manuel Oñate, Rogelio Oñate, Julio Palma Figueroa, María Ugalde de Palma, Coronel Modesto Merino, Emma G. de Merino, Hernán Merino, Alicia Merino, Carlos Abell Vargas.

—De Tocopilla: Juan Olmos.

—De Iquique: Florencio Saavedra, Rodimio Pizarro, Miguel Angel Rojas.

—De Arica: Capitán Luis Merino, Elena de Merino, Luis Merino.

—De Pimentel: José Ricardo de la Piedra.

—A Chocalán, don Domingo Amunátegui y señora María Lecaros de Amunátegui.

—A Viña del Mar las familias Lecaros Campino, Ovalle Lecaros, la señora Sara Covarrubias de Ossa, don Alberto García de la Huerta y señora, don Alfredo Piwonka y señora Elvira Moreno de Piwonka.

—En su fundo de Calera de Tango veranea la familia Garcés Correa.

—A Viña del Mar las familias Barros Riesco y Huidobro Barros.

—Al mismo punto, el Consejero de la Embajada del Perú, señora de Boza Alcorbe e hija.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL.—

La Directora de la Escuela de Servicio Social, señora L. de Bray, en la imposibilidad de agradecer personalmente a las numerosas personas que le han dado valiosas muestras de simpatía por visitas, cartas y telegramas, tanto de Santiago como de provincias, les ruega recibir sus sinceros agradecimientos y la expresión de su viva gratitud.

EL EXCMO. SEÑOR A. HERNANDEZ CATA EN LA "SOCIEDAD AMIGOS DEL ARTE".—

El jueves próximo, a las 7 P. M., se efectuará en la Posada del Corregidor una interesante conferencia que ofrecerá este ilustre escritor, y que versará sobre: "Algunos recuerdos personales de don Ramón del Valle Inclan, y una oración laica en sufragio del alma de su obra".

La entrada para los socios es libre.

A EUROPA.—

A bordo del "Orazio" se dirigen mañana a Europa el Cónsul de Chile en Génova don Jorge Barriga Errázuriz, señora Elisa Blanco de Errázuriz e hijos.

DESPEDIDA DE SOLTERA.—

El sábado se llevó a efecto en el Restaurant del Cerro San Cristóbal, una comida que el personal de la Intendencia de Santiago y algunos amigos ofrecieron a la señorita Adriana Guajardo Olavarría con motivo de su próximo matrimonio con el señor Edmundo Deppe.

Asistieron las siguientes personas:

Sras. Teresa Pinto de Bustamante, María Pressac de Lewis, Diva López de Villalobos, Azucena Honorato de Díaz y Eloísa Fernández de Lonka; señoritas: Sarella López Bravo y Olga Moreno L.; señores: Intendente de Santiago, don Julio Bustamante L., Edmundo Deppe, Jorge Guzmán Dinator, Ernesto Lewis Silva, Enrique Silva Gutiérrez, Marcial G. Huidobro Marín, Arturo Díaz S., Fernando Silva G. y León ...nka.

Ofreció la manifestación, la señora María Pressac de Lewis.

MATRIMONIOS.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Chita Larraín Vial, con el señor Omar Saavedra Alcalde. Hizo la visita de estilo, don Omar Saavedra Varas.

—Privadamente fué bendecido anteayer el matrimonio de la señorita Aura López Arellano con el señor Manuel Pérez Leal.

LA Sra. CARMELA EGUIGUREN DE GUZMAN MONTT.—

Privadamente fueron sepultados ayer los restos de la respetable dama, señora Carmela Eguiguren de Guzmán Montt, dama que por su posición social y sus cualidades morales era justamente querida y admirada.

Su fallecimiento enluta numerosas, y distinguidas familias de la capital.

NACIMIENTOS.—

Han nacido:

María Cristina Raquel, hija del señor Fernando Ortúzar Vial y de la señora María Cristina Gamboa de Ortúzar.

—Una hija, de don Carlos Prieto Letelier y de la señora Panchita Correa de Letelier.

—Una hija, del señor Guillermo Arrieta y de la señora Ana Larraín de Arrieta.

—Ha nacido un hijo del señor Jorge Walquez Nalt y de la señora Mary Silva de Walquez.

RESIDENCIAS.—

El Dr. Gregorio Lira y señora Elsa Lagarrigue de Lira y familia han fijado su residencia en Av. Seminario N.o 15.

Teatros y Cines

"EL PODER DE LAS FALDAS" SE ESTRENA HOY EN EL IMPERIO

En diez años de práctica profesional, un abogado hizo cuatro millones de dólares ... y en el Banco sólo le quedaban $ 89....



Jack Holt, protagonista de la película "El poder de las faldas", que estrena hoy el Imperio

Vivía para la publicidad sensacional de la primera plana... sin cuidarse de como la alcanzaba.

Había sido el defensor en treinta y dos casos criminales de escandalosa notoriedad, sin perder uno.

Le seguía una comitiva de admiradores y vividores y una cuerda de repórteres, para quienes era magnánimo anfitrión.

Pero, una rubia ingenua y sensitiva logró ingresar en su despacho, como asistente, se opuso a sus encubiertos manejos, resucitó un caso que él había defendido con su acostumbrada duplicidad y casi lo llevó a la ruina.

Tal, es en síntesis el tema de "El poder de las faldas", que se estrena hoy en el Teatro Imperio, un drama de moderna intensidad, en el cual Jack Holt hace al poco escrupuloso abogado y Jean Arthur a la mujer que llegó a dominarlo.

PEPITA LLASER Y LOLITA GRANADOS EN EL COLISEO

Con entusiastas aplausos han continuado su actuación en el Teatro Coliseo las simpáticas artistas, Pepita Llaser y Lolita Granados.

En ambas funciones de hoy inician sus últimos días de actuación en combinación con el cine, cambiando totalmente el programa.

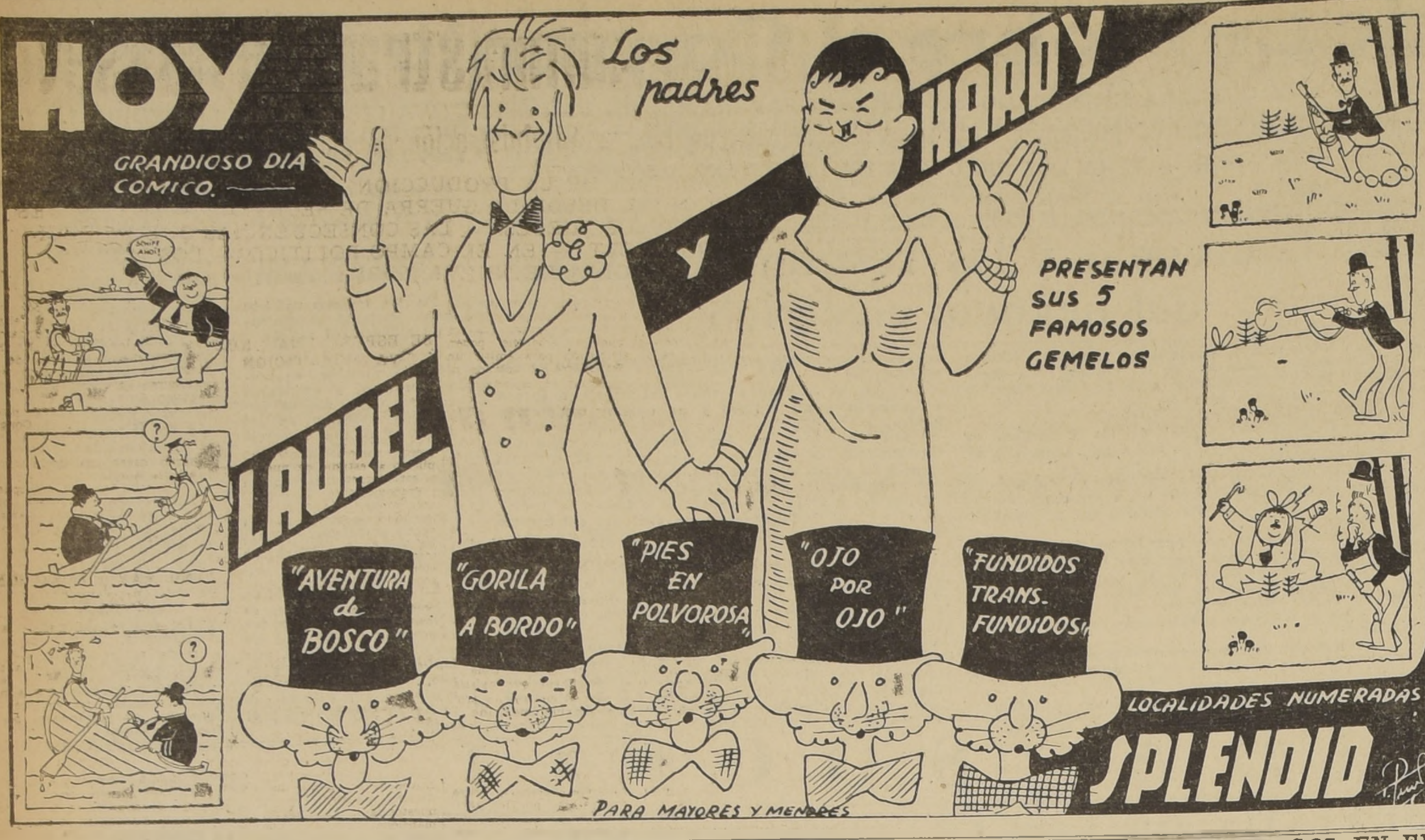
Estrenarán hoy nuevas canciones y bailes de su vastísimo repertorio, presentados con la sobriedad que las caracteriza.

Amores de chulapas, guitarras morunas, castañuelas y panderetas, todo desfila en las interpretaciones de Pepita Llaser y Lolita Granados. El cine estrena "Sangre de Circo".

DESPEDIDA DE CHILE DE GABRIELA UBILLA

Se activan los preparativos para el festival de homenaje y despedida de Chile de la tanguista nacional Gabriela Ubilla, que el próximo viernes 10 será objeto de esta demostración de camaradería artística, organizada por la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda.

El programa será triple y además de la revista habrá un acto de variedades donde participan artistas de otros escenarios.



Splendid HOY

En especial y nocturna Metro Goldwyn Mayer presenta a los grandes ases de la risa: LAUREL y HARDY, en un programa cómico MAS GRANDE QUE LAS PIRAMIDES DE EGIPTO, y a ellos MAS GRACIOSOS Y TANDEROS QUE NUNCA:

"Ojo por ojo",

"Pies en polvorosa",

"Fundidos y transfundidos".

Como complemento a este espectáculo "DESPAMPANANTE", se proyectará el Noticiario Metrotone llegado por avión hoy, y un lindo dibujo animado en colores.

(Para mayores y menores).

Rotativas de hoy:

LUZ en la NIEBLA.



HOY, PROGRAMA DOBLE
6.30 y 9.40, dos bonitas super Terra (sólo mayores 15 años):

El Sombrero de 3 Picos,
por Eleanor Bordmann e Hilda Moreno.

Y además la preciosa super extra

Nacida para el Mal,
por Loretta Young y Gary Grant.
PLATEA: $ 2.40.

Mañana:
EL CANTANTE DE NAPOLES.

EL GORILA PREFIERE LAS RUBIAS, SE ESTRENA HOY en el BALMACEDA

Hoy en vermut y noche la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda hace el estreno de una nueva producción cómica de Eugenio Retes, con música seleccionada por el maestro Albornoz, intitulada "El Gorila prefiere las Rubias" con un cuadro alusivo a cargo del actor Santiago Eduardo Evans.

La presencia de Evans en esta revista ofrece un matiz de novedad y realidad importantes, pues se trata de un hombre de dos metros de estatura que habla bien y conoce los resortes del bataclán. Sus interpretación del "Gorila" es de trucos cinematográficos y llamará la atención. Los sketchs criollos están a cargo de los hermanos Retes y Paco André.

La obra se complementa con números españoles de bailes y canciones, por Adelina y Angelina Iris, humorismos de Andreu, tangos por Gabriela Ubilla y curiosos bailables de efectos escénicos, por Rosita Hidalgo y su cuerpo de baile.

Ambas representaciones de hoy del "Gorila prefiere las Rubias", son precedidas por cine sonoro, Carlos Gardel en "El Día que tu me quieras".

"MI ABUELITA, LA POBRE" Y "ORO Y MARFIL", DARA HOY LA CIA. GARCIA LEON-PERALES

Dos grandes funciones dará hoy martes en el Teatro Municipal la Compañía Española de Comedias Cómicas, García León Perales, conjunto que ha logado imponerse ampliamente por la calidad de sus componentes y por la selección de obras cómicas que ha dado a conocer. En la vespertina de hoy se dará la graciosa comedia de Luis de Vargas "Mi abuelita, la pobre", obra que fué estrenada anoche y que significó un triunfo para Joaquín León, Manuel Perales, Socorrito González y Carmen Andrés, que tenían a su cargo los roles principales. "Mi abuelita, la pobre" está llamada a mantenerse largo tiempo en el cartel, pues se trata de una comedia liviana y con gracia.

Subirá a escena con el reparto conocido.

En nocturna se dará, la divertida comedia en tres actos de Quinteros y Guillen "Oro y marfil", uno de los buenos éxitos de la temporada. En tres interesantes actos, los autores de "Morena Clara", han escrito una obra de fuerza cómica y que cuadra al disciplinado y homogéneo conjunto que dirige Joaquín García León. "Oro y marfil" llama la atención por su argumento y por la forma como es presentada, especialmente en lo que se refiere al segundo acto que se realiza en un cabaret de lujo. La Cía. García León Perales trajo desde Buenos Aires, las decoraciones de madera, puertas giratorias, etc., para presentar "Oro y marfil" con la misma propiedad que fué estrenada en Buenos Aires.

Para mañana se anuncia la reposición de la deliciosa comedia cómica de los Alvares Quintero "Cinco lobitos".

Hemos recibido diversos pedidos, solicitando la reposición de algunas obras que la Cía. García León Perales, ha dado a conocer en la actual temporada del Municipal, entre ellas, y con especialidad, se refieren ellos a la simpática comedia de los Alvarez Quintero, "La Risa", donde tienen tan elogiosa actuación Socorrito González, García León y Perales.

Hacemos traslado del pedido, a la dirección de la Compañía.

TEATRO Y CINE ESPAÑOL EN EL AÑO 1935

Madrid, 6.— Los críticos se muestran unánimes para insistir sobre la mediocridad de la producción teatral, durante el año pasado. Aún las piezas que encontraron éxito de público han sido de estructura muy débil y si han gustado no ha sido seguramente, por buenas, sino por ser únicamente algo superiores a las demás. Entre ellas se pueden recordar "La papirusa", melodrama sentimental, de Navarro y Torrada; "Morena clara" comedia de Quinteros y Guillén, que llegó a las doscientas representaciones por el triunfo interpretativo de Carmen Díaz; "Noche de Levante en calma", drama en verso, de José María Pemán, "En el nombre del padre", drama en verso, de Eduardo Marquina, "Marcelino fué por vino", comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández, "Creo en ti", comedia dramatica, de José Cuevas; "¿Quién soy yo?", comedia de Juan Ignacio Luca de Tena y "La españolita", zarzuela de Fernández Ardavin y Valentín de Pedro, con música del maestro Guerrero.

En 1935 se presentaron 402 películas al público madrileño: 256 de los Estados Unidos, 45 de Alemania, 44 de Francia, 22 de Gran Bretaña, 2 de la Argentina, 2 de Rusia, 1 de Méjico y 1 de Polonia. Las 29 restantes fueron de producción nacional.

HOY · CENTRAL

La PAREJA INOLVIDABLE de las CREACIONES SUPREMAS:

Ann HARDING
Paul LUKAS

"TU NOMBRE ES AMOR"

Superproducción R. K. O. Radio Picture. Exclusividad Max Glücksmann.

ORDEN DEL ESPECTACULO:

1.o Noticiario Italiano Luce, con interesantes novedades de todo el mundo;
2.o El Ladronzuelo, dibujos animados.
3.o El Sexteto Central.
4.o Intermedio musical. "¡Oh, Si les Fleurs!"
5.o Max Glücksmann presenta la producción R. K. O. Radio Pictures TU NOMBRE ES AMOR. (Aprobada sólo para mayores de 15 años; no recomendable para señoritas).

NECESITO

Operador y Ayudante.
TEATRO ÑUÑOA

TEATRO MUNICIPAL

Compañía Española de Comedias Cómicas
García León Perales
HOY -- A LAS 6.45 P. M. -- HOY
MI ABUELITA LA POBRE
Noche a las 10 P. M. — Ultima representación
ORO Y MARFIL
Localidades en venta desde las 10 A. M. Tel. 84407



HOY

6.30 y 9.30,

doce grandes acontecimientos simultáneos:

GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS BATACLANICAS DEL TEATRO "BALMACEDA".

Debut del actor gigante Santiago Evans, en la revista cómica de Eugenio Retes:

EL GORILA PREFIERE LAS RUBIAS.

PLATEAS	$ 3.40
BALCON	1.80
GALERIAS	0.80

ADEMAS:

HOY, en primera parte:

EL DIA QUE TU ME QUIERAS.
estreno (mayores 15 años).



PROGRAMA DE AGREGADOS:

1. EPISODIOS SENSACIONALES, interesantísima actualidad de hechos emocionantes sucedidos en el mundo, explicados en castellano; 2. NOTICIARIO N.o 47, con las múltiples novedades mundiales; 3. PARECE INCREIBLE No. 3, en castellano.

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Vermouth y noche: El gorila prefiere las rubias; El día que me quieras, Cine.

MUNICIPAL. — Cía. García León. — Vermouth: Mi abuelita, la pobre; Noche: Oro y marfil.

SANTIAGO. — Merced 839 —Teléfono 38888. — Vermouth y noche: Una aventura en la noche y Diga 33.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Mares de Chile, mares de gloria.

APOLO. — Victoria 753 — Teléfono 225, (Matadero). — Vermouth y noche: El día que me quieras.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: El día que me quieras.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84968. — Vermouth y noche: Mares de Chile, mares de gloria.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: El cuervo.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 80306. — Vermouth y noche: Mares de Chile, mares de gloria.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono N.o 89581. — Vermouth y noche: Madrecita y A la luz del candelabro.

CARRERA. — Delicias 2151. —Teléfono 86685. — Vermouth y noche: La mujer que supo amar.

CENTRAL. — Huérfanos 930. —Teléfono 66946. — Vermouth y noche: Tu nombre es amor.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: El ruiseñor de Viena y El amor de Broadway.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: Sangre de circo y Variedades.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. —Teléfono 87630. — Vermouth y noche: La ley de la sangre y Pimpinela escarlata.

CHILE. — Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: A costa de su honor y En labios de todos.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: El día que me quieras.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Bajo presión.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. — Vermouth y noche: El sombrero de tres picos.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83775. — Vermouth y noche: Guitarristas Sol Si-Re, y Escándalos de George White.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth: Paganini; Noche: Campeonato de Catch as Catch Can.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Shanghai y Alas en la noche.

IMPERIAL. — San Diego 1344. —Teléfono 89-R 2. (Matadero). Vermouth y noche: El Linyera, El gran explorador y Hombres sin entrañas.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativa: Vidas rotas; Vermouth y noche: El poder de las faldas.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: La incomparable Ivonne.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléf. 62702. Vermouth y noche: Su gran tragedia.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: El sombrero de tres picos y Nacida para el mal.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: Paganini.

LATORRE. — Delicias 3732.— Teléfono 89607. — Vermouth y noche: Madrecita.

MARAVILLAS. — Av. Matta 618. — Teléfono 122, (Mat.) — Vermouth y noche. Loca por los uniformes.

MINERVA. — Chacabuco 778. —Teléfono 63464. — Vermouth y noche: La ley de la sangre.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono N.o 66089. — Vermouth y noche: Shanghai y Loca por los uniformes.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: El K. O. del amor y Dick Turpin.

NOVEDADES. — Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 65290. Vermouth y noche: Paganini.

ÑUÑOA. — Irarrázaval 2706. —Teléfono 63810. — Vermouth y noche: Loca por los uniformes.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929.— Vermouth y noche: Sangre de circo.

ORIENTE. — Vermouth y noche: Sangre de circo.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80084 — Vermouth y noche: El K. O. del amor y Dick Turpin.

PRINCESA. — Recoleta 243 — Teléfono 60192. — Vermouth y noche: Escándalos de 1935.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. — Vermouth y noche: En labios de todos y A costa de su honor.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 85555. — Vermouth y noche: Quick.

RECOLETA. — Recoleta 597. —Teléfono 63874. — Vermouth y noche: El canto del atardecer y Mares de Chile, mares de gloria.

REPUBLICA. — Av. República 239. — Teléfono 83613. — Vermouth y noche: Sangre de circo.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667. — Vermouth y noche: El rey en vacaciones.

ROGELIO UGARTE. — Pueble 200. — Santa Elena 125-B. 3. Vermouth y noche: El día que me quieras.

SELECTA. — Chacabuco 1178. —Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Madrecita.

SETIEMBRE. — Delicias 404. —Teléfono 86404. — Vermouth y noche: El rey en vacacioneo.

SPLENDID. — Huérfanos 1048. — Teléfono 85815. — Rotativa: Luz en la niebla; Vermouth y noche: Laurel y Hardy.

La Corte Suprema dió otro golpe decisivo a la Administración Roosevelt

Declaró inconstitucional los impuestos de elaboración que se cobraban de acuerdo con la Administración de ajuste Agrícola (AAA)

EL DICTAMEN DICE QUE EL GOBIERNO FEDERAL NO TIENE ATRIBUCION PARA LLEVAR EL CONTROL DE LA PRODUCCION AGRICOLA DEL PAIS. — EL SIGNIFICADO POLITICO DEL FALLO ES DE TAL TRASCENDENCIA, QUE NO SE RECUERDA OTRO IGUAL DESDE LA GUERRA DE SECESION. — LOS IMPUESTOS QUE SE COBRABAN FUERON SUSPENDIDOS INMEDIATAMENTE. — LOS CONSIDERANDOS DE LOS JUECES. — LAS CONSECUENCIAS QUE LA DECISION ACARREARA EN EL PROGRAMA DE RESURGIMIENTO ECONOMICO DEL PRESIDENTE ROOSEVELT. — EN EL CAMPO POLITICO. — LOS IMPUESTOS SUPRIMIDOS. — SE SUSPENDEN LAS COTIZACIONES DE PAPAS. — GRAN REVUELO EN LA BOLSA DE NUEVA YORK Y AGITACION EN LOS MERCADOS DE PRODUCTOS

WASHINGTON, 6.— (U. P.) (Flash).— La Corte Suprema de la Nación, declaró inconstitucionales los impuestos de elaboración de la Administración de Ajuste Agrícola.

La decisión de la Corte Suprema aplicó la prueba a la causa promovida por los liquidadores de los Molinos Hoosac, Massachusetts, sobre pago de ... dólares en derechos de elaboración.

El juez de la causa declaró la constitucionalidad de la ley, pero los liquidadores elevaron los autos a la Corte de Apelaciones, la cual la declaró nula. Entonces el Gobierno apeló a la Corte Suprema.

La decisión dejó transitoriamente indeciso al Gobierno sobre el camino que debía seguir. La votación de seis contra tres contra la Administración de Ajustes Agrícolas había sido tan rotunda que en igual forma parece asegurada la anulación de la ley Bankhead sobre Control Algodonero, como también probablemente la de la ley Kerr Smith sobre Control del Tabaco y de Papas.

GOLPE DECISIVO PARA LA NUEVA POLITICA

La decisión es un golpe decisivo a lo que la Nueva Política consideraba una notable contribución para el resurgimiento. La opinión fué tan contundente que parecía imposible volver a implantar una disposición análoga a la que creó la Administración de Ajustes Agrícolas, sin una reforma constitucional.

Según el dictamen de la Corte Suprema, el Gobierno Federal no tiene atribución para llevar el control de la producción agrícola. El significado político de la decisión es de tal trascendencia que no ha habido ninguna que le aventaje en importancia después de 1865, o de la Guerra Separatista.

SUSPENDIDO LOS IMPUESTOS

WASHINGTON, 6.— (U. P.) (Flash).— El Gobierno suspendió los pagos por impuestos de elaboración que contempla la Administración de Ajustes Agrícolas.

ESCENAS INDESCRIPTIBLES EN NUEVA YORK

WASHINGTON, 6.— (U. P.) La anulación de la Administración de Ajustes Agrícolas produjo escenas indescriptibles en los mercados del algodón y de productos agrícolas en Nueva York, a la par que hubo alza en la Bolsa de Valores de 5 puntos por acción. Las acciones de firmas afectadas por los impuestos de elaboración fueron las que más reaccionaron. El algodón subió 1.50 dólar por fardo, el trigo subió cinco centavos y el azúcar bajó a 13 puntos.

Como resultado de la invalidación de la Administración de Ajustes Agrícolas, los entendidos en materiales comerciales pronostican la colocación de las más importantes de algodón a precios más bajos para los telares ingleses y japoneses. Una fuente importante expresó que se pensaba que el volumen de las compras podía ser fuerte en el futuro inmediato, por razón de las órdenes retardadas a espera de la decisión dictada hoy día, las que podrían mantener el precio, pero se supone que el precio buscará eventualmente un nivel más normal que el que permitía la producción bajo control.

OPINAN LOS DIPLOMATICOS LATINO-AMERICANOS

Informados los diplomáticos latinoamericanos sobre la decisión respecto de la Administración de Ajustes Agrícolas, expresaron la opinión que no podría pronosticarse inmediatamente los efectos habidos a que se supone que el Gobierno recomendará a corto plazo nuevas leyes tendientes a mantener el nivel de los precios de los productos agrícolas.

El resultado lógico de la decisión, según se prevé, será la alteración de los precios agrícolas en el país, pero no se cree que esto afecte grandemente los embarques de productos latinoamericanos a Estados Unidos, que son el resultado de necesidades cuantitativas,— efecto en parte de la sequía de 1934,—más que efectos de los impuestos de elaboración sobre los precios. Este es especialmente el caso respecto de los embarques de maíz argentino a Norte-América el año pasado.

EFECTO EN LA POLITICA

Los diplomáticos estiman que la decisión podrá tender a confundir la situación política estadounidense y a estimular los ataques contra la Nueva Política, fundados en que las principales decisiones de la Corte Suprema han demostrado que se ha apartado de la Constitución de Estados Unidos. En esta forma la decisión coloca al Gobierno de la Nueva Política más y más a la defensiva.

La acogida general que ha tenido la decisión se ve moderada por el hecho que los negocios generales del país experimentaron una tendencia favorable después de la decisión de la Suprema Corte sobre N. R. A., que al ser dictada muchos pensaron que habría de producir efectos de un verdadero cataclismo.

LOS EFECTOS DEL FALLO

La decisión de la Corte Suprema es de tal trascendencia que ha invalidado, 1.o todo el plan de control de las cosechas por la A.A.A., 2.o la ley Jones-Costigan de control del azúcar, 3.o la ley Bankhead, sobre el algodón, 4.o la ley Kerr Smith, sobre el tabaco, y 5.o la ley recientemente dictada de control de las papas.

Votaron en contra de la decisión los jueces Stone, Cardozo y Brandeis. Stone firmó una opinión disidente en la cual expresa que la Constitución incluye la facultad impositiva y de efectuar gastos, como también la atribución para aliviar el ajuste defectuoso en todo el país por medio de donativos pecuniarios.

LA DECLARACION DE LA CORTE

La decisión de la Corte declara que "el impuesto sólo puede sostenerse desconociendo el manifiesto propósito y aplicación de la ley y manteniéndola sólo como medida de imposición interna indirecta destinada a allegar fondos para ayuda del Gobierno. Sin lugar a duda el único objeto de la legislación es restaurar el poder adquisitivo de los productos agrícolas hasta igualarlo al que tenían en fecha anterior; a quitar dinero al que elabora productos agrícolas para adjudicárselo a los agricultores que reducirán la superficie de sus cultivos para los fines perseguidos y ayudar al propio tiempo a dichos agricultores mientras se logre llevar los precios al nivel apetecido."

OPINIONES DE LOS JUECES

La decisión según parece coloca al Gobierno en situación de exigibilidad respecto de los subsidios a los agricultores contratados ya por valor aproximado de 500.000,000 de dólares anuales.

El juez Roberts, al leer la decisión, sostuvo que si se mantuviese la teoría de la A.A.A., se permitiría al Gobierno Federal invadir las atribuciones soberanas de los Estados, dictando nuevas disposiciones impositivas, votando nuevos gastos y redistribuyendo la población industrial del país.

El juez Stone, en su opinión disidente, expresa: "Para apelar contra las leyes inconsultas se debe recurrir a las urnas y no a las Cortes".

SOLO UN FALLO FAVORABLE A LA NEW DEAL

De seis importantes causas suscitadas ante la Corte Suprema Federal sólo una vez ha fallado en favor de la Nueva Política, a saber, con respecto a la cláusula oro. Otras de las leyes invalidadas fueron la de control del petróleo, de pensiones ferroviarias, la ley Frazier Lemke de farmacias, la N.R.A y la A.A.A.

Los impuestos de elaboración suprimidos hoy por la decisión de la Corte son los siguientes: trigo, 30 cents. por bushel; algodón, 4.2 por libra; maíz, 5 cents. por bushel; cerdos, $ 2.25 por quintal; centeno, 30 cents por bushel; tabaco, 1.98 cents hasta 3 1|2 cents. por libra; azúcar 1|2 cent. por libra; maní, 1 cent. por libra, y arroz, 1 cent por libra.

ALGUNOS ACAPITES DE LA DECISION

Acápites importantes del texto de la decisión de mayoría respecto de la A.A.A., redacción del Juez Roberts:

Recapitula detalladamente las disposiciones que se prestan a controversia de la ley de A.A.A. de 1933, cuyo objeto era restablecer el poder comprador de los agricultores a las condiciones de que gozaban en 1909-14, limitando la superficie de los cultivos para lo cual se compensaba al agricultor por medio de "impuestos de elaboración", los cuales declara no ser verdaderos impuestos, porque "según la acepción general de la palabra y según se la emplea en la Constitución, impuesto significa una exacción para apoyo del Gobierno. Jamás se ha creído que la palabra pudiese tener el alcance de una expropiación de dinero de un grupo en beneficio de otro. Podemos conceder que sea constitucional esta clase de impuestos cuando son exigidos para realizar la regulación de asuntos en que ambos grupos estén interesados y respecto de los cuales existe la atribución para regularlos legislativamente; pero no podría encontrarse una justificación sino como parte integrante de tal regulación. Llegamos a la conclusión que la ley regula la producción agrícola y que el impuesto es un mero incidente de tal regulación". En consecuencia, los demandados tienen derecho para reclamar de su validez.

PLENA CONCIENCIA DEL FALLO, DIO ROBERTS

A propósito de la alegación del Gobierno de que la Constitución autoriza la inversión ideada de tales fondos así allegados, el juez Roberts declaró: "Esta alegación presenta una grande y trascendental cuestión en la causa. Estamos plenamente conscientes de nuestra grave responsabilidad a fin de emitir un fallo acorde con los principios establecidos para el funcionamiento de las tres ramas del Gobierno. No debiera haber mal entendidos con respecto a la función de esta Corte en dicha causa. A veces se ha dicho que la Corte se toma la atribución de anular o bien de tomar el control de los actos de los representantes del pueblo. Este es un falso concepto. La Constitución es la ley suprema del país, establecida y ordenada por el pueblo. Toda la legislación debe conformarse con los principios que estipula. Cuando se reclama debidamente ante las Cortes contra la validez de una ley del Congreso por no conformarse al mandato constitucional, la rama judicial del Gobierno tiene tan solo un deber, cotejar el artículo constitucional que se invoca con la ley que se impugna y resolver si esta última se ajusta con aquel. Todo lo que hace o puede hacer la Corte es anunciar su meditado juicio al respecto. El único poder que posee, si pudiera llamársele poder, es la atribución para emitir un juicio. Esta Corte ni aplaude ni condena política legislativa alguna".

Cómo nacieron la AAA y la oposición a esta medida de Roosevelt

Ahora, su destrucción afecta hasta a la más pequeña aldea del país, influenciando a su paso el mercado de granos de Chicago y las siderúrgicas de Pittsburgh. — Probable influencia en la campaña presidencial de este año

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA DE JOHN A. REICHMAN, EXCLUSIVA PARA "LA NACION")

WASHINGTON, 6.—(Especial).—La Corte Suprema de Estados Unidos encaró hoy día una decisión que habría de llegar hasta la más pequeña aldea del país, cubriendo a su paso desde el mercado de granos de Chicago hasta las fábricas de acero de Pittsburgh.

El dictamen de la Corte Suprema se hizo efectivo sobre la constitucionalidad de la Administración de Ajuste Agrícola (AAA), la piedra básica del programa de la Nueva Política (New Deal) sobre resurgimiento agrícola.

Por lo que concierne a sus ramas política y económica, la decisión estuvo a la par con las pronunciadas en los casos de la NRA y la cláusula del oro. Sus efectos fueron de soberana importancia en las ramas agrícolas e industriales. Es, además, probable que el dictamen juegue un papel de trascendencia en la campaña electoral para 1936.

La decisión de hoy de la Corte, fué dada en la prueba a que se sometió a la AAA en el caso presentado por los interventores de las Fábricas Hoosac, una firma textil de Nueva Inglaterra.

Al determinar sobre este caso, la Corte Suprema presentó su apreciación de la respuesta de la Nueva Política al problema agrícola de Estados Unidos, un camino doloroso y arduo en la política interna del país que ha sido la principal preocupación de más de un Gobierno desde la Guerra Mundial.

Muchos de los aspectos de la AAA—la presunta solución de la Nueva Política para el problema agrícola—fueron presentados ante el Congreso inmediatamente antes de la inauguración del mandato del Presidente Roosevelt.

El programa tuvo su origen en la Cámara de Representantes a la cual fué sometida por peritos agrícolas y representantes de organizaciones de haciendas. Fué aprobada por la Cámara antes de la inauguración de las funciones del Presidente Roosevelt, pero el Senado nacional lo rechazó.

Bajo las especificaciones de la Nueva Política se elaboró y aprobó una modificación del plan original, agregándose varias formas de ayuda a los agricultores, incluso una hipoteca de 2,000,000,000 de dólares para el sistema de financiamiento.

La sección que colocó a la AAA fué denominada Título 1.o, y ha sido la única afectada por el dictamen de hoy día.

El plan del financiamiento constituye el Título 2.o y una tercera sección, conocida por la enmienda Thomas, daba autoridad al Presidente para tomar diversas medidas en la regulación del circulante. Bajo ella, se llevó a cabo la desvalorización del oro que más tarde fué ratificada por el Congreso. Esta parte de la AAA NO FUE afectada hoy día por el dictamen de la Corte Suprema.

El plan de las operaciones de la AAA y la ley envuelta en el caso de las fábricas Hoosac, fué operada en la siguiente forma:

Cuando el Secretario de Agricultura descubrió que existía una emergencia y que se deseaba un plan para el control de producción, promulgó un proyecto que cubría el artículo implicado.

Estos artículos o productos—algunos fueron agregados más tarde—comprendían el algodón, trigo, arroz, tabaco, cebada, azúcar, betarraga y caña de azúcar. En un plan separado, se comprendía el maní y el centeno.

Usando estadísticas del Departamento de Agricultura, el Secretario decidió, luego, la cantidad de impuestos necesarios para aproximar la diferencia entre los precios recibidos por los agricultores, correspondiente al producto.

Los impuestos podían ser dictados solamente sobre los productos incluidos en la lista del control de producción, elaborada por el Secretario de Agricultura.

Una vez cargado el impuesto y establecidos los contratos mediante los cuales el agricultor acordaba reducir su área sembrada, el plan estuvo en condiciones de funcionar. Los impuestos fueron a un fondo del cual los agricultores que habían reducido sus áreas de siembra cobraban un subsidio.

En los casos en que el impuesto podía dar lugar a que los consumidores usaran un producto competidor, el Secretario tenía poderes para imponer un impuesto de compensación. Bajo su autoridad, se impuso una contribución sobre el yute y el papel a fin de proteger la industria algodonera.

El Gobierno ha cobrado un exceso de 1.000,000,000 en impuestos en tanto que ha pagado 1,500.000,000 dólares a los hacendados que redujeron sus áreas.

A la vez, los precios por los productos han subido al extremo que muchos hacendados pueden ahora vender con ganancia, aun sin tener en cuenta la compensación del Gobierno. Se lograron eliminar las sobreproducciones de algodón, trigo, cebada y otros artículos. Algunos de ellos sólo han sido reducidos.

A pesar de que la reducción ha sido ayudada por el mal tiempo y las malas cosechas, no se ha puesto de manifiesto que el programa agrícola fuera un factor importante en dicha reducción.

Por otro lado, los críticos de esta política indicaron que los impuestos más el mercado creado con la reducción, habían aumentado los precios de consumo en tal forma que resultaba contrario a los propios intereses de los agricultores.

A semejantes críticas respondió el Gobierno con estadísticas que indicaban que la diferencia entre las entradas de los agricultores y los gastos necesarios de éste, había sido reducida materialmente.—JOHN A. REICHMAN.

SE ESPERA UNA NUEVA LEGISLACION

WASHINGTON, 6. (U.P.).— Se espera que el Presidente Roosevelt proponga una nueva legislación de control de las cosechas, para remplazar a la AAA. El Congreso, inmediatamente, se ha puesto al estudio de nuevas leyes a este respecto.

Probablemente se buscarán nuevos impuestos que proporcionen los fondos con que el Gobierno deberá pagar los cheques de beneficios de la AAA a los agricultores, de acuerdo con las obligaciones existentes que llegan a 602.000,000 de dólares. Esta suma es más del doble de lo que se obtendrá anualmente con el aumento de los impuestos establecidos sobre las grandes rentas.

EL MENSAJE SOBRE LOS PRESUPUESTOS

El mensaje del Presidente Roosevelt acerca del presupuesto fué enviado hoy el Congreso antes de que fuera conocida la decisión de la Corte Suprema, y dice:

"Los cálculos de entradas incluyen el cobro que ha de continuarse haciendo de los impuestos a la elaboración. Si se mantiene el ataque que se ha hecho a esta ley, nos encontraremos frente al problema de financiar con nuevos impuestos los contratos existentes".

GRAN CONFUSION EN WALL STREET

NUEVA YORK, 6. (U.P.).— El mercado de Wall Street se vió envuelto en gran confusión, debido a las noticias casi simultáneas del presupuesto y de la invalidación de la AAA por la Corte Suprema. Se hicieron transacciones por un número aproximado de 3.730.000 acciones.

Cuando se recibieron las noticias, los precios de las acciones y los productos de primera necesidad dieron un salto hacia arriba, bajando con posterioridad.

La venta de acciones alcanzó a proporciones enormes.

DECLARACIONES DE HENRY FLETCHER ANTES DEL FALLO

FILADELFIA, 6. (U.P.).— "Toda la estructura de la New Deal (Nueva Política) está en peligro de venirse al suelo, por cuanto puede encontrarse que ella no tiene base en la ley fundamental de la nación", declaró Mr. Henry P. Fletcher, presidente del partido nacional republicano, en un discurso que pronunció en el Unión Club League.

Agregó que el reciente discurso del Presidente en el Congreso, era "una arenga política indignificada". Manifestó que era "absurdo hacer una declaración de que la Administración se acercaba el equilibrio del presupuesto".

El Gobierno también pierde otros 200.000,000 de dólares por los impuestos de elaboración restringidos por las Cortes.

NO HAY COTIZACIONES POR HARINA

NUEVA YORK, 6. (U.P.).—Los molineros se han negado a dar cotizaciones por la harina, en vista de la invalidación de la AAA por la Corte Suprema. Se anticipa que habrá una revisión de los precios, con tendencia a la baja.

Las cotizaciones de ayer fueron de 9.47 1|2 dólares por barril nominal.

ARGUMENTOS JURIDICOS

Explica Roberts, que el Gobierno Federal sólo posee las atribuciones delegadas en él por los diversos Estados, en lo cual "difiere radicalmente de las naciones en que todo el Poder Legislativo está depositado en el Parlamento".

Dijo que la cláusula constitucional que trató de invocar el Gobierno confería al Congreso la facultad de "imponer y cobrar impuestos, contribuciones y disponer el bienestar general de Estados Unidos".

Sin embargo, el Gobierno no sostuvo que los anteriores "otorgamientos de la facultad de regular la producción agrícola sobre la teoría que tal legislación fomentará el bienestar general". Expresó: "En vista de que jamás ha sido aceptado autorizadamente que dicha cláusula otorgue atribución para proveer al bienestar generalmente independientemente del poder impositivo, la verdadera interpretación es, sin lugar a duda, que lo único que ha sido otorgado es la facultad impositiva a objeto de allegar fondos para el pago de las deudas de la nación y proveer en general al bienestar general.

"Sin embargo, el Gobierno sos-

(PASA A LA PAGINA 8)



MAS DE UN CENTENAR DE ETIOPES MUERTOS O HERIDOS EN UN COMBATE CON LOS DUBATS EN EL FRENTE DEL SUR

Los etíopes piden consejo a Ginebra respecto de la conveniencia de disfrazar (camouflage) la Cruz Roja, a fin de evitar los ataques italianos. — Las armas vendidas por Bélgica a Etiopía en noviembre solamente. — El doctor Hylander hace nuevas revelaciones sobre el bombardeo de Mugelli

ROMA, 6. — (U. P.) — Oficialmente se anuncia que más de ciento cincuenta etíopes murieron o quedaron heridos a causa de un ataque de los dubats a un campamento enemigo situado en las inmediaciones de Areri, en el río Gahale Doria, frente del Somalí Italiano.

Dicho campamento etíope fué destruído por los dubats.

El hecho ocurrió los días 1.o y 2 de enero en curso.

Las pérdidas de los italianos subieron a cinco muertos y quince heridos.

COMUNICADO ITALIANO N.o 89

ROMA, 6. — (U. P.) — El comunicado de guerra número 89, dado hoy, dice:

"El mariscal Badoglio telegrafía que grupos enemigos fueron repelidos en choques pequeños sostenidos con patrullas italianas en la región de Tembien y cerca de la conjunción de los ríos Gabat y Gheva.

"Perdimos dos blancos y dos askaris. Entre los heridos figuran un oficial y un soldado blanco y dos askaris".

"En el frente del Somalí, destacamentos de dubats ocuparon durante los últimos días, la localidad de Amino, en el río Ganale Doria, en la región de Malcaroto.

"En conocimiento de que había concentraciones de etíopes cerca de Areri, en la ribera derecha del río Ganale Doria, nuestros dubats, apoyados por automóviles blindados, llegaron los días 1.o y 2 del corriente a Areri y atacaron el campamento etíope, el cual derrotaron y destruyeron en una encarnizada batalla. El enemigo ciento cincuenta hombres, entre muertos y heridos; nosotros perdimos un soldado blanco, que murió, y tres dubats y un askari. Además, quedaron heridos quince dubats.

"La aviación ha estado extremadamente activa en todos los frentes".

CABLE DE LA CRUZ ROJO ETIOPE A GINEBRA

ADDIS ABEBA, 6. — (U. P.) — La Cruz Roja Etíope, ha cablegrafiado a Ginebra, diciendo:

"Agradeceríamos la opinión de ese importante organismo con respecto a la conveniencia de disfrazar mediante el camouflage, las tiendas de las ambulancias en vez de ostentar en ellas los visibles emblemas de la Cruz Roja, que parecen atraer a los aviones de bombardeo italianos".

Al mismo tiempo, se ha pedido averiguar en Roma qué condiciones exigen los italianos para las unidades de la Cruz Roja neutral y etíope en la zona del frente de batalla, "a fin de que no sean bombardeadas en el futuro".

ACTITUD DE LOS ITALIANOS

ROMA, 6. — (U. P.) — El Gobierno aquí no ha dado respuesta a la última protesta del Negus a la Liga de las Naciones.

Un personero oficial ha dicho: "No hacemos comentarios en espera de las respuestas de las otras naciones".

Añadió que las informaciones de los ciento cincuenta corresponsales extranjeros que hay con los italianos en ambos frentes y las declaraciones de los corresponsales extranjeros que regresan a sus respectivas capitales han de ser respuesta suficiente a las últimas acusaciones de los etíopes.

AGRADECIMIENTOS DEL PRINCIPE CARLOS DE SUECIA

ADDIS ABEBA, 6. — (U. P.) — El Gobierno ha recibido un cablegrama de parte del Príncipe Carlos de Suecia, presidente de la Cruz Roja de su país, en el cual éste agradece la asistencia prestada a los súbditos suecos heridos en el bombardeo de Dolo y lamenta la muerte de varios súbditos etíopes que se hallaban colaborando con los suecos.

La Cruz Roja, aquí no tiene conocimiento aún del monto de las bajas habidas en el bombardeo de la Cruz Roja de Dagga Buhr.

LAS VENTAS DE ARMAS DE BELGICA A ETIOPIA

LONDRES, 6. — (U. P.) — El corresponsal de la Exchange Telegraph Co., en Bruselas informa que en el mes de noviembre último fué exportado a Etiopía, material de guerra por valor de 15.500 libras esterlinas, contra un promedio de mil libras esterlinas mensuales en el año 1934.

NUEVAS DECLARACIONES DEL Dr. HYLANDER

ADDIS ABEBA, 6. — (U. P.) — Ampliando sus declaraciones sobre el bombardeo de la Cruz Roja sueca, el doctor Hylander ha dicho:

"La ambulancia sueca llegó a Malka Didaka, a ochenta kilómetros de Dolo, el 21 de diciembre. Se instaló en la ribera derecha del río Ganale Doria.

"El campamento estaba aproximadamente a cinco kilómetros de las tropas más cercanas del Ras Desta. Los emblemas, insignias y banderas de la Cruz Roja sueca eran bien visibles; además había desplegadas cruces rojas que tenían tres metros cuadrados.

"Ni etíopes ni europeos armados había dentro del campamento de la ambulancia. La escolta militar se componía de siete soldados que se hallaban a cien metros del campamento, y ella no fué tocada.

"La mañana del día 22 de diciembre, dos aviones italianos volaron por sobre el campamento de la unidad; arrojaron bombas alrededor del campamento y dispararon sus ametralladoras entremedio de los camiones y las banderas. Nadie fue herido en esta ocasión. Avisada por telégrafo, la Cruz Roja etíope, nunca llegó.

"Al día siguiente, los aeroplanos italianos volvieron, pero sin bombardear y volando sumamente bajo.

"En la mañana del día 30 llegaron seis aparatos que bombardearon y ametrallaron, desde una altura de más de doscientos metros, la ambulancia, después de esto, cuatro de los aviones repitieron en la misma forma la maniobra. Por lo menos arrojaron cien bombas explosivas y de metralla. A continuación abrieron el fuego con sus ametralladoras. Probablemente se arrojaron bombas de gases. Todas las tiendas fueron destruídas. La tienda en que estaba instalado el pabellón de operaciones presenta cuatrocientos cincuenta agujeros. Veintiocho pacientes que estaban en tratamiento en la unidad, dentro y fuera de las tiendas, fueron muertos. El mecánico Lundstrom quedó gravemente herido en el camión en que se encontraba, a ocho metros de la tienda de operaciones. Murió al día siguiente.

"Hubo aproximadamente cincuenta heridos, incluso seis personas que se hallaban agregados a la unidad.

"Yo quedé herido a dos metros de la tienda de operaciones".

Vale la pena hacer notar que todos los heridos a que hace referencia Hylander son etíopes.

SIGUEN DESMINTIENDO LOS ITALIANOS

ROMA, 6.—(U. P.)— Oficialmente se ha desmentido que la aviación italiana haya bombardeado ningún campamento etíope de Cruz Roja.

MURIO OTRO HERIDO SUECO

LONDRES, 6— (U. P.)—Murió otro miembro de la Cruz Roja sueca que fué bombardeada la semana pasada por los italianos. Se trata del enfermero Glundstroem, quien falleció en momentos en que era transportado a Mugelli. Allí fué enterrado.

Tal es lo que informa un informe recibido en la Cancillería del Ministro en Addis Abeba, Sir Sydney Barton.

COMUNICACION DE SIR SYDNEY BARTON A LONDRES

LONDRES, 6— (U. P.)— El Ministro británico en Etiopía, Sir Sydney Barton, ha cablegrafiado al Ministerio de Relaciones Exteriores, declarando que la ambulancia número 1 de la Cruz Roja etíope en Dagga Buhr, con personal egipcio y británico fué bombardeada y ametrallada por un aeroplano italiano el 4 de enero.

Dice que no ha habido bajas entre el personal extranjero, y agrega que la ambulancia estaba ubicada a alguna distancia de Dagga Buhr, y que no fué tocada en los anteriores bmobardeos de la ciudad.

Comunica también que un miembro del personal de la Legación fué enviado al sitio del suceso, para que hiciera una investigación e informara al respecto.

EL EMBARGO DEL PETROLEO

Aunque faltan todavía dos semanas para la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, hoy ya era evidente en París que las pequeñas potencias intentaban llevar adelante el embargo del petróleo. En todo caso, parece seguro que las pequeñas potencias desempeñarán un papel de menor importancia, pues Gran Bretaña y Francia deberán tener la principal responsabilidad.

La mayoría de los observadores cree que la cuestión del embargo del petróleo depende principalmente de la forma en que el Presidente Roosevelt interprete la ley de neutralidad dentro de los próximos quince días. Rusia y Rumania indicaron hoy que se negarían a la aplicación del embargo, a menos de que éste fuera respetado por todos los países productores de petróleo, particularmente por Estados Unidos.

Italia sólo compra una sexta parte de su petróleo a Estados Unidos, pero sí la mitad a compañías norteamericanas, petróleo proveniente de yacimientos situados fuera de Estados Unidos. La ley de neutralidad especifica "materias primas de procedencia norteamericana" y esto se interpreta por algunos como que no se aplica al petróleo norteamericano de México, Venezuela y otras fuentes extranjeras, cuyos productos podrían ser enviados a Italia bajo la bandera italiana.

NUEVA FASE DEL CONFLICTO

PARIS, 6.— (U. P.)—El conflicto italo-etíope ha entrado hoy en una nueva fase, con la llegada a París, en viaje de vacaciones, del Embajador francés en Roma, Conde de Chambrún, quien pondrá en conocimiento del Premier Laval las últimas conversaciones que tuvo con Mussolini, tan pronto como Laval regrese de su breve descanso en el castillo de Auvergne.

El hecho de que, al mismo tiempo, el Embajador italiano en Francia, señor Cerutti, se encuentre en Roma en conferencias diarias con Mussolini, y que el Embajador de Gran Bretaña en Italia esté también en aquella capital, es interpretado por la mayoría de los observadores como un preludio a la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, que se celebrará el 20 de este mes.

La campaña de la prensa italiana en favor de la anulación de la condena que la Sociedad de las Naciones dictó contra Italia, declarándola país agresor, ha encontrado muy poco apoyo en París y otras capitales, para creerse que pueda tener éxito dicho asunto en caso de ser llevado a Ginebra. Si Italia pudiese escaparse a la acusación de ser el agresor, las sanciones se derrumbarían automáticamente. El Ministro del Negus en Francia ha indicado hoy que lucharía contra esa anulación.

La campaña italiana en este sentido es dirigida especialmente por el periódico fascista "Eco del Mundo", y no ha habido ningún esfuerzo oficial, de parte del Gobierno italiano, para librarse del estigma.

SIGUE SIN SOLUCION EL PROBLEMA DE LA PROPOSI[illegible] BRITANICA A LA CONFERENCIA NAVAL DE LONDR[illegible]

La Conferencia se reanudó ayer después de poco más de 15 días de suspensión. — Te[illegible] la sesión, se dió un comunicado en el cual se anunció la situación de los debates. [illegible] proposición Japonesa sigue preocupando a los delegados. — Negociaciones anglo-[illegible] lianas que llaman la atención de la prensa alemana. — Hoy, nueva sesión

LONDRES, 6 (U. P.)— Las sesiones de la Conferencia Naval, que fueron suspendidas el 20 de diciembre con motivo del receso de Navidad, se reanudaron esta tarde en la Clarence House, en Westminster.

Se recordará que esa conferencia se inauguró el mes pasado, sabiéndose que la proporción cuantitativa de los armamentos navales establecida en los Tratados de Wáshington y de Londres, que expiran a fines de este año, no es por más tiempo aceptable para el Japón, Francia e Italia.

Por su parte, Estados Unidos es partidario de su continuación, si bien estableciendo un nivel más bajo para todos.

La contra-proposición naval japonesa, tendiente al establecimiento de un nivel de tonelaje naval máximo común para todos, presentada en las primeras reuniones de la conferencia, tropezó con la oposición de todas las otras delegaciones que expusieron que lo que se trataba de conseguir no era igualdad de armamentos, sino de seguridad, siendo ambas incompatibles.

En esa emergencia fué cuando la Conferencia pasó a discutir la proposición de transacción británica, cuyo estudio se reanudará ahora.

Según esa contra-proposición, cada potencia, reconociendo el derecho de todos a la seguridad, debe basar su provisión de fuerza naval, en el minimum necesario para garantizar esa seguridad y debe hacer una declaración previa, para un término determinado de años, acerca de la cantidad de nuevas construcciones acordada para ese objeto y que se comprometería a no exceder.

LONDRES, 6. (U. P.).— A las 15.15 horas se reunió nuevamente en la Clarence House la Conferencia Naval Internacional de las Cinco Potencias.

Durante toda la sesión se discutió el proyecto de limitación cuantitativa. Los delegados británicos contestaron las preguntas de japoneses y franceses, quienes sostuvieron que el canje de programas de construcción durante un período de seis años, en el hecho mantendrían el sistema de proporciones actuales.

Se eligió presidente al nuevo Ministro de Relaciones británico, capitán Anthony Eden, en reemplazo de Sir Samuel Hoare, pero el Primer Lord del Almirantazgo, Sir Bolton Eyres Monsell, continuará siempre a la cabeza de la conferencia.

Se suspendieron las labores a las 16.30 horas, para volver a reunirse el miércoles a las 15.15 horas.

Se ha emitido un largo comunicado en el cual se anuncia el nombramiento del capitán Eden y se declara que la discusión del plan británico ha continuado desde el punto a que se había llegado antes de la suspensión de las sesiones en Navidad. Se agrega que los delegados británicos han dado respuesta a las diversas críticas hechas por los japoneses antes de la suspensión, que se ha tomado nota de las objeciones francesas e italianas; y que "la delegación italiana ha sugerido que la declaración relativa a los programas de construcciones navales sea restringida a un año". Termina diciendo:

Tres planes relacionados con la cuestión del intercambio de informaciones serán puestas en conocimiento de los delegados franceses, italianos y del Reino Unido, para su examen, en la próxima reunión del miércoles".

Sir Bolton dió a entender con toda claridad que se oponía rotundamente al plan francés, considerándolo inadecuado. Mr. Norman Davis, delegado norteamericano, habló en forma breve, diciendo que no haría comentarios hasta que se conocieran mayores detalles de los proyectos británico, francés e italiano; pero que, sin embargo, era necesario dejar sentado desde luego que cualquier acuerdo sobre programas de construcción debería ser el mismo para cada potencia, indicando así que era inaceptable para Estados Unidos la sugestión Roberts, de que algunas naciones podían convenir en períodos más largos, y otras en períodos más cortos.

Al comienzo de la sesión Sir Bolton refutó la opinión japonesa de que el plan británico mantenía las cuotas actuales, e insistió en que ese plan parecía la mejor transacción a que podía llegarse, si es que hubiera de realizarse un acuerdo de importancia.

Replicando a los argumentos de la delegación japonesa, de que el plan británico no reducía las flotas, el Primer Lord del Almirantazgo declaró que esto dependía de los términos exactos del acuerdo, indicando que podía hacerse que se incluyeran en él las reducciones necesarias.

Con respecto a la suposición japonesa, de que el plan británico no establecía satisfactoriamente el desmantelamiento de los barcos anticuados, Sir Bolton hizo presente que el plan era elástico, y que la cláusula del desmantelamiento podía emitirse para llegar a una negociación.

Parece que los japoneses habían entendido que el plan británico incluía disposiciones de desmantelamiento, en virtud de las cuales se perpetuarían las cuotas actuales de las flotas.

Los italianos también hicieron objeciones al intercambio de informaciones sobre los programas de construcción por más de un año.

Los británicos dijeron que ofrecerían nuevas sugestiones el miércoles, lo que ha sido interpretado como una reducción a tres años, y posiblemente a dos.

Los franceses y los italianos anunciaron que [illegible] rían presentes [illegible] ta acerca de la [illegible] titativa. Los [illegible] sometieron un [illegible] contempla la [illegible] programas de [illegible] intervalos de [illegible] tiende que este [illegible] va consigo su[illegible] mitar el tamaño [illegible] buques, del mismo [illegible] calibres de los [illegible]

BERLIN, 6 (U. [illegible] te de la prensa [illegible] mucha importan[illegible] ciaciones militar[illegible] nas, mientras que [illegible] tra un tanto [illegible]

El "Voelkische[illegible] informa desde Lo[illegible] Gobierno británico [illegible] "sereno".

En cuanto a la [illegible] cesa de cooperación [illegible] ce: "Ellos se dan [illegible] el aceptar el p[illegible] aislamiento de [illegible] da hasta ahora" [illegible]

El correspon[illegible] "Taglebatt", dic[illegible] las tentativas in[illegible] plar su ayuda [illegible] caso de un ataq[illegible] la garantía britán[illegible] conducta en cas[illegible] alemán contra [illegible] haber encontrad[illegible] inesperadas, des[illegible] lación inglesa [illegible] promisos basados [illegible] potéticos aun no [illegible] puesta".

El "Boersen [illegible] "Las informaciones [illegible] pretendida coop[illegible] entre Gran Bret[illegible] han sido amino[illegible] círculos británicos [illegible] queda el hecho de [illegible] busca continuam[illegible] sión de las garan[illegible]

"Tenemos dos [illegible] para presumir qu[illegible] han sido reciente[illegible] dos en círculos [illegible]

"La desconfianza [illegible] cuanto a una p[illegible] ducción de elem[illegible] en el funcionam[illegible] do de Locarno [illegible] que una vez po[illegible] fijar claramente [illegible] base del tratado [illegible] una estricta im[illegible] todas las garantías [illegible]

Agrega que la [illegible] da a una cooper[illegible] constituye "un [illegible] corrección alemana [illegible] conflicto".

La Corte Suprema dió otro golpe...

(De la página 7)

tiene que esta cláusula justifica la adopción de la ley de ajustes agrícolas. Se funda en que el Congreso puede destinar fondos y autorizar su gasto para "el bienestar general" y en que dicha frase debiese ser interpretada ampliamente, incluyendo todo lo que es conducente al bienestar nacional. Y la decisión sobre lo que promoverá dicho bienestar incumbe sólo al Congreso, y las Cortes no pueden rever su determinación. Por último, sostiene que los fondos destinados, cuya destinación se impugna, estaban realmente destinados al bienestar general de Estados Unidos.

LA ILEGALIDAD DEL PLAN ROOSEVELT

"No se nos exige en este momento cerciorarnos del alcance de la frase "bienestar general de Estados Unidos" o resolver si tal o cual destinación de fondos para ayudar a la agricultura cae dentro de ella. Muy lejos de esa cuestión, otro principio fundamental de la Constitución prohibe la aplicación de la Ley de Ajustes Agrícolas. La ley en cuestión invade los derechos privativos de los Estados.

"El plan legislativo para ayudar, regular y tener el control de la producción agrícola, está fuera de las atribuciones conferidas al Gobierno Federal por delegación de los Estados. El impuesto, la destinación de los fondos allegados y a dirección de su inversión no son sino partes integrantes del plan. No son sino medios que conducen a un fin inconstitucional.

"Partiendo de la doctrina aceptada, que el Gobierno de Estados Unidos es un Gobierno de facultades delegadas, se deduce que las que no han sido expresamente otorgadas o razonablemente implícitas en las que han sido conferidas, quedan reservadas a los Estados o al pueblo.

"Y para conjurar cualquiera insinuación en contrario se aprobó la décima enmienda constitucional. En otras palabras, quedan prohibidas las facultades no conferidas. No se ha dado atribución para regular la producción agrícola y, en consecuencia, queda prohibida al Congreso toda legislación con ese objeto.

"La atribución impositiva, otorgada expresamente, puede, ciertamente, ser adoptada como medio para poner en ejecución otra facultad otorgada también expresamente. Pero, recurrir a la facultad impositiva para llevar a cabo un propósito ilegítimo, fuera del marco de la Constitución, es manifiestamente inadmisible".

RESPUESTA A UNA ALEGACION DEL GOBIERNO

Respondiendo a la alegación del Gobierno, que la A. A. A es una organización voluntaria y, por tanto, inaccesible a las críticas que habría si fuese obligatoria, dijo el juez Roberts: "La regulación, en realidad, no es voluntaria. El agricultor puede negarse a acatarla, pero a costa de la pérdida de sus beneficios. Si un cultivador de algodón prefiere no aceptar sus beneficios, recibirá por sus cosechas menos que los que reciben subsidios y que podrán vender más barato que él. Y bien puede que le cueste la ruina. El propósito e intención coercitivos de la ley, no se oculta por el hecho de no haber sido del todo eficaz".

Expresó Roberts que la dictación por el Congreso de la ley Bankhead, haciendo uso de la facultad impositiva para obligar a la sumisión, constituía una "progresión que sólo sirve para dejar en claro los propósitos coercitivos del llamado impuesto aplicado por de la ley de A. A. A."

"Queda de manifiesto que el propio Departamento de Agricultura ha descrito el plan como destinado a mantener en línea a la minoría refractaria. Se trata, pues de una presión económica aplicada con el propósito de obligar. La supuesta facultad de elección es ilusoria. Y aun cuando el plan fuese para la cooperación meramente voluntaria, no estaría en mejores condiciones, en cuanto se refiere a las facultades del Gobierno Federal. En el mejor de los casos, es un plan para comprar con fondos federales la sumisión a la regulación federal de un asunto reservado a los Estados".

LA REDUCCION DE CULTIVOS

"Los contratos para reducción de la superficie dedicada a cultivos y control de la producción caen fuera de la esfera del Poder Federal. El Congreso no puede invadir la jurisdicción de los Estados para obligar a la acción individual, como tampoco puede comprar dicha acción".

El juez Roberts puso de relieve que bajo la Administración de Ajustes Agrícolas, la cantidad del impuesto destinada a gastos sólo pueda fijarse mediante contratos, por los cuales las partes se comprometen a someterse a los reglamentos del Gobierno Federal. El Congreso no tiene facultad alguna para imponer condiciones a los hacendados, con el objeto de satisfacer los fines que persigue la Administración de Ajustes Agrícolas por lo tanto, ésta no puede alcanzar indirectamente esos fines mediante impuestos y mediante gastos.

La Constitución y todo nuestro plan gubernamental son negativos para tal empleo del poder constitucional. Esto no ayuda a declarar que las condiciones locales en toda la nación hayan creado una situación que preocupa al país. Ello equivaldría a decir que cuando se presente una amplia analogía en las condiciones locales, el Congreso podría destinar los límites constitucionales de sus propias facultades, y usurpar las reservadas a los estados.

LA REGLAMENTACION DE LAS INDUSTRIAS

Si la ley que tenemos ante nosotros importara el apropiado ejercicio del poder impositivo federal, es evidente que la reglamentación de todas las industrias en los Estados Unidos podría hacerse por medios similares del mismo poder. Sería posible exigir dinero de una rama industrial para entregarlo a en todos los compos de la actividad nacional.

Si el Congreso se diera cuenta de que los refinadores de azúcar no están obteniendo ganancias equitativas, podría en el caso contemplado, imponer una gabela de dos centavos a toda venta de artículos de primera necesidad y entregar el dinero a los refinadores, pero únicamente a los que se comprometerían a mantener cierto precio.

Igual posibilidad es aplicable a la industria del calzado y a la de ropa hecha.

En esa forma y haciendo uso del pretendido poder impositivo federal, el gobierno contra la voluntad de los Estados individuales, podría redistribuir la población industrial.

INVACION DE LA JURISDICCION DE LOS ESTADOS

El juez Roberts dijo que las ilustraciones antedichas no representa una "legislación improbable" y agregó: Los casos supuestos no son más improbables en lo que se habría considerado la actual ley hace algunos años. Hasta recientemente no se había avanzado ninguna sugestión sobre la existencia de poder alguna, de tal naturaleza en el gobierno federal. Igualmente los creadores de las Constitución nunca imaginaron que el bienestar general de Estados Unidos podría atenderse eliminando los miembros constituyentes de la Unión. Pero a esta fatal conclusión conduciría inevitablemente la doctrina sostenida.

Los fundadores de la Constitución al crear el Gobierno Federal, quisieron limitar y definir el poder de éste, de acuerdo con el pensamiento de los ciudadanos de los Estados Unidos, sin embargo, por una sola cláusula dieron facultades al Congreso para demoler las bareras lo que permite invadir la jurisdicción de los Estados y para ser el Parlamento de todo el pueblo, sin restricciones, salvo las impuestas por el mismo Parlamento.

El argumento, cuando se comprende su verdadero carácter y se examina a la luz de los resultados que inevitablemente se derivarían de él, debe rechazarse. Como no hay poder en el Congreso para imponer la disputada exacción, él no podía legalmente ratificar o confirmar lo que un funcionario ejecutivo había hecho en ese sentido. En consecuencia, la ley de 1933, no afecta a los derechos de las partes litigantes. El fallo tiene su confirmación.

OPINIONES DE PERSONAS IMPORTANTES

Washington, 6.— (U.P.) El presidente de la Federación Norteamericana del Trabajo, William Green y el senador Costigan, dirigiendo la crítica al fallo de la Corte Suprema que invalidó a la Administración de Ajustes Agrícolas, exigen una enmienda constitucional que dé amplias facultades al Gobierno Federal para combatir las crisis económicas internas.

El senador Costigán, dijo: El fallo es tan radical como para imponer al Congreso la obligación imperativa de someter a los Estados una enmienda constitucional que permita que se modifique la legislación federal, cuando sea necesario, en el sentido de que el gobierno pueda velar por el bienestar general de la nación en una crisis tan aguda en tiempo de paz, como la que el pueblo norteamericano acaba de sufrir. La existencia de tal autoridad constitucional no implica que ésta sería ejercida desconcertadamente.

Es inconcebible que el Congreso que está facultado para declarar el estado de guerra se contente con quedar con los brazos cruzados ante los desórdenes económicos. Si no se remedia esto, la nación podría cerse en una situación tan difícil y desastroza como una guerra.

Mr. Green declaró: La decisión de la Corte Suprema despierta la atención hacia las dificultades que encaran los hacendados y campesinos por las limitaciones de la Constitución, según interpretaciones de la justicia.

Parece que se hace más aparente la necesidad de enmendar la Constitución.

El líder de la mayoría del Senado, Mr. Robinson, que opina que las tarifas para la protección de las industrias o impuestos, se justifican con la luz de consideraciones económicas, dijo; Es difícil entender la diferencia, legal o moralmente, entre el impuesto para beneficiar a la manufactura y el para beneficiar a la agricultura.

NO SERIA ACEPTADA LA IMPORTACION DE AZUCAR

Washington, 6.— (U.P.) En círculos bien informados se opina que las cuotas de importación del azúcar no serán afectadas por la invalidación de la AAA hecha por la Corte Suprema.

Se hace presente que la ley de comercio recíproco de 1934 dió facultades al presidente Roosevelt para evitar el "dumping" extranjero y por esto el presidente puede limitar las importaciones de azúcares cubanas y de otras precedencias extranjeras, en forma [illegible] cuotas de la AAA [illegible]

El senador Cos[illegible] de la ley de con[illegible] ducción, opina [illegible] preliminar de la [illegible] Corte no pertur[illegible] del Congreso de [illegible] tas de importa[illegible] sente que, aunq[illegible] el azúcar fué [illegible] de la AAA, no [illegible] nada ante la C[illegible] En realidad, [illegible] namiento ha sido [illegible] torio, que no [illegible] ningún caso en [illegible] se ponga entela [illegible] lidez.

"Derechos de [illegible] nombre que se [illegible] aplicado a todo [illegible] positados o [illegible] bodegas, listos [illegible] nes de manufa[illegible] AAA fué prom[illegible]

Después de [illegible] con el Presidente [illegible] administrador de [illegible] Davis, dijo que [illegible] bajo la AAA [illegible] dos "hasta nuev[illegible]

Agregó que el [illegible] poder de los [illegible] y que él repre[illegible] zas aun no p[illegible] dinero perman[illegible] pósito hasta [illegible] bara el derecho [illegible] por estatutos.

Suiza

EL SEÑOR [illegible] HERNA[illegible]

GINEBRA, [illegible] Francisco Her[illegible] do chileno [illegible] de estupefac[illegible] bra se entrev[illegible] cionarios de [illegible] manentes de [illegible] del opio.

SE HA AGRAVADO LA SITUACION DEL GABINETE ESPAÑOL Y AUN SERIA POSIBLE UNA CRISIS MINISTERIAL

Hoy se reúne la Diputación Permanente de la Cámara para tratar de la acusación de los monarquistas. — Pero los jefes izquierdistas han llegado a la conclusión de que la única solución está en convocar a las Cortes. — La disyuntiva. — Un golpe de Estado

MADRID, 6 (U. P.)— El Gabinete de Portela Valladares se encuentra en una situación delicada, en vísperas de la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes para considerar la proposición de acusación de los monarquistas y derechistas, basada en que el Gobierno ha actuado inconstitucionalmente en relación con la prórroga de los presupuestos y la suspensión de las sesiones de las Cortes.

La tensión ha aumentado, como resultado de las noticias de que la mayoría de la Diputación cree que ese organismo no es competente para considerar la acusación de responsabilidad criminal contra el Gobierno. Del mismo modo, la Diputación no puede impedir la convocación del Parlamento, desde el momento en que basta con el diez por ciento de los diputados en actividad para firmar la proposición de acusación, la que sirve de convocatoria al Parlamento para que conozca de esa acusación.

Aparentemente, el Gobierno tiene sólo dos soluciones: permitir la convocación, o impedirla, disolviendo el Parlamento. La disolución, frente a la proposición acusatoria, sería un acto grave: muchos derechistas alegan que sería equivalente a un golpe de Estado. Por otra parte, permitir que el Parlamento se reúna, cuando los monarquistas y derechistas han demostrado en las reuniones públicas su gran hostilidad contra Alcalá Zamora, permitiéndoles así atacar abiertamente al Jefe del Ejecutivo, sin necesidad de hacer juegos de palabras, sería igualmente grave.

MADRID, 6 (U. P.)— La situación del Gabinete que preside el señor Portela Valladares se ha complicado más con motivo del inesperado acuerdo tomado en la reunión de los jefes de los partidos de la izquierda, señores Manuel Azaña, Martínez Barrio y Sánchez Román, quienes, después de discutir los aspectos legales de la proposición acusatoria monárquica-derechista contra el Gobierno, llegaron a la conclusión de que la única solución consiste en convocar al Parlamento.

Los citados jefes izquierdistas decidieron además designar una comisión compuesta por los señores Antonio Lara, Rodríguez Pérez y Augusto Barcia, para que se entreviste mañana con el Premier Portela Valladares, y proteste por el no cumplimiento de la promesa del Gobierno de restablecer las garantías constitucionales. La comisión expresará también al Premier los temores de la izquierda, de que el Gobierno esté aprovechando el poder, con el fin de obtener ventajas electorales sobre los otros partidos.

La decisión de los jefes de la izquierda ha asegurado prácticamente el voto unánime del comité permanente del Parlamento, a favor de la convocación de las Cortes para considerar la proposición acusatoria.

Se recalca que la delicada situación del Gabinete se ha agravado por el acuerdo izquierdista, y se afirma que podría producir la esperada crisis ministerial.

MADRID, 6 (U. P.)— El diario "Ya" afirma que el primer Gobierno de Portela Valladares sólo aprobó en principio las cuartillas suscritas por Alcalá Zamora como proyecto de preámbulo al decreto de disolución de las Cortes. Como el decreto, según la Constitución, necesita ser motivado, Alcalá Zamora quiso redactarlo personalmente.

Añade que en el preámbulo se subraya que ésta sería la primera vez que se disolvieran las Cortes ordinarias.

Honduras

LA DICTACION DE LA NUEVA CONSTITUCION

TEGUCIGALPA, 6.— (U. P.)— El Congreso aprobó esta mañana el decreto por el cual se convoca a una Asamblea Nacional Constituyente, con el objeto de dictar una nueva Constitución.

La Asamblea debe reunirse en esta ciudad el 8 de marzo.

CASI A 31.000.000,000 DE DOLARES LLEGARA LA [illegible] PUBLICA DE ESTADOS UNIDOS EL 30 DE JUNIO PRO[illegible]

Para el año 1937, calcula el Presidente que, excluyendo los gastos del programa de [illegible] habrá un superávit neto de 5.000,000 de dólares. — El déficit del año por terminar [illegible] za a 2,682.000,000 de dólares. — Cuatro años de depresión cuestan al país más de mil millones. — Un punto débil de las predicciones del Presidente

WASHINGTON, 6 (U. P.)— El Presidente Roosevelt presentó al Congreso, en su reunión de hoy su mensaje anual sobre los presupuestos, en el cual calcula el déficit para el año fiscal en curso que termina el 30 de junio próximo, en 2.682.000.000 de dólares. No predice el déficit posible al término del año fiscal del 30 de junio de 1937, porque los futuros gastos del plan de socorro no son computados y porque el Presidente tiene el propósito de calcularlos posteriormente.

Se calculan los gastos del año 1937, excluyendo el programa de socorro, en 5,000.000.000 de dólares, y el aumento de los gastos de defensa nacional, en más de 1,000 000,000 de dólares, lo cual revela que el costo de los cuatro años de depresión para la nación excede de 17.000.000.000 de dólares.

La deuda pública, al terminar el año fiscal que finaliza el 30 de junio próximo, se calcula en no más de 31.000.000.000 de dólares contra 27.053.141.414 al 30 de junio de 1934.

El Presidente especifica que en cuanto a los gastos ordinarios del Gobierno, el presupuesto de 1937 será equilibrado (no se toman en cuenta los gastos del programa de socorro). Estos gastos alcanzarán a la suma de 5,063 000,000 de dólares, y las entradas a 5.654.000.000 de dólares, lo cual deja un superávit equivalente a 585.000,000 de dólares. De esta suma se emplearán 580 millones de dólares para pagos de la deuda, quedando por tanto un superávit neto de entradas de 5.000.000 de dólares.

Comparando, el Presidente hace notar que el año pasado calculó los gastos del año fiscal en curso en 8.520.000,000 de dólares, mientras que ahora espera que solamente alcancen a un total de 7.645.000,000, o sea, 875.000.000, menos que lo previsto. Del mismo modo, hace un año calculó las entradas en 3.992.000.000 de dólares, en tanto que probablemente alcancen en realidad a un total igual a 4.411.000.000 de dólares, o sea, un aumento de 419 millones de dólares. De aquí que el déficit verdadero del año fiscal en curso sea probablemente de sólo 3,234.000.000 de dólares.

El Presidente hizo notar también que el crédito del Gobierno "está en las más elevadas condiciones", no obstante que los observadores han hecho notar que las condiciones financieras futuras estarán en contraposición con esta afirmación presidencial, por las razones siguientes: primera, la posibilidad de que la Corte Suprema invalide el cobro de impuesto de elaboración de la AAA (Administración de Ajuste Agrícola), del producido del cual 500.000,000 han sido incluídos ya en los cálculos de entradas de 1937; segunda, la posible puesta en vigor del proyecto de ley sobre gratificaciones a los veteranos de la guerra, lo cual exige una suma de 1,000.000,000 de dólares; y tercera, el monto de los cálculos sobre nuevos gastos del programa de socorros.

El Presidente declaró que si el Congreso [illegible] leyes que [illegible] de nuevas sum[illegible] serían nece[illegible] puestos.

Para el progr[illegible] socorros del [illegible] Presidente [illegible] -.103.000.000 de [illegible] dos y que [illegible] me votada par[illegible] AOP (Admin[illegible] Públicas), [illegible] dinero no [illegible] determinarían [illegible] do actual de [illegible] so.

Las predic[illegible] de fe que se [illegible] mentos con [illegible] del año fiscal [illegible] entre 1.000.000.000 [illegible] de dólares.

Se calcula [illegible] tos durante el [illegible] mina el 3 de [illegible] el fomento del [illegible] americano, [illegible] lares, contra [illegible] fiscal en curso [illegible]

OFICIALMENTE INSTIGADA, LA PRENSA ITALIANA ABRIO UNA CAMPAÑA DE ATAQUES AL DISCURSO DE ROOSEVELT

Comenzó Virginio Gayda, rebatiendo los diversos puntos del mensaje presidencial. — Principalmente desmenuzó lo relativo a los "tres Gobiernos autocráticos" europeos. — Parece que esto es lo que más disgusto ha producido en Roma. — Declaraciones de un funcionario

ROMA, 6. — (U. P). — ...icialmente se anuncia que ... reacción del Gobierno Ita... no ante el discurso del ...esidente Roosevelt el día ... la apertura del Congre... norteamericano "no es fa... rable".

...Se agrega que "el Gobier... se reserva el comentario ...re el proyecto de ley de ...utralidad de la Unión, ...esto que es una medida ...e afecta a los asuntos in...nos".

...AMPAÑA CONTRA EL DISCURSO DE ROOSEVELT

ROMA, 6. — (U. P). — ...fuentes impecables, la ...ited Press ha sabido que ...prensa italiana recibió hoy ...den de continuar su cam...ña contra el discurso del ...esidente Roosevelt el día ... la apertura del Congreso ...rteamericano.

...a campaña contra el dis...rso del Presidente nortea...ricano se abrió formalmen... esta tarde con el edito... de Virginio Gayda.

...Se presume que esta ac...n de la prensa, la cual ...túa bajo las órdenes, y la ...servisión directa del Go...rno, se ha tomado como ...a represalia contra las ...servaciones del Presidente ... propósito de las formas ...torIales de Gobierno, y ...tra las críticas a aqué...s naciones que ganan te...torios, o el poder por el ... de la espada.

... QUE DICE VIRGINIO GAYDA

Gayda declara en su edi...ial que Roosevelt eviden...nente se refiere a Italia, ...emania y el Japón, al de... "tres grandes naciones ...jo el fuego democrático ... gozan en común de la ...pecha de querer una gue... como ley orgánica de sus ...biernos.

"El Gobierno de Berlín res...nderá a aquella parte del ...icurso que le afecta.

"Nosotros no queremos acep... esta confusión primitiva ...tre la dicha autocracia fas...ta, y la determinación de ... una amenaza para la ...z.

"Durante 13 años el fas...mo ha sido principalmen... tranquilo en tanto que so... todo el mundo flotaban ...bes de ocupaciones mili...es y de rearme.

"Todos los pueblos libres ...nen el derecho de elegir ... forma de Gobierno que ...jor les cuadre, y nadie ...ede inmiscuirse en sus ...untos.

"Esta democracia se hace ...olerable y pendenciera. Es ... democracia cree que la ...da política del mundo y ... historia deben detenerse ... el siglo XIX".

...A DEFINICION DE AUTOCRACIA

Gayda agrega que Roose...lt al difinir la autocracia ... se interesa por investi...r si la autocracia repre...nta la necesidad de un ...evo establecimiento social ...nacional, como también el ...piritu y la economía ca...ces de resistir la presión ... las "supremacías" autén...cas, las cuales son "el ver...dero imperialismo enmas...rado bajo la democracia.

"Es esta la verdadera razón porque Italia, Japón y Alemania deben tratar de sobreponerse a su insuficiencia nacional, controlando su potencia interna para obtener así las salidas que precisa.

"La grande y rica nación americana no puede ignorar el siguiente punto. Es fácil ir contra la autocracia cuando uno no está obligado a contar centavo con centavo, y se descansa sobre las riquezas del mundo jugando un papel de monopolio".

En un tono amargado Gayda hace recuerdos de que Gran Bretaña y Estados Unidos obtuvieron su 'opulencia mediante la expansión, y por medio de guerras que exterminaron todas las razas nativas, y las gentes de color".

LA POTENCIALIDAD DE ESTADOS UNIDOS

Menciona que Estados Unidos es capáz de solucionar dentro de sus propias fronteras cualquier problema económico, y recuerda como para mantener el alto standard de vida, el Gobierno de Washington levantó barreras prohibitivas contra la inmigración, y las importaciones extranjeras, agravando con ello las necesidades italianas.

Italia, dice Gayda, necesitaba una salida, y esperó pacientemente durante 15 años a que los sacrificios que hizo durante la guerra fueran correspondidos con la partición colonial. A Italia se le pidió compartir los sacrificios de guerra, pero se le negó compartir el reparto del botín colonial".

Continúa diciendo que en 1920, Italia presentó a Ginebra el problema de las materias primas, pero que la investigación archivó la solicitud. Luego, Italia invocó el tratado de 1906 mediante el cual Francia y Gran Bretaña estaban comprometidos a reconocer los derechos de Italia sobre Etiopía.

UNA ADVERTENCIA

Termina haciendo una advertencia en la cual indica que mayores restricciones contra Italia en forma de sanciones pueden dar como resultado mayores complicaciones mundiales. Agrega finalmente: "Italia puede bastarse a sí misma con los recursos propios e internacionales que aún le restan. Mayores reacciones sin embargo, representan una interrogante".

LAS RESPUESTAS DE LA PRENSA ITALIANA

ROMA, 6 (U. P.)—El vocero oficial del Gobierno italiano se ha negado a informar concretamente cuáles son las partes del discurso de Roosevelt que han causado disgusto en el Palacio Venecia; pero en los círculos diplomáticos se acuerda generalmente que el motivo ha sido la referencia hecha a la dictadura y los actos de agresión.

La prensa italiana explica que es muy fácil para Roosevelt usar las palabras pronunciadas en su mensaje, ya que su país tiene grandes reservas de oro y, virtualmente, no tiene límite en cuanto a materias primas. Agregan los diarios que por otro lado, Estados Unidos no tiene que hacer frente al problema de la sobrepoblación o amenazas contra su territorio, como ocurre a Italia en el Africa Oriental.

"LA DOCTRINA MONROE" DEL "LAVORO FASCISTA"

ROMA, 6 (U. P.)—El "Lavoro Fascista" publica en su primera página un editorial titulado "Doctrina Monroe", en que afirma que el mensaje del Presidente Roosevelt ha representado "una clara desilusión para las naciones sancionistas, las que esperaban que Roosevelt prohibiera las exportaciones a Italia, permitiendo de ese modo la expansión de las sanciones. Si el Congreso decidiera detener las exportaciones a Italia, los Estados Unidos se encontrarían envueltos en una futura guerra europea.

"Francia y Gran Bretaña están molestas por encontrarse privadas de los aprovisionamientos de los Estados Unidos en el caso de una conflagración europea. ¡Memorias de 1914-1918!

"Roosevelt ha vuelto a confirmar los principios de la Doctrina Monroe, pero le faltó declarar que los Estados Unidos no deben intervenir en los asuntos de las naciones europeas.

"Roosevelt ha acusado a otros de autocracia, pero ciertamente no es él el mejor estadista para hacer ese cargo: Roosevelt, inventor de la NRA, legislador de los Códigos industriales, arquitecto de la economía ferozmente controlada.

"Roosevelt ha sido llamado el "dictador americano". Arbitrariamente modificó el valor de la moneda. En todo caso, es un dictador que ha fracasado. Roosevelt, que no condenó la guerra del Chaco, que se combatía en el Continente americano por la supremacía de las empresas petroleras, reprocha ahora a los italianos el ser culpables de una conquista territorial que exigen imperiosamente la historia y las necesidades del pueblo italiano. Ambos Continentes americanos tienen una inconmensurable deuda que pagar por la talentosa obra natural de los italianos.

"La Italia de hoy día es esencialmente diferente de aquella a que el Presidente Wilson, en 1918, negó Fiume. Ningún sermón puede ser la causa de que el país se retire de su camino en Africa".

REUNIONES EN LONDRES Y ROMA

LONDRES, 6 (U. P.)— El Embajador de Estados Unidos, Mr. Robert Bingham, y el del Brasil, señor Raúl Regis de Oliveira, figuraron entre los diez Embajadores y Ministros que el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Anthony Eden, recibió hoy durante 15 minutos a cada uno, después de encargarse de su cartera.

ROMA, 6 (U. P.)—El Premier Mussolini recibió al Embajador en París, Signor Cerutti, quien trajo los objetos de oro que reunieron los franceses enemigos de las sanciones, y los cuales enviaron a Mussolini.

El Premier recibió también al Embajador en Bélgica, Vannutelli, quien parte a esa nación.

Argentina

VIA LOS LAGOS VIENE A CHILE UN MARISCAL BRITANICO

Buenos Aires, 6.— (U.P.) En la conferencia de prensa concedida esta mañana, el presidente Justo, informó que continúa debatiéndose la proposición de paz de Buenos Aires, agregando que espera recibir mayores noticias sobre el asunto de un momento a otro.

El viernes de esta otra semana sería ejecutado Bruno R. Hauptmann

TRENTON, 6.—(U. P.)—La fecha de la ejecución de Bruno R. Hauptman ha sido aplazada hasta fines de la próxima semana, debido a que la fecha original, 14 de enero coincide con la inauguración de la Legislación.

A pesar de que no se ha dado a conocer la fecha exacta, se presume que será el viernes 17.

La Corte de Absoluciones se reunirá el sábado próximo para escuchar la apelación de Hauptman para la conmutación.

La Compañía Alemana Lufthansa de Aeronavegación Comercial cumplió el décimo año de su fundación

BERLIN, 6. (Transocean). — La conocida Compañía Aérea de Transportes Civiles "Lufthansa" celebra hoy el X aniversario de su fundación. En un telegrama de felicitación el Ministro de Aviación del Reich, general Goering, recuerda la meritoria labor realizada por la compañía en los años de decadencia de Alemania con un verdadero espíritu de aviadores y camaradas, así el fundamento para la nueva aeronavegación alemana. Telegramas de felicitación, concebidos en términos análogos, los enviaron a la compañía el secretario de Estado de Aviación del Reich, teniente general Milch, quien, como se sabe, ha desempeñado durante largos años el cargo de director de la Compañía Lufthansa, y el Ministro de Comunicaciones del Reich, barón Eltz von Ruebenach.

BERLIN, 6. (Transocean). — Todos los diarios publican la noticia del fallecimiento del conocido autor español Ramón del Valle Inclán, ocurrido en Santiago de Compostela, a la edad de 66 años calificándole en sus comentarios como el maestro de la nueva prosa artística, cuyas obras ponen de manifiesto cierta influencia del poeta alemán Stefan George así como de Mallarme, D'Annunzio y Flaumert. Los diarios subrayan especialmente la gran influencia que el difunto ha ejercido en la España espiritual contemporánea.

BERLIN, 6. (Transocean). — La conferencia dada en la Universidad de Milán por presidente del Senado italiano, Federzoni, sobre el problema del Mediterráneo ha llamado la atención de los diarios berlineses, que atribuyen suma importancia para el futuro desarrollo de la política a las palabras pronunciadas por el orador, quien declaró categóricamente que la nueva Italia era un factor político ineludible en el Mediterráneo. Dijo que conjuntamente con el problema de Africa Oriental, el problema del Mediterráneo constituía una unidad inseparable tendiente, en primer término, a asegurar la independencia de Italia.

La conferencia dada por Federzoni, quien además de ser uno de los más conocidos periodistas y nacionalistas de su país, figura como el editor de la revista "Antología Nueva" — dice el diario "Berliner Tageblatt" — es tanto más sorprendente cuanto que Italia siempre ha tenido cuidado especial en quitar al conflicto italoetíope su pretendido carácter local. El conflicto etíope localizado no significa necesariamente una guerra, aun cuando haya hecho surgir ya tal peligro. Mas, si Italia extendiera el conflicto, amenazando el poder británico en el Mediterráneo por tierra, en el Sudan y Egipto, y por mar, por medio de ataques aéreos, la guerra sería inevitable.

WILHELMSHAVEN, 6. (Transocean).— Con un acto solemne, en cuyo curso el comandante, capitán de navío Patzig recordó, en presencia de los supervivientes de la famosa escuadra del conde von Spee, la lucha heroica de Coronel y las islas Falkland, ha sido puesto hoy en servicio en este puerto el nuevo acorazado de la flota alemana "Almirante Conde von Spee". El jefe de la flota, almirante Foerster, y el comandante en jefe de la marina de guerra Dr. Raeder, enviaron telegramas al comandante y a la tripulación de la nueva unidad, expresando su firme convicción de que sabrán hacer honor al nombre que lleva el buque.

VIENA, 6. (Transocean).— Según la prensa de Viena, ha sido arrestado en Hartberg, en Estiria, un individo esloveno llamado Marjan Bajer, que se acusa a sí mismo de ser cómplice de los asesinos del Rey de Yugoeslavia en Marsella. Declaró ser grabador de profesión, habiendo recibido el encargo de fabricar los sellos falsos para los pasaportes de los terroristas. El individuo, quien había intentado suicidarse, se encuentra recluido en el tribunal de Hartberg, estando la policía ocupada de examinar las declaraciones, que han causado sensación.

ATENAS, 6. (Transocean).—En una carta publicada por un diario cretense, el ex estadista griego Venizelos confiesa haber preparado y subvencionado la rebelión que estalló en Creta, en marzo del año pasado. La declaración ha causado una enorme sensación en la capital, ya que Venizelos siempre ha afirmado categóricamente haber desconocido en absoluto el movimiento revolucionario, al cual había adherido a instancias de los revolucionarios solamente y en el momento que el Gobierno de Tsaldaris había declarado el estado de sitio en toda la Grecia.

VARSOVIA, 6. (Trasnocean).— En reconocimiento de "su firme y viril actitud que ha puesto de manifiesto en Ginebra al defender la soberanía y la grandeza de la República polaca", la ciudad de Kielce ha nombrado ciudadano de honor al Ministro de Relaciones Exteriores, coronel Beck. El comunicado concebido en los términos arriba mencionados, parece aludir sobre todo a las declaraciones hechas ante la Liga de las Naciones en septiembre de 1934, notificando la decisión de que el Gobierno polaco no asistirá ya, de ahora en adelante, a las deliberaciones de la Liga de las Naciones sobre la cuestión de protección de las minorías.

A pesar de los bombardeos de los italianos, otras unidades de la Cruz Roja se dirigirán a Etiopía

LONDRES, 6.—Según lo informa la Sociedad de la Cruz Roja Británica, el llamado lanzado anoche por radio, por M. R. L. Sheppard, pidiendo 5.000 libras esterlinas para poder enviar una nueva unidad sanitaria de la Cruz Roja Británica a Etiopía, ha sido contestado en forma generosa por los ingleses.— (British Wireless News).

LONDRES, 6.—Se ha recibido la confirmación en esta capital, por el Ministro de Gran Bretaña en Addis Abeba, Mr. Sydney Barton, de las informaciones de prensa, anunciando que otra ambulancia había sido bombardeada en Etiopía por los aviones italianos.

La unidad atacada esta vez es la Ambulancia No 1 de la Cruz Roja Etíope, situada en Dagga Buhr y a cargo de una misión egipcia. Un aeroplano italiano la bombardeó el 4 de enero, pero no hubo bajas entre el personal extranjero.

Durante los diferentes bombardeos de Dagga Buhr, esta ambulancia, que está a cierta distancia de la ciudad, había sido respetada.

Un mensaje de Addis Abeba anuncia que está mejorando el estado del doctor sueco Hylander, herido en el bombardeo de la ambulancia de Dolo. — (British Wireless News).

LONDRES, 6. —La reunión del Directorio de la Federación Nacional de Mineros que había sido postergada desde Navidad hasta hoy, ha sido nuevamente postergada hasta después del miércoles, día en que se efectuará una conferencia entre los mineros y los representantes de los dueños de minas de carbón en la que estos últimos han prometido suministrar detalles respecto de las proposiciones hechas anteriormente a los representantes de los obreros, en términos generales, como respuesta a la petición general de aumento de salarios.

Los dueños de minas han estado gestionando con diferentes categorías de compradores en gran escala, cuyos suministros están regidos por contratos a largo plazo, con el objeto de conseguir que paguen mayores precios a fin de poder subir los salarios.

En la reunión del miércoles se anunciará a los representantes de los mineros, el resultado de esas gestiones y los aumentos de salarios que será posible ofrecer.— (British Wireless News).

LONDRES, 6. —El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. R. Anthony Eden, ha nombrado a Mr. Oliver Charles Harvey, secretario privado principal y a Mr. F. R. Hoyer Miller y Mr. R. M. A. Hankey, secretarios privados y ayudantes.—(British Wireless News).

LONDRES, 6.— A raíz de dos días sin lluvias, las inundaciones han disminuido en la mayor parte de Inglaterra, a fines de la semana.

La reducción del nivel de las aguas del Támesis, a fines de la semana ha sido una de las más rápidas que se recuerdan.

Ayer, en Teddington, el nivel bajó de 26 ctms. después de haber experimentado ya una baja substancial el sábado. Por primera vez, desde el día de Navidad, disminuyó el volumen del agua que pasa por Teddington.—(British Wireless News).

VALPARAISO

TELEFONO 4427
CASILLA 109

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

"El Araucano" partió ayer al Sur con un curso de cadetes

Ayer en la mañana zarpó ... este puerto el "Araucano", ...que madre de la flotilla ... submarinos, que se dirige ...sur del país llevando a su ...ordo a los alumnos del ...uinto Año de la Escuela ...aval que realizan un viaje ... instrucción al mando del ...niente 1.o señor Horacio ...rnejo.

El "Araucano" aprovechará ...te viaje para recoger al ...ntingente naval del Sur ...l país y regresará a este ...erto a fines del presente ...es.

Concentración del Partido Corporativo

El domingo pasado tuvo lugar la Concentración Regional del Partido Corporativo Popular, organizada por el Comité Ejecutivo de Valparaíso.

Presidida por don Gerardo Lepe, jefe del Partido en la provincia, asistieron delegados del Comité Central, del Comité Regional de Santiago, representantes de todas las comunas de la provincia y de los diversos gremios de este puerto.

Después de dar cuenta de la labor desarrollado por el Comité Regional, el señor Lepe cedió la palabra a los diferentes delegados comunales, los que dieron a conocer los trabajos de organización y propaganda corporativa realizados en sus respectivas comunas.

El secertario regional de Santiago señor Muñoz disertó sobre el corporativismo popular o democrático.

Por último, don Enrique Rojo, se ocupó de estudiar algunos problemas locales de la provincia.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

AYER:
El Arica, del Havre.
El Palena, de Guayaquil.
El Chile, de Iquique.
El Castro, de Lota.
El Boca Maule, de Coronel.
El Alejandro, de Magallanes.
El Cabarita, de Calcutta.

HOY:
El Alkmaar, de Talcahuano.

MAÑANA:
El Aachen, de Corral.
El Maipo, de Corral.

EL JUEVES 9:
El Gilda, de Iquique.

SALIDAS

AYER:
El Araucanía, para Lota.
El Castro, para Lota.
El Tirúa, para Coquimbo.

HOY:
El Palena, para Corral e intermedios.
El Alkmaar, para Hamburgo e intermedios.
El Arica, para el Havre e intermedios.
El Huemul, para Lota.

MAÑANA:
El Orazio, para Génova e intermedios.
El Santa Lucía, para San Antonio.
El Aachen, para Hamburgo e intermedios.

EL JUEVES 9:
El Chile, para Iquique e intermedios.
El Cabarita, para Calcutta.

EL ALCALDE SE ENTREVISTO CON EL INDUSTRIAL SEÑOR LUIS SOLA

Proyecto de establecer una fábrica de conservas de Pescado. — Inconvenientes que no existen

Una importante entrevista celebró ayer el alcalde de esta ciudad, señor Oscar Ruiz Tagle, con el industrial señor Luis Solá, que desea establecer en los terrenos de Portales una fábrica de conservas de pescado, similar a la que posee en Talcahuano.

INCONVENIENTES QUE NO EXISTEN

Hemos informado con toda oportunidad a nuestros lectores del proceso seguido por las gestiones realizadas con este objeto y de sus resultados. En efecto, hemos dicho que existen informes ampliamente favorables a la instalación de esta industria, y otros que se oponen a su establecimiento en los terrenos que se han solicitado en concesión, por razones que también se han dado a conocer oportunamente.

MUCHO TRABAJO

Este industrial manifestó al alcalde señor Ruiz Tagle, que la fábrica que proyecta establecer daría trabajo durante todo el año a un numeroso grupo de obreros. Especial actividad tendría este establecimiento entre los meses de setiembre y abril, durante los cuales la pesca es más abundante.

En total, se ocuparía cerca de un millar de trabajadores, además de los pescadores, que tendrían su ganancia asegurada con la venta de las especies que obtienen diariamente.

NO FALTARA PESCADO

Se ha dicho, también, que la instalación de esta fábrica de conservas traería como consecuencia la escasez de este artículo. Este otro inconveniente tampoco existe en la realidad, según informó el señor Solá al alcalde porteño, por cuanto en esta factoría se aprovecharían los cardúmenes que ahora se pierden. Además, esta fábrica proporciona a los pescadores elementos modernos, redes para todas clases de peces, etc., de modo que la producción tendría que ser mucho mayor.

Ciudadanos rusos sin documentos

LLEGARON A MAGALLANES EN EL VAPOR "UGANDA". —QUEDARON DETENIDOS

La autoridad marítima de Magallanes informó telegráficamente ayer al Director del Litoral, contralmirante don Silvestre Calderón Navarro, que en el vapor inglés "Uganda" habían arribado a este puerto tres ciudadanos rusos sin ningún documento que atestigüe su personalidad y sin los pasaportes correspondientes. Estos viajeros se llamarían Janka Orcow, Ivan Pietrowecz y Román Karkoyowecz, y de acuerdo con las leyes marítimas quedaron detenidos en la nave.

En el mismo telegrama se informa que algunos compatriotas de los detenidos han iniciado las gestiones del caso para obtener su libertad y luego repatriarlos.

El Comité de Defensa se reúne hoy

El Comité de Defensa y Resurgimiento de Valparaíso se reunirá esta tarde a las 18.30 horas para tratar asuntos de especial importancia.

Entre los temas a tratarse figura el estudio del proyecto de ley de nivelación de tarifas ferroviarias con San Antonio y proyecto de creación de la zona industrial.

$ 3.700,000 se destinarán a prosecución de obras ferroviarias

En diversos puntos del país

La suma de $ 3.700.000 se destinará para continuar los trabajos de construcción de los siguientes ferrocarriles: Antofagasta a Socompa; Donihue a Coltauco; Hualañe a Licanten; Corte Alto a Maullín; Cocule a Lago Ranco; Túnel Las Raíces, y Peleco a Purén.

UN CURIOSO APROVECHAMIENTO DE PRODUCTOS AZUFRADOS

El empleo de los salnatrones (azufre inflamable), enviados graciosamente desde Antofagasta por el vecino don Luis Orchard, para la iluminación del San Cristobal, en el año Nuevo, ha llamado poderosamente la atención y abre camino a un nuevo aprovechamiento industrial de este producto.

DELICADO DE SALUD DON MANUEL RIVAS V.

EMBAJADOR DE CHILE EN ITALIA

Por informaciones particulares se ha tenido conocimiento que el Embajador de Chile en Italia, señor don Manuel Rivas Vicuña, se encuentra delicado de salud en Roma.

Su estado no inspira cuidados.

DISTRIBUCION DE FONDOS DE CAMINOS

SE ENCUENTRA EN ESTUDIO EN EL DEPARTAMENTO DE CAMINOS

Obras de gran aliento, serán, las que en materia de vía sde comunicación, se emprenderán en el año en curso, en toda la República ya que se contará con la suma de $ 70.000.000. En las construcciones que se emprenderán se consultan caminos, puentes y vías fluviales.

En cuanto a la distribución de la suma de $ 38.200.000, provenientes de la ley de caminos, su distribución la estudia actualmente el Departamento respectivo.

BOLETIN DEL TIEMPO

La depresión continúa afectando al territorio desde la provincia de Ñuble al sur, en donde se han registrado fuertes viento del norte con lluvias y chubascos. Las condiciones tienden a seguir desfavorables en esa región.

Más al norte hay probalidades de nubosidad y aún, niebla y llovizna, especialmente en la costa.

Temperatura de ayer: mínima: 8.0 . C. Máxima: 27.6. C.

Sol: sale a las 5 horas 41 min. Puesta a las 19 horas 57 min.

Luna: sale a las 19 horas 15 min. Puesta a las 5 horas 25 min. del día 8.

Fase: Luna llena mañana.

En la madrugada de hoy se incendió una fábrica de muebles en Castro 25

El fuego comenzó en el interior del edificio, ignorándose su origen

A la una de la madrugada de hoy se declaró un violento incendio en calle Castro No 25 en la Fábrica de Muebles de propiedad de la firma Vicente Goyoaga Hnos.

Según versiones de algunas personas que viven en los edificios colindantes el fuego comenzó en el interior de la fábrica que a esa hora se encontraba deshabitada.

Las llamas adquirieron desde un principio una gran violencia a tal punto que en pocos minutos abarcaron totalmente el edificio, que se compone de tres pisos.

El fuego tomó rapidamente cuerpo debido a que en el interior de la fábrica habían numerosos muebles.

A la hora del incendio la fábrica se encontraba cerrada con llave por lo que hubo necesidad de descerrajar la puerta.

Gracias a la activa labor de las compañías de bomberos el fuego sólo se circunscribió al edificio de la fábrica que no se sabe si tiene seguros y a cuanto ascienden. La labor de los bomberos fué ruda y abnegada y pronto sofocaron las llamas a pesar de la falta de agua.

CARTAS A "LA NACION"

SOBRE UNA DISPOSICION DE LOS FF. CC.

Señor director:

El domingo último me correspondió hacer un pequeño viaje al vecino balneario de Papudo. En Calera obtuve un pasaje de ida y vuelta de segunda clase en el expreso a Papudo. Al regreso, como perdiera el expreso, hube de regresar en el ordinario.

Como Ud. sabe, el ordinario, sólo tiene dos clases: primera y tercera. En esta eventualidad y de acuerdo con una disposición antigua de los Ferrocarriles, tomé colocación en el coche de primera clase. Al poco de haberse puesto en movimiento el convoy, fuí requerido por un conductor que debería cambiar de compartimento, e irme al de tercera clase. Como yo protestara, se me manifestó que el boleto que yo poseía de segunda clase para el expreso, no me autorizaba para viajar en primera del ordinario, sino en tercera.

Afortunadamente la intervención del conductor señor Carlos Hansen, que se puso de acuerdo con el conductor señor José Hormazábal, solucionó la dificultad creada y me fue permitido continuar en el coche de primera.

A ambos, especialmente al señor Hansen, que con la mejor voluntad y comprensión me evitó las molestias inherentes al cambio que se me pedía doy las mas infinitas gracias. Son unos funcionarios correctos y competentes y nada menos puede decirse de su educación.

Pero la dificultad para el público subsiste. ¿No podría la Dirección de los Ferrocarriles dictar una disposición general, única, en la que estableciera si los boletos de segunda clase del expreso dan o no derecho para viajar en primera del ordinario?

Es una pregunta que espero habrá de ser contestada por la Dirección de estos servicios. Lo saluda atentamente, S.S. A.M.R.

$ 99,000 EN SUBVENCIONES DEL MUNICIPIO

El alcalde de Santiago firmó ayer los decretos, por medio de los cuales se subvenciona a las siguientes instituciones en las sumas que a continuación se indican:

Cuerpo de Bomberos, $ 50.000; Caja de Socorro de la misma Institución, $ 3,000; Soc. Protectora de animales Benjamín Vicuña Mackenna, $ 10.000; Escuela Nocturna de la sociedad "Igualdad y Trabajo", $ 1,000; Escuela de la sociedad de Artesanos la Unión, $ 2.000; Soc Santa Lucía, $ 3,000; Soc Instrucción Primaria $ 3,000; Liga de estudiantes pobres, $ 5.000; Premio Municipal de Bellas Artes, $ 3.000 Biblioteca Instituto Pedagógico, $ 5.000; Liceo Nocturno Presidente Errázuriz, $ 3.000; Liceo Nocturno Presidente Balmaceda, $ 3.000; Escuela Nocturna Unión de Profesores, $ 3,000; Escuela Nocturna Instituto de Cultura Obrera, $ 2.000 y Escuela Libre de Artes Plásticas, $ 3.000.

HOMICIDA FUE DETENIDO AYER POR INVESTIGACIONES

EL AÑO 1932 DIO MUERTE A SU SUEGRO

A las 18 horas de ayer los agentes Carlos Jiménez, Ramón Baeza e Ignacio Loyola, de la 3.a Inspectoría de Investigaciones, realizaron una feliz pesquisa que determinó la aprehensión de un individuo llamado Osvaldo Moreno Faúndez, a quien se le acusa del delito de homicidio.

En junio del año 1932, Moreno Faúndez dió muerte de varias puñaladas a su suegro, sin que hasta ayer su pudiera cumplir la orden de detención que había en su contra.

El detenido será pues hoy a disposición del Juez del Crimen respectivo, a fin de instruir el sumario correspondiente.

INTERNACION DE MAQUINARIA PARA INDUSTRIA PESQUERA

Don Enrique Wesser ha solicitado del Ministerio de Fomento, se libere de los derechos de internación a las maquinarias que ha adquirido últimamente en Alemania, con el objeto de instalar en nuestro país la primera gran fábrica de conservas, aceites, harinas, de pescados y sus derivados.

Manifiesta el señor Wesser que las maquinarias que desea internar son la última palabra en la materia y que, para la explotación de ella, formara un consorcio con capitales nacionales.

ASAMBLEAS DE LOS PERIODISTAS

El viernes 10, a las 6 p.m. celebrará asamblea general extraordinaria el Instituto de Periodistas.

Por ser la segunda citación, esta asamblea se efectuará con el número de socios que asista.

AUTORIZADA LA CAZA DE AVESTRUCES

La Dirección de Pesca y Caza, ha autorizado, hasta nueva orden, la caza de avestruces y lobos de uno y dos pelos en la provincia de Magallanes.

Importantes materias se trataron ayer en la Convención Nac. del Magisterio

Hoy se efectuarán dos asambleas plenarias

Con todo éxito continuó ayer sus labores la Convención Nacional de la Unión de Profesores de Chile.

En la mañana las diversas Comisiones de trabajo nombradas en la primera Sesión Plenaria del domingo trabajaron activamente en la confección de sus respectivos informes.

A las 17 y media horas se realizó una Asamblea plenaria, en el Salón de Conferencias de la Universidad de Chile, para oir la Cuenta del Comité Ejecutivo de la Unión de Profesores de Chile.

Se leyeron diversos telegramas de salutación al Congreso, enviados por Secciones de la organización o por maestros aislados de Tomé, Concepción, Linares, Curicó, etc.

Al iniciar sus labores la Convención nombró una delegación de su seno, para que se entreviste con las autoridades educacionales y solicite a nombre del Magisterio del país, la pronta reincorporación de los maestros exonerados. Esta Comisión informó a la Asamblea que se había entrevistado con el Director General de Educación Primaria don Claudio Matte.

Al conocer la petición que el Magisterio de Chile hacía por intermedio de la delegación de la Convención Nacional de maestros, el Sr. Matte expresó que está firmemente decidido a colocar primero a todos los egresados de las Escuelas Normales y que sólo después de llenado este objetivo podrá preocuparse de los demás.

Después de un corto debate sobre esta cuenta, la Asamblea acordó postergar su resolución al respecto hasta que la Delegación nombrada haya llenado su cometido totalmente, esto es, hasta después que haya logrado entrevistarse con el Ministro de Educación y con el Presidente de la República.

REGLAMENTO DE LA CONVENCION

A continuación y después de un corto debate se procedió a aprobar el Reglamento elaborado por el Comité Ejecutivo para que sean regidas por él las sesiones de la Convención.

CUENTA DEL COMITE EJECUTIVO NACIONAL

En seguida el Secretario General de la Organización, profesor señor Ormeño dió cuenta a la Convención de las actividades del Comité Ejecutivo de la U. P. CH.

En esta cuenta, analizó la vida de la Unión de profesores desde los primeros pasos que los diversos grupos de maestros existentes en el país hasta antes de su formación, dieran para crearla hasta el momento en que se realiza la presente Convención. Pasó revista en ella a las principales campañas realizadas por el Magisterio unificado, destacando en ellas los triunfos obtenidos. Se refirió especialmente a la campaña en pro del mejoramiento económico del Magisterio y a la campaña en favor de la cultura.

Terminó haciendo un fervoroso llamado a la Unidad del Magisterio de Chile.

Después de algunas intervenciones de otros miembros del Comité Ejecutivo y de delegados de Seccionales de provincia, la cuenta fué aprobada, tributándose al hacerlo, un cariñoso aplauso al Comité Ejecutivo de la organización.

Con algunas acotaciones sobre problemas generales y locales presentados por delegados de provincia y que pasaron a Comisiones de Estudio, se dió término a la Sesión, levantándose la Asamblea a las 20 y media horas.

HORAS DE TRABAJO PARA HOY

Hoy habrá dos sesiones plenarias. En la mañana a las 9 y media horas y otra en la tarde a las 17 y media horas, ambas en el Salón de Conferencias de la Universidad.

EL JUEVES SERA CONDECORADO EL MINISTRO DEL TRABAJO

CON LA CRUZ DE ISABEL LA CATOLICA

En la tarde del próximo jueves se efectuará en la Cancillería la ceremonia de entrega de la Gran Cruz de Isabel La Católica al Ministro del Trabajo y Presidente de la Conferencia del Trabajo, don Alejandro Serani Burgos.

La condecoración, que ha sido traída desde España por el Presidente de la delegación española a la Conferencia, señor José M. Ruiz Manent, será entregada al señor Serani por el Embajador de España Excmo. señor Rodrigo Soriano, en presencia del Canciller señor Cruchaga, de altos funcionarios de la Cancillería y de los miembros de la delegación española a la Conferencia del Trabajo.

$ 1.689,535 SE HAN SOLICITADO PARA EL TRANSANDINO

PARA GASTOS DE EXPLOTACION Y CUENTAS PENDIENTES

Se ha solicitado del Ministerio de Hacienda que se dé curso a un proyecto de ley por el cual se pondrá a disposición de la Dirección de los Ferrocarriles, la cantidad de $ 1.689.535, con el objeto de ayudar a los gastos de explotación y al pago de las cuentas pendientes de la sección chilena del Ferrocarril Trasandino por el Juncal.

RECEPCION A PARLAMENTARIOS ARGENTINOS

HOY EN EL LOCAL DEL COMITE APRISTA PERUANO

Hoy, a las 19 horas, con ocasión del aniversario de la Federación Aprista Juvenil, se efectuará en el local del Comité Aprista Peruano de Santiago, Moneda 1380, una interesante actuación conmemorativa en la que se recepcionará a los diputados socialistas, E. Dickman, Juan Antonio Solari y Perez Leirós, así como a la esposa del segundo de los nombrados, la escritora H. Brumana, quienes se encuentran en esta ciudad como delegados del Partido Socialista Argentino ante la Conferencia Interamericana del Trabajo, en calidad de observadores.

Expresará la bienvenida del Comité el escritor peruano, Luis Alberto Sánchez, y hará uso de la palabra por la F. A. J. el señor Alberto Grieve Madge.

Ha sido invitado de modo especial el escritor y pintor peruano, señor Felipe Cosio del Pomar, quien se encuentra de tránsito en Chile.

Concurrirá en representación de las organizaciones sindicales peruanas el señor Luis López Aliaga, el que también hará uso de la palabra, en relación con la misión que tiene junto con otros delegados como observador.

Tanto la secretaría general como el Secretariado de Cultura, invitan a este acto a todos los afiliados del Comité y simpatizantes y personas que deseen concurrir.

ROBERTO OWEN FUE UN VISIONARIO DE LAS LEGISLACIONES SOCIALES

La personalidad que se recordó ayer en la Conferencia del Trabajo de los Estados americanos

SUS POSTULADOS

Roberto Owen, nacido en Newtown (Gales), el 14 de mayo de 1771 y fallecido el 17 de noviembre de 1858, es una vigorosa figura histórica.

Sus biógrafos lo retratan como un socialista y visionario. De modesto obrero llegó a ser director de empresas industriales. Su esfuerzo y capacidad le dieron pronto sitio espectable en la vida.

Owen consideró en sus ideas una evolución progresiva especialmente en lo relativo al trabajo de los niños y al ambiente moral que respiraba en aquella época el elemento obrero.

Gracias a sus esfuerzos, las fábricas a su cargo se transformaron en vastas empresas culturales, a fin de formar el carácter de quienes en ellas laboraban. Formó una institución regeneradora, en donde los niños eran recibidos desde el momento en que podían andar, pero sólo ingresaban al trabajo a los diez años provistos ya de una educación.

Corresponde a Owen haber preparado un proyecto completo para las manufacturas de algodón, lino, lana, y para las canteras, en el cual se prohibía trabajar a los niños hasta los diez años, limitando a diez horas y media la jornada diaria para los menores de dieciocho años, prohibiéndoles, además la labor nocturna.



Otro de los sueños de Owen fué la implantación del cooperativismo. No lo abatieron los fracasos en la realización de sus doctrinas y a cada derrota contestaba con nuevos bríos.

Entre las numerosas doctrinas sociales, que preconizó Owen, puede citarse su intentona de transformar el sistema monetario e instituir a la vez el trabajo como medida del valor.

NO ACEPTA LA CREACION DE UNA OFICINA INTERAMERICANA DEL TRABAJO EN AMERICA

El doctor don Manuel Pinto, observador del Partido Unión Cívica Radical, formula observaciones a la proposición uruguaya

El doctor don Manuel Pinto, que concurre a la Conferencia Americana del Trabajo como delegado observador en representación del Partido Union Cívica Radical, hizo ayer una declaración oficial con motivo de la iniciativa tendiente a propiciar la creación de una "Oficina Panamericana del Trabajo" que se organizaría paralelamente a la Oficina Internacional del Trabajo.

Manifiesta el Dr. Pinto que estima inconveniente todo lo que signifique alterar el espíritu de universalidad del Tratado de Versalles que contiene las reglas a las cuales se ajusta la Organización Internacional del Trabajo.

Después de hacer una amplia y documentada exposición sobre las razones que lo inducen a no aceptar la proposición de crear la mencionada Oficina, termina diciendo: "Estudiemos los problemas del Trabajo de América, con todo celo y cariño, exhibamos racionalmente su particularismo en ciertos casos, pero subordinemos todo ello a la sincera y leal colaboración a la obra de Ginebra, y a la elaboración lenta pero progresiva del derecho internacional obrero".

SE RINDIO AYER UN HOMENAJE A ROBERTO OWEN, PRECURSOR DE LA LEGISLACION SOCIAL

Sugirió este recuerdo, el delegado de Venezuela, don Fernando Díaz Paul

UN MINUTO DE SILENCIO

El delegado gubernamental de Venezuela, don Fernando Díaz Paul, hizo en la sesión de ayer, una historia de los primeros esfuerzos realizados en el mundo y especialmente en América en favor de la protección de la clase obrera.

Se refirió en seguida al grado de adelanto en que se encuentra la legislación social de su país, que sigue las normas trazadas por las comisiones internacionales del trabajo.

Finalmente hizo votos por que se consignara en las actas de

D E L I N T E R I O R

Se incendió la iglesia parroquial de Illapel

EL FUEGO TUVO SU ORIGEN EN UN MONTON DE BASURAS

ILLAPEL, 6.—Hoy a las 18 horas se declaró un incendio en la iglesia parroquial de este pueblo. El fuego, según se ha podido comprobar, tuvo su origen en el incendio de basuras del huerto de la parroquia.

Las llamas, en pocos momentos destruyeron la iglesia por completo a pesar de los esfuerzos que se hicieron para dominar el siniestro.

Felizmente no hubo desgracias personales que lamentar.— (Torres, corresponsal).

ACONCAGUA

La temporada veraniega de Quilpué

QUILPUE, 5.—Quilpué, por su clima ideal y privilegiado, está llamado a constituir un centro de atracción turístico y de veraneo.

Además de tener buen servicio de alcantarillado, agua potable, pavimentación y contar con todas las comodidas, próximamente se mejorará en forma extraordinaria su alumbrado público, y con ello ganará enormemente la importancia de la ciudad.

—El anhelo de los habitantes y deportistas en general, relacionado con la construcción de un Estadio moderno, se donvertirá en realidad una vez que la Municipalidad cumpla con sus promesas y se reciba la ayuda del Supremo Gobierno, consistente en 10 000.000 de pesos, que se destinarán a la construcción de campos deportivos en el país.—(Cortés, corresponsal).

ACONCAGUA

Abrazado a su bandera murió el explorador norteamericano Mr. Memhell Bentt en la cumbre del Aconcagua

A 6,000 METROS DE ALTURA, SE LE ROMPIO UNA ARTERIA. — SU MUERTE FUE CASI INSTANTANEA. — LOS BAQUEANOS QUE LO ACOMPAÑABAN, TRAJERON SU CADAVER A PUENTE DEL INCA. — UN DETENIDO. — EL SUBCOMISARIO DE INVESTIGACIONES DE LOS ANDES SE DIRIGE HOY A DICHO SITIO, A FIN DE INICIAR LAS INVESTIGACIONES

QUERIA CLAVAR LA BANDERA NORTEAMERICANA EN EL PICACHO MAS ALTO

LOS ANDES, 6. — En la cumbre del Aconcagua murió ayer, a causa de la rotura de una arteria, el explorador norteamericano Mr. Nemhell Bentf, que había iniciado el sábado pasado, desde esta ciudad, la ascensión a la cordillera, a fin de plantar en dicha cumbre la bandera de los Estados Unidos de N. A.

La cordillera de los Andes ha sido, pues, nuevamente, teatro de un drama que, a pesar de haberse desarrollado en forma silenciosa y sin que hubiera habido intención delictual de terceras personas, no por eso ha dejado de conmover la opinión pública de esta ciudad.

En medio de la soledad majestuosa del macizo andino, un hombre pleno de vigor y de entusiasmo entregó su vida en aras de un ideal. Sacrificó su existencia luchando por conseguir el triunfo de la ciencia y ver flamear, en lo alto del Aconcagua, la bandera de su patria.

EL PROTAGONISTA

El sábado pasado llegó hasta esta ciudad el explorador norteamericano Mr. Nemhell Bentf. Venía con el decidido propósito de ascender hasta la cumbre del Aconcagua, la más alta de toda América, y que pocas veces ha sido hollada por la planta del hombre.

Su objetivo principal era el de clavar la bandera de su patria en lo más alto del picacho, a 6,000 metros de altura, junto a la bandera de Suecia que, tiempo atrás, clavaran allí varios audaces exploradores de aquella nacionalidad.

LA ASCENCION

A fin de llevar a cabo su objetivo, el explorador Mr. Bentf contrató los servicios de varios baqueanos con los cuales inició, el sábado pasado, la ascención a la cumbre del Aconcagua. Lo acompañaba también en este viaje, el joven Raúl Vargas, residente en esta ciudad.

La caravana se puso en marcha en las primeras horas de la mañana, siguiendo la ruta más conveniente. Con rara habilidad, los baqueanos iban sorteando los peligros, y los malos pasos, a fin de llegar, sin inconvenientes, al término de su viaje.



Una vista del Aconcagua, a cuya cumbre intentaba llegar e explorador Mr. Nemhell Bentf.

En esta forma pasaron los días y la ascención iba llegando ya a su término cuando ayer, más o menos, a las 16 horas, Mr. Nemhell Bentf se adelantó a sus acompañantes un gran trecho a fin de llegar cuánto antes al sitio que constituía el objetivo de su jornada.

PIDE AUXILIO

De pronto, y a pesar de la distancia que los separaba del explorador, los baqueanos vieron como éste agitaba los brazos en el aire en demanda de auxilio. No oyeron voces, pero las señales eran tan evidentes que apresuraron el paso, a fin de llegar hasta donde Mr Bentf se encontraba.

LO ENCUENTRAN MUERTO

Cuando llegaron a su lado, la vieron tendido en tierra, y ya cádaver. Su rostro, tostado por el aire y el sol de las alturas miraba al cielo.

Sus manos, crispadas con el último latido de su corazón, estrechaba la bandera de su patria, la misma que pensaba clavar en la cumbre del Aconcagua, como señal de su triunfo.

CONSTERNACION PRODUCE SU MUERTE

Sus acompañantes fueron presos, en los primeros momentos, de una honda estupefacción. Les era imposible convencerse de la tragedia que ante sus propios ojos se había desarrollado. Su muerte no tenía explicación aparente alguna, y, por eso mismo, en un principio creyeron que se trataba de un mero accidente.

Con toda celeridad le prestaron las auxilios que creyeron del caso, pero todo fué inútil.

CAUSAS DE LA MUERTE

Según todas las probabilidades, la causa precisa de la muerte del explorador Mr. Nemhell Bentf fué la rotura de una arteria, a consecuencia de la altura, y de la rarefacción del aire.

El desenlance se había precipitado causa de la marcha forzada con que ascendió los últimos tramos que le faltaban para llegar a la cumbre.

UN DETENIDO

El cadáver de Mr. Bentf fué traído hasta Puente del Inca, por los baqueanos que lo acompañaban.

Las autoridades han detenido al joven Raúl Vargas, a fin de tomarle declaración, y esclarecer las causas del drama.

Por otra parte el sub-comisario de investigaciones de Los Andes, señor Humberto D'Amico, se dirigirá mañana a Puente del Inca, a fin de iniciar la investigación correspondiente. — Mario Rodríguez, corresponsal).

SANTIAGO

Un policlínico municipal piden en Lampa

LAMPA, 6.— Los habitantes de esta localidad reclaman de la carencia de atención medida oportuna, por falta de los servicios correspondientes. En casos de accidentes, los heridos deben ser trasladados a Santiago, con el consiguiente retraso en su atención, lo que muchas veces tiene consecuencias graves.

En estas circunstancias piden que se instale un policlinico municipal, servicios que subsanarían estos inconvenientes.— (Porras).

Bodas de Oro Sacerdotales

CUMPLIO EL CURA PARROCO DE PUTAENDO

SAN FELIPE, 6.—Recientemente cumplió 50 años de ordenación sacerdotal el cura párroco de la parroquia de San Antonio de Putaendo, don Jacinto Canales. Con este motivo ha sido objeto de diversas manifestaciones de aprecio de parte de todos los círculo sociales de la localidad.

El señor Canales está al frente de dicha parroquia desde hace 43 años, durante los cuales ha desarrollado una vasta y fructifera labor, que ha sido debidamente apreciada por todos los habitantes.

El número principal de los festejos lo constituyó la misa pontificial, a la cual asis-

Construcción de un monumento que simbolice la Independencia del Trabajo Americano sugirió el delegado del Ecuador

LA REUNION PLENARIA DE AYER DE LA CONFERENCIA DEL TRABAJO DE LOS ESTADOS AMERICANOS, EL DELEGADO SEÑOR JUAN BORJA PRESENTO UNA SUGESTION EN ESTE SENTIDO. — DE LOS DERECHOS DE LA MUJER EN EL BRASIL HABLO LA CONSEJERA TECNICA DE LA DELEGACION DE AQUEL PAIS, SEÑORITA DINIZ GONZALVES. — LA DELEGACION DE HAITI NO ACEPTA LA CREACION DE UN INSTITUTO PANAMERICANO DEL TRABAJO

10.30 horas de ayer se en sesión plenaria, la Con- Americana del Trabajo, la por el Ministro del Tra- primer delegado de Chile, ejandro Serani Burgos. las anteriores reuniones, sión se realizó en el Salón ior del Congreso Nacional. guió la discusión de los asuntos de la Orden del Día que se refieren al debate general sobre los informes relativos a la ratificación y aplicación de los convenios.

TRABAJO DE MUJERES Y NIÑOS

El delegado gubernamental del Brasil señor de Ouro Preto, comunicó a la Conferencia que el Poder Legislativo de su país acaba de ratificar la Convención sobre el trabajo nocturno de las mujeres y los niños.

Agregó el señor de Ouro Preto que el Brasil ha ratificado también actualmente, 8 convenciones internacionales del Trabajo, y el Senado discute proyectos relativos al derecho de asociación de los trabajadores agrícolas, a los accidentes del trabajo en la agricultura y al empleo de mujeres en los trabajos subterráneos.

Se extendió en seguida el delegado del Brasil en un examen de las diversas medidas legislativas actualmente en vigor en su país, que se derivan de las convenciones de Ginebra y que se refieren a la protección de los obreros.

PROTECCION DE LA CLASE OBRERA

El señor Jorge Gustavo Silva, delegado gubernamental de Haití, rindió un homenaje al espíritu de Ginebra que reina sobre ésta conferencia y a la Organización Internacional del Trabajo, porque ella es verdaderamente internacional y porque su obra está inspirada en la protección de la clase obrera.

Evocó el recuerdo de Albert Thomas, primer Director de la Organización Internacional del Trabajo, que hace diez años visitó Chile.

Examinó los orígenes de la Organización Internacional del Trabajo y demostró que ella ha sido creada por el deseo unánime de la clase obrera del mundo entero. Agregó el señor Silva que la delegación de Haití deberá oponerse a toda moción que se presente, que tienda a disminuir o a restringir el alcance del organismo de Ginebra. Esta es la razón por la cual, dijo, la delegación de Haití no puede aceptar la idea de la creación de un Instituto Panamericano del Trabajo.

NUEVA SESION PLENARIA SE REALIZARA HOY A LAS 10 HORAS

Más adelante, el orador examinó el carácter de la actual Conferencia reunida en Santiago, que se diferencia netamente de las reuniones de Ginebra, pues ella se limitará a proponer recomendaciones que serán sometidas en seguida a ese organismo.

Por último, declaró que el trabajo no debe mendigar una protección, sino exigir los derechos que le son propios, ya que él es la base de la riqueza de los Estados.

EL TRABAJO, BASE DE LA PAZ

El señor Juan Borja, delegado gubernamental del Ecuador, dijo que se sentía complacido de poder participar en la Conferencia de Santiago. Trató en forma general el derecho del trabajo e indicó que el trabajo debe ser considerando como la base misma de la paz.

Por último, sugirió que sea construido en uno de los países de América un monumento que simbolice la independencia del Trabajo americano.

LAS PROPOSICIONES

El presidente señor Serani, manifestó que la Comisión de Proposiciones tuvo una sesión, en el curso de la cual se estudiaron algunas mociones. Una de ellas se refiere a la decisión de enviar un saludo a todos los Presidentes de las Repúblicas de América. Después dió algunas informaciones de orden técnico sobre la composición de las comisiones de la Conferencia.

Comunicó, asimismo, el señor Serani, que la Comisión de Proposiciones ha examinado lo referente a la fecha de clausura de la Conferencia y parece que ella estará de acuerdo con la sugestión de terminar los trabajos el martes 14 del presente.

DOS COMISIONES

De las deliberaciones efectuadas se ha llegado a la conclusión de la necesidad de crear dos comisiones una para el estudio de la cuestión de los Seguros Sociales y otra del Trabajo de las mujeres y los niños. La composición de estas comisiones es la siguiente:



Mr. Harold B. Butler, Director General de la Oficina Internacional del Trabajo

COMISION DEL TRABAJO DE MUJERES Y NIÑOS

Delegados Gubernamentales

Argentina: Señor Enrique Forn.
Bolivia: Señor Daniel Ortiz.
Brasil: Señor Carlos Celso de Ouro Preto.
Suplenes: Señorita Allanita Diniz -Gonzalves, señor Guillermo Vidal Leite Ribeiro.
Canadá: Señor Walter Riddell.
Cuba: Señor A. Hernández Catá.
Estados Unidos: Señorita Frieda Miller.
Haití: Señor Enrique Vergara Robles.
México: Señor Adolfo Cienfuegos y Camus.
Perú: Señor Manuel Llosa.
Uruguay: Señor Angel María Cusano.
Suplente: Señor Miguel Salom.

Delegados Patronales

Cuba: Señor Isaac Cowley.
Chile: Señor Gastón Goyeneche Magnere.
Paraguay: Señor Alfredo Jaegli.
Perú: Señor Jorge Ramírez Otarola.
Uruguay: Señor Roberto H. Barreira.

Delegados Obreros

Bolivia: Señor Felipe Ortiz.
Colombia: Señor Rafael Burgo.
Chile: Señor Juan Díaz Martínez.
Ecuador: Señor Rosendo Naula.
Paraguay: Señor Mario Nasi.

COMISION DE SEGUROS SOCIALES

Delegados gubernamentales

Bolivia: Señor Pablo Guillen.
Brasil: Señor Alfonso Bandeira de Mello.
Suplentes: Señor Oscar Saraiva; señor Plinio dos Reis Catanhede Almeida.
Colombia: Señor Laneo Tovar.
Cuba: Señor Enrique Sandoval.
Chile: Señor Exequiel González Cortés.
Ecuador: Señor Fidel Alberto López Arteta.
México: Señor Carlos Peon del Valle.
Paraguay: Señor Horacio A. Fernández.
Perú: Señor Edgardo Rebagliati.
Uruguay: Señor Angel María Cusano.
Suplentes: Señor G. Antuña; señor José L. Bado.

Delegados Patronales

Bolivia: Señor Federico Gutiérrez Granier.
Colombia: Señor Cipriano Restrepo Jaramillo.
Chile: Señor Gastón Goyeneche Magnere.
Ecuador: Señor Juan Borja.
Estados Unidos: Señor Joseph C. Molanphy.

Delegados Obreros

Cuba: Señor S. José Coslo.
Chile: Señor Alberto Hurtado Cubillos.
Perú: Señor Guillermo Polo Medrano.
Uruguay: Señor Arturo Freire.
Venezuela: Señor Luis Yepes.

UN NUEVO ESPIRITU SOCIAL

El señor Ramírez Otárola, delegado patronal del Perú, declaró que América está animada de un nuevo espíritu social. Agregó que para los elementos productores de este Continente la organización Internacional del Trabajo es un organismo que completa las fórmulas de paz, conciliando los intereses de todos los elementos de la producción.

Dijo el señor Ramírez Otárola que la reunión de la Conferencia de Santiago hace que actualmente los estados del nuevo mundo se inclinen a ratificar las convenciones internacionales del Trabajo.

Pidió al Consejo de Administración del Trabajo que invite a la Oficina Internacional a fin de que prosiga, amplíe y publique los resultados de sus informes sobre las convenciones y recomendaciones aprobadas por la Conferencia del Trabajo, en especial lo que se refiere a las ratificaciones y a la aplicación en los países americanos.

HOY HABRA SESION PLENARIA

Cercanas las trece horas terminó ayer sus labores la Conferencia del Trabajo. En la tarde se reunieron las distintas comisiones para tomar diversos acuerdos que damos a conocer en otras columnas.

Hoy habrá una nueva sesión plenaria a las 10 horas en el Salón de Honor del Congreso.

UN COCKTAIL

Hoy, a las 19 horas, el Presidente de la Conferencia, Ministro señor Serani, ofrecerá un cocktail de honor en el Club de Setiembre a todos los miembros de las delegaciones y al personal de Secretaría de la Conferencia.

...saludo fraternal ...mujer chilena ...muló la señorita ...lianita Diniz

...ejera Técnica de la ...ación gubernamental del Brasil

...ALDAD DE DERECHOS

...señorita Allanita Diniz ...álvez, Consejera Técnica ...delegación gubernamen- ...el Brasil, pronunció en ...ión plenaria de ayer, un ...sante discurso. Subrayó ...u presencia en la dele- ...brasileña constituye la ...a de que su país se in- ...grandemente por la ...cipación de las mujeres. ...egó que en el Brasil, la ...ición acuerda a las mu- ...los mismos derechos que ...hombres en materias de ...jo; salario uniforme pa- ...abajo de igual valor, va- ...es para el parto, pro- ...n contra el desahucio, ...las mujeres participan ...vida social y nacional ...os mismos derechos que ...ombres.

...último formuló un sa- ...fraternal a las mujeres ...as, abrigando la espe- ...que pronto tendrán en ...a social el lugar que me-

...palabras de la señorita González fueron larga- ...aplaudidas.

...Conferencia tiene una deuda de ...titud hacia la prensa, por la forma ...mirable como ha relatado su labor",

...el Director General de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra, Mr. Harold B. Butler

...la tarde de ayer, el Director General de la Oficina ...cional del Trabajo de Ginebra, Mr Harold B. Butler, ...la siguiente declaración para los periodistas:

...a Conferencia Americana del Trabajo tiene una deu- ...gratitud hacia la prensa, por la forma admirable ...ha relatado sus labores. Sin esta ayuda habría sido ...ble hacer llegar hasta el público el conocimiento del ...trabajo que efectúan los delegados, y de la im- ...cia de esta primera reunión de representantes ame- ...s, convocados para discutir los problemas del trabajo ...ienen un valor vital para el bienestar nacional de ...Estado americano.

...espacio que diariamente dedica la prensa al trabajo ...Conferencia, demuestra que la opinión pública de ...ca le atribuye, por lo menos, igual importancia a ...oblemas sociales como a los problemas políticos y a ...acontecimientos de carácter más sensacional.

...rovecho esta portunidad para agradecer a la prensa ...te ía, paciencia y energía que ha demostrado du- ...estos primeros días de ardua labor de la Conferencia

Harold Butler

...Oficina Inter Americana del Trabajo ...a una piedra colocada en el camino ...rioso y rudo del espíritu de Ginebra,

...el delegado observador del Partido Socia- ...sta argentino, diputado nacional doctor Diskmann

...octor Enrique Diskmann, ...do nacional argentino des ..., miembro del Comité ...vo del Partido Socialista ...gado observador del mis- ...te la Conferencia Ameri- ...el Trabajo, nos ha for- ...las siguientes declara-

...con creciente y profun- ...rés la labor de la Con- ...ión Americana del Tra- ...rganizada por la Oficina ...cional del Trabajo de ...a, con la decidida coope- ...del Gobierno de Chile. ...admirar y aplaudir el ...e inteligente esfuerzo de ...nbres de Ginebra al or- ...la Primera Conferencia ...al del Tabajo, habiendo ...el Continente americano ...o. Y es de mayor aplau- ...dmiración que para tan ...tarea han conseguido la ...encia de la totalidad de ...iones de América. la ...ia a este fecundo certa- ...las 22 naciones ameri-

...que dentro del carácter ...al de la Oficina Inter- ...l del Trabajo de Gine- ...be la diferenciación re- ...el estudio de problemas ...ajos locales, regionales y ...ntales. La universalidad ...uye la diferenciación: ...en la completa e integra ...naciones que integran ...anización Ginebrina del ...o, constituyen la más uni- ...más aún que la mis- ...ciedad de las Naciones, ...le la Organización Inter- ...l del Trabajo forman ...aciones que no están en la Sociedad referida— la más universal, repito, de las Organizaciones Internacionales.

"Es por eso que considero totalmente inconveniente e inconducente la iniciativa o la tentativa de establecer un Instituto Interamericano del Trabajo, independiente de la Oficina Internacional del Trabajo de Ginebra. Considero que tal iniciativa tiende a la escisión o fragmentación del fecundo esfuerzo de la institución de Ginebra, que necesita ser sostenida, rodeada y apoyada por todas las naciones de la tierra. La creación de un Instituto Interamericano del Trabajo no sería, a mi entender, para colaborar con la Oficina Internacional del Trabajo, sino, más bien, para restar colaboración, no para unir, sino para dividir.

"Ha hecho pues muy bien el grupo obrero de la actual Conferencia del Trabajo, en oponer su veto, enérgico y total al proyecto de la delegación gubernamental del Uruguay, relativo a la creación de una Oficina Panamericana del Trabajo. Comparto en un todo su criterio. Consideraría tal creación una piedra colocada en el camino laborioso y rudo del espíritu de Ginebra.

"La actual Conferencia Regional del Trabajo, es una iniciativa feliz y fecunda de la institución de Ginebra. Hay que mejorar y perfeccionar tales Conferencias, haciendo más completas y auténticas las delegaciones obreras y más amplias y generosas las delegaciones patronales y gubernamentales"

La delegación del Brasil en "La Nación"



En la tarde de ayer tuvimos el agrado de recibir en este diario la visita de algunos miembros de la delegación del Brasil a la Conferencia Americana del Trabajo. En la fotografía aparecen los delegados del Gobierno señores Alfonso Bandeira de Melo y Carlos Celso de Ouro Preto y los Consejeros Técnicos, señorita Allanita Diniz Gonzálvez y señor Gmo Vidal Leite Ribeiro.

"Al romper las relaciones diplomáticas con Rusia mi Gobierno no ha hecho otra cosa que ponerse a tono con su honrosa tradición"

nos dice el delegado gubernamental del Uruguay, doctor Angel María Cusano. — Tiene plena confianza en la Conferencia

Representa al Gobierno del Uruguay en la Conferencia Americana del Trabajo, el doctor don Angel María Cusano. El doctor Cusano es una figura importante de la República hermana. Ex secretario de la Asamblea Constituyente, ex miembro de la Asamblea Legislativa Deliberante, diputado nacional, periodista y escritor, fué comisionado últimamente por su Gobierno para que lo representara en este torneo continental del Trabajo.

Por estimarlo de alto interés, reproducimos algunas importantes declaraciones que nos ha formulado:

LA CONCURRENCIA DEL URUGUAY

"El Uruguay concurre a la Conferencia del Trabajo de los Estados de América — comienza diciéndonos — cumpliendo un ineludible y grato deber. Exterioriza así su permanente y estrecha amistad con la República de Chile, cuya hermosa ciudad de Santiago alberga a estas horas los delegados de todo el Continente. Aspira igualmente a contribuir al perfeccionamiento de los medios de vida del trabajador mediante el esfuerzo equilibrado y conciliador de los representantes genuinos del Capital y del Trabajo.

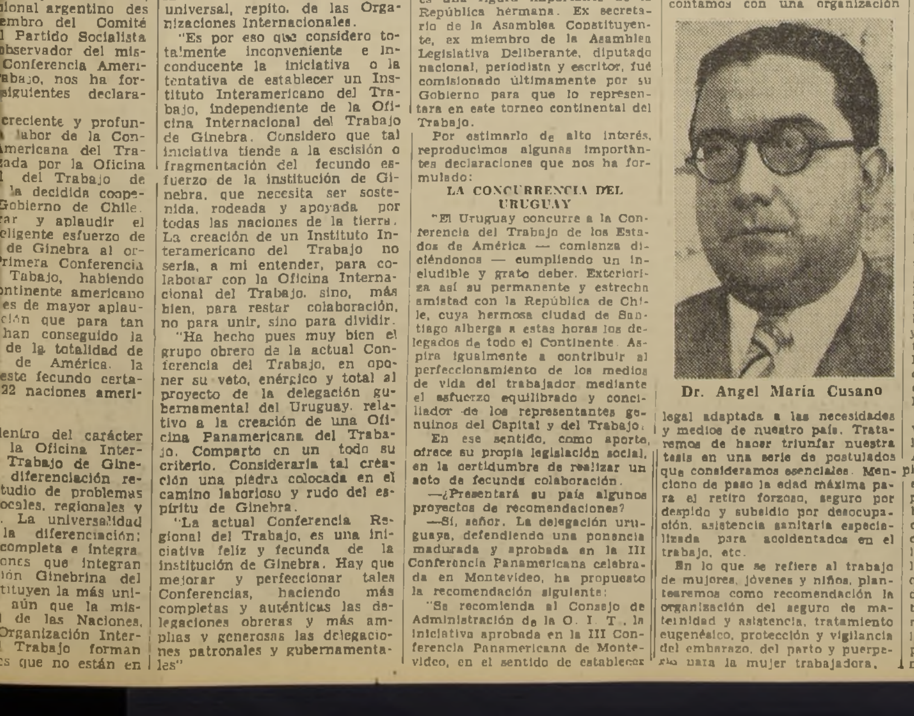
En ese sentido, como aporte, ofrece su propia legislación social, en la certidumbre de realizar un acto de fecunda colaboración.

—¿Presentará su país algunos proyectos de recomendaciones?

—Sí, señor. La delegación uruguaya, defendiendo una ponencia madurada y aprobada en la III Conferencia Panamericana celebrada en Montevideo, ha propuesto la recomendación siguiente:

"Se recomienda al Consejo de Administración de la O. I. T., la iniciativa aprobada en la III Conferencia Panamericana de Montevideo, en el sentido de establecer la Oficina Interamericana del Trabajo".

En materia de Seguros Sociales contamos con una organización



Dr. Angel María Cusano

legal adaptada a las necesidades y medios de nuestro país. Trataremos de hacer triunfar nuestra tesis en una serie de postulados que consideramos esenciales. Menciono de paso la edad máxima para el retiro forzoso, seguro por despido y subsidio por desocupación, asistencia sanitaria especializada para accidentados en el trabajo, etc.

En lo que se refiere al trabajo de mujeres, jóvenes y niños, plantearemos como recomendación la organización del seguro de maternidad y asistencia, tratamiento eugenésico, protección y vigilancia del embarazo, del parto y puerperio para la mujer trabajadora.

También así, la protección intelectual y moral del niño en su primera y segunda infancia.

Los principios enunciados se han completado en una legislación especial que ha dado origen al Código del Niño, cuya aplicación está encomendada a una justicia "sui generis". En una palabra, procuraremos trabajar en la medida de nuestra capacidad por el éxito efectivo de la Conferencia. Agregamos como fórmula doctrinaria invariable de nuestras miras, la convicción profunda de que las soluciones ideales habrán de surgir del entendimiento regional americano.

—Cambiando de tema, ¿cuál es la actual situación política en su país?

—La situación es de absoluta tranquilidad y confianza. Las dos grandes fuerzas populares — el Partido Colorado, que sigue las inspiraciones de los doctores Gabriel Terra y Pedro Manini Ríos, y el Partido Nacional, a cuyo frente actúa el doctor Luis Alberto de Herrera—en una perfecta concordancia, han logrado, en una acción enérgica y honrada, afianzar las instituciones.

Mi país, bajo la égida de la nueva Constitución de 1934, una de las más modernas y avanzadas de América, recobrá la fe en su propio destino. La demagogia y la explotación oligárquica del poder por un núcleo desprestigiado, habían provocado la inercia y el desánimo popular. El Partido Nacional, al cual pertenezco, se hallaba dispuesto a reivindicar por la revolución, y de acuerdo al requerimiento público, las garantías democráticas subvertidas. Un gesto patriótico del Presidente Terra permitió liquidar, sin sangre, la oligarquía imperante, al propio tiempo que cimentó firmemente la unión nacional uruguaya. Puede afirmarse sin error que el viejo régimen cayó por su propia gravitación. No fué la acción violenta que lo derribó, sino el peso de las faltas cometidas.

Se respira hoy en nuestra tierra una atmósfera de verdadera serenidad espiritual. A la antigua barbarie política, al viejo sectarismo, lo substituyen un amplio sentimiento de tolerancia y de respeto mutuo.

Se ha moralizado en la Administración Pública y se ha hecho obra.

Quiero agregar un solo dato: de muchos años atrás los ejercicios presupuestarios se cerraban con déficit cada vez más importante. Bien. El último ejercicio presupuestario ha sido cerrado con un superávit de 10.000.000 de pesos. ¿Puede pedirse una probanza más acabada del éxito del Gobierno actual?

—¿El rompimiento de relaciones con Rusia?

—Me tocan Uds. un tema que conozco a fondo. Por dos veces denuncié en el seno de la Cámara a que pertenezco, la intromisión de la Embajada soviética, reconocida en nuestro país, en las revueltas de carácter comunista que habían estallado en diversos países de Sud América. Yo poseía, al efecto, no solamente datos que me habían sido proporcionados en el Brasil por algunos hombres de Gobierno, sino la información europea coincidente en reconocer que, bajo el patrocinio de una de las mentalidades más sutiles de la República de los soviets, bajo el patrocinio del propio Karl Radek, se organizaban desde la Embajada rusa en el Uruguay, las células revolucionarias comunistas. Nuestro país era el estribo continental para la propaganda disolvente.

La Cancillería uruguaya vió ratificada por diversos conductos esas constataciones. No existió excitación alguna. El sentido americanista que se cultiva fervorosamente en mi país, la doctrina de cooperación permanente que sustentamos, ratificada en la pacificación del Chaco y en todas las etapas de la convivencia internacional, en la hermandad del sud, no nos permitió dudar.

Entre la supresión del fuerte comercio con Rusia, de carácter puramente material, y la armonía espiritual con las naciones vecinas, no podía existir opción. Apreciamos demasiado la amistad de todas ellas, para poder conmoverlas por un vil interés.

Y al romper relaciones diplomáticas con Rusia, mi Gobierno no ha hecho otra cosa que ponerse a tono con su honrosa tradición".

MENSAJE DE SOLIDARIDAD FUE ENVIADO

a los Presidentes de todos los Estados americanos

El Presidente de la Conferencia Americana del Trabajo, Ministro don Alejandro Serani Burgos, firmó ayer la siguiente comunicación, que será enviada a todos los Presidentes de las Repúblicas americanas:

"Excmo. señor:

La Conferencia del Trabajo de los Estados de América, Miembros de la Organización Internacional del Trabajo, compuesta por delegados gubernamentales, patronales y obreros, ha acordado dirigir a los Jefes de Estado de los países de América, un cordial saludo de fraternidad americana y hacerlo llegar a todas las clases sociales del Continente.

Como Presidente de la Conferencia del Trabajo de los Estados de América, Miembros de la Organización Internacional del Trabajo, al transmitir a V. E. este voto, me hago eco con agrado del profundo espíritu de solidaridad que ha motivado su aprobación, y ruego a V. E. quiera tener a bien comunicarlo a toda la nación.

Tiene el honor de saludar a V. E.— ALEJANDRO SERANI".

La legislación social de cada Estado debe comprender sistemas de seguros sociales obligatorios

En este sentido la Comisión de Seguros Sociales acordó un proyecto de resolución

A las 16 horas, se reunió la Comisión de Seguros Sociales.

A propuesta del señor Bandeira de Mello, el señor Sandoval fué elegido por unanimidad como presidente de la Comisión.

El señor Molanphy y el señor Gustavo Cubillos propuestos, respectivamente, por el grupo patronal y obreros, fueron elegidos también por unanimidad como presidentes de la Comisión.

Después de trazar el programa de trabajo, la Comisión adoptó el proyecto de resolución siguiente, relativo a la necesidad y objeto de los seguros sociales:

1. Los trabajadores asalariados obtienen los recursos indispensables para su subsistencia y para la de su familia del ejercicio regular de una actividad profesional al servicio de un patrón y toda cesación o interrupción del trabajo, sea por accidente del trabajo, por enfermedad, por vejez, invalidez o muerte prematura, o por paros involuntarios, destruye la base económica de la existencia de esa familia y provoca la miseria y las privaciones para el trabajador y para los suyos.

2. Un régimen de trabajo realmente humano y basado en la justicia social, exige la organización de una protección eficaz de los trabajadores contra los riesgos profesionales y sociales.

3. El Seguro Social Obligatorio— cincuenta años de experiencia— lo demuestran que es el medio a la vez más racional y más eficaz de procurar a los trabajadores la seguridad a que tienen derecho.

4. Por consiguiente, la legislación social de cada Estado debe comprender uno o varios sistemas de seguros sociales obligatorios que cubran los riesgos de accidentes del trabajo y de enfermedades profesionales, de enfermedad de maternidad, debe ser la invalidez y de muerte prematura y de paro involuntario.

5. Todo sistema de seguros sociales debe proponerse como finalidad:

a) Prevenir en la medida de lo posible la perdida prematura de la capacidad de trabajo;

b) Hacer cesar o atenuar la incapacidad de trabajo para que el trabajador pueda volver a su actividad profesional; y

c) Compensar, la menos parcialmente y mediante la concesión de prestaciones en metálico el perjuicio pecuniario resultante de la interrupción o cesación de la actividad profesional.

EL TRABAJO DE LA MUJER Y DEL NIÑO EN LOS PAISES AMERICANOS

Para estudiar esta materia se tendrán en cuenta los principios de las convenciones internacionales. — La comisión se constituyó ayer

La segunda Comisión de la Conferencia del Trabajo de los Estados de América, miembros de la Organización Internacional del Trabajo, que se ocupa del trabajo de las mujeres y de los niños, celebró su primera sesión en la tarde de ayer.

Miss Frieda Miller, delegada gubernamental de Estados Unidos, a propuesta del señor E. Forn, delegado de la Argentina, fué elegida por unanimidad presidenta de la Comisión. La mesa de esta última está compuesta además por el señor Otárola, delegado patronal del Perú, y el señor Burgos, delegado obrero de Colombia, como vicepresidentes patronal y obrero, respectivamente, y la señorita A. Diniz Gonzálves, delegada gubernamental del Brasil, como ponente a la Conferencia plenaria.

Después de decidir que todos los delegados a la Conferencia así como sus Consejeros técnicos, podrán asistir a sus sesiones y tomar parte en las discusiones, pero sin derecho a voto, la Comisión comenzó la discusión general sobre la cuestión del trabajo de las mujeres. Varios delegados tomaron en esta ocasión la palabra para exponer de manera general las condiciones en que trabajan las mujeres en sus respectivos países.

Por último la Comisión decidió proceder, en las sesiones siguientes, al estudio de la legislación relativa al trabajo de las mujeres en los diferentes países americanos, teniendo particularmente en cuenta los principios contenidos en las Convenciones Internacionales del Trabajo.

La cuestión del trabajo de los niños no será abordada sino después.

Proyecto para abastecer de agua al barrio Recoleta, consulta la inversión de un millón de pesos

Del Canal de La Pólvora se sacará agua para el Cementerio General

El ingeniero - adminastrador de la Empresa de Agua Potable, don Luis Aguayo, y el regidor don Gustavo Monckeberg, representante del Municipio en la Junta Administradora de dicha Empresa, han realizado algunos estudios tendientes a solucionar en parte el problema del abastecimiento de agua en la capital.

Al efecto han estudiado un proyecto para abastecer de agua al barrio Recoleta, sector de la ciudad que es uno de los mas afectados por la carencia de agua. Este proyecto que se pondrá en práctica muy pronto, consulta la inversión de un millón de pesos.

El señor Monckeberg nos manifestó que por de pronto para surtir de agua al Cementerio General, que hoy día carece casi completamente de este elemento, se sacará agua del canal de La Pólvora que pasa por un costado del Cerro Blanco. Esta agua será exclusivamente para regadío.

EL GOBIERNO ESTUDIA UN PROYECTO DEFINITIVO

Está ya en poder del Gobierno un proyecto elaborado por los ingenieros señores Lagarrigue y Ried, que soluciona en forma definitiva el problema de abastecimiento de acua potable en la ciudad. Este proyecto, en el cual se consulta la suma de cuarenta millones de pesos, ha sido puesto en manos de una Comisión especialmente nombrada para que informe sobre él.

Se estudia la construcción de un camino de Petrohue a Peulla

Esta vía correría a orillas del lago, y tendría una extensión de 50 kilómetros

Un ingeniero de la Sección Estudios del Departamento de Caminos, se encuentra actualmente practicando estudios con el objeto de ver en el terreno la construcción de una carretera que una a Petrohué con Peulla, camino que tendría una longitud de más o menos 50 kilómetros. Este camino aparte de los beneficios que reportaría al comercio y a la agricultura de esa riquísima región, tendrá la particularidad que correrá por la orilla de aquel lago alejándose como máximo de la orilla, 300 metros.

La zona que atravesará esta carretera, es de lo más fértil y de una hermosura incomparable, pues es una de las preferidas por los turistas.

ESTUDIOS SOBRE EL PLAN SANITARIO PARA EL PRESENTE AÑO

JEFES DE SANIDAD CON EL M. DE SALUBRIDAD

Hoy en la mañana el Ministro de Salubridad celebrará una importante reunión con los jefes de sección de la Dirección de Sanidad, con el objeto de estudiar los presupuestos para el plan sanitario elaborado para el presente año.

En este plan se consulta la contratación de un personal técnico especial, destinado a formar brigadas sanitarias para la campaña contra el tifus exantemático y demás enfermedades trasmisibles.

También se entrevistará con el Ministro de Salubridad el Jefe del Departamento de Inspección y Salubridad de la Municipalidad, con el objeto de estudiar con el señor Castro Oliveira un plan de coordinación de los servicios sanitarios de la Dirección de Sanidad y del Municipio.

LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA

Se aceptó la renuncia del Administrador ad-honorem de la Tercera Casa del Buen Pastor de Santiago, don Aureliano Quijada Burr, y se nombró en su reemplazo, por un período legal de tres años a don Alberto Fabres Fuenzalida.

—Se designó a don Martín Sotomayor Lemoine, actual Juez del Primer Juzgado de Letras de Antofagasta, para que sirva en calidad de suplente, el cargo de Juez del Primer Juzgado del Crimen de Valparaíso, mientras el titular, señor Fuenzalida Cubillos, hace uso de su feriado legal y licencia de un mes.

Facultad de Comercio y Ciencias Económicas

DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA

Las personas que se interesen por seguir los estudios superiores universitarios que esta Facultad ofrece, pueden solicitar las informaciones que deseen en las oficinas respectivas, Delicias 340 (primer piso) hasta el 15 de enero actual, preferentemente, de 11 a 12 M. y de 6 a 7.30 P. M., o al teléfono 74802, de 10 a 11 A. M. y de 4 a 6 P. M.

TEATRO DE ESPECTACULAR MOVILIZACION...

(DE LA 1.a PAGINA)

cuales se utilizan solamente las canchas de aterrizaje, pues todo el resto vivaquea en carpas. Las medidas adoptadas corresponden a las de una movilización efectiva.

EN "EL BOSQUE"

En un gran potrero cercano a las canchas de aterrizaje de "El Bosque" se ha levantado el campamento, donde se concentró el personal de los Grupos Mixto de Aviación, de la Escuela de Tiro y Bombardeo y del Grupo de Defensa Anti-Aérea.

La primera unidad que llegó al campamento ayer en la mañana fué el Grupo de Defensa Anti-Aérea, al mando de su comandante, don Osvaldo Puccio. El personal vestía uniforme de brin blanco con botas de infantería y lucía equipo y armamento completos.

Esta unidad deberá abandonar el jueves su campamento para tomar posiciones en los sitios céntricos de la ciudad, a fin de defender la capital del anunciado ataque aéreo del viernes al amanecer.

LAS UNIDADES DE PROVINCIAS

Al mediodía nuestro corresponsal en Temuco nos informó que se había desencadenado una fuerte lluvia sobre toda la región, junto con una densa neblina, lo que había interrumpido el viaje a la escuadrilla de anfibios de Puerto Montt, y había detenido en la base de Maquehua al Grupo número 3.

El Grupo de Aviación N.o 2 llegó a las 10 horas; la Escuela de Tiro y Bombardeo, a las 11 horas, y el Grupo de Aviación N.o 1, a las 18 horas.

Las máquinas del Norte encontraron a poco de su arribo a Santiago un fuerte viento, que lograron dominar, aterrizando felizmente.

Los jefes y oficiales de las unidades llegadas fueron saludados en El Bosque por los jefes de la Fuerza Aérea.

PILOTOS CIVILES

Por disposición de la Superioridad Aérea, se ha resuelto la concentración en El Bosque de un gran número de pilotos civiles, que podrán optar a formar parte de la reserva de nuestra Aviación. Estos pilotos han sido distribuídos en las diversas unidades, y son los siguientes:

Aladino Azzari L., Gustavo Alessandri A., Raúl Besa R., Eduardo Costabal Z., Javier Díaz L., Germán Doggenweiler, Emilio Etchegaray, Rafael Fabres, Federico Helfmann, Enrique Marchetti, Oscar Palacios, Eulogio Sánchez Errázuriz, Salvador Sanfuentes, Fernando Varas, Jorge Beeche, Carlos del Campo, Onofre Lillo, Juan Laporta y Jorge Verdugo.

EL PROGRAMA DE HOY

A las 9 horas de hoy el general Aracena revistará el Cantón Aéreo "El Bosque", es decir, el campamento y el material de todas las unidades aéreas que vivaquean en el lugar.

Después de la revista se organizará la selección del personal y del material para formar un grupo de caza que estará al mando del comandante Edison Díaz; un grupo de ataque, que estará al mando del comandante Manuel Tovarías; un grupo de observación, que estará al mando del comandante Osvaldo Acuña, y un grupo de bombardeo al mando del comandante José Jara. Todas estas fuerzas serán puestas bajo el mando directo del comandante don Augusto Magnan.

Constituídos los cuerpos que tendrán a su cargo los ejercicios doctrinales aéreos en el resto de la semana, los comandantes de grupos recibirán las tareas que deberán cumplir durante el período de ejercicios. Estas tareas serán estudiadas en el día de hoy y se entregarán las resoluciones al comandante de las fuerzas, a las 18 horas.

El día miércoles los comandantes de grupos tomarán el mando de sus unidades y harán ejercicios preparatorios para las tareas de combate.

LAS DOS GRANDES TAREAS

Son dos las grandes tareas fijadas por la superioridad aérea a las fuerzas concentradas. La primera consistirá en una situación de guerra, que tendrá como objetivo la base aeronaval de Quintero. Este ejercicio servirá principalmente para mostrar los progresos a que se ha llegado en tiro y bombardeo.

El día 10 al amanecer se efectuará un simulacro de ataque aéreo a Santiago, con bombas de destrucción e incendiarias, simuladas con saquetes de yeso, y con ametralladoras. La ciudad será defendida por las unidades de caza y un grupo de defensa anti-aérea.

El día 11 se concentrarán en Santiago todas las unidades para presentarse en una revista final y desfile ante S. E. el Presidente de la República.

En cálido ambiente de estudio comenzaron las clases en la Escuela de Verano

Las clases de hoy. — Conferencia. — Asamblea de profesores de ciencia. — Nuevos cursos. — Solicitudes pendientes

A las 8.15 de la mañana comenzaron ayer las clases de la Escuela de Verano de la Universidad de Chile, en los cinco locales señalados oportunamente.

Característica impresionante de ellos es, sin duda, el impulso entusiasta de estudio que revelan los muchos centenares de sus alumnos que han venido desde lejanas ciudades y de países vecinos a agregarse a los estudiosos de la capital y alrededores.

El profesorado de la Escuela tiene, también, como visible cualidad común, un modesto y cálido afán de superación. Cada alumno y cada profesor luce la medalla-insignia de los cursos. Los profesores, azules; los alumnos, blancas. Tales insignias serán obligatorias para concurrir a cada una de las clases, a partir de hoy.

LAS CLASES DE HOY DIA

En el local del Instituto de Educación Física (Morandé 750).

De 8.15 a 9.— Fonética Francesa. Bases para un sistema pedagógico nacional. Administración industrial. Psicofisiología de la adolescencia. Dibujo artístico del natural.

De 9.15 a 10.— Dibujo artístico del natural. Filosofía de la educación comparada. Literatura francesa de post-guerra. Evolución social de los países americanos a partir de su independencia. Historia de las matemáticas.

De 10.15 a 11.— Tratamiento de los programas del plan común de las escuelas técnicas y su relación con las actividades técnicas.— Filosofía de la educación. Introducción a la Sociología.

De 11.15 a 12.— Escritores ingleses de post-guerra. Psicofisiología de la infancia. Orientación profesional. Tendencias actuales de la economía política. Valores literarios.

En el local del Liceo de Niñas N.o 1 (Compañía 1458).

De 8.15 a 10.— Nuevas técnicas de las artes manuales femeninas.

De 10.15 a 12.— Modelado. Dibujo aplicado a industrias femeninas.

En el local de la Facultad de Bellas Artes (Huérfanos 1373).

De 10.15 a 11.— Teoría y práctica del conjunto coral.

En el local de la Escuela de Química y Farmacia (Vicuña Mackenna 20).

De 8.15 a 10.— Química Analítica Cuantitativa.

De 10.15 a 12.— Manipulaciones de botánica.

En el local de la Biblioteca Nacional (Delicias 655).

De 10.15 a 12.— Bibliotecunomía.

CONFERENCIA

A las 7 de la tarde, el señor Clarence Finlayson, dará una conferencia a los alumnos que deseen asistir, en Morandé 750. Tratará de la Filosofía de Platón.

ASAMBLEA AUSPICIADA POR LA DIRECCION DE EDUCACION SECUNDARIA

De 6 a 8, en Morandé 750, se llevará a efecto una asamblea de profesores de Ciencias Naturales. Tratarán de diversas materias que les son pertinentes y en especial de los nuevos programas. El profesor don Gustavo Lagos ha sido designado Relator, en representación de la Dirección General.

CURSO DE APRECIACION MUSICAL

A petición de numerosos profesores-alumnos, el Decano de la Facultad de Bellas Artes, don Domingo Santa Cruz, desarrollará un Curso de Apreciación Musical. Informes en la secretaría de la Escuela, Morandé 750.

CURSO DE EDUCACION FISICA

Numerosos profesores-alumnos elevaron una petición solicitando que en lugar de desarrollarse un plan de conferencias de Educación Física, ellos desean concurrir a un Curso Teórico y Práctico. Se accedió a lo solicitado y las clases se desarrollarán de 8 a 10, diariamente. Profesor, don Leoncio Veloso.

CURSOS DE NATACION

En forma semejante a los anteriores, se ha accedido al funcionamiento de cursos de natación a cargo de los profesores, señorita Moreno y señor Téllez. Se desarrollarán en la Piscina Escolar.

SOLICITUDES DE MATRICULA Y DE CREACION DE CURSOS

La Dirección de la Escuela de Verano, nos pide informar a los interesados que las numerosas solicitudes de matrícula serán despachadas entre hoy y mañana, de acuerdo con los profesores, pues el número extraordinario de alumnos ofrece cierta dificultad para nuevas matrículas. Respecto a nuevos cursos, se resolverá el jueves.

Funerales de un veterano del 79 se efectuarán hoy

Los de don Pascual Sáez Fierro

Ayer ha dejado de existir en esta ciudad, don Pascual Saez Fierro, quien durante la campaña de 1879 al 84, fué sargento 1.o y perteneció al Regimiento Zapadores; habiéndole correspondido actuar en Chorrillos, Miraflores y Huamachuco, e hizo la segunda campaña.

Los funerales de este antiguo servidor de la patria, se efectuarán hoy martes, a las 13 horas, partiendo el cortejo en dirección al Cementerio General, desde la calle Borja N.o 365.

Con el objeto de acompañar sus restos a la última morada, cítanse a todos los Veteranos del 79, a la hora ya indicada, en la Plazoleta del Cementerio General.

Boy Scouts

Directorio General

Exposición scoutiva

El directorio general tomó un acuerdo en su última sesión acerca de la necesidad de organizar, en Santiago una exposición permanente de trabajos scoutivos, confeccionados por las Manadas, Brigadas y Patrullas de la República. Tendría el carácter de permanente y estarían representadas todas las provincias, pudiendo adherirse, aún los scouts sin vida activa. El directorio ya ha invitado a todos los organismos scoutivos.

Semana del scout

También se acordó celebrar la semana del Scaut en todo el país, como un medio de propaganda y de unión entre todos los dirigentes y scouts.

Obsequio a las Brigadas

El directorio general acordó obsequiar a las Brigadas, Manadas y Patrullas que encuentren al día en el pago de sus cuotas reglamentarias, una partida de jarros estañados.

Separacion

El directorio general ha ratificado la separación acordada por el directorio Provincial de Santiago para el señor Eduardo Rojas.

Jamboree Internacional

Por acuerdo de la última conferencia, el futuro Jamboree Internacional, se celebrará en Holanda en 1937. La Asociación de ese país tomará a su cargo la preparación de la gran reunión.

Asamblea Americana Scoutiva

Los Scouts de Chile se han adherido a la idea propuesta por la Asociación de Méjico, para celebrar, en el curos del presente año, y en la ciudad que se determine una reunión Americana Scoutiva de jefes.

Distinción al valor

Se ha premiado al scout Martín Watkins, de 13 años, de Jamaica, por haber salvado a una anciana en un incendio.

Igualmente se ha premiado al rover S. Parchment, por haber tomando parte activa en el salvataje de los huéspedes del hotel de los baños de río Milk, cuyas vidas corrían peligro por haber alcanzado las aguas 18 pies.

Se ha otorgado la Cruz de Plata al reverendo padre Lewis Thompson, comisionado de las Islas Windward, por haber salvado de morir ahogado a un niño de 14 años, con peligro de su vida.

Uu rover scout de Malden ha dado su sangre, a fin de que se prepare un suero contra una epidemia que está atacando a los niños de esa localidad.

Visita al jefe Scout

El jefe scout Lord Baden Powell, que realiza una gira a Sud Africa, ha comunicado que asistió a una concentración de 2.000 scouts y girl guides de Marsella y visitó también el Hogar Internacional que ha hospedado en más de tres años a cerca de 500 scouts.

Conde Jelicoe

El fallecimiento del Conde Jelicoe, no sólo ha afectado a la Marina inglesa, sino que también a los boy scouts, pues desempeñaba el cargo de jefe scout de Nueva Zelandia. Su desaparecimiento ho sido muy sentido dentro de la Asociación.

Película

Se ha exibido, por primera vez en Ceyland una película sonora scoutiva

Primer premio obtuvo "LA NACION" en la Exposición de Publicaciones Agrícolas del Instituto de Ingenieros

Comunicación que nos envía el Comisario General de dicha Exposición

Hemos recibido la siguiente comunicación del señor Vicente Valdivia Urbina, comisario general de la Exposición Americana de Publicaciones Agrícolas, en la cual nos comunica que nuestro diario ha obtenido un primer premio en dicho concurso:

"Santiago de Chile, diciembre de 1935.

Muy señor nuestro:

Tenemos el agrado de comunicarle que las publicaciones presentadas por usted, a la Exposición Americana de Publicaciones Agrícolas, organizada por este Instituto de Ingenieros Agrónomos, celebrada en esta capital en el presente mes, fueron agraciadas con:

PRIMER PREMIO.

Saludan muy atte. a Ud. — Vicente Valdivia Urbina, vicepresidente, comisario general de la Esposición. —Osvaldo Schaerer D., secretario, ingeniero agrónomo.

La mejor obra literaria publicada o estrenada durante el año 1935

Lista de las obras que se han presentado hasta la fecha al Concurso abierto por el Municipio. — Nombramiento del Jurado

De acuerdo con las bases que ya se han publicado, se están recibiendo en la secretaría privada del Alcalde, las obras de novela, poesía o teatro publicadas o estrenadas en 1935. El premio consiste en la suma de cinco mil pesos para cada de una de las obras consideradas como la mejor en su género por el Jurado compuesto de representantes de la Academia Chilena, Correspondiente de la Española, de la Sociedad de Escritores de Chile y de la Municipalidad de Santiago. Las obras que deseen ser consideradas en el Concurso, deben ser enviadas al secretario privado del Alcalde hasta el día 15 del presente mes de enero.

OBRAS PRESENTADAS

Hasta ayer se habían presentado las siguientes obras al Concurso Municipal:

Novelas: "La mala estrella de Perucho González", por Alberto Romero; "La Criollita" (segunda parte y final de "El mestizo Alejo"), por Víctor Domingo Silva, e "Hijos del Alma", por María Teresa.

Poesías: "Espejo de Sueño", por Julio Barrenechea; "A la orilla del Alba", por Caupolicán Montaldo; "Guía de Soñadores", por Fausto Soto y "Oración del Siglo", por Alejandro Flores.

Teatro: "Rigoberto", por Armando Moock, y "La Quintrala", por Magdalena Petit.

EL JURADO

La Academia Chilena, Correspondiente a la Española, ha designado a don Samuel A. Lillo, para que la represente en el Jurado que ha de discernir los premios del Concurso Municipal.

Por su parte la Municipalidad, según se nos informó, nombrará al crítico literario de "LA NACION", don Hernán Díaz Arrieta (Alone). Faltaría únicamente la designación del representante de la Sociedad de Escritores, nombramiento que es esperado con viva ansiedad entre los concursantes.

DESEA NOTICIAS DE SU ESPOSA E HIJO

SALIERON DEL HOGAR EL SABADO ULTIMO

El señor Gabriel González Reyes, domiciliado en Antonio Varas N.o 1125, desea saber de su esposa, señora Blanca Pávez Pérez y de su hijito Gabriel González Pávez, de un año ocho meses, los cuales salieron de su domicilio el sábado último, a las 14.30 horas, sin que hayan regresado al hogar.

La señora Blanca Pávez, viste traje color rojo, zapatos negros y usa melena.

Cualquiera información respecto al paradero de esta personas puede suministrarse a Antonio Varas N.o 1125.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

causas vistas el lunes 6 de enero de 1936

CORTE SUPREMA

1. Queja de Julia Benítez de Bernal, acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron:

FALLOS DEL ACUERDO

Contra Rafael Ovando, sin lugar forma; contra Roberto Jerez E., sin lugar; Rafael V. Ramírez con Patricio Tighé, sin lugar forma.

Borradores de fallo: El señor Ministro Novoa entregó en causas Dussaillant con Alvarez y Jeauront con Nieldbasky.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala. Relator Sr. Méndez

1 J. Lamas c| A. Salomón y otro (A) confirmada. 2 Sum. por muerte de M. L. Martínez (A) aprobada. 3 A. Manni c| Y. Brusadelli (D) aprobada. 5 Sum. por robo a E. Valenzuela (A) aprobada. 5 c| N. González (A) aprobada. 6 J. Martín c. E. Molier (A) confirmada. 7 Sum. por robo de caballares a J. de la Fuente (A) confirmada. 9 Bertazzi y Barros Ltda. c| V. Tórtora (A) acuerdo y diligencias. 11 Trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Recurso de amparo de A. Zelada, sin lugar. Fallada en cuenta: R. Decker c| F. Chacón, desierta. R. Gómez con A. Flores, sin lugar deserción. E. Miranda c| A. Wainer, sin lugar deserción. c| O. Pérez y otros, desistida.

Segunda sala. Relator señor Smart

1 c| P. Muñoz y otros, aprobada. 2 Incidente de cobro de honorarios de don S. Undurraga (A) acuerdo y diligencias. 3 P. Lozano c| J. Lollyn. (A) confirmada. 4 Trámite. 5 D. Bravo c| C. Barrera (A) confirmada. 6 A. Salazar c| M. Alarcón (D) acuerdo. 7 Mal anunciada. 8 c M. Carrasco y otros (C) sin lugar casación. 9 c. O. Guajardo y otro (D) retenida. 10 c| L. Cerda (A) aprobada. 11 O. Labatut c| J. Aitkien (A) declara deserción. 12 No vista. Fallada del acuerdo: revocada J. B. Sarrat con Instituto Monástico Carmelitas de Santa Teresa, aprobada, sum. por incendio en propiedad de C. Donoso. Alegaron en la 1 don Camilo Lizana; en la 2 don Eduardo Ríos con don Sergio Undurraga; en la 3 don Humberto Ilabaca León; en la 5 don Gil Sinay con don Juan Román.

Tercera sala. Relator Sr. Sanhueza

1 Muerte de L. Bañados (A) aprobada. 2 cuasidelito de envenenamiento de P. Toro y otros (A) aprobada. 3 J. Pesce c| A. Tuzzini y otro, aprobada. Las demás no vistas o suspendidas. Del acuerdo: Cía. Manufacturera Cartones c| J. Mackenna, revocada.

Cuarta sala. Relator señor Bravo

1 c| L. Barros (A) suspendidos efectos. 2 Proceso por robo a P. Fuenzalida (A) aprobada. 3 Proceso por muerte de S. Valdés (A) aprobada. 4 Soc. Iglesias Tafra y Cía. Estancia 21 de Mayo con Fisco (A) confirmada. 4 Seguniol y Cía. c| Fisco (A) confirmada. 8 J. Peralta c| T. B. v. de Cabrera y otros (A) confirmada. 10 c| J. Costa y otro (D) confirmada. 11 c| A. Medina (D) aprobada. c F. Carreño y otro (D) confirmada. Las demás suspendidas. Alegaron en a 4 don Daniel Schweitzer, confirmando; en la 5 don Carlos Ossa.

Quinta sala. Relator señor Zavala

1 c A. Holstein y otro (A) confirmada. 2 c J. Gutovic (A) aprobada. 3 c| M. Porta y otro (A) aprobada. 4 c| H. Mejías (A) aprobada. 6 E. L. Mac Closky c| J. M. Arancibia (C) acuerdo. 7 c| L. Soto y otro (D) aprobada. 8 L. Aujer c| A. Mira (A) aprobada. 9 J. Wilson c| M. Silva, confirmada (D). Las demás no vistas o suspendidas. Fallada del acuerdo: J. Wilson c| E. Serpa. Alegaron en la 2 don Humberto Peña con don Darwin Rossel; en la 6 don Emilio Morales; en la 9 don Jorge Wilson, confirmando.

Alumnas distinguidas de la Escuela de Taller

La patrocinará la Confederación de Padres y Vecinos

Las siguientes señoritas han sido catalogadas como alumnas distinguidas en los exámenes de este año en la Escuela de Taller, patrocinada por la Confederación de Padres y Vecinos:

EN MODAS

Aída Ormeño S., Inés González Lucero, Aída Valladares, Julia Garrido Morales, Blanca Villegas, Isabel Díaz Díaz, Lucrecia Bravo Guzmán, María Rojas M., Nelia Rogers R., Margarita Mena, Carmen Méndez, Adelaida Ramírez Olea, Olga Castro, Elba Cornejo Moraga, Mercedes Hernandez, María González C., Teresa Bravo, Ana de Valdebenito, Marina de Moreno, Olga Urrea Riquelme Juana Avilés, Berta Vega, Yolanda Ortiz y María Moraga Reyes.

EN SOMBREROS

Victoria Charad, Lidia Rodríguez, Monserrat Farrés, Elena Llorens G., Hilda Díaz, Juana Rojas, Adelaida Zuñiga, Vitalia Fernández, Ana E. Guerreros, Isabel Yáñez, Filomena Fuster, Blanca Olave y Rosalba Vasquez.

EN TEJIDOS

Emma Rossel, Clara San Martín, Elena Allende de Silva, Gricelda Laureda, Celia Valdés Valdés, Laura de Aros e Higinia González de Cruz.

POR FALTA DE NUMERO NO SESIONO AYER EL MUNICIPIO

ASISTIERON SOLO SEIS REGIDORES

DOS ESTABAN FUERA DE LA SALA

Dos estaban fuera de la sala.

Por falta de número no pudo sesionar ayer la Municipalidad de Santiago. Asistieron los siguientes regidores: Gustavo Monckeberg, Richard, Latcham, Urzúa, González Cortes y la señorita Natalia Rubio. Fuera de la sala se encontraban el regidor don Arturo Muñoz Gamboa y la señora Elena Doll de Díaz.

El regidor señor Domínguez se encuentra enfermo en cama.

CONFERENCIA DEL SEÑOR ADOLFO IBAÑEZ

SOBRE MEJORAMIENTO DE LA ECONOMIA NACIONAL

El jueves 9 del presente, a las 19 horas se efectuará en el Salon de actos del Portal Fernández Concha N.o 960, la conferencia del señor Adolfo Ibáñez, auspiciada por la Unión Republicana.

El tema de la conferencia es "Mejoramiento de la Economía Nacional".

CREACION DE LA PROVINCIA DE CURICO

VECINOS DE LICANTEN VISITARON "LA NACION"

Ayer recibimos la visita de una numerosa delegacion de representantes de los vecinos del pueblo de Licantén, quienes nos manifestaron su complecencia por el despacho por el Senado de la ley que crea la provincia de Curicó con los departamentos de Curicó y Mataquito, este último con capital Licantén.

Nos agregaron que era de justicia la designacion de Licantén como cabecera del departamento de Mataquito, por cuanto este pueblo servía a una rica región agrícola y por hallerse al término de la línea del ferrocarril de Hualañé a dicho pueblo.

COMUNEROS DE CALEU PIDEN DEVOLUCION DE SUS TIERRAS

Los comuneros del Territorio de Caleu, han elevado al Supremo Gobierno una solicitud en la cual piden la devolución de las tierras de esta Comuna, las que han pasado a poder del Fisco.

Esta solicitud está basada en el desconocimiento completo que existía entre ellos de la tramitación efectuada por una comisión nombrada por la Comunidad de Caleu, otorgando al Fisco estos terrenos

Ayer se efectuó en el Instituto de Cultura Italiana la conferencia del señor Achille Campanile

Versó sobre el humorismo. — El señor Campanile fué presentado por el Conde C. Grillenzonni

Ayer, en el Club Italiano y a iniciativa del Instituto de Cultura Italiana de esta capital, tuvo lugar la conferencia del señor Achille Campanile sobre "Che cosa é l'umorismo".

Asistió un numerosísimo público chileno e italiano entre los que pudimos anotar a S. E. el Nuncio Apostólico Ettore Felici, su secretario señor Lombardi, S. E. el Embajador de Italia señor Marchi acompañado de su gentil esposa e hija y personal de la Embajada.

El señor Campanile fue presentado por el director del Instituto de Cultura Italiana y Adicto Cultural a la Embajada, Conde Carlalberto Grillenzoni, quien hizo relieve de la personalidad humorística del señor Campanile.

El conferenciante, después de haber dicho que es difícil definir el humorismo, siendo éste una manifestación exclusivamente sugestiva como la poesía, hizo un paralelo entre el humorismo y la literatura cómica que es lo contrario.

En efecto, mientras el humorismo es sugestivo la literatura cómica es obje... cesita de un pe... sonaje, de una ... por sí, mientras ... rismo puede ... En otros térm... mo es el hom... cómica es la ... que el humoris... carse tambié... serios, trágicos ... que hacer reír ... tratado sino e... la visión del ...

Consecuencia ... tos son que ... escritor puede ... mico que trata ... un argumento ... bién escritores ... crito páginas ... bio se nace ...

Todo lo trata... renciante fué ... vés de una se... de anécdotas ... traídas de ... divertió al ...

El conferen... mente aplaudi... terminar su ... charla humorís...

MAÑANA SE INAUGURA LA EXPOSICION DE ARTE POPULAR CHILENO

EL ACTO SERA PRESIDIDO POR EL MINISTRO DEL TRABAJO

Mañana miércoles a las 7 de la tarde, se inaugura la Exposición de Arte Popular Chileno, organizada con motivo de la primera Conferencia Americana del Trabajo.

Por primera vez en Chile se organiza una exposición de esta naturaleza, que se propone mostrar los diversos aspectos de la laboriosidad popular genuinamente chilena.

Aún cuando esta primera presentación no podrá ser muy rica en obras, ella servirá para demostrar el estado actual en que se encuentran muchas de nuestras industrias tradicionales, como asimismo para hacer ver las influencias que en el pueblo ha tenido la vida actual. A la inauguración de esta Exposición han sido especialmente invitados a más de las delegaciones extranjeras, las organizaciones obreras.

El acto inaugural lo presidirá el Ministro del Trabajo don Alejandro Serani Burgos, en su calidad de presidente de la Delegación chilena a la Conferencia Americana del Trabajo. El local de la Exposición es la Sala Chile del Museo de Bellas Artes, frente al Parque Forestal.

Altos fun... de la firm... Case ...

LLEGAR...

Hoy llegarán ... cedentes de ... presidente de ... Case y Cía. ... señor C. R. ... rente General ... ción, señor A. ... Ambos vienen ... sus familias y ... jeto de visitar ... tantes en Sud...

Como es sab... y Cía., es una ... tigiosas fábrica... nas para la ... consignatarios ... Grace y Cía. ... quienes desde ... han estado ... maquinarias ... rendido útil ... nes agrícolas ... pos.

CIRCULO ... PERSONAL ... EN RETIR...

CUERPOS ... DE ...

Pone en co... asociados que ... ceptora de ... cionando diaria... cal. San Pablo ... horas y que ... tres días para ...

"Es perfectamente inexacto que el Gobierno haya entregado 5.000 revólvers a la Milicia Republicana"

DICE EL INTENDENTE DE SANTIAGO, DON JULIO BUSTAMANTE, DESVIRTUANDO EL EDITORIAL DE UN DIARIO MA-TINAL. — LA AFIRMACION DEL DIARIO EN CUESTION, A JUICIO DEL INTENDENTE, ES UN RECURSO POLITICO BASADO EN UN HECHO FALSO. — ES LAMENTABLE QUE CIERTOS DIARIOS NO DISPONGAN DE INFORMANTES DE MAYOR MORALIDAD Y VERACIDAD. — UN HIJO DEL MINISTRO QUE INSTRUYO EL SUMARIO DESMIENTE. — TEXTO DE LA DECLARACION DEL DOCTOR DON JULIO SCHWARZENBERG

El Intendente de Santiago, don Julio Bustamante, ... enviado al director de "La Opinión", la siguiente ...rta a propósito de un editorial aparecido en ese diario ...lacionado con una supuesta pérdida de revólvers, que ...gún esa publicación, habrían sido entregados por el ...bierno a la Milicia Republicana:

"Señor Director de "La Opinión". Presente.

Señor Director:

En la edición de ayer del diario que usted dirige, se ...blica un editorial en el que, sobre la base de una su...esta pérdida de cinco mil revólveres, pertenecientes al ...ército, entregados por el Gobierno a la Milicia Repu...cana, y cuyo valor ascendería a millones de pesos, se ...cen diversas consideraciones más o menos políticas. ... misma afirmación y consideraciones parecidas han si... formuladas, también ayer, por un dirigente izquier...sta en una concentración de esta índole.

En conocimiento perfecto de los hechos, puedo de...rar que ni el Gobierno ha entregado a la Milicia Re...blicana, ni ella ha recibido del Gobierno, cantidad al...na de revólvers. No hay, pues, salvo en la imaginación ... los fabricantes de la noticia, ni miles de revólvers, ... millones de pesos, ni pérdida de ninguna clase.

La afirmación contraria, repetida ya numerosas ve... por elementos izquierdistas y adornada de toda espe... de literatura oral y escrita, no pasa, pues, de ser un ...curso político basado en un hecho falso.

Ruego al señor Director, en honor a la verdad, pu...licar estas líneas en su diario.

Saluda a Ud.

Julio Bustamante L., Intendente de Santiago

OTRA AFIRMACION INEXACTA

El mismo diario ha aseverado que los reglamentos ... la Milicia Republicana, contienen disposiciones que ...n de carácter inconstitucional a la par que revelarían ... estado de cosas inaceptables hoy por hoy.

Una persona que ha conocido el sumario de este pro...so, y que por lo tanto leyó la declaración prestada ...r el doctor don Julio Schwarzenberg, jefe de la Mili...a, nos informe que tal afirmación es también inexacta.

El doctor Schwarzenberg, aparece en el proceso de...rando, en forma explícita y terminante, que las dispo...iones del reglamento a que se refería la denuncia; no ...eron jamás aprobadas por las autoridades de la orga...zación, y por lo tanto no podían estar en vigor.

A propósito de ciertos ataques aparecidos en algu... diarios en contra del Ministro don Ernesto Bianchi ...pper, que instruyó el sumario por entrega de arma...ntos del Ejército a la Milicia Republicana, hemos re...ido de don Víctor Bianchi, la siguiente carta, que "La ...inión", uno de los diarios aludidos, se negó a publicar:

"Señor Director de "La Opinión":

Desde el día sábado pasado, el diario que usted dirige ha estado publicando una serie de informaciones y artículos sobre el fallo del proceso contra la Milicia Republicana, y en todos ellos se ha estado atacando duramente la actuación del Ministro sumariante señor Ernesto Bianchi Tupper.

Toda la base de la campaña de "La Opinión", está contenida en el artículo, que apareció el 4 de enero, firmado por el señor Juan Bautista Rossetti, y en que se afirma la existencia de tres hechos que, según él, han sido ampliamente comprobados durante el curso del proceso. Estos hechos son:

1.o— Culpabilidad manifiesta de un personaje altamente colocado. No indica el señor Rossetti, ni el nombre del culpable, ni la naturaleza del delito.

2.o— Reconocimiento por parte del señor Schwarzenberg, de la pérdida de cinco mil revólvers Colt, entregados por el Gobierno, y

3.o— Reconocimiento por parte de la misma persona, de un reglamento interno que crea Tribunales que aplicar desde la pena de muerte hasta la de azotes.

Las afirmaciones del señor Rossetti, trajeron como consecuencia una vasta campaña de publicidad de "La Opinión", y de "La Hora", que aun no se ha detenido y varios acuerdos de protesta del Block de Izquierda, que se fundan principalmente en el robo de los cinco mil revólvers.

Es lamentable que dos órganos de publicidad, y un gran conglomerado político hayan sido engañados en forma tan burda por el señor Rossetti. Ni un solo periodista de los diarios nombrados, ni un sólo miembro del Block, conoce las actuaciones de este proceso público, que está desde ayer lunes, a disposición de quién quiera consultarle. Si alguien lo hubiera hecho se habría encontrado con la sorprendente noticia de que no se ha perdido ni un revólver. Se dió orden de entregar cinco mil armas cortas a la Milicia, pero, COMO NO HABIA REVOLVERS COLT, NO SE ENTREGO NINGUNO. La Milicia nunca los tuvo en su poder. El reglamento a que alude el señor Rossetti, NO FUE APROBADO POR LA MILICIA, se trata de un proyecto que consta de numerosos artículos, de los cuales sólo entraron en vigencia los cuatro primeros, y los que siguen del ochenta en adelante, y en que se habla únicamente de los reclamos de la línea cívica. En cuanto al personaje altamente colocado cuya responsabilidad ya estaba a punto de costarle la libertad, es difícil descubrirlo sin la ayuda misma del informante de su diario.

Este artículo debía haber aparecido en realidad el día 5, pero como el proceso solo ayer fué puesto a disposición del público, preferí publicar estas líneas ahora que todo el mundo puede comprobar la verdad de los hechos.

Sólo me queda, señor Director, rogarle la publicación de esta carta y lamentar que organismos políticos e informativos tan importantes como "La Opinión" y "La Hora", y el Block de Izquierda, no dispongan de informantes de mayor moralidad y veracidad que el señor Juan B. Rossetti. — **Víctor Bianchi Gundián**.

LA DECLARACION PRESTADA POR DON JULIO SCHWARZENBERG

El siguiente es el texto de la declaración del señor Schwarzenberg:

"En la misma fecha compareció don Julio Schwarzenberg, ya individualizado y juramentado, expuso:"

"El armamento recibido por la Milicia Republicana, desde octubre de 1932 a noviembre de 1933, corresponde, más o menos, al material de guerra que se enumera en los diversos oficios que U. S., me muestra, pero no se han recibido los cinco mil revólvers Colt, a que se refiere el oficio de 14 de agosto de 1935, y posiblemente, en algun otro armamento haya una pequeña diferencia entre lo enumerado, y lo recibido."

"El folleto impreso que U. S., me muestra corresponde en realidad a la Ordenanza Disciplinaria de la Milicia Republicana, pero no está y ni ha estado en vigencia, sino en lo que se refiere a los reclamos de la línea cívica, esto es, a los cuatro primeros artículos, y desde el 80 para adelante, el resto de esta ordenanza nunca se ha puesto en vigencia, ni se aprobó".

"Se ratificó y firmó previa lectura".

Ernesto Bianchi Tupper. — J. Schwarzenberg. — E. Salas Rodríguez".

DESECHADA LA APELACION CONTRA EL SOBRESEIMIENTO

En la tarde de ayer el abogado don Juan B. Rossetti, presentó un escrito en la Secretaría de la Corte de Apelaciones, por el cual apela de la resolución del Ministro señor Ernesto Bianchi Tupper, que sobresee definitivamente en el proceso instruído contra las Milicias Republicanas.

Momentos más tarde, conociendo el Ministro señor Bianchi Tupper, de la apelación mencionada proveyó lo siguiente:

"Concédese el recurso respecto de la resolución que declaró que no procedía tramitar el escrito de querella presentado por el señor Rossetti. No siendo parte en la denuncia, no ha lugar a conceder el recurso respecto del fallo que sobresee definitivamente, sin perjuicio de elevarse en consulta dicha resolución.

Habiéndose impuesto de la resolución anterior el abogado señor Rossetti, presentó fianza de calumnia, a fin de que se tramitara la querella, el Ministro proveyó: "Habiéndose decretado que no procede tramitar la querella por referirse a hechos que no son constitutivos de delito, no ha lugar.

Apelada también esta resolución proveyó: "Concédese y elévese como está ordenado".

La Junta Central Radical conocerá hoy de la renuncia de su presidente

Nombres que se daban ayer en los círculos políticos como posibles sucesores del señor Aguirre Cerda

La Junta Central Radical celebrará esta tarde su reunión ordinaria semanal, que en esta ocasión ha despertado especial interés, debido a que en ella se dará cuenta de la renuncia que de su cargo de presidente del Partido ha presentado don Pedro Aguirre Cerda.

La Junta, como es costumbre en estos casos, fijará el día en que deberá pronunciarse al respecto.

En los círculos políticos y parlamentarios se daban ayer los nombres de los señores Alberto Cabero, Enrique Oyarzún, Fidel Muñoz Rodríguez y Octavio Señoret como los más indicados para ocupar la presidencia del Partido Radical en reemplazo el señor Aguirre Cerda.

Citaciones Políticas

DIRECTORIO GENERAL SOCIAL REPUBLICANO.— Cita a sesión ordinaria del directorio general del Partido Social Republicano, para mañana miércoles, a las 19 horas, en su local de Sto Domingo 1469.

ASAMBLEA SOCIAL REPUBLICANA DE QUINTA NORMAL —Cita a sesión ordinaria para el miércoles, a las 9.20 horas, en San Pablo 4717.

CLUB SOCIAL DEMOCRATA ZENON TORREALBA — Cita a sesión de directorio para hoy, a las 21 horas, a fin de tratar importantes asuntos de carácter interno.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO. — Cita a reunión general y de directorio, para hoy, a las 18 horas.

La Secretaría, calle Alonso Ovalle 869, permanecerá abierta diariamente de 18 a 20 horas.

ACTIVIDADES DE LA JUVENTUD DEMOCRATICA

CENTRO "LOS GLADIADORES" — Se cita a asamblea general para hoy a las 20 horas, a los componentes del Centro de la Juventud Democrática "Los Gladiadores", en su local de Vitacura 98.

SECRETARIADO FEMENINO DE LA JUVENTUD DEMOCRATICA DE PROVIDENCIA.— A las componentes de la Juventud Femenina Democrática se les cita para hoy martes a las 20 horas en su local de Vitacura 98. Habrá conferencia a cargo del compañero Cornejo Solís.

5.a COMUNA (BARRIO INDEPENDENCIA).— Hoy martes a las 21 horas se reunirá en asamblea la Juventud Democrática del Barrio Independencia, en su local de Puente 682.

CLUB "GALVARINO RIVERA". —Para mañana miércoles a las 20 horas se cita a sus componentes a asamblea general en Puente 682. Se encarga la puntualidad en la hora. Especialmente se cita al señor López encargado de los infantiles.

COMITE EJECUTIVO — El Comité Ejecutivo de la Juventud Democrática, cita a los delegados de los distintos centros, para mañana a las 20 horas en Vitacura 98.

CONFERENCIA EN EL LOCAL DE LA J. DEMOCRATA DE PROVIDENCIA

Hoy se llevará a efecto la conferencia que don Luis Cornejo Solís dictará en el local de la seccional de la Juventud Democrática de Providencia, Vitacura 98.

La Conferencia versará sobre "La Influencia decisiva del medio ambiente en los actos del individuo" que consta de los siguientes puntos: 1.o — Falsedad del libre albedrío; 2.o educación inmoral de la sociedad actual; 3.o los métodos represivos de la legislación actual, son contrarios a las ciencias y son anti naturales y 4.o orientación de la futura educación de los individuos.

A continuación se dará una charla, sobre los deberes de la Juventud ante la crisis de la sociedad actual.

Habrá algunos números de variedades para amenizar el acto.

La entrada es libre y se invita a todos los trabajadores que simpaticen con esta juventud y a los que deseen asistir.

Concurrirán también la seccional femenina de la Juventud Democrática el club deportivo "Los Gladiadores" y miembros del Partido.

N O T A S P O L I T I C A S

...or unanimidad fué rechazada la renuncia del presidente demócrata

...ersión oficial de la reunión que celebró anoche el Directorio General del Partido

...OCHE SE REUNIO EL DIREC...RIO GENERAL DEMOCRATA ...residido por el Vicepresidente, ...utado don Pedro Cárdenas Nú...; actuaron los secretarios se...res Enzo Castro Morales y Hum...to Mandujano Tobar y asistie... el Ministro de Tierras y Colo...ación señor Luis Mandujano ...bar; los diputados, señores Ju... Martínez Montt, Carlos A. Ci...antes, Arturo Huenchullán y ...an B. Bustos; la casi totalidad ... directores generales, y el Go...nador de Tocopilla señor Ar...o Galdames Lémus.

...probada el acta de la sesión ... 23 de diciembre último, se ...ó y acordó tramitar la corres...ndencia. En relación con una ... de correligionarios de Los ...des, se resolvió apurar la co...sión conferida al señor Carlos ...femann, a fin de solucionar ...initivamente la situación pro...cida en el seno de la menciona... Agrupación.

...CUENTA: CONTRATO ROSS-CALDER

...l Director General por Santia... señor Juan Cabezón dá cuenta ... voto aprobado por esta agru...ción que es contrario a ese con...to. A este respecto se acuerda ...r este asunto en la hora de ... Orden del Día.

CONVENCION PROVINCIAL ANTOFAGASTA

...on especial interés se oye la ...nta de su actuación al Gober...dor de Tocopilla, señor Galdá..., en que relata sucintamente ... medidas adoptadas para el ...mplimiento de sus obligaciones, ... han merecido la aprobación ... todos los sectores políticos, ...ndo a conocer a este efecto di...sos antecedentes de prensa y ...as de diversas colectividades. ...mula una petición destinada a ...bar la instalación de Restau...tes ambulantes, en beneficio ... los obreros mineros en general, ... deben realizar una jornada ...ca sin contar con la alimenta...n suficiente. Termina pidiendo ... se apure la ejecución de un ...n de obras públicas que ya ... aprobado por el Gobierno, ...rminada a terminar con la ...antía. El Directorio General dió ... voto de aplauso al señor Go...nador por su brillante actua...n y cuenta.

...TUACION DE LOS GREMIOS MARITIMOS

...l Diputado señor Julio Mar...ez Montt hace indicación para ... la Comisión de Trabajo del ...ectorio General estudie la si...ción de los gremios marítimos ... todo el país, y estima que esas ...clusiones podrían ser conside...as por la Conferencia Interna...nal del Trabajo, que adoptaría ...luciones para el conglomerado ...o-americano. A este respecto, y ... relación con la situación de los ...mios marítimos, el señor Sócra... Rayo se refiere a la conve...ncia que esta misma Comisión ... pronuncie sobre el proyecto ...sentado al Congreso Nacional ...re creación de la Caja de la ...rina Mercante Nacional, se acuerda que la misma Comisión que se resuelve se citará para hoy martes 7, se estudiará este mismo asunto, proponiendo al Directorio General, en ambos asuntos, las mociones y proyectos respectivos.

PETICIONES DE VILLARRICA

Presente en la sala el Presidente de la Agrupación Demócrata de Villarrica, Sr. Wáshington López, se le oyen las peticiones que desea formular. Hace mención el señor López a algunas aspiraciones de carácter político, y pide que se atiendan solamente las reglamentarias, tramitadas por intermedio de las Agrupaciones respecivas.

SITUACION AGRUPACION DE CHILLAN

Se acuerda recabar de la Comisión Electoral apure las tramitaciones sobre elección de mesa directiva en la Agrupación de Chillán.

PROYECTOS DE JUBILACIONES

El Directorio, a indicación del Director señor Joaquín Guerra, acuerda patrocinar la inclusión en la convocatoria de dos proyectos sobre jubilaciones, previo estudio que hará la Comisión de Trabajo.

POBLADORES DE SAN ANTONIO

Usa de la palabra el señor Víctor Canales, representante de los pobladores de San Antonio, y se resuelve pedir al Diputado señor Arturo Torres Molina que apure la diligencia que a este efecto le encomendara el Directorio General.

NUEVO DIRECTOR GENERAL

Después de oír extensamente a las partes, y en posesión de los antecedentes e informe de la Comisión, el Directorio General acordó aprobar los poderes del señor Antonio Poupin Gray, como Director General por la circunscripción electoral N.o 20, de Lautaro, Victoria y Traiguén. Con referencia a la cualidad de Agrupaciones Demócratas en Victoria, se resolvió reconocer como oficial a la que preside el señor Ramón Valdés. El señor Poupin prestó el juramento de estilo, y se incorporó al Directorio General.

CREACION PROVINCIA DE CURICO

El Directorio General resuelve, que una vez creada la provincia de Curicó, la representación parlamentaria votará como Partido en favor de la cabecera de departamento de Mataquito, para Hualañé.

RENUNCIA DEL PRESIDENTE SEÑOR ESTAY

El Directorio, por unanimidad, resolvió rechazar la renuncia del Presidente, señor Fidel Estay Cortés, aprobando un voto de aplauso y estímulo por su gestión en la directiva del Partido.

...A CAPITAL ...EL NUEVO ...EPARTAMENTO ...E MATAQUITO

A PETICION DE LOS VECINOS DE HUALAÑE

...e encuentra en Santiago una ...misión compuesta por los se... [illegible] A. Sani G., A. Fernández y ...ario 2.o Baeza, que ha venido ... Hualañé a obtener que sea revocado el acuerdo adoptado por el Senado en sesión del 30 de diciembre pasado que establece que la capital del nuevo Departamento de Mataquito sea en Lincanten.

La Comisión se entrevistó ayer con el Ministro del Interior y con numerosos senadores y diputados a quienes impusieron de las razones en que fundan su petición.

Mil obreros tendrán trabajo en las obras del ferrocarril subterráneo por Matucana

La Cámara aprobó ayer las modificaciones del Senado al proyecto respectivo. — En las obras en proyecto se invertirán $ 10.000,000

La Cámara de Diputados en su sesión de ayer aprobó las modificaciones introducidas por el Senado, en el proyecto del diputado don Juan Silva Pinto, que autoriza la ejecución de las obras necesarias para colocar bajo nivel la línea férrea entre las estaciones de Yungay y Alameda, por la Avenida Matucana.

Este proyecto fué presentado a la Cámara, el año 1933, y su aprobación significa un verdadero progreso para el barrio Matucana, al mismo tiempo que con las obras que en él se autorizan se dará trabajo a más de mil obreros.

Los fondos autorizados para las obras en proyecto ascienden a diez millones de pesos.

LA RENUNCIA DEL COMITE PARLAMENTARIO RADICAL

TRATARAN HOY LOS DIPUTADOS DE ESE PARTIDO

Los diputados radicales se reunirán hoy a las 11 horas a fin de ocuparse de la renuncia del Comité Parlamentario, presentada a raíz de la votación de la acusación izquierdista por entrega de armamentos a las milicias Republicanas y durante la cual dos diputados votaron a favor, contrariando así un acuerdo adoptado en el sentido de abstenerse.

Se cree que esta renuncia será aceptada y se procederá a designar nuevo Comité.

Los diputados radicales se ocuparán también de otros asuntos de actualidad política.

VIEJA GUARDIA DE la DEMOCRACIA

Desde el 10 de Enero este organismo tiene instalado su local de sesiones en Bandera 813.

Las instituciones que quieran ocuparlo pueden hacerlo, siempre que lo soliciten oportunamente.

La Asociación de la Habitación puede ocuparlo conforme a su petición, los jueves desde las 20 horas.

Se recomienda a todos los miembros de la "Vieja Guardia" se sirvan concurrir al nuevo local social y se les cita a sesión para el jueves a las 19 horas, como asimismo al cuerpo directivo.

EL SENADO APROBO RESTABLECIMIENTO DE 4 PROVINCIAS

El Senado celebró sesión especial ayer de 15 a 16 horas y despachó totalmente el proyecto que autoriza el restablecimiento de las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule.

MANIFESTACION EN EL CLUB DEMOCRATA DE PROVIDENCIA

Como iniciación de las nuevas actividades políticas y sociales que desarrollará esta Institución, se efectuó anoche un banquete en su local social de la Av. Manuel Montt N.o 50.

Ofreció la manifestación su Presidente, don Federico Bode, quien agradeció la asistencia del Diputado don Arturo Torres Molina y exhortó a la vez a sus correligionarios a seguir con su entusiasmo, a fin de dar prestigio al Club Social que él representa.

Acto continuo, usó de la palabra el ex regidor demócrata, don Alberto Rojas Varas, haciendo un recuerdo de las actividades que los demócratas han desarrollado, durante largos años, en beneficio del adelanto de la Comuna de Providencia. Se felicitó asimismo el entusiasmo que hoy renace en el Club Social y ofreció su aporte para cooperar en bien del prestigio de éste.

El parlamentario don Arturo Torres Molina tuvo palabras de estímulo para sus correligionarios que cooperan al engrandecimiento de su Partido y prometió su cooperación decidida en favor de este Club.

El secretario señor Oscar Gajardo cerró la manifestación y comunicó que la Secretaría atendería las solicitudes de adhesión los días miércoles y sábado de 20 a 22 horas, en Avda. Manuel Montt 50.

CAMARA DE SENADORES

Sesión 50.a Extraordinaria, en lunes 6 de enero de 1936

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES URRUTIA Y GUTIERREZ

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Azócar, Cox, Cruz, Figueroa, Gumucio, Haverbeck, Lira, Meza, Michels, Morales, Pradenas, Puga, Santa María, Silva y Walker.

RESTABLECIMIENTO DE LAS PROVINCIAS DE CURICO, TALCA, LINARES Y MAULE

Continúa la discusión particular del proyecto sobre restablecimiento de estas provincias, que había quedado pendiente en el artículo 5.o

El señor CRUZ CONCHA hace presente que, por haberse agregado el distrito de Tregualen al departamento de Cauquenes, debe establecerse que a este le corresponderá elegir dos diputados, y no como se propone en el proyecto. Formula indicación en ese sentido.

—Cerrado el debate, se dió por aprobado el artículo con la modificación propuesta por el señor Cruz Concha.

—Los artículos 6.o y 7.o se dan por aprobados sin modificación.

—Puesto en discusión el artículo 8.o, los señores Urrutia y Meza proponen que se redacte diciendo: "El gasto que demande esta ley se imputará al sobrante del ejercicio del presupuesto de 1935, en la parte que exceda a la suma de 91 millones de pesos, consultada en el Cálculo de Entradas para el año 1936".

El señor GUMUCIO anuncia que cuando se discuta el artículo relativo a la vigencia de esta ley, formulará indicación para que empiece a regir el 1.o de enero de 1937, para el efecto de cambiar el financiamiento propuesto en el proyecto, que no le parece conveniente. Propone que se establezca que el gasto que importe esta ley se consulte en la Ley de Presupuestos de 1937.

—Cerrado el debate, se pone en votación la indicación formulada por el señor Gumucio, y resulta desechada por 11 votos por la negativa, 3 por la afirmativa, habiéndose abstenido de votar dos señores senadores.

—Por unanimidad se aprueba la indicación de los señores Urrutia y Meza.

—El artículo 9.o se da por aprobado por asentimiento tácito, sin modificación.

—Se acuerda tramitar este proyecto sin esperar la aprobación del acta.

—Se levantó la sesión.

Sesión 51.a Extraordinaria, en lunes 6 de enero de 1936

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES URRUTIA Y GUTIERREZ

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Alamos, Aldunate, Alessandri, Azócar, Bórquez, Cabero, Concha Cox, Cruz, Errázuriz, Estay, Figueroa, Gatica, González, Grove Hugo, Grove Marmaduke, Gumucio, Haverbeck, Hidalgo, Lira, Mirambio, Martínez, Meza, Michels, Morales, Opazo, Pradenas, Puga, Rodríguez, Santa María, Señoret, Silva, Ureta, Valenzuela, Wachholtz y Walker.

PREFERENCIAS

El señor ALAMOS formula indicación para discutir en el orden del día de esta sesión el proyecto que crea una Corte de Apelaciones en Chillán.

El señor MICHELS propone que se discuta sobre tabla el proyecto del Ejecutivo que autoriza el cambio de nombre del pueblo de La Unión, en el departamento de Elqui, por el de Pisco Elqui.

(Se acuerda discutirlo en la tabla de fácil despacho de la sesión próxima).

JUBILACION DE EX EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS

(Se entra a discutir, como asunto de fácil despacho, el proyecto de la Cámara de Diputados que concede derecho a jubilar al personal cesante de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado).

(A petición del señor Cox Méndez, se retira este asunto de la tabla de fácil despacho).

CREACION DE UNA PLAZA DE RELATOR EN EL TRIBUNAL DE ALZADA DEL TRABAJO, DE SANTIAGO

(Se pone en discusión el proyecto de la Cámara de Diputados que agrega al artículo 492 del decreto con fuerza de ley N.o 178 de 13 de mayo de 1931, un inciso que dispone que el Tribunal de Alzada del Trabajo, tendrá además, un relator, que deberá ser abogado, con un sueldo de $ 14.400 y con derecho a la gratificación de 25 o|o a que se refiere la ley N.o 5650, de 26 de julio de 1935).

El señor PRADENAS expresa que por error, este proyecto fué enviado a la Comisión de Legislación y Justicia en lugar de serlo a la del Trabajo y que por esta causa se ha retardado su estudio y no ha habido tiempo para informarlo. Cree que es indispensable la creación de esta plaza de relator, para el buen desempeño del Tribunal de Alzada del Trabajo de Santiago, razón por la cual dará gustoso su voto al proyecto.

El señor ALESSANDRI hace presente que la persona que desempeña este cargo, formaba parte del personal del Ministerio del Trabajo, y que al realizar las economías que se hicieron en ese departamento de Estado, se suprimió este cargo, olvidando que es indispensable para el buen funcionamiento de dicho Tribunal.

(Cerrado el debate, se aprobaron diversos artículos del proyecto).

JUBILACION DE EX EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS

El señor PRADENAS lamenta que el proyecto sobre reajuste de la situación de los ex empleados y obreros ferroviarios no haya podido discutirse por oposición del señor Cox Méndez. Expresa que se le incluyó en la tabla de fácil despacho a petición del vicepresidente del Senado, y que es sensible que el sector o los señores políticos que marchan combinados con el Partido Demócrata en la acción gubernamental, hayan correspondido tan mal en esta oportunidad al honorable señor Gutiérrez. Agrega que este señor Senador y otros miembros del Partido Demócrata, se ven obligados en muchas ocasiones, por lealtad para con el Gobierno, a votar favorablemente proyectos que pugnan con sus sentimientos u obligaciones respecto a la masa trabajadora; y que a pesar de ser esta tal vez la primera petición formulada por el señor Gutiérrez en los últimos tiempos a fin de discutir un proyecto de interés para mucha gente de trabajo, que se encuentra en la mayor miseria como consecuencia de la reorganización de los servicios ferroviarios efectuada por el señor Blanquier, no ha obtenido el éxito que merecía.

Se dice que ni es aceptable este reajuste, porque este personal recibió ya desahucio o indemnización, y se olvida que este mismo Congreso aprobó la ley 5730, que establece que los empleados públicos que fueron separados, obligados a renunciar o retirados voluntariamente durante los años 1927 a 1931, tendrán derecho a jubilar con arreglo a sus años de servicios o a un nuevo desahucio.

El señor senador da lectura a un editorial de "El Diario Ilustrado" del 13 de septiembre último, en que se aplaude la aprobación de este proyecto por la otra Cámara; llama la atención a que en su tramitación no han intervenido las representaciones socialista ni de la extrema izquierda y observa que los ferroviarios tienen todavía que sufrir la prueba de fuego de los izquierdistas del Senado que se dicen mentores del pueblo, representantes de los humildes y desamparados — Pradenas, Azócar, Grove, etc., pero que votan en contra del proyecto de la Habitación Barata.

Protesta de que ese diario, falseando hechos que aún de todo el mundo conocidos, haya pretendido colocar en situación falsa a la representación izquierdista del Senado y afirma que ésta no puede oponerse al despacho de un proyecto que hace justicia a humildes ex servidores ferroviarios sin querer tampoco llegar a la bancarrota de la Empresa ni gravar desmedidamente al Estado, y que, por el contrario, ha sido la representación conservadora la que ha puesto obstáculos a su aprobación.

El señor COX MENDEZ dice que, en unión de otros señores senadores, ha pedido que se retire este proyecto de la tabla de fácil despacho porque ésta se destina a los asuntos que por su sencillez y urgencia requieren pronta aprobación y que este asunto carece de tales condiciones.

Y en cuanto a la responsabilidad que por esta causa el señor Pradenas quiere echar sobre el Partido Conservador, el señor senador declara que la asume por completo.

INTERRUPCION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN CONCEPCION Y TALCAHUANO.

El señor COX MENDEZ manifiesta que desde el miércoles 1.o del presente están privadas del servicio de agua potable las ciudades de Concepción y Talcahuano a causa de un accidente, que ha sido calificado de fortuito, pero que pudo y debió preverse, pues desde hace un año y medio se temía la ruptura de la cañería matriz de agua potable en el lugar en que se ha producido.

La Dirección del Agua Potable calculaba restablecer el servicio el día 2 a las 2 de la tarde, pero tal vez por haberse limitado a poner veinte hombres a hacer las reparaciones del caso hasta hoy se encuentran dichas ciudades sin agua potable o en condiciones apenas ligeramente mejoradas.

Estima que recae exclusivamente sobre la Dirección del servicio la responsabilidad de esta situación, que deja a 120.000 habitantes sin agua potable sin servicios higiénicos de ninguna especie con numerosas industrias paralizadas, muchos obreros desocupados y la consiguiente amenaza de epidemias.

Termina rogando a la Mesa que a su nombre y de los senadores que deseen adherir a esta petición, dirija oficio al señor Ministro de Fomento poniendo en su conocimiento las observaciones que ha formulado y pidiéndole que haga efectiva a quien corresponda, la responsabilidad de lo ocurrido.

(Se acuerda dirigir al señor Ministro el oficio solicitado).

El señor AZOCAR adhiere a lo expresado por el señor Cox, considerando que el Director del Servicio de Agua Potable de Concepción es responsable de la situación producida.

Se trata de un problema cuya solución no admite demora y el Gobierno debe ordenar investigaciones tendientes a responsabilizar a los culpables, a fin de evitar la repetición de una situación semejante que puede ser origen de plagas y epidemias sumamente graves.

El señor PUGA adhiere también a lo expresado, reiterando que después de cinco días la ciudad de Concepción ha logrado tener un poco de agua durante hora y media. Lo mismo ocurre en Talcahuano y ambas ciudades han sufrido los efectos calamitosos de no funcionar los servicios higiénicos.

El señor MARTINEZ también adhiere a lo ya expresado, agregando que fuera de la necesidad de reparar los deterioros producidos en las cañerías, es mene...

SESIONES ESPECIALES DEL SENADO

El Senado, a petición del número reglamentario de sus miembros, acordó sesiones especiales para hoy de 10 a 12 horas a fin de tratar del proyecto remitido por la Cámara por el cual se concede derecho a jubilar a los empleados a contrata y a jornal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y para hoy y mañana de 15 a 16 horas para tratar de las reformas al Reglamento de la Corporación.

ter que el Gobierno afronte la necesidad de ampliar las instalaciones existentes en forma de que abastezcan las necesidades de la región.

El señor MARAMBIO expresa que sin desconocer lo justificado de las quejas y lamentaciones que el Senado ha oído con motivo de la suspensión de los Servicios de Agua Potable de Concepción por algunos días u horas, cree del caso hacer presente la necesidad de considerar cuán aflictiva y desesperada será la situación de los habitantes de los pueblos del norte del país en muchos de los cuales no sólo escasea y es sumamente cara el agua potable, sino que en algunos falta en absoluto este elemento indispensable para la vida e higiene de las poblaciones. Esta situación adquiere en el norte mayor gravedad, por ser permanente y no tratarse de algo accidental que ha ocurrido por excepción en una importante ciudad del sur.

El señor FIGUEROA ANGUITA manifiesta que por su parte mucho podría decir acerca de la cantidad de pueblos en las provincias que representa, que carecen de agua potable o la tienen también muy escasa y cara. Pitrufquén, por ejemplo, está al margen de un río y sin embargo no tiene instalación ninguna. Termina expresando que coincide con el señor Marambio, en que no se trata de un problema local, sino más bien de carácter nacional, pues la falta o escasez de agua potable se hace sentir con mayor o menor intensidad en el país entero, especialmente en provincias como la de Cautín, y en la actualidad este defecto se nota aun en la capital de la República, que tampoco cuenta con la dotación suficiente para las necesidades de su población y conjurar en debida forma los siniestros de incendio que con tanta frecuencia se producen.

El señor AZOCAR concuerda en que el problema del agua potable tiene carácter social, porque afecta a toda la colectividad, y estima que el Gobierno no ha prestado a este problema la atención que merece, el cual va adquiriendo mayor gravedad a medida que se deja transcurrir el tiempo sin afrontar su solución.

JUBILACION DE EX-FERROVIARIOS

El señor AZOCAR expresa su extrañeza por la oposición del señor Cox, a que el proyecto sobre esta materia sea incluido en la tabla de fácil despacho. No se explica esta actitud del señor Cox, a quien ha visto procurando siempre proceder con espíritu de justicia y menos se lo explica en circunstancias en que "El Diario Ilustrado" subraya que el proyecto es de iniciativa de los partidos de Gobierno; de manera que el señor Cox asume ante la colectividad política a que pertenece, una gran responsabilidad y por eso ha advertido que él es quien se opone y no su partido, lo que no deja de ser raro, pues el señor senador milita en un partido bien disciplinado. Espera verlo desistir de esta oposición porque la conciencia del señor senador debe estarle dictando ya, que no es posible postergar por más tiempo la situación del hambre creada en los hogares de los ex ferroviarios por la demora en el despacho de este proyecto.

Termina expresando que dejarlo para la tabla ordinaria equivale casi a archivarlo, pues fuera de los proyectos de urgencia que figuran en esa tabla, viene el acuerdo Ross-Calder, que provocará un largo debate, y en seguida es probable que se produzca la clausura de las sesiones.

El señor URETA propone que, con el acuerdo de la Sala, se resuelva tratar el proyecto sobre jubilación de ex ferroviarios en el orden del día de la presente sesión.

El señor COX MENDEZ adhiere a esta petición.

El señor PRADENAS ruega al señor Alamos que desista de su petición de destinar el orden del día de esta sesión al proyecto sobre creación de la Corte de Chillán, en atención a que este proyecto puede ser resuelto en fácil despacho, mientras que el que interesa al personal de ex ferroviarios es más urgente, y, seguramente, dará lugar a debate más amplio.

El señor ALAMOS declara que está dispuesto a pedir una sesión especial para el proyecto que interesa a los ex ferroviarios.

(Se pone en votación la indicación para celebrar sesión especial destinada al proyecto de los ex ferroviarios, en vez de acordarle preferencia para tratarlo en el orden del día de la presente sesión).

El señor AZOCAR funda su voto negativo a esta indicación, en que prefiere se destine el orden del día de la presente sesión a discutir el proyecto que interesa a los ex ferroviarios.

El señor ESTAY vota negativamente, porque entre uno y otro proyecto considera también más urgente el del personal de ex ferroviarios.

El señor MAZA, no obstante su compromiso con el señor Alamos, habiéndose planteado una situación de parangón de ambos proyectos, se ve en el caso de abstenerse.

(Terminada la votación, resultaron 18 votos por la afirmativa, 12 por la negativa y 7 abstenciones).

El señor URRUTIA (Presidente) observa que hay que repetir la votación.

El señor PRADENAS acepta la indicación del señor Alamos para dar paso ahora al proyecto que crea la Corte de Chillán, a fin de disponer de más tiempo en una sesión especial para el proyecto que interesa a los ex ferroviarios.

El señor WALKER representa al señor Pradenas que su voto favorable a la indicación del señor Alamos, importa pronunciarse por la postergación del proyecto relativo a los ex ferroviarios.

El señor PRADENAS replica que, entre los dos proyectos, votaría, indudablemente, por la preferencia del relativo a los ferroviarios, y si ha acogido la indicación del señor Alamos es sólo para facilitar el despacho de este proyecto.

El señor GUMUCIO propone que se discuta hasta las 6.30 el proyecto relativo a la Corte de Chillán, y a continuación, prorrogándose la hora hasta las 8, el referente a los ferroviarios.

El señor WALKER se opone, expresando que de ninguna manera aceptará se dé preferencia a la creación de la Corte de Chillán sobre el proyecto relativo a los ferroviarios, que considera mucho más urgente.

Inclusiones en la convocatoria

A indicaciones de los señores Figueroa Anguita y Michels, respectivamente, se acuerda pedir la inclusión del proyecto sobre expropiación de terrenos en Calafquén para crear una población del mismo nombre; y del que fija el precio máximo del agua en las zonas mineras.

SEGUNDA HORA
JUBILACION DE EX FERROVIARIOS

Por indicación del señor Hidalgo, se acordó, con el voto en contra del señor Figueroa, aplazar los proyectos de la tabla y tratar en esta sesión el proyecto sobre jubilaciones de ferroviarios.

Se puso en discusión general este proyecto.

El señor COX MENDEZ declara que su oposición no era a que este proyecto se tratara, sino a que se discutiera en el cuarto de hora destinado a los asuntos de fácil despacho, pero que acepta la discusión amplia.

Dice que este proyecto fué aprobado por unanimidad en la Cámara de Diputados, por esa circunstancia frecuente en nuestros debates: cansancio desatención, como ocurre con las llamadas "leyes de verano".

Siente la amargura de quien, oponiéndose a las expectativas de un grupo numeroso de interesados, aleja sus esperanzas; pero no es posible que tales consideraciones hagan cambiar su opinión fundamentada. Estas expectativas no debieron dejarse nacer y la iniciativa debió morir en la Cámara de Diputados, si este proyecto hubiese sido bien estudiado, porque él va a traer una serie de precedentes dañinos e injustos.

Declara que cuando se discutió este proyecto en la Comisión de la otra Cámara, ni siquiera se consultó a los jefes de la Empresa de los Ferrocarriles y se tomaron como base las informaciones suministradas por los propios interesados.

Se refiere en seguida a la autonomía de esta Empresa y sostiene que no es posible legislar prescindiendo de la consulta a este organismo, ni disponer de sus finanzas y de su economía con proyectos de gasto como éste. Pero la Comisión del Senado procedió de distinto modo: llamó al señor Director de la Empresa y le pidió informes que éste dió verbalmente y por escrito. Según esos informes, el presupuesto de la Empresa para 1936 es estrechísimo, más del 50 por ciento de él corresponde a sueldos, jornales, jubilaciones, Caja de Retiro, servicio médico, etc.; que ha habido necesidad de hacer grandes economías, tanto que la partida de 84 millones de pesos para extensión de servicios, mejoramiento y ensanche de estaciones, construcción de bodegas, etc., ha debido ser reducida a $ 51.000,000. Y sobre esta situación la Empresa tiene que afrontar los gastos que demandan diversos proyectos de ley pendientes; y todavía pagar de sus entradas brutas un 7 por ciento al Fisco, 7 por ciento que para 1936 significa a la Empresa un desembolso de $ 21.000,000, tenga o no utilidades.

Analiza a continuación el concepto de jubilación y hace la historia de las diversas leyes sobre jubilaciones que afectan a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, con las cuales se ha colocado a la Empresa en situación de mantener dos personales, uno jubilado y otro en servicio. Los jubilados son 5.500, que representan un gasto anual de $ 22.600,000.

El señor PRADENAS observa que la Empresa paga más de cien millones de pesos en sueldos y jornales, de modo que la cifra que indica el señor senador no guarda relación con ésta.

El señor COX MENDEZ continúa manifestando que todas iniciativas en esta materia han sido del Congreso y han colocado a la Empresa en la necesidad de alzar sus tarifas, lo que significa aumento del costo de la vida.

Estima el señor senador que no se pueda continuar por este camino. Se pregunta qué precedentes funestos se van a sentar con esta ley, para otras organizaciones cuyas economías se encuentran en la misma situación de esta Empresa. En todo caso, el señor senador no acepta ni aceptará jamás estos malos precedentes.

Hace, a continuación, un ligero examen de la idea del "desahucio". Desahucio, dice, es una suma de dinero que paga el empleador al empleado despedido, que le permita vivir mientras encuentra otra ocupación. Pero este concepto de desahucio se ha desvirtuado en tal forma que se ha llegado al absurdo de establecer que el empleado despedido con 2 años de servicios, tarda 2 meses en encontrar nuevo empleo, mientras que el despedido con 20 años de servicios tarda 20 meses en hallar nueva ocupación.

El señor PRADENAS.— Observa que la razón de esta disposición legal es que el empleado joven que se le separa después de servir dos años, se le recibe en la industria, en el comercio, o en cualquier empresa, mientras que al que ha servido veinte años no lo admiten en ninguna parte, porque ya está viejo y gastado.

El señor PUGA.— Agrega que el concepto de desahucio por años de servicios es distinto del manifestado por el señor Cox Méndez, y tiene por objeto mantener la estabilidad del empleado, evitar que el patrón lance a la calle a sus empleados, después de largos años de servicios sin la indemnización correspondiente.

El señor COX MENDEZ.— Manifiesta que también va a analizar este punto.

Esta ley no investiga si los cesantes de 1927 están ocupados en la industria particular; sólo se refiere a los que estén ocupados en otra repartición fiscal; a los primeros los considera como cesantes.

Estas generosidad de la ley afectarán en tal forma la economía de la Empresa que su primer resultado será impedir la gratificación de que goza el personal en funciones, ya que con estos gastos no habrá utilidades. En seguida vendrá el alza de tarifas con su correspondiente aumento del costo de la vida.

Recuerda el señor senador la historia verdadera de esta cesantía que se quiere remediar con este proyecto de ley y que ya ha sido remediada en términos excesivamente onerosos con la ley 4886.

Se refiere a la situación vergonzosa en que se encontraba la Empresa de tener siete mil y tanto empleados más de los que se necesitaban y que fué necesario despedir en 1927. En los años siguientes que fueron los de mayor resurgimiento económico de Chile, con el personal reducido, pudo servir la Empresa en forma eficaz el transporte de la mayor producción agrícola y movimiento de mercaderías. En cuanto al derecho de reducir su personal, lo tenía como cualquier otro empleador y usó de él dentro de la ley pagándoles el desahucio correspondiente.

El señor PRADENAS.— Le observa que después la Empresa se vió obligada a llamar al servicio a más de tres mil hombres y un año después de reducido el personal no contaba con maquinarias en buenas condiciones para la movilización por falta de personal de Maestranza y se vió obligada a un trabajo de día y de noche de ese personal.

El señor CONCHA.— Observa que en el norte ocurrió otro tanto y actualmente hay gran deficiencia en el material rodante y se exige al personal de fogoneros, maquinistas y palanqueros un trabajo de más de dos horas diarias.

El señor COX MENDEZ. — Observa que los años 28 y 29, en que el personal salió de la Empresa, fueron de gran prosperidad y no se conocía la cesantía. Por lo tanto, no es efectivo que esos obreros y empleados hayan sido lanzados al hambre en momentos en que la industria particular disputaba sus empleados a la Empresa.

A juicio del señor senador, el proyecto establece procedimientos inaceptables, que violentan la autonomía de la Empresa y en forma absoluta y palmaria el concepto de jubilación y desahucio, razones por la cual pide su rechazo.

El señor MARTINEZ dice que debe puntualizar las razones que tuvo para dar en la Comisión su voto contrario al proyecto aprobado por la Cámara de Diputados sobre esta materia. Siguiendo la ideología radical debió concretar sus esfuerzos a buscar un medio de protección al débil ante la presión del poderoso, siempre que aquel tuviera derechos razonables y éste obligaciones incumplidas. Del estudio del proyecto ha llegado al convencimiento de que no son justas ni legales las nuevas cargas que se pretende imponer a la Empersa de los Ferrocarriles, pues al exonerar de sus cargos a las personas afectadas por este proyecto la Empresa cumplió con las obligaciones que le imponían las leyes sociales y los reglamentos internos vigentes. En este caso no hay razón para hacer revivir derechos ya satisfechos.

Estima que con este proyecto se sienta un precedente funesto para la aplicación de la ley restándole su soberanía y se desvirtúan las finalidades sociales de dar al patrón la libertad de mantener o no a los empleados cuyos servicios no le son necesarios, pagándoles las retribuciones señaladas por la ley.

El proyecto en debate hace revivir obligaciones que la ley daba por terminadas y coloca a los empleadores en situación de intranquilidad al pretender renovárseles responsabilidades cumplidas.

Ya el Código del Trabajo exige al patrón en caso de despido de un empleado sin justa causa, una fuerte cuota de dinero por desahucio y no es posible sentar el precedente de que esos empleados puedan hacer después revivir nuevos derechos.

Expresa el señor senador que la Asociación Central de Ferroviarios cesantes al anotar detalladamente las personas beneficiadas por esta ley dice que las jubilaciones importarán 743 mil quinientos veintinueve pesos anuales y que las indemnizaciones llegarán a 392 mil ochocientos cuarenta y dos pesos pagaderos de una sola vez, o sea, que la Empresa tendrá que pagar el primer año más de un millón de pesos por esta causa.

La Dirección de los Ferrocarriles en un estudio a fondo de los probables desembolsos que a la Empresa significaría el despacho de esta ley estima que por desahucios deberá pagar sobre un millón seiscientos mil pesos y por jubilaciones más de tres millones de pesos anuales.

Esta diferencia entre uno y otro cálculo se debe a falta de datos de la Asociación a que se ha referido, como él pudo comprobarlo con el hecho de que varios ferroviarios que viven en Concepción y que se habían empeñado personalmente ante él por el despacho del proyecto, no figuran en la lista de cesantes indicada por la Asociación.

Anota, en seguida, el señor Martínez, que esos cesantes, desconsolados ante su actitud, se dirigieron por carta al señor Pradenas, y en ella le dicen que solamente existen tres comités y que ellos no tienen representantes en Santiago. Estima el señor senador, que, dada la ignorancia en que se encuentran sobre el verdadero costo de este proyecto, él debe negarle, por esta causa, también su aprobación. Según sus cálculos, considera que este mayor gasto significará una [...]

La Cámara inició ayer la discusión del proyecto que prohibe las carreras de caballos en días de trabajo

Prohibe, además, el proyecto la celebración de todo espectáculo de carreras con apuestas mutuas con excepción de las de caballos, que sólo podrán efectuarse en días festivos y feriados. — Fueron aceptadas las modificaciones del Senado al proyecto que modifica la Ley Orgánica del Consejo de Defensa Fiscal. — Acordó insistir en el proyecto desechado por el Senado que condona intereses penales y multas a deudores morosos de impuestos fiscales sobre bienen raíces

APROBO LAS MODIFICACIONES DEL SENADO AL PROYECTO QUE AUTORIZA LA LINEA FERREA BAJO NIVEL ENTRE LAS ESTACIONES DE ALAMEDA Y YUNGAY EN LA AVENIDA MATUCANA —CON ESTA RESOLUCION, EL PROYECTO QUEDO DEFINITIVAMENTE DESPACHADO POR EL CONGRESO

Quedó para segunda discusión el proyecto de acuerdo del Comité Radical en. que pide la disolución de las Milicias Republicanas y de todo otro grupo armado o militarizado

Presidencia de los Señores Guzmán García, Fuenzalida y C. Cifuentes, con asistencia de 75 diputados.

SOBRE TABLA

HEMBRAS DE CRIANZA Y REPRODUCTORES OVINOS.—

A petición del señor Coloma, se trató sobre tabla el proyecto de la Cámara de Diputados, modificado por el Senado, que autoriza la supresión de derechos de Aduana a hembras de crianza y reproductores ovinos.

Después de algunas observaciones de los señores Coloma, Cañas Lira y Urrejola, quedaron aprobadas las modificaciones del Senado.

El proyecto ha quedado despachado como sigue:

"Autorízase al Presidente de la República para que, previo informe de los departamentos técnicos correspondientes, pueda liberar de derechos de aduana hasta por el plazo de un año y hasta por un número de 20.000 cabezas las hembras de crianza y reproductores ovinos correspondientes, en la proporción de cinco reproductores por cada cien ovejas, de las razas Merino Precoz, Merino Australiano, Suffolkdown, Hampshiredown, Corriedale y Karakul. Los animales que se traigan al país, de acuerdo con el inciso anterior, no podrán ser beneficiados hasta después de dos años de su internación, a menos de circunstancias extraordinarias calificadas por el Presidente de la República. El beneficio de dichos animales en contravención a las disposiciones precedentes, será sancionado con una multa que no podrá exceder de cien pesos por cada infracción y que será aplicada en la forma y condiciones que se determinen en el Reglamento que se dicte para la aplicación de la presente ley".

PROVINCIA DE ACONCAGUA

GUZMAN don Eleodoro E.— Dá lectura a un telegrama enviado por las autoridades y elementos más representativos de Los Andes, donde se celebró un comicio para pedir que no se divida la actual provincia de Aconcagua, solicitando que suspenda la tramitación de esta ley mientras no se estudien los perjuicios que importaría para tres de los cuatro departamentos de que constaría la nueva provincia que se trata de crear.

ORDEN DEL DIA

REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS SANITARIOS.—

Se puso en discusión el proyecto de la Cámara, modificado por el Senado, que reorganiza los servicios de Beneficencia y de Sanidad.

La Mesa dió cuenta que la Comisión de Legislación y Justicia no había informado, como lo había acordado la Cámara, acerca de las facultades que puede tener el Senado para modificar el proyecto en los términos que lo hizo, al devolver un proyecto distinto del que le envió el Senado.

Después de algunas observaciones de los señores Coloma, Madrid don Manuel y Ríos don Juan Antonio, se acordó volver el proyecto a Comisión, y postergar su discusión hasta el miércoles próximo.

CONSEJO DE DEFENSA FISCAL

Se discutió el proyecto de la Cámara, modificado por el Senado, que modifica la ley orgánica del Consejo de Defensa Fiscal.

El señor Del Canto habló largamente con el objeto de que la Cámara acordara insistir en el proyecto que primitivamente aprobó y rechazara las modificaciones del Senado, que aparentemente tendían a derogar las disposiciones legales que facultan al Presidente de la República para transigir en juicio.

El señor Estévez apoya las modificaciones del Senado, y después de hablar en el mismo sentido el señor Juan Antonio Ríos, se cerró el debate y se aceptaron las modificaciones del Senado por 32 votos contra 13.

IMPUESTOS SOBRE BIENES RAICES

Se discutió el proyecto de la Cámara, desechado por el Senado, que condona los intereses penales y multas a los deudores morosos de impuestos fiscales sobre bienes raíces.

Los señores Acharán, Retamales, González García, Zúñiga y Ríos don J. Antonio, hicieron extensas observaciones con el objeto de que la Cámara insistiera en el primitivo proyecto; y los señores Quintana, Mardones y Prieto Concha, apoyando el criterio del Senado, que desechó el proyecto.

Cerrado el debate, la Cámara —por 29 votos a favor y 6 en contra— acordó insistir en su primitivo proyecto.

SUPLEMENTO AL M. DE DEFENSA

Figuraba a continuación en la tabla un proyecto, modificado por el Senado, sobre suplemento al presupuesto del M. de Defensa Nacional, Subsecretaría de Guerra. Habiendo perdido su oportunidad, se resolvió solicitar el acuerdo del Senado para proceder a su archivo.

LINEA FERREA BAJO NIVEL EN LA AVENIDA MATUCANA

Se pusieron en discusión las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto que autoriza al Presidente de la República para que proceda a la ejecución de las obras necesarias para establecer la línea férrea bajo nivel entre las estaciones de Alameda y Yungay de la Empresa de los FF. CC. en la Avenida Matucana de Santiago.

El Sr. WALKER, Después de explicar a la Cámara el alcance de las modificaciones del Senado, pide a la Cámara la aprobación de ellas, a fin de evitar nuevas demoras en el despacho de esta ley.

El Sr. SILVA PINTO, Junto con proporcionar algunas otras informaciones sobre la materia, adhiere a la petición del señor Walker.

El Sr. RETAMALES, Celebra que por fin se llegue al término de esta campaña de treinta años, con la cual concluye el vía crucis en que ha vivido el vecindario que queda en la parte surponiente de la capital; y se complace en que el Gobierno y el Congreso se hayan hecho eco del clamor de esa numerosa población.

—Cerrado el debate, se aprobaron por unanimidad las modificaciones del Senado, quedando definitivamente despachado el proyecto por el Congreso.

OBRAS PUBLICAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARICA

La Cámara entró a ocuparse de las modificaciones que el Senado ha hecho en el proyecto, aprobado por la Cámara, que autoriza al Ejecutivo para invertir un millón de pesos en diversos trabajos en el departamento de Arica.

Después de algunas explicaciones dadas por el señor Arellano, la Corporación aprobó esas modificaciones, quedando el proyecto definitivamente despachado.

DIAS DE CARRERAS

Se entró a discutir un proyecto propuesto por la Comisión de Hacienda, sobre la base de una moción presentada por los señores Cañas Flores Bolzar, Walker, Urzúa, Néstor Valenzuela, Murillo e Irarrázaval, sobre fijación de días de funcionamiento de carreras con apuestas mutuas. La Comisión propone a la Cámara que le preste su aprobación en los siguientes términos:

"Artículo 1.o Se prohibe la celebración de todo espectáculo de carreras con apuestas mutuas con la sola excepción de carreras de caballos autorizadas por la ley N.o 4.566, de 27 de marzo de 1929.

Artículo 2.o *Las carreras* de caballos con apuestas mutuas a que se refiere el artículo precedente, sólo podrán celebrarse en los días festivos y feriados legales.

Artículo 3.o Se prohibe la transmisión por medio de la radiotelefonía de la relación de las carreras de caballos.

Artículo 4.o La infracción a cualquiera de las disposiciones de esta ley será penada con multa de cien a cinco mil pesos, sin perjuicio de las otras penas que puedan corresponder al infractor.

Artículo 5.o Esta ley regirá desde la fecha de su promulgación en el "Diario Oficial".

El señor Elgueta, como diputado informante, en nombre de la Comisión de Hacienda, manifiesta que parlamentarios de los Partidos Conservador Liberal y Radical, iniciaron un proyecto de ley tendiente a implantar una limitación en los días en que pudiera practicarse el desarrollo de carreras autorizadas por ley, con el sistema de apuestas mutuas. El proyecto traducía la protesta muy difundida que justificaban los siguientes hechos: a) que existía un establecimiento, actualmente clausurado, en que se desarrollaban carreras con el régimen de apuestas mutuas, en varios días de la semana y sin que ninguna ley lo autorizara; b) que hay en proyecto otros establecimientos con los mismos fines que el anterior; c) que el Hipódromo Chile ha sido autorizado administrativamente para desarrollar carreras todos los sábados; y d) que es frecuente que hipódromos de Santiago y de provincias obtengan permisos, mediante decretos de insistencia, para programas que han de cumplirse en días de trabajo.

Los autores de la moción fundan su iniciativa en consideraciones de orden legal, moral y económico, que se refieren muy estrechamente a las clases asalariadas. La Comisión de Hacienda como está expuesto en su informe, apreció en todo su alto valor esas consideraciones y otorgó su aprobación unánime al proyecto, dándole una forma más acabada y práctica.

Obvios son los perjuicios que la práctica inmoderada de los juegos de azar irroga a la sociedad y muy satisfactoria debe ser para todos la comprobación de que representantes de los partidos de opinión más difundida y la unanimidad de la Comisión de Hacienda hayan coincidido en un proyecto que, sin introducir perturbaciones en los intereses legítimos creados al amparo de disposiciones legales en vigencia pone coto definitivo a innovaciones malsanas que estaban prosperando abiertamente.

La Comisión no reconoció mérito especial al hecho de que la prohibición de desarrollar espectáculos hípicos con apuestas mutuas en los días sábados pudiera traducirse en mayor número de carreras en las mañanas de los domingos y festivos, ya que ella pudo comprobar que las carreras en los días sábados atraen un mayor número de público, acrecientan el valor de las apuestas y aumentan, lógicamente, los perjuicios morales y materiales del espectáculo.

Como la supresión de las carreras en los sábados ha de significar una menor cuota para la Beneficencia Pública y las demás instituciones que se benefician con el valor de las apuestas, se ha argumentado con la consideración de que no es posible cercenar los recursos de esas instituciones; pero, la Comisión ha pensado en que es preferible que un hospital tenga unas pocas camas menos si con ello se obtiene que numerosos hogares aprovechen en el día sábado el fruto del trabajo semanal. La prosperidad del hogar hace innecesaria la obra de la Beneficencia.

—Habiendo llegado el término de la hora del Orden del Día, quedó pendiente la discusión general del proyecto.

COMISIONES

Por renuncia de los señores Lois y Luis Silva, se designó a los señores Maira y Coloma, respectivamente, miembros de la Comisión de Policía Interior. Y por renuncia del señor Ferrada se designó al señor Gutiérrez miembro de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

INCIDENTES
ASUNTOS DIVERSOS

El señor CASTELBLANCO.— Reanudando observaciones que iniciara en sesión pasada sobre la conducta funcionaria del Intendente de Aysen, señor Miguel Chamorro, puntualiza algunos de los cargos formulados contra este funcionario, opinando que el señor Chamorro no debiera continuar en dicha Intendencia.

El señor RIOS (don Juan Antonio).—Se refiere a la interrupción que durante cuatro días ha tenido el servicio del agua potable de Concepción y de Talcahuano, atribuyéndola a despreocupación del Intendente, del Alcalde y de otros funcionarios; y pide que sus observaciones sean transcritas al señor Ministro del Interior a fin de que adopte las medidas necesarias.

Hace también presente que desde el mes de abril en Concepción está roto el pavimento especialmente en los alrededores de la Plaza de Armas; lo cual perjudica gravemente al comercio. Estima que las obras de pavimentación de esa ciudad debieran acelerarse.

El señor MEZA (don Pelegrín).— Con respecto a las críticas que en una sesión pasada hiciera su colega el señor Hein contra la Cía. Cervecerías Unidas referente al desarrollo de sus actividades en el Sur, hace mención de un editorial de "La Prensa" de Osorno, de fecha 20 de diciembre último, en el cual se refutan esas observaciones y se defiende la política de dicha Compañía con respecto a su fabrica de Osorno.

El señor MORENO (don Rafael).— Expresa que las retasaciones de bienes raíces que vienen practicándose en determinadas comunas en virtud de autorización que concede la ley respectiva, se vienen realizando en forma que en muchos casos resulta injusta, pues se alzan excesivamente los avalúos, como ha ocurrido particularmente en la comuna de Providencia. No culpa de ello al Gobierno, sino a los tasadores contratados para el objeto, en los cuales existe natural interés en alzar los avalúos al máximum. Por su parte, desea que en esta materia se proceda con absoluta equidad, haciéndose los avalúos por el justo precio de los bienes raíces; y en consecuencia, pide que sobre el particular se oficie al Ministerio respectivo a fin de que se impartan a dichos tasadores las instrucciones necesarias para que realicen su labor en debida forma.

El señor ROMERO.— Se refiere, con más hechos y detalles, a la verdadera catástrofe sufrida por las ciudades de Concepción y Talcahuano con motivo de la interrupción de su servicio de agua potable. Expresa que el servicio de Agua Potable de Concepción surte también al puerto de Talcahuano, y que es la hoya hidrográfica de Nonguén la que sirve de fuente de captación para el agua que desciende a la ciudad de Concepción se filtra en los estanques del cerro Caracol, para después distribuirse a la población de Concepción y Talcahuano. Existe también una planta elevadora en La Mochita, que es de emergencia y que se ha construído para extraer agua del Bío-Bío y darla a dichas ciudades. El servicio de que habla atiende las necesidades de 130 mil almas, que han sufrido esta vez los terribles efectos de una privación de servicio tan primario para un pueblo, como lo es el aire mismo.

Cree inoficioso hacer consideraciones a la Cámara sobre lo que esta catástrofe ha significado para los pueblos nombrados. Baste recordar que en ellos hay densa población, muchas industrias, y numerosa edificación de 2 y 3 pisos, hasta los cuales el agua ha llegado dosificada en el corto tiempo en que ha podido correr un poco por las cañerías.

El accidente ocurrió el miércoles 1.o de este mes, a las 8 de la noche, por la ruptura de una extensión de la cañería matriz que desciende de Nonguén. Y hasta ayer domingo, a las 6.30 de la tarde, hora en que salíamos de Concepción numerosos miembros de esta Cámara, el servicio no se hallaba restablecido. Concepción y Talcahuano tuvieron ayer sólo dos horas de agua en la mañana.

Estos cuatro días sin agua han sido calamitosos para esos vecindarios, en los cuales el sentir público y las expresiones airadas de su prensa más importante, "La Patria" y "El Sur", han ocupado las secciones más respetables de un diario, para protestar y condenar lo ocurrido. Concepción ha sido una verdadera población de gitanos, con la peregrinación de niños, hombres y mujeres hasta los filones públicos, hasta los conventos con pozos artesianos, y demás sitios que disponen de estos pozos, para proveerse de un poco de agua. Y en la condenación unánime del público todo, las más fuertes e indignadas protestas se han dirigido en contra de la Administración del servicio, que todos, como los diarios califican de imprevisora, de incapaz, de falta de iniciativa para arbitrar medios con qué hacer menos sensibles los efectos de la calamidad pública que caía sobre dos ciudades tan importantes.

A no mediar el generoso y abnegado concurso del Cuerpo de Bomberos de Concepción, que puso sus bombas al trabajo de trasvasar el agua de un estanque a otro en la planta de emergencia de La Mochita, los daños, incomodidades y el reguero de inmundicias habrían sido mucho mayores.

Rinde un público homenaje a ese Cuerpo de Bomberos que, como en todo el país, con pobres elementos de trabajo, concurre siempre a salvar las propiedades y las vidas, no ya sólo del fuego, sino también de la falta de agua, que acarrea catástrofes como la indicada. Trae a esta Corporación, con viveza de colorido, si se quiere, pero con profunda verdad, el eco del sentimiento social y público de Concepción y de Talcahuano por lo que les ha ocurrido y que ve que interesa a la Cámara, en la cual hay tantos representantes de las provincias, todas más o menos con servicios precarios de agua y alcantarillado, y a las cuales cualquier día puede pasarles lo que a aquellas ciudades.

Estas observaciones, que pide se transmitan a los señores Ministro del Interior y de Fomento, han de servir para que de inmediato se dispongan por ellos y por la Dirección del servicio las medidas rápidas y urgentes que, provisoriamente a lo menos, den seguridades de que Concepción y Talcahuano tendrán, sin tropiezos, agua sana y abundante. Es necesario que se envíen técnicos capacitados e imparciales que dispongan lo necesario a ese objeto, y los funcionarios respectivos que instruyan el sumario del caso, imparcial y severamente, para determinar responsabilidades. Y para terminar, hace una última consideración. Lo que ocurre en Santiago, que se alarma por el temor de que se disminuya su abastecimiento de agua, y la realidad angustiosa de Concepción y Talcahuano, que han estado sin agua potable cuatro días y cuatro noches, dan nueva actualidad a una moción que la Cámara aprobó por aclamación y que él tuvo la honra de proponer a mediados del año último. Esa moción perseguía representar al Gobierno la conveniencia de ir, de una vez, a un vasto y organizado plan de obras de agua potable y alcantarillado que, en un plazo de diez años, por ejemplo, invirtiera en todo el país los trescientos millones que se necesitarían y que podrían obtenerse de empréstitos internos o de otras fuentes, que se servirían con las sumas anuales, muy exiguas para el objeto, que consulta el presupuesto general de la nación.

No es posible, por ejemplo, que habiendo en el país 90 Administraciones del Servicio de Agua Potable con 23 plantas elevadoras, se disponga sólo de 600 mil pesos en el presupuesto respectivo para reparaciones urgentes, cuando para ellas se necesitarían 6 u 8 millones.

Hay altos funcionarios del Estado que estiman, y así se dice también en muchos círculos, que no hay posibilidad de empréstitos ni de nuevos gravámenes para nuestros conciudadanos. Pero él, por su parte, sostiene, que, cuando se trata de obras y de servicios sin los cuales no podemos vivir, como el agua potable y los alcantarillados, bien hechos y bien administrados, el país no escatiman su concurso y su generosidad.

El señor BUSTOS.— Adhiere a las observaciones del señor Romero.

El señor GARRIDO.— Con respecto a algunas de ellas, deja constancia con agrado, de que el señor Ministro de Fomento se ha preocupado del mejoramiento del servicio de agua potable de Talcahuano, destinando la suma de $ 300.000 para su mejor suministro en los cerros.

El señor AMUNATEGUI. — Con respecto a las incidencias que recientemente provocaron la renuncia de la Mesa de la Cámara, aduce extensas consideraciones en el sentido de estimar poco serio el procedimiento de crear situaciones difíciles a la Mesa de la Corporación mediante votaciones sorpresivas, y en circunstancias que no se han producido cambios en la combinación de mayoría que sostiene la Mesa directiva.

Al mismo tiempo, considera infundada la crítica que suele hacerse a la mayoría de la Cámara por el hecho de que generalmente presta apoyo a todas las iniciativas y proyectos del Ejecutivo. Es natural que en general la mayoría preste esa cooperación, ya que los partidos que la forman tienen sus representantes en el Gobierno, los cuales deben saber interpretar en cada caso el pensamiento de su respectivo partido, y ya que las colectividades que forman la mayoría tienen también sus representantes en las Comisiones encargadas de estudiar e informar los proyectos.

Por último, se hace cargo de una observación hecha recientemente por un diputado de minoría en el sentido de que un Partido cuando está en la oposición, debiera hacer oposición sistemática a cuanto proyecto envíe el Ejecutivo al Congreso. Por su parte, no acepta este criterio, que está reñido en absoluto con los principios de una elevada política, dentro de la cual, al lado de una mayoría que secunda la política gubernativa, debe existir una oposición que fiscalice en forma levantada, sin perjuicio de dar paso a iniciativas de verdadero interés público

Luis Pezoa tendrá un alto cargo en "Vida Sana"

Cooperará con don Benedicto Kocian en las labores constructivas en que está empeñado el Instituto

Con verdadera satisfacción se ha recibido la noticia de la designación del señor Luis Pezoa Guzmán, como administrador "ad-honorem" del Instituto Vida Sana, nombramiento que en virtud del mérito y capacidad reconocida se ha otorgado al dicho deportista por los socios colaboradores del Instituto. A continuación reproducimos fragmetariamente algunos de los datos biográficos del señor Pezoa.

Ingresó por el año 1914 a desempeñar actividades deportivas eligiendo como su predilección excursionismo en el club "Los Pirineos". Como fundador de la Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile, ha sido uno de los principales propulsores de estas actividades. En el año 1920 fue elegido secretario de la Federación Sportiva Nacional de Chile, institución jefe de los deportes. El año 1922 se embarcó en dirección al Brasil como delegado de Chile a los Juegos Olímpicos Latino-Americanos del Centenario del Brasil, en Río de Janeiro y en misión deportiva en Argentina y Uruguay. A su regreso formó parte del primer directorio de la Asociación de Basket Ball de Santiago y en 1924 fué uno de los principales fundadores del club Deportivo Nacional. En esa misma época y por espacio de siete años desempeñó un cargo "ad-honorem" en la redacción deportiva de "La Nación", obteniendo una brillante hoja de servicios, prestados en pro de la difusión del deporte. El año 1928 fué delegado al Congreso Olímpico y secretario del Comité Olímpico Nacional; tuvo a su cargo parte de la organización de la delegación deportiva a los Juegos de Amsterdam. En 1929 concurrió como delegado de los Boys Scouts de Chile a la 5.a Conferencia de Scutismo y Jamboree de Arropark (Inglaterra), Campamento Internacional de Barcelona y fui jefe de la delegación de Scuots al Campo-Escuela de Cappy (Francia).

En el scoutismo ha sido, además, miembro del directorio general durante ocho años; comandante de la brigada fundadora "Alcibiades Vicencio", durante dos periodos.


LUIS PEZOA G., que aportará su valioso concurso a las actividades del Instituto "Vida Sana"

Permanentemente ha intervenido en la organización de excursiones y campamentos, siendo activo fomentador de esta actividad al aire libre.

Con estos antecedentes y la entusiasta labor del señor Pezoa en "Vida Sana", cooperando con su director técnico, señor Benedicto Kocián, en la realización de la noble y patriótica obra que persigue dicho Instituto, en pro de la juventud y nuestra sociedad en general, esta institución cobra cada vez mayor potencialidad en el desarrollo de sus interesantes actividades, anotándose triunfo trás triunfo y constituyendose en un factor de positivo bien y labor constructiva para orientar a la juventud por el camino de una vida sana, eficiente y feliz.

El señor Pezoa atenderá, especialmente, los asuntos relacionados con la administración del Instituto y desarrollará las actividades relacionadas con Turismo, excursiones y colonias de vacaciones.

El programa veraniego de este Instituto, contempla nuevas clases de gimnasia y juegos recreativos para niños, niñas, damas y jóvenes, como también excursión a la isla Juan Fernández y colonias de vacaciones para niños. Las personas que deseen poseer mayores antecedentes, podrán obtenerlo en la Secretaría de "Vida Sana", Portal Fernández Concha 960, 2.o piso, (Plaza de Armas).

Habrá torneo de natación oficial el domingo

Lo organiza el Stade Francais en Los Leones

Mañana está citado el directorio con objeto de preocuparse de la cuenta pendiente y torneo del Stade Francais para el domingo 12 del actual, cuyo programa damos a continuación:

Damas:

1.a categoría, 66 metros estilo libre.

2.a categoría 33 metros estilo libre, 66 metros estilo pecho y 33 metros a la espalda.

Postas 3x33 metros tres estilos, y 4x33 estilo libre.

Hombres:

1.a categoría, 100 metros estilo libre.

2.a categoría, 100 metros estilo libre.

3.a categoría, 100 metros estilo libre y 100 metros al pecho.

4.a categoría, 100 metros estilo pecho, 66 metros estilo libre y 66 meros estilo espalda.

Posta 4x100 metros estilo libre para 2.a categoría.

Saltos ornamenales.

Inscripciones: Las inscripciones se recibirán hasta el miércoles 8 del corriente, en la secretaría de la Asociación de Natación Santiago, calle Enrique Mac Iver 464, 2.o piso, y se cerrarán a las 19 horas.

EL CAMPEONATO LOCAL DE WATER POLO

Como número final del programa organizado por el Stade, figura el encuentro de water polo primera división, a cargo de los poderosos equipos del Alemán de Natación y Green Cross, que dará oportunidad a los aficionados para presenciar un bonito juego.

A LAS 9.30 HORAS

A la hora indicada, se dará comienzo al programa de natación que, como de costumbre, auspicia la dirigente local, festival que promete reunir en la aristocrática piscina de los franceses a una numerosa concurrencia. Los dirigentes del Stade, deseosos de acomodar al mayor número posible de espectadores, han construído recientemente unas amplias tribunas que circundan casi totalmente la piscina.

PRECIOS POPULARES

Por las localidades se cobrará precios completamente populares, a fin de facilitar la concurrencia del mayor número de personas.

Asoc. de Football de Santiago

SECCION AMATEUR

El directorio se reunirá esta tarde, a las 19.45 horas, en el local de costumbre.

PERIODO DE PASES

Se pone en conocimiento de los clubs afiliados que el período para la tramitación de pases entre la Asociación Santiago y las entidades comunales, ha empezado el 1.o del mes en curso para terminar el último día del mes de febrero.

SOLICITUDES DE PASES

Están a disposición de los clubs de la Sección, los formularios para las solicitudes de pases.

RESULTADOS DE AMISTOSOS DE FOOTBALL

LOS CALAVERAS 13.— Venció al Deportivo San Miguel por dos tantos contra cero; el segundo triunfó por 4 a 1.

DEPORTIVO LUIS XV.—Venció al Brisas de Maipú por tres a cero. Los segundos empataron sin score y el tercero del Brisas ganó por la cuenta mínima.

RESIDENCIAL EL SALTO.— Venció al Britania por la cuenta mínima, al segundo por 1 a 0 y el tercero igualó posiciones a cero goal.

VICTORIA JUNIORS.— Ganó por 4 a 1 al primero del Flecha; el segundo del Victoria se impuso sobre el 1.o del J. D. Gatica por 3 a 1; y el tercero del Victoria empató a cero con el segundo del Gatica.

DEPORTIVO SAN REMO.— Empató a un goal con el Jaime Coroff; los segundos igualaron a cero y los terceros a uno.

SAN LORENZO DE YUNGAY.— Venció con su segundo equipo al Morning Star, por 2 a 1.

DEP. MAXIMO QUIROZ.— Venció con su primer equipo al Marcel Duhaut por tres a cero; el segundo perdió por dos a cero.

SANTA INES DE NOS.—Igualó a cero goal con el Río de Janeiro; el segundo venció por 3 a 1 y los terceros empataron a un goal.

Los jugadores del Vélez están en Valparaíso

POSIBLEMENTE LA DELEGACION PARTA MAÑANA AL PERU

Por el expreso de las 17 horas de ayer, se dirigió a Valparaíso la delegación del Vélez Sarsfield con el objeto de gozar de unas cuantas horas de playa en nuestro primer puerto.

Unicamente se quedó en la capital el presidente de los transandinos doctor señor Oldstein, a fin de finiquitar todo lo relacionado con el viaje del Vélez Sarsfield al Perú con la empresa promotora de la jira del cuarto campeón bonaerense.

Según se nos dijo ayer mismo, en caso de llegar a un acuerdo conveniente, el team argentino se embarcaría mañana miércoles en el "Orazio" con rumbo a la tierra del Alianza. En cambio, el fracaso de las conversaciones sostenidas con la empresa, importaría el inmediato regreso de nuestros visitantes a su patria.

Por consiguiente, es casi absolutamente seguro que el Vélez no sostendrá ningún otro match en canchas chilenas.

Campeonato Relámpago del Arrieta - Guindos

Ante un público superior a ochocientas personas se dió comienzo anteayer al campeonato relámpago organizado por el Club Deportes Arrieta-Guindos, con los siguientes resultados:

Arrieta-Guindos 2.o, dos goals, v. Peñalolén, 1 goal.

Buenos Aires 2.o, dos goals, v. Juventud, 3 goals.

Arrieta-Guindos 1.o, un goal, v. Peñalolén, 1 goal.

Buenos Aires 1.o v. Juventud 1.o, empate a dos goals.

La reunión se llevó a efecto sin ningún incidente que sea digno de comentar, y todo el público se retiró de la cancha satisfecho de haber presenciado un buen espectáculo, con partidos que fueron de gran emoción.

Federación de Football de Chile

COMISION DE DISCIPLINA

Esta comisión, compuesta por los señores Alberto Arellano, Orlando Quezada y Alfredo Vargas, este último designado recientemente por el Consejo Superior, se reunirá hoy martes, a las 19 horas, para ocuparse de varios asuntos urgentes.

CITACIONES

DEPORTIVO SANTA LUCIA.—Junta general hoy, a las 21 horas, en Merced 380.

CLUB DE DEPORTES AMERICAN.— Junta general hoy, a las 21 horas, en Molina 478.

CLUB SAN LORENZO DE YUNGAY.— Junta general mañana, a las 19 horas, en la secretaría.

AURORA DE CHILE.—Junta general hoy, a las 21 horas, en Castro 722.

RICARDO CUMMING.— Entrenamiento para mañana, en la cancha Estadio de Carabineros.

CLUB DE DEPORTES ESTRELLA.— Junta general hoy, a las 21 horas, en la secretaría.

Asociación de Football Quinta Normal — Directorio, hoy a las 21 30 horas, en Maipú 936.

Club Deportivo Chelsea.— Junta general mañana, a las 21 30 horas, en Recoleta 269.

Jaime Pinto Riesco. — Junta general extraordinaria mañana, a las 21.30 horas, en Torres Boonen 571.

Deportivo Nacional. — Junta general el jueves, a las 21.30 horas, en San Diego 110, para elegir directorio.

Los partidos finales de la Asociación "La Cisterna"

En los partidos jugados anteayer en la cancha Municipal por los desempates y repetición del match, resultaron vencedores los segundos equipos del Huemul por reglamentario sobre el Olímpico y Deportes Estrella que venció al American por 5-1.

El partido de fondo, a cargo de los primeros cuadros del Deportivo Biaut y Manuel Plaza, estuvo muy interesante llegando el pitazo final cuando el scorer era un empate a dos goals. En consecuencia el Plaza ocupa el cuarto lugar y Biaut el último.

Se inaugura hoy el local de la Asociación de Billar de Chile

A las 19 horas, habrá un match entre Hervé y Mandiola y mañana comienza el campeonato de aficionados

La actividades oficiales de la Asociación de Billar de Chile se iniciaránu hoy con la inauguración de su local social ubicado en Monjitas 881, esquina de 21 de Mayo.

Hace poco tiempo este nuevo organismo obtuvo su personalidad jurídica y designó su directorio definitivo, en la siguiente forma: Presidente, señor Eduardo Gómez Reyes; secretario señor Emilio Romeo; señorero, señor Pedro Polloni y directores, Sres. Humberto Colosía y Juan Cardone.

En la tarde de ayer fuimos invitados a conocer su local social que se inaugura hoy, formándonos la más óptima impresión. Indiscutiblemente no existe en Sud América entidad análoga que pueda presentar instalaciones más cómodas y adecuadas para el deporte de gabinete llamado a practicarse. Hay espaciosas salas de billa inglesa de gran match, de billares para los socios, de match, para las competencias, con elegantes butacas sólo comparables a la de los teatros del centro, etc., etc. Además hay otras dependencias especiales para bar grandes comedores, todo atendido por un experto concesionario.

EL MATCH DE INAUGURACION

A las 19 horas, en el salón de match se efectuará un partido entre los campeones Pedro Hervé y Oscar Mandiola, a 300 carambolas al cuadro. El primero, concede handicap doble. Arbitro señor Pedro Morales.

CAMPEONATO DE AFICIONADOS

Mañana miércoles a las 18 horas, se iniciará el campeonato de aficionados entre los socios fundadores, a 100 carambolas libres, por puntos, por el premio Inauguración.

Se han inscrito los conocidos cultores señores Omar Santapau, Roberto Oportot, Raúl Letelier, Dr. Aguirre, Humberto San Juan, Carlos Arangua, Renato Labbé, Gabriel Gonzáles y Julio Alvarado. Posiblemente inicien el torneo los señores Oportot y Santapau.

PROXIMOS CAMPEONATOS DE CHILE

Mientras se desarrolla este torneo de inauguración entre aficionados, se irán preparando los jugadores de primera categoría y campeones que intervendrán en los próximos campeonatos de Chile a la libre, al cuadro y de tres bandas, que por primera vez serán homologados oficialmente.

LA SECRETARIA

La secretaría de la Asociación de Billar de Chile funcionará desde hoy diariamente, desde las 9 horas adelante, en Monjitas 881. Los interesados encontrarán allí solicitudes de socios y todo detalle relacionado con las acividades de la Asociación.

BANQUETE OFICIAL

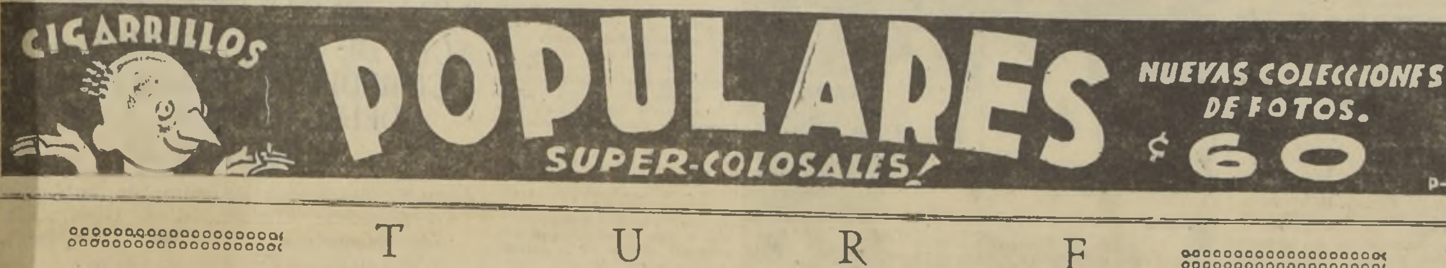
El banquete oficial de inauguración será ofrecido por el directorio el próximo sábado, al que serán invitados los socios fundadores y los representantes de la prensa.

MANIFESTACION A DON VICTOR SAN MARTIN

Un grupo de deportistas y amigos del entrenador de atletismo, natación y otras ramas del deporte, don Victor San Martín A., organiza una manifestación con motivo de su próximo matrimonio, la que se llevará a efecto en el Estadio Militar el domingo 12.

Dado el afecto con que cuenta entre los deportistas, colegas y alumnado del Instituto de Educación Física, el grupo encargado de llevar a efecto esta prueba de gratitud y cariño, no escatimará esfuerzos por darle todo el brillo que merece.

Las adhesiones se reciben hasta el jueves en la secretaría de la Asociación Atlética de Santiago, Manuel Rodríguez 8, donde se podrán obtener las tarjetas.



T U R F

Inscripciones y asignación de pesos para las próximas carreras en ambos Hipódromos

Premio "EL DERBY".— Clásico cerrado.—2.400 metros. Para productos de 3 años. Peso: 56 kilos.—Premio: $ 100.000 al 1.o.

Adam Lux	56	Rokof	56
Canero	56	Senegal	56
Palais Royal	56	María Elena	56

Premio CAMPANAZO.— 2.800 metros.— Vallas. Para todo caballo. Handicap. Premio: $ 5.000 al primero.

Pilcoyan	71	Old Master	66
Mendoza	70	Montijo	65
Valseuse	69	Cruzado	60
Cuerpo Malo	67		

Premio CRITIC.— 1.600 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 12.000.—Peso: 58 kilos. Recargo, a ganadores, de 3 kilos por cada carrera ganada.—Descargo a perdedores de 1 kilo por cada carrera perdida. Premio: $ 5.000 al 1.o.

Candil	61	Spira	53
El Fayum	61	Sancho	52
O. Kayiam	61	N. de Humo	51
Atizador	60	Delicatessen	47
Menestra	59	Festa II	47
Revuelta	59	Alguacil	44
Yasmina	59	M. Recamier	44
Palseodios	56		

Premio CULATA. — 1.000 metros.—Para todo caballo.— Handicap.—Premio: $ 6.000 al 1.o

Primera serie

Celestin	62	Impetuoso	62
Samuelillo	62	B. Merle	50
Ajedrez	54	Gabrielita	50
Chadina	53	Ramfis	46
Tropel	53	Volney	45
Tirlemont	51	Mi Amada	44

Segunda serie

Maleficio	60	One Penny	53
Faramalla	58	Tat-Ata	53
Salerno	58	Gacel	51
L. Brown	56	Milón	51
Pancul	56	Vinagre	50
Six Sous	56	Florentina	49
V. Verde	56	Alciste	48
C. Lagarde	55	Rosenthal	46
Constelación	54		

Tercera serie

Sorprendente	58	Madrid	53
Salinera	57	Undosa	53
Epílogo	56	Ñatosa	51
Hurry Up	56	F. de Oro	50
Kabilia	56	Loncotraro	50
Ortello	55	Filo	48
Tristina	55	Destronada	47
Didaskalión	54	Pan Vich	44
Gomorra	54		

Cuarta serie

Saida	58	Malpina	52
C. Falso	56	Yasmina	51
Menestra	56	Policarpo	50
Silkar	56	Storm II	50
Mascarada	56	Falsidia	49
Rosamunda	56	H. Feet	48
Firmeza	54	Nancagua	48
Holgura	54	Wakefull	48
Jeanne d'Orc	52	B. Muerta	46
Becassine	46	Miravalles	44
Operette	45	Vigilia	44
Bizcocho	44		

Premio CALAIS.—1.600 metros.—Para todo caballo.— Handicap.—Premio: $ 7,000 al 1.o

PRIMERA SERIE

Iturbide	62	Ferryboat	52
Samuelillo	59	Taxi Gorl	52
Cancionero	58	Cateador	51
Quemazón	57	Haviland	51
V. Triunfal	56	Koeniegmark	50
Fromental	55	T. Grand	50
Pacasmayo	55	Rosellón	50
Sokol	53	Eminente	45

SEGUNDA SERIE

Sublime	60	Constelación	54
Estambul	58	D. Dama	54
Maleficio	58	Masterman	54
Gin Sower	58	Sanka	53
Randija	58	Claridad	52
Gran Día	57	Fritura	52
Salterra	56	Katusha	52
Estupendo	55	Bachelor	51
Marlene	55	Henares	51

TERCERA SERIE

Cantemir	58	Atrevido	46
Candil	57	Sumatra	46
Bala de Oro	56	Saliera	46
Cunuhu	56	Arpenteur	44
Puno	54	B. Pinta	44
Morea	50	Calcedonia	44
La Grulla	40	J. de Triana	44
Taia	48	Happyfeet	44
Doblona	48	Puntillano	44
Diablito	47		

HIPODROMO CHILE

Premio ACERO — $ 5,000.— 1 200 metros. Condicional.

Angolin	56	Ilegal	55
Avignon	56	Leoncavallo	56
Fijese	56	Palmerston	55
Gananciloso	56	Babbitt	54
Héctor	56	Princ. Alejo	54
Risueñito	56	Hobby	52
Winston	56	Tocuyo	50
Correntoso	55	Pablito	47

Premio AZUL.— $ 6,000.— 1,500 metros.— Primera serie.

Izar-Zuri	60	Bucólica	51
La Concordia	57	Chadina	51
Quintana	56	Feroz	51
Sardo	56	Homobono	51
Dulsurita	51	Peterhof	50
Amateur	53	Sitka	50
Kadich	53	Royal Master	49

Premio AZUL.— $ 5.000.— 1,500 metros.— Segunda serie.

Pendenciero	61	Prin. Igor	53
Bandolera	58	Ranquelero	53
Batatazo	55	Carmuncha	52
Alegrona	54	Narcisito	52
Groenlandia	54	Matancilla	51
Pampadungera	54	Selva Negra	51
		Suecia	50
Americanita	53	Snowden	49

Premio AZUL.— $ 4.500.— 1,500 metros.— 3.a serie.

El Manzano	58	Vividorcita	52
Doña Cucha	57	Chin-Chi-La	51
Maurice	57	Paganini	51
Nicaragua	55	Vylho	51
Topaze	55	Aderezo	50
C. Campeador	54	Caillaux	50
Fresneda	54	El Clarinete	49
Little Fool	53	M. Pescador	48

Premio AZUL.— $ 4,000 — 1,500 metros.— 4.a serie.

Gugluced	58	Tentador	53
Sandino	57	Ampárame	52
Amparo	58	Puntado	552
Miguelete	56	Ready	52
Ch. Larose	54	Mentalol	50
El Sirdar	54	Curacau	50
Malharito	54	Impostor	49
El Chuncho	53	Lucky Boy	48

Premio AZUL.— $ 4.000.— 1,500 metros.— 5.a serie.

Junquillar	58	Baratita	54
Coterón	56	Brumario	54
Guarapón	56	Casnachero	54
Ruggero	56	Metropol	54
Emisario	55	Alentado	53
Fiadora	55	Kaiser	58
Melilla	55	Aracari	52
Pafnuncio	55	Sierra Madre	52

Premio AZUL.— $ 1.000.— 1,500 metros.— 6.a serie.

Armador	58	Biroquete	53
Papito	57	Tintorera	53
Insidia	56	Trágica	53
Soltura	56	Extinguido	52
Dardo	55	Avión	51
Lairelto	55	Lusitana	51
Gabacha	54	Estética	50
Mauviette	54	Economista	47

Premio AZUL.— $ 4.000 — 1,500 metros.— 7.a serie.

Epinal	62	Doradita	50
Jorge Sand	55	Da Suerte	49
Carabobo	53	Gallardo	49
Dixiana	53	Clairon	48
Mr. Fife	53	Mal Nacido	48
Rocafuerte	52	Burguesía	47
Zurrona	52	Miss Chepa	44
Achecura	50		

Premio AZUL.— $ 4,000.— 1.500 metros.— 8.a serie.

El Pelao	59	Wimbledon	54
Diomedes	56	Firmamento	53
Vigoroso	56	Treguala	53
Paraguaya	54	Vira-Vira	53
Bioplastina	52	Colicheu	46
Friponne	49	Chaparrona	44
Olegario	49	Cuartilla	44
Flor Morada	48	Guachita	44
Pablito	48	La Quiltra	44
Baldosa	47	Molina	44
Calahorra	47	Petita	44
Cara-Gua	46	Piñita	44
Amiens	46		

NOTA.— Durante los meses de enero, febrero y marzo, la Secretaría solo atenderá al público los días lunes y martes.

Los retiros se recibirán los martes hasta las 6 P. M.

Las cuentas, premios y porcentages se pagarán los martes de 2.30 a 4.30 P. M.

LOS TRABAJOS DE AYER EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

Pista de carrera

María Elena montada por M. Villena, pasó 2,400 metros en 2.43 4/5, sin gran apuro.

—Rokoff, montado por A. Gutiérrez, se tendió sobre una vuelta, en 2.21.

—Adam Lux montado por J. Carrasco trabajó de galope, largando los últimos 800 metros, los que hizo en 30 3/5.

—Palais Royal, montado por J. Zúñiga, pasó 2.400 metros en 2.42. En la última milla lo acompañó Sahri, montado por E. Castillo, llegando iguales.

—Undosa montada por J. Zúñiga, pasó 1,000 metros en 1.5.

—Jineta, montado por J. Carrasco, e Impostor, por J. Zúñiga pasaron 1.400 metros en 1.33, ganando Impostor por dos cuerpos.

—Sumatra, montada por M. Villena, pasó 1,600 metros en 1.48.

—Pirotentina montada por J. Zúñiga, y Van Dick, por JJ. Morales, pasaron 1,000 metros en 1.5, llegando iguales.

—Haviland, montado por M. Cuevas y Sancho, por aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.30 2/5, ganando Haviland por un cuerpo.

—Atrevido, montado por aprendiz, y Claridad, por J. Morales, pasaron 1 600 metros en 1.48 3/5, llegando iguales.

—Candil, montado por J. Morales, pasó 1,400 metros en 1.35 2/5.

—La Grulla, montada por M. Villena, y Chichillón, por J. Carrasco, pasaron 1 400 metros en 1.32 3/5, ganando La Grulla por varios cuerpos.

—Coronado, montado por J. Morales, pasó 1,400 metros en 1.33.

—Pacasmayo, montado por R. Donoso, y Eleven, por M. Villena, pasaron 1.600 metros en 1.47 3/5, llegando iguales.

Pista de arena

Menestra montada por aprendiz, pasó 800 metros en 53.

—Saliera, montada por aprendiz, pasó 1.000 metros en 1.6 3/5.

—Delicatessen, montado por J. Zúñiga, pasó 1.200 metros en 1.24.

—Fritura, montada por F. Santander, pasó 1,400 metros a voluntad, en 1.37 3/5.

—Salvite, montado por aprendiz, pasó 600 metros en 40. Despues de un descanso repitió 800 metros en 53.

—Estupéndo, montado por C. Rojas, pasó 1,800 metros en 1.48 2/5.

—Es Iluso, montado por aprendiz, pasó 600 metros en 38.

—Kasabí, montado por J. Carrasco, y Montijo, por R. Urbina, pasaron 800 metros en 52 3/5, ganando Kasabí por dos cuerpos. Montijo, después de un descanso, repitió 1,200 metros en 1.24 2/5.

—Gacel, montado por C. Cuevas, pasó 400 metros en 25 3/5.

—Kadak, montado por aprendiz pasó 400 metros en 25.

—Beau Merle, montado por aprendiz, pasó 800 metros en 52.

—Gitanillo de Triana montado por M. Villena, y Piolito, por C. Rojas, pasaron 600 metros en 38 4/5, llegando iguales.

—Puntillano montado por aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.40.

—Sublime, montado por E. Rebolledo, pasó 600 metros en 39.

—Didaskalion, montado por R. Urbina, pasó 1,200 metros en 1.25.

—Bala de Oro, montado por F. Santander, y Solapada por aprendiz, pasaron 600 metros en 38, llegando iguales. Bala de Oro, después de un descanso, repitió igual.

—Michigán montado por C. Cuevas, pasó 1 200 metros en 1.18 2/5.

—Gutenberg, montado por A. Gutiérrez, pasó 1,200 metros en 1.17 4/5.

—Black Barony, montado por F. Santander, pasó 600 metros en 38 3/5. Después de un descanso repitió en 38 2/5.

—Blasonante montado por C. Cuevas pasó 800 metros en a voluntad, en 54 2/5.

—Katusha, montada por F. Santander, pasó 1 400 metros en 1.36 3/5.

—Cumberland, montado por F. Santander, pasó 600 metros en 39 2/5. Después de un descanso repitió en 40.

—Lady Brown montada por R. Cárdenas, pasó 1,200 metros a voluntad, en 1.23 2/5.

—Volga, montada por aprendiz, pasó 800 metros en 54.

—Omar Kayiam montado por F. Santander, pasó 1,400 metros en 1.38 3/5.

—Harry Lee, montado por J. Donoso, pasó 800 metros en 53 3/5.

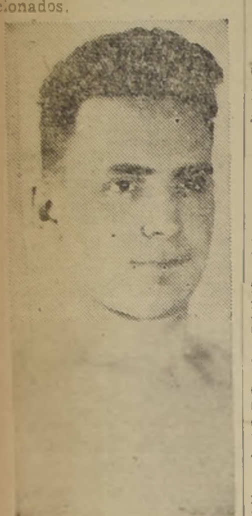
—Tapicero, montado por R. Cárdenas pasó 1.600 metros en 1.48.

—Cancionero, montado por C. Rojas, pasó 600 metros en 38 4/5. Después de un descanso repitió 800 metros en 51.

La 2.a presentación del "enmascarado" se efectuará esta noche

El temible catcher tendrá por contendor al alemán Kutter. — El rumano Kaduk figura en el programa como match de fondo con Shultis. — Los campeones que actuarán en el Teatro Esmeralda

Esta noche se realiza la 10.a rueda del Campeonato Internacional de Catch as Catch Can, importante torneo en que participan fuertes atletas extranjeros, y cuyos encuentros han apasionado vivamente a los aficionados.



BENY GROSS

LA ACTUACION DEL INCOGNITO

La participación de XXX, fuerte y brutal atleta que, en su primer encuentro frente al Dr. Gross, se reveló como un peligroso rival para todos los catchers, ha dado a este torneo una extraordinaria importancia tanto por la curiosidad que encierra la escondida personalidad de este atleta tras una simple careta, como por su fortaleza sin igual.

Por intermedio de su representante, XXX ha hecho las siguientes declaraciones:

"Tengo la confianza que mi actuación en el torneo no sufrirá quebrantos, pues me encuentro en situación de medirme y vencer a los mejores, tales como Duda, Schulti, Baumann y Kaduk, haciéndome acreedor así a la recompensa que se ha ofrecido al vencedor.

"Por otra parte, en Estados Unidos, Europa y otras partes donde he actuado, el Catch as Catch Can se practica libremente, permitiéndose toda clase de golpes, pues los reglamentos a que se alude hacen perder gran parte de la emoción.

"Espero, pues, conservar mi incógnita hasta el final, porque mi resolución es permanecer invicto".

EL PROGRAMA

El programa que se desarrollará en el Esmeralda es el siguiente:

Preliminares: Enrique Barrios con Víctor Palma, y Michael Salzman con Miguel Aronowsky, el joven aficionado que se ha revelado como una cierta promesa en el cultivo de este deporte, y que hasta la fecha ha vencido a todos sus contendores.

Encuentros de fondo: Basil Kaduk, rumano, con Willie Schulti, suizo; José Habarta, checoeslovaco, con Benny Gross, judío; y XXX con Hans Kutter, alemán.

Es esperado con interés el combate entre Kaduk, el tigre rumano, que por su violenta manera de actuar impresiona fuertemente a la concurrencia, y el suizo Schulti, que con sus últimas actuaciones se ha colocado en un puesto expectable en el torneo. Ambos van equiparados a la lucha, y deberá ganar el que mejor se conduzca.

Por otra parte, el checo Habarta debe enfrentar al judío Gross, por segunda vez a fin de definir un empate que fué reñido y que constituyó una manifestación de buen catch.

Pero el encuentro que debe resultar de mayor interés es el que corresponde hacer al técnico alemán Hans Kutter y el atleta incógnito.

XXX será sometido a una prueba difícil con Kutter, ya que éste por sus conocimientos del ring y su habilidad para aplicar y eludir



EL ENMASCARADO

los golpes, pondrá en juego todas las condiciones de su fuerte rival.

Debe tenerse en cuenta también que Kutter es vencedor de Gross, el primer contrincante del atleta desconocido.

CONCURRENCIA DE DAMAS

Favorablemente se ha comentado la concurrencia numerosa de damas a estos espectáculos, ya que ha ido en aumento desde sus primeras reuniones.

El sábado pasado la concurrencia llegaba a cerca del 50 por ciento, y ésta debe mantenerse en la reunión de hoy, a juzgar por el entusiasmo que se ha despertado en el sexo femenino por este deporte varonil y fuerte en emociones.

Contribuyó también a esto la comodidad del sitio en que se realiza el torneo, o sea el Teatro Esmeralda.

LAS LOCALIDADES

Como se ha avanzado, a fin de facilitar la concurrencia de los amateurs a todas las ruedas del campeonato, se ha resuelto rebajar el precio de la galería a 2 pesos, y para evitar confusiones habrá sólo dos clases de localidades bajas: platea numerada a 15 pesos y platea sin número $ 8.80.

Estas últimas y los ringsides estarán en venta durante todo el día y hasta la hora de la reunión en la boletería del Teatro Esmeralda, teléfono 87430.

LOS PUGILES ARGENTINOS INICIARON AYER SU ENTRENAMIENTO

Trabajaron en el gimnasio del México B. C., e impresionaron favorablemente. — Se presentarán ante nuestros aficionados el sábado próximo, ante un equipo de la Asociación de Box de Santiago. — Forman el equipo elementos de primer orden, destacándose el peso gallo, pluma, liviano, medio pesado y pesado

Una competencia que está llamada a constituir una atracción será la que sostendrá la Asociación de Box de Santiago el sábado próximo con el equipo de pugilistas argentinos que se encuentra entre nosotros desde la semana pasada.

Los elementos visitantes son en su mayoría muchachos consagrados en los rings argentinos, habiendo entre ellos varios finalistas del Campeonato Nacional de la vecina República, lo que revela la capacidad de la delegación que nos visita.

AYER TRABAJARON

Cedido gentilmente por su Presidente don Alberto Serrano, ayer trabajaron en el gimnasio del México B.C. A las seis y media de la tarde hicieron algunos entrenamientos, produciendo la mejor impresión en términos generales, sobresaliendo de todos los que vimos el peso gallo Simone, el pluma Cachetada y el pesado.

De estos Kid Cachetada es tal vez el más completo de todos y cuenta a su haber con el antecedente de haber sido finalista de la competencia amateur argentina, perdiendo por puntos ante Casanova; actualmente Campeón Sudamericano de la categoría.

El pesado, igual que el anterior, fué finalista del Campeonato Argentino, siendo estrechamente vencido por puntos por Celabressi, que actualmente es Campeón Sudamericano de la categoría máxima.

De los restantes el peso liviano Angel Romero, nos pareció un peleador de fibra. Tiene mucha rapidez, boxea bien y pega con las dos manos con precisión. Será un rival difícil para nuestros mejores elementos en esta categoría.

UN HOMBRE QUE PROMETE

En la categoría medio pesado traen los argentinos a un muchacho de 17 años, Salvador Pramaetto, pugilista de una gran contextura física y de buenas condiciones técnicas.

Es indudablemente un exponente de gran porvenir y por el momento es difícil que entre los nuestros haya uno capaz de vencerlo fácilmente.

En términos generales y por lo que vimos ayer tarde, el equipo de pugilistas argentinos que nos visita, es de primer orden. Creemos que Santiago tendrá que recurrir a sus mejores elementos para superarlos en la competencia que sostendrán.

UNA VISITA A LA FEDERACION Y ASOCIACION

Terminado el entrenamiento, los componentes de la Delegación Argentina pasaron a la Federación de Box de Chile y Asociación de Box de Santiago a saludar a sus dirigentes.

Fueron atendidos por varios dirigentes de ambas instituciones y compartieron brevemente con ellos para en seguida visitar los diarios de la Capital.

HOY TRABAJARAN A LAS SEIS Y MEDIA

Esta tarde harán su entrenamiento a las seis y media en el mismo gimnasio del México. Algunos elementos de este Club los secundarán en sus trabajos, siendo atendidos en esta institución en forma gentil por el señor Humberto Vásquez y otros dirigentes del Club.

PELEAN EL SABADO

Los primeros encuentros los sostendrán los argentinos el sábado próximo. Ese día se formará un programa de seis peleas, quedando dos para el festival del miércoles próximo, el que contará con cuatro o ... revanchas de las que ... nido más reñido de ... rueda del sábado.

EL LOCAL

Se han iniciado de ... Asociación de Box de ... las gestiones del caso ... ce conseguir el local ... de Carabineros, ya que ... importancia de esta ... los restantes no ofrecen ... blico las comodidades ...

En caso de contar ... cal, se efectuarían ... reuniones y en caso contrario ... Asociación de Box ... local del Manocro B... en la Av. La Paz 33... mo se sabe, es el que ... del Estadio de Carabineros ... mejores condiciones ...

EL PROGRAMA

Esta tarde quedará ... nado el programa de ... reunión, siendo muy ... mo hemos dicho que ... seis peleas y algunas ... liminares.

La Asociación de Box de Santiago recurrirá a sus ... mentos con el fin de ... la importancia que ... competencia internacional ... ne a dar animación ... ambiente pugilístico ...

ACTIVIDADES GREMIALES

"TRABAJA EN FORMA TESONERA Y HONRADA EL DIRECTOR DEL DEPATAMENTO DE LA HABITACION"

Así lo expresa la Junta de Vecinos de Población Chorrillos, en nota al Ministro Sr. Serani

El Directorio de la Junta de Vecinos de la Población Chorrillos ha hecho ayer una presentación al Sr. Ministro del Trabajo, por la cual manifiesta que debe referirse a la presentación publicada por la Asociación de Dueños de Poblaciones, por cuanto no considera aceptable la obra de dicha Asociación al reclamar respecto a un Jefe que, como el Director del Departamento de la Habitación, don Carlos Alcaide Ruz, trabaja en forma por demás tesonera y honrada dando aplicación justa a las leyes de la vivienda. Agrega la Junta de Vecinos de la Población Chorrillos que los miembros de la Asociación de Dueños de Poblaciones no se han conformado con la ventaja que para ellos ha significado la ley 5579.

En otra parte la presentación deja constancia de la amplia confianza que le merece el señor Alcalde Ruz y que los obreros se dan cuenta cabal del gran volumen de trabajo del Departamento de la Habitación, por lo que las tramitaciones no pueden hacerse con tanta celeridad y que el Departamento no es una institución bancaria, para girar dinero a cuenta de los predios vendidos en forma y precios que deben ser debidamente revisados y controlados.

Finalmente la nota expresa: "El señor Ministro debe darse por satisfecho de que en esa repartición a su cargo se trabaje y se cumpla con lo establecido en la Ley". Suscriben los señores Luis A. Cerda, Presidente; Orlando Ruiz de la H., Secretario; Agustín Muñoz, Apoderado.

TRANSMISION DEL MANDO Y BANQUETE SOCIAL EN LA SOC. SANTIAGO DE ZAPATEROS

Importancia de estos actos, a los cuales han sido invitados delegados obreros americanos

El próximo domingo, a las 11 de la mañana, se realizará en La Santiago de Zapateros, el acto solemne de la transmisión de la directiva de la institución al nuevo directorio recientemente elegido.

Este acto se ha procurado que tenga la mayor solemnidad posible para lo cual se ha invitado especialmente a todos los socios y sus familias, como igualmente a los dirigentes de las instituciones amigas y representantes de los distintos diarios de la capital. Además están invitados los delegados obreros ante la Conferencia Panamericana, señores Hayday, Polo Medrano, Ortiz, Burgos y Solís.

En la asamblea solemne, el presidente saliente leerá la memoria de la labor realizada durante el año ppdo. y a la vez hará entrega de las insignias sociales que invisten al directorio como dirigentes de la Sociedad.

A continuación, como una exteriorización de simpatía para el nuevo directorio elegido, y como un reconocimiento por la labor efectuada por el directorio saliente, se servirá un almuerzo en los comedores del mismo Casino de la Sociedad.

Como un hecho que demuestra la vida progresista de la organización, ese día se repartirá el primer número del periódico "Talleres", órgano oficial de La Santiago de Zapateros, que en sus páginas defenderá la vida económica y social de este numeroso gremio.

Actividades en la Cooperativa Congreso Obrero Ltd.

Acuerdos relativos a su Club Deportivo Cruz del Sur

El Consejo de la Cooperativa Congreso Social Obrero Ltda. ha continuado preocupándose de la situación creada al Club Deportivo "Cruz del Sur".

Ultimamente, conjuntamente con varios socios del Club, se verificó una reunión, la que tomó los siguientes acuerdos:

1.o Nombrar una comisión reorganizadora, la que quedó formada por los seores Alberto De Montforte y Luis Alegría Martínez, por la Cooperativa y Manuel Fuentes, Oscar Valenzuela y Guillermo Fuentes por el Club.

2.o Entrevistarse con el señor Angulo, para comunicarle esta determinación y solicitarle un pronunciamiento sobre su cooperación a esta comisión.

La comisión acordó a su vez abrir nuevo libro de registro de socios, el que permanece a disposición de los interesados en la secretaría de Luis Enrique Montt 1156, de 21.30 a 22.30 horas, todos los días hábiles, y los festivos de 11 a 12 de la mañana.

También se acordó convocar a una próxima reunión del club, para el domingo próximo para que proceda a designar sus autoridades directivas, y en la que se dará cuenta de la labor de la comisión reorganizadora.

Aniversario de la Soc. Artesanos La Unión

Con interés se realizan los preparativos relacionados con la celebración del 74 aniversario de la 'Sociedad Artesanos La Unión', para el próximo domingo.

La Comisión de Fiestas, presidida por don Enrique Durán, ha trabajado con verdadero ahinco y ha elaborado un buen programa de actos conmemorativos. Esta Comisión se reunirá hoy y días siguientes, hasta el sábado, a las 21 1|2 horas, para finiquitar su cometido.

APLAUDIDO GRUPO DE AFICIONADOS



Elementos del "Conjunto Artístico Pepe Rojas", que ha actuado con éxito en el Tercer Certamen del Departamento de Extensión Cultural

REUNION CULTURAL EN EL SIND. PROF. DE SUPLEMENTEROS

Con motivo de la inauguración de la cruzada cultural, que emprenderá el presente año el Sindicato Profesional de Suplementeros, que preside el señor Jesús Miño, en el presente año, esta institución, llevó a efecto ayer, con la cooperación del Departamento de Extensión del Ministerio del Trabajo, una interesante velada cultural, en su local social; Infante 1439.

Especialmente invitados concurrieron a este acto, don Tomás Gatica Martínez, director del Departamento de Extensión, don Francisco Lira, don E. Pacheco, director del Orfeón de la Fuerza Aérea Nacional, funcionarios de la Municipalidad y otras personalidades.

Se dió principio al acto, con una pieza ejecutada al piano, por la concertista, señorita Elba Fuentes.

A continuación hicieron uso de la palabra, el profesor don Francisco Manríquez, don E. Pacheco, don Victorino Reyes y en representación del Departamento, don Francisco Lira.

Los números de arte, a cargo de artistas aficionados del Departamento, fueron muy aplaudidos, como también, la recitación del presidente del Sindicato, don Jesús Miño.

Hoy serán festejadas 70 niñitas

Acto literario musical les ofrecerá la Cooperativa Chile

Hoy a las 17 horas se llevará a efecto en la Cooperativa Chile un simpático acto literario musical, con motivo de la despedida que harán los Jefes de la Institución y los Sres. Consejeros, a las 70 niñitas que parten mañana en el tren de las 8 horas al balneario de Cartagena a disfrutar de un veraneo de 25 días.

Como en años anteriores la colonia irá a cargo de un grupo de profesoras que tendrán el cuidado de las hijitas de los Cooperadores. Además el Consejero señor Manuel Núñez, dirigirá personalmente todo lo relacionado con esta obra social.

Se recomienda la asistencia a las horas indicadas a todas las niñitas que están en lista.

Resumen de asambleas e informaciones gremiales

Asociación de joyeros y relojeros.— Junta general, hoy a las 21.30 en Puente 765.

Continúa sin solución la huelga en la imprenta Rapid

La Federación de Obreros de Imprenta, Sección Santiago, informa que sigue sin solución la huelga del personal gráfico de la imprenta Rapid. En sesión muy concurrida, en la Sección Santiago, hubo acuerdo para no escatimar esfuerzos en el mantenimiento de la huelga ya que no se ha obtenido que los patrones satisfagan los motivos que la generaron.

Asociación de la Habitación Tercer sector.— Desde el jueves esta entidad, sesionará todas las semanas en Bandera 815, donde se reunirá la Junta Ejecutiva, de 20 a 22 horas. Quedan citados sus componentes.

Unión de Peluqueros.— Sesión extraordinaria de directorio hoy, a las 21.30 horas, para elegir comisiones.

Unión social del personal en retiro de las fuerzas armadas de Chile.— Asamblea hoy a las seis de la tarde. Habrá conferencia del general Francisco J. Díaz Valderrama, sobre la ley de retiro y Caja de Previsión.

Comité pro abaratamiento de los arriendos y consumos de Providencia.— Asamblea general, hoy a las 21.30 horas en Pérez Valenzuela N.o 11.

HOY CELEBRA ASAMBLEA DE DELEGADOS LA FEDERACION DE LA INDUSTRIA DEL CUERO

Reunión extraordinaria, a las 21, en Prat

Para hoy, a las 21 horas, ha sido convocada extraordinariamente la asamblea de delegados de la "Federación de la Industria del Cuero", en Prat 1242.

Se recomienda en forma especial la puntual asistencia de los delegados de los Sindicatos del ramo y de los miembros del directorio, señores Adrián Miranda, Carlos Vizcarra ..., Luis A. Castro, Juan D. Faúndez, Ventura San... y Benjamín Saldías.

ACTO DE ARTE EN EL TEATRO COMEDIA EN HONOR DE LAS DELEGACIONES A LA CONFERENCIA

Actuarán destacados elementos de los Conjuntos Artísticos Aficionados. — Discurso del delegado español, señor Ruiz Manent. — Entradas gratuitas

En la noche del viernes próximo, el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, ofrecerá un concierto de arte nacional, a cargo de los más calificados aficionados chilenos, en el Teatro La Comedia, en honor de las delegaciones que participan en la Conferencia Americana del Trabajo.

Hablarán, en esta oportunidad, el jefe de la Sección del Departamento y escritor don René René Hurtado Borne, al ofrecer el acto y el representante español, señor Ruiz Manent, delegado de España ante el Consejo de la Oficina Internacional del Trabajo y de este Consejo en la Conferencia Americana que se está realizando. El señor Manent, que es un distinguido hombre de letras, hablará sobre "El arte popular en los planes de la organización internacional del trabajo".

En el programa tomarán parte, como se ha indicado, los elementos artísticos más sobresalientes del campo aficionado, pertenecientes a los conjuntos Auka, Pepe Rojas, Amigos del Arte, Tomás Gatica Martínez, Eloy Rosales, Tracción Eléctrica, René Hurtado Borne, Amigos del Arte, Gómez Martín y El Arte.

Será escenificada la obra "Flores del Campo", original del recordado escritor chileno Aurelio Díaz Meza.

En la tercera parte del acto se proyectará, además, una completa película ilustrativa de la vivienda popular en Chile, precedida de una breve explicación del secretario abogado de la Junta Central de la Habitación, don Carlos Roberto González...

Finalizará la velada con un festival de música ... chilenas.

Las entradas gratuitas ... Sindicatos, Sociedades ... Centros Culturales y ... pueden solicitarse ... y el viernes de 15 a ... el Departamento ... encarece a los dirigentes ... tarios autorizados, p... rar las entradas ... sus socios y familias.

Se expidieron ... Academia Univ... y el Cuadro Pe...

Por el Tercer Con... partamento Cultural ... rio del Trabajo, ac... bado último la Aca... Universitaria y el C... Rojas. La Academia ... na la obra "El ... de Matías Soto Ag... tando generales ... salieron Mario Pe... ya Veliz, Berta Gu... Catoni.

El Conjunto Pepe ... venía en la Serie ... micas y lo hizo ... del autor y actor ... grupo de aficionados ... con acierto, ... por el numeroso ... tridos aplausos. La ... cy Leiva, Josefina ... ta Cifuentes se des... forma destacada ... ocurrió con ... Humberto Verdu... ne.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

ENERO 6 DE 1936

	Base a cable	Valor mlote.	Cambio Comp.
Dólar		19.44	
Libra	4.93	95.74	
Franco francés		1.288	1.61
Franco suizo		6.314	7.892
Lira		1.561	1.951
Belga		3.267	4.084
Reichsmark		7.816	
Peseta		2.656	3.32
Corona sueca		4.937	6.171
Corona chec.		0.80	1
Corona danesa		4.274	5.342
Florín hol.		13.176	16.470
Schilling aust.		3.654	4.567
Oro chileno		400	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS

O. Públicas, 90 c
D. Interna, 90 c
Viña, 91 c
Caja 6-3|4, 93 1|8 t
Hip. 6-1, 93 1|4 c
Hip. 7|1, 93 1|2 v
Hip. 8|1, 99 1|2 c
Valp. 6-1 93 5|8 t
Electr. 6-3|4, 77 c

BANCOS

Central, 1185 c
Chile, 278 c
Nacional, 7 1|2 c

MINERAS

Amigos, 4 1|2 v
Andacollo, 11 3|4 tp
Batuco, 0 60 t
Carahue, 2 5|8 v
Carmen, 6 vp
Cerro Gde., 21 1|2 vm
Condoriaco, 5 3|4 vp
T. del Fuego, 314 tp
Chañaral, 28 1|4 cp
Dichas, 0.40 t
Disputada, 21 1|4 vm.
Elisa de B., 9 1|4 vp
Lebu, 4 3|4 v
Lota, 37 1|2 cc
Marga Marga, 13 3|4 tp
Monserrat, 31 vp
Ocuri, 22 3|4 tpv
Oruro, 101 tm
Patiño, 337 vp
Toral, 2 3|4 cp
Tocopilla, 111 cp
Vacas, 2 15 tv

Mercado libre

UGARTE, CRUZ y Cía. Ltda. Corredores
Edificio Bolsa de Comercio, oficina 181 - Teléf. 81279-60098 - Casilla 270

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dólares exportación	25.70	25.90
" Cable	25.80	26.30
" Cheque	23.80	25.90
Libras exportación	126.75	127.00
" Cable	127	128
" Cheque	126	126.75
Nacionales	6.80	7
Francos	1.65	1.75
Oro	510	520

£ sobre Nueva York Dll. $ 4.93

PETROLERAS

Copec, 20 vp

GANADERAS

Cisnes, 62 tp

INDUSTRIALES

Austral, 19 cp
Alcoholes, 27 cp
Carrascal, 15 vp
C. Melón 194 tc
Cristales X.Dv, 32 1|2 cp
Ch. Fósforos, 50 cc
Fiap, 24 vp
Lamifún, 57 1|2 cp
Lozas Penco, 21 vm
Papeles N.E., 63 1|2 n
Paños Tomé, 56 1|2 cp
P. Concepción, 39 1|2 ti
P. El Morro, 22 1|2 cp
Renta Urbana, 169 vc
Ref. Viña, 126 vc
Tabacos, 124 mv
Tattersall, 222 cp
Tej. Salto, 60 vc
Uniformes, 150 cc

CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL DE CHILE

Dólar	19.42	—
Libra	95.74	—
Franco Fr.	1.288	1.61
Franco suizo	6 314	7.982
Belga	3.267	4.084
Peseta	2.656	3.32

COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTE a AYER

ESTAÑO:
Contado: £ 212.10.0; plazo: £ 204.10.0
Bajó £ 12.0 0; Bajó £ 1.0 0
COBRE ST
Subió £ 0.2.6; subió £ 1.1.0
COBRE EL.:
Contado £ 38.15.6; subió £ 39.5.0
PLATA:
d 20.50 Bajó, 1 d

El Mercado de Valores

LOS PRECIOS CERRARON DE BAJA.— EL MOVIMIENTO FUE DE CIERTO INTERES EN ACCIONES Y ACTIVO EN BONOS

De algun interés en acciones y activo en bonos se mostró el movimiento del mercado durante el primer día de la semana.

Al efecto, se anotaron operaciones en bonos, mineros industriales, ganaderos y petróleos, cuyo detalle se puede observar a continuación.

En bonos se vendieron 704,500 nominales entre Hipotecarios y fiscales.

Los precios cerraron de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS

AYER, 1.a RUEDA

76,000 Caja 6-3|4, 93.
64,000 Hip. 6-1, 93 1|4.
8,000 Hip. 7-1, 93 1|2.
32,000 Hip. 8-1, 99 1|2.
4,000 Hip. Valp. 6-1, OD. 93 5|8.
25,000 Hip. Valp. 6-1, 93 5|8.
30,000 Deuda Int. 7-1, 90.
20,000 Deuda Int. 7-1, 90 1|4.
4 Banco Chile, 278.
25 Gas Stgo. 94.
8 Gas Stgo. 94 1|2.
505 Gas Stgo. 95.
2,000 Carahue, 2 5|8.
2,000 Totoral, 2 3|4.
400 Cartones N. E., 63 1|2.
100 Lamifún Ene. 23, 61
500 Electr. Ind. Ene. 9, 55.
100 Electr. Ind. Ene. 23, 55.
1,500 Chañaral Ene. 23, 28 7|8.
500 Chañaral Ene. 9, 28 3|4.
1,000 Dichas, 0.40.
1,000 Condoriaco, 5 5|8.
400 Monserrat Ene. 23, 31.
100 Oruros Ene. 23, 102.
400 Cristales Ene. 9, 32 1|2.
400 Copec OD. Ene. 23, 20 1|2.
300 Copec Ene 23, 20 1|2.

2.a RUEDA

100,500 Caja 6-3|4, 93 1|8.
5,000 Caja 6-3|4, 93.
102,000 Hip. 6-1, 93 1|4.
10,000 Hip. 6-1, 93.
38,000 Hip. Valp. 6-1, 93 5|8.
4,000 Deuda Int. 7-1 N. 15 90 1|4
3,000 Deuda Int. 7-1, 90.
1,000 Deuda Int. 7-1 E. 1 90 1|4.
6,000 Deuda Int. 7-1, 90 1|4.
455 Gas Stgo. 95.
24 Banco Nacional 7.
200 Alcoholes 27.
200 Cartones 64 1|2.
375 Cartones N. E. 63 1|2.
100 C. Melón 194.
100 Fuegos 314.
100 Lota 37 1|2.
100 Renta Urbana 169.
100 Cristales Ene. 9, 32 1|2.
1,300 Electr. Ind. Ene. 23, 55.
200 P. Concep. Ene. 23, 39 1|2.
70 Electr. Ind. Ene. 23, 54 1|2.
400 Oruros Ene. 23, 102.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS

1.000 Tocop. 111 1|2 23.
200 Tocop. 110 1|2 8.
100 Copec 19 7|8 23.
200 Fuego 314 23.
600 Lamifún 57 8
200 Lamifún 57 23.
1 800 Lamifún 57 1|2 23.
200 Marga 13 3|4 23.

TERCERA RUEDA

6.000 Caja 6 3|4, 93 1|8.
40,000 Deuda Int. 90.
500 Batuco 0.60 00.
100 Lota M., 37 1|2.
300 Andacollo Px., 11 3|4.
200 Cristales Px, 32 1|2.
200 Chañaral M., 28.

500 Chañaral M., 27 7|8.
500 Chañaral M., 28.
3,000 Copec Px., 20.
10 Gas 95.
100 Cartones 64.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a Rueda

3000 Hip. Valp. 6_1, 93 3|4.
17000 Hip. Valp 6_1, 93 7|8.
7000 Hip. aVlp. 6-1, 94.
2500 Vacas, 2 1|2.
3000 Vacas, 2.45.
3000 Vacas, 2.40.
300 Copec, Ene 9, 20 1|2
200 Copec, 23 Ene. 20 1|2.
800 Guanacos, 23 Ene. 23 1|2.
300 Guanacos, 23 3|8.
500 Oruros, 9 Ene 100 1|2
100 Ouos, 23 Ene. 101 1|4
900 Oruros, 23 Ene 101 1|2
600 Oruros, 9 Ene, 100 3|4.
300 Oruros, 9 Ene, 101.
200 Cisnes, 23 Ene. 62.

2.a Rueda

3000 Hip. 6_1, 93 3|8.
16000 Hip. Valp. 6_1, 93 3|8
2000 Deuda Int. 7-1, 90 1|4.
100 Seg. Germania, 91.
2000 Vacas, 2.30.
1000 Vacas, 2.1|4.
2500 Vacas, 2.20.
1500 Vacas, 2.15.
100 Consolidada Gles OD 54.
500 Ocuri, 23 Ene. 22 3|4.
100 Tabacos, 9 Ene. 124.
100 Fuegos, 23 Ene, 316.
300 Oruros, 23 Ene. 101 1|2
100 Tocopilla, 9 Ene. 111 3|4.

FLUCTUACIONES

De 28 fluctuaciones subieron 7 y bajaron 21 títulos

SUBIERON

Bonos

Caja 6.3|4, 93 a 93 1|8

Mineras

Batuco 0.55 a 0.60.
Carahue 2.1|2 a 2.5|8
Monserrat 30 3|4 a 31.

Industriales

Gas Stgo. 94 1|2 a 95.
Paños Concepción 39 1|4 a 39 1|2
Renta Urbana 168 a 169.

BAJARON

Bonos

Deuda Interna 90 1|8 a 90.
Hipot. Valp, 6_1, 94 a 93 5|8.

Mineras

Andacollo, 12 1|8 a 11 3|4.
Cerro Gde. 21 3|4 a 21 1|2
Chañaral, 29 a 28 1|4.
Guanaco, 24 a 23 1|2.
Lota, 37 3|4 a 37 1|2.
Marga Marga, 14 a 13 3|4.
Ocuri, 23 a 22 3|4.
Oruro, 104 1|2 a 101.
Patiño, 341 a 337
Tocopilla, 111 1|2 a 111.
Vacas 2.3|4 a 2.15.

Ganaderas

Cisnes, 63 a 62.
Fuegos, 315 a 314.

Petroleras

Copec 20 1|2 a 20.

Industriales

C. El Melón, 195 1|2 a 194.
Lamifún, 61 a 57 1|2.
Tej. El Salto, 61 a 60.

Seguros

Consolidada Gls. 55 a 54.
Germania 94 a 91.

REMATES DE HOY

Menajes y Varios en Delicias 1158, ante el Martillero de Hacienda señor Oscar Avendaño, a las 14.30 horas.

Menaje de casa en Bandera 654, ante el Martillero de Hacienda señor Victor Eyzaguirre, a las 14 horas.

Propiedad. Moneda N.os 2185, 87, 89 y 2195; Fontecilla N.os 111, 15, 39 y 141. Minimum $ 186.400 en el 1er. Juzgado Civil a las 10 horas.

Propiedad Manuel Ant. Matte N.o 766, 70 en Antofagasta. Minimum $ 20.000, en el 2.o Juzgado Civil, a las 10 horas.

Propiedad, Compañía 1043|75. Minimum $ 2.800.000 en el 2.o Juzgado Civil a las 11 horas.

Propiedad, José Dgo. Cañas 1632 Minimum $ 17.000, en el Segundo Juzgado Civil, a las 11 horas

Fundo Lo Bustamante, Dpto. Loncomilla. Minimum $ 440.000, en el 3er. Juzgado Civil, a las 10 horas.

Fundo In Nicaly Dpto. de Linares. Minimum $ 800.000 en el 3er. Juzgado Civil, a las 10 horas.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

El Sol Americano. Exposición 40, a las 9.30 horas

La Santa Juana, Delicias 3061, a las 10.30 horas

La Chilena, Castro 506, a las 15 horas

La San Francisco, Castro 507, a las 16 horas.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATION Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 6.— (U. P.) —Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Cheminal, 159.
American Can, 132.
American Foreign Power, 7.75.
American Metals, 29.50.
American Radiator, 26.50.
American Smelting, 57.87.
American Tel. and Tel., 168.
American Tobacco, 100.25.
American Woolen, 9.50.
Anaconda Copper, 28.50.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref., 107.50
Armour Ill. (A.), 5.75.
Armour Ill. (Prior P.), 68.75.
Bethlehem Steel, 51.25.
Canadian Pacific, 11.50.
Case Threshing Machine, 95.
Cerro Pasco Copper, 52.75.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 87.25.
Columbia Gas, 14.87.
Consolidated Gas, 32.
Continental Can, 82.
Du Pont de Nemours, 138.50.
Eastman Kodak, 159.
Electric Power and Light, 7.
General Electric, 37.62.
General Food, 35.12.
General Motors, 55.
Gillete, 17.25.
Goodyear Rubber, 23.62.
Hudson Motors, 15.87.
International Business Machines, no se cotizó.
International Cement, 39.50.
International Harvester, 59.12.
International Nickel, 44 62.
International Tel. and Tel., 13.87.
Kennecott Copper, 28.87.
Kroger Grocery, 26.75.
Lambert, Corporation, 23.
Lehmann Corporation, 95.50.
Loew, 52.
Montgomery Ward, 37.50.
National Cash Register, 22.37.
National Lead, no se cotizó.
New York Central, 29.12.
North American Corporation, 28.12.
Otis Elevator, 26.75.
Pacific Gas, 32.
Pan American Airways, 46.50.
Paramount Pictures, 10.12.
Patiño Mines, 12.75.
Pennsylvania Railroad, 32.25.
Public Service New Jersey 46.25.
Radio Corporation, 12.75.
Standard Brands, 16.50.
Standard Oil California, 40.25.
Standard Oil Ney Jersey, 51.87.
Socony Vacuum, 14.87.
Texas Corporation, 29.50.
Texas Gulf Sulphur, 33.75.
Union Carbide, 72.50.
Union Pacific, 109.50.
United Aircraft, 27.75.
United Fruit, 68.20.
United Gas Improvement, 18.
United States Leather, no se cotizó.
United States Smelting, 92.50
United States Steel, 48.87.
Warner Brothers, 10.
Warren Bros, 5.37.
Westinghouse Electric, 95.75.
Woolworth, 53.50.
American Gas, 38.
Atlas Corporation, 13.
Brazilian Traction, 10.
Cuban American Sugar, 6.50
Electric Bond Share, 17.12
Niágara Hudson Power, 8.87
Standard Oil Indiana, 34.50
Swift International, no se cotizó.
United Gas, 4.25.
Bankers Trust, 69.
Chase National Bank, 43.
First National Bank Boston 46.50.
National City Bank, 38.
Chile, Bonos 6 o|o, 1960, 14.75
Chile, Bonos 6 o|o, 1961, 14.75.
Chile, Caja 6 o|o, 1931, 12.50
Chile, Caja 6 1|2 o|o, 1957, 12.50.
Chile, Caja 6 3|4 o|o, 1961, no se cotizó.
Chile, Caja 6 o|o, 1961, 12.87.
Chile, Caja 6 o|o, 1962, 12.75.
Perú, Bonos 6 o|o, 1960, 13.
Perú, Bonos 6 o|o, 1961, 13.
Perú, Bonos 7 o|o, 1962, no se cotizó.
Lautaro 6 o|o, 1954, 21.75.

CAMBIO

NUEVA YORK, 6.— (U. P.) —Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.93 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.5962 centavos por franco.
Italia, no se cotizó.
Bélgica, 16.83 centavos por belga.
Suiza, 32.51 centavos por franco.
Alemania, 40.23 centavos por reichsmark.
España, 13.68 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.30 centavos por dinar.
Holanda, 67.86 centavos por florín.
Argentina, 32.86 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.00 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.476 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.42 centavos por corona.
Noruega, 24.77 centavos por corona.
Dinamarca, 22.01 centavos por corona.
Portugal, 4.4862 centavos por escudo.
Austria, 18.85 centavos por schillings.
Brasil, 8.59 centavos por milreis.
Chile, 5.45 centavos por peso.
Japón, 28.84 centavos por yen.

ACCIONES

NUEVA YORK, 6, (U. P.).— El mercado de acciones subió en forma turbulenta, con el resultado de la resolución de la Corte Suprema, que declara inconstitucional la AAA (Agricultura Adjustment Administration).

Las compras eran tan abundantes, que era imposible anotar los pedidos.

El trigo subió casi dos centavos por bushel. Las ventas de algodón para entregas futuras, se mantuvieron firmes, con ligera alza.

NUEVA YORK, 6.— (U. P.) —Las acciones abrieron hoy bastante activas, irregulares y con estrecho margen de variaciones.

Los bonos abrieron activos e irregulares.

El algodón abrió firme y con precio de 11.60 centavos por libra para las entregas en enero.

La libra esterlina abrió a 4.93 dólares.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 6, (U. P.).— A las 13 horas, el Mercado de Valores e mostraba con bajas irregulares, pero, a la vez, bastante activa.

El algodón para entregas futuras aflojó del nivel marcado por el cierre anterior, después de haber subido en más de 1.50 dólares por fardo.

NUEVA YORK, 6, (U. P.).— El Mercado de Valores cerró con bajas irregulares. Las acciones por alimentos, tabacos y fábricas de empaquetadora subieron.

La decisión de la Corte Suprema hizo que los bonos sufrieran transacciones activas, pero en bajas.

Los valores del gobierno se mantuvieron firmes.

El trigo y el algodón estuvieron firmes, pero las entregas futuras aflojaron debido a la decisión de la Corte Suprema.

El azúcar bajó entre 17 y 19 puntos, debido a los temores de que se abondone el plan de cuotas.

La libra esterlina cerró a 4.93 dólares.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 6— (U. P.)—El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.16 y medio francos, y la libra esterlina a 74 75 francos.

EL ORO

LONDRES, 6.—(U. P.)— El precio del oro es de 141 chelines con 2 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 101,000 libras esterlinas.

EL DOLAR Y EL FRANCO FRANCES

LONDRES, 6.— (U. P.)— El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.93 dólares por libra esterlina, y el franco francés a razón de 74.687 francos por libra esterlina.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 6.— (U. P.)— La plata en barras se cotizó a razón de 20.50 peniques por onza nominal.

BONOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 6.— (U. P.) —Cotizaciones de los bonos norteamericanos:

Tesoro, al 4 1|2%, 115.8.
Tesoro, al 4 3|4%, 111.9.
Tesoro, al 4%, 109.9.
Tesoro, al 3%, no se cotizó.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 6.— (U. P.)— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a 19.50 y los del seis por ciento de 1926, a 18.50.

LAUTARO NITRATE

LONDRES, 6— (U. P.)—Las acciones de la Lautaro Nitrate & Co. se cotizaron a 5.71.

LOS DEBENTURES

LONDRES, 6.— (U. P.)— Los debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a 71.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 6, (U. P.).— Cotizaciones de la Libra Esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 4.9298 dólares.
Francia, 74.23|32 franco.
Bélgica, 29.30 belga.
Alemania, 12.26 reichsmarks.
Finlandia, 226.87 marco.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 7.2650 florines.
Italia, 61.50 liras.
Suiza, 16.165 franco.
Suecia, 19.395 corona.
Noruega, 19.905 corona.
Dinamarca, 22.40 corona.
España, 36.06 pesetas.
Japón, 14, 1|32 peniques.
Argentina, 18.30 nacionales por libra.
Checoeslovaquia, 118.87 corona.
Portugal, 110.12 escudos.

COTIZACIONES DE METALES

NUEVA YORK, 6, (U. P.).— Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Plomo: 5.22.5
Zinc: 4.50.
Estaño:
Enero: 46.35.
Febrero: 46.20
Marzo: 45.64.
Abril: 45, 50.
Plata: 49 75 centavos por onza
Cobre:

El mercado de este metal cerró para el interior moderado volumen en sus ventas y firme y precio 9.25.

Exterior cerró moderado volumen y cotizándose entre 8.55 y 8.65.

LONDRES, 6.— (U. P.)— Cotizaciones de metales, en libras esterlinas:

Plomo:
Entrega inmediata, 15|10; entrega futura, 15|12|6.
Estaño:
Entrega inmediata, 212|10; entrega futura, 204 10.
Cobre standard:
Entrega inmediata, 34 17|6; entrega futura, 35|5.
Cobre electrolítico:
Entrega inmediata, 38.15; entrega futura, 39 5.
Zinc:
Entrega inmediata, 14|7|6; entrega futura, 14 12.6.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 6.— (U. P.)— Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, 12.65.
Tungsteno, la unidad, 35.
Bismuto, la libra, 4.

CEREALES

CHICAGO, 6 — (U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: Mayo, 1.0225; julio, 0 9050.
Maíz: Mayo, 6225; julio, 6275.
Avena: Mayo, 2887; julio, 28.

WINIPEG (Canadá), 6.—(U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: Mayo, 0.89; julio, 0.8950.
Avena: Mayo, 0.3250; julio 0.3262.

LINAZA

DULUTH, 6 — (U. P.) —La linaza se cotizó para su entrega en mayo, a razón de 1.8575 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 6.— (U. P.)— La linaza se cotizó para su entrega en mayo, a razón de 1.6250 dólares por bushel.

AZUCAR

NUEVA YORK, 6.— (U. P.) —Al término de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:

Enero, 2.00.
Marzo, 2.00.
Mayo, 2.04.

CUEROS

NUEVA YORK, 6.— (P. P.) —A la clausura del mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libra para su entrega en las fechas que se indican:

Marzo, 11 96.
Mayo, 12.31.
Septiembre, 12.63.
Diciembre, 12.93.

CAUCHO

NUEVA YORK, 6.— (U. P.)— Al cierre de las cotizaciones del caucho en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho, en planchas, 13.62.
Latex crepe, fino, para entrega inmediata, 14.12.
Latex crepe, grueso, 14.
Up river, fino, en el lugar de la producción, 12 25.
Up river, fino, para entrega inmediata, 12.

ALGODON

LIVERPOOL, 6.— (U. P.) — Hoy no hubo ventas para entregas inmediatas, de algodón, pero se registraron los siguientes en peniques por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Enero, 6.15.
Febrero, 6 16
Marzo, 6.16.
Julio, 6.07.
Octubre, 5.88.

NUEVA YORK, 6.— (U. P.) —Los precios fijados para el algodón en este mercado, han sido los siguientes en centavos por libra, para su entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.15.
Enero, 11 79
Marzo, 11.38.
Mayo, 11.13.
Julio, 10.89.
Octubre, 10.46.

LANAS

SIDNEY 6 (U. P.).— La venta de lanas abrió hoy día con franca dominación de Bradford y el Japón. Los precios estuvieron a la par y con aumentos de 5 por ciento.

Se pronunció una notable mejora en los "fleeces" y "skirtings" de alta calidad.

Las compras de continente estuvieron moderadamente apoyadas.

WELLINGTON, Nueva Zelandia, 6, (U. P.) — En la venta de lanas de hoy día se ofrecieron 30.000 mardos todos los cuales fueron vendidos oportunamente.

Alemania operó libremente seguida de Bradford, Canadá y Estados Unidos. También estuvo el Japón, Francia y Bélgica.

Las cotizaciones se hicieron como sigue:

Números:	Cotización
46|58	14 1|2 peniques a 16 1|2 peniques
50|56	12 1|2 peniques a 14 1|2 peniques
48|50	10 peniques a 11 1|2 peniques
44|45	9 1|4 peniques a 10 3|4 peniques
40|44	9 peniques a 10 1|2 peniques

LANAS

AMBERES 6 (U. P.).— En el mercado de lanas, al terminar las operaciones se fijeron los siguientes precios:

Para enero: 28 3|4 peniques por libra, de 453.592 gramos; para abril: 29.1|4 peniques por libra.

En las operaciones efectuadas en moneda belga por kilógramo, los precios fijados para entrega en enero: 38.1|4 y abril: 39 peniques por kilo.

ROUBAIX TOURCOIGN, 6 (U. P.)—Al término de las operaciones en el mercado de las lanas, la lana australiana seca peinada, clase fina, se cotizó para su entrega en enero a 20 30 francos por kilógramo y para abril 21 francos por kilógramo.

Feria Santa Rosa

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL

Transacciones efectuadas en el remate de ayer lunes:

OVEJUNOS

2 corderos a $ 91, Lautaro, P. A.
5 capones a 80, San Carlos, T. L.
230 corderos a 68 50, Teno, C. P.
115 corderos a 67, Temuco, E. R.
178 corderos a 67, Arreo, L. T.
16 ovejas a 65, Lautaro, P. A.
128 corderos a 63 50, Arreo, L. T.
128 corderos a 63.20, Arreo, L. T.
110 corderos a 63, Melipilla, J. V. I. T.
120 corderos a 62 50, Chillán, H. P.
119 corderos a 62 20, Chillán, H. P.
118 corderos a 62, San Vicente, A. F. C.
114 corderos a 62, Temuco, M. H.
110 corderos a 60 50, Chillán, H. P.
120 corderos a 60 20, Chillán, H. P.
112 corderos a 58 20, Arreo, F. V.
44 corderos a 56 50, Arreo, F. J.
126 corderos a 57, Manantiales, O. M.
8 ovejas a 54 50, Loncoche, E. B.
120 corderos a 52, Loncoche, E. B.
36 corderos a 50, Pitrufquén, T. C.
30 ovejas a 44.50, Arreo, F. M.
103 corderos con 3558 kilos, a 2.31, San Carlos, T. I.
111 corderos con 3909, a 2.31, San Carlos, T. I.
110 corderos con 3547, a 2.22, Quilquilco, D. V.
118 corderos con 3960, a 2.21, Parral, P. V. M.
96 corderos con 2780, a 2.16, Lautaro, A. S.
108 corderos con 3680, a 2.18, Pitrufquén, T. C.
82 corderos con 2680, a 2.16, Pitrufquén, T. C.
107 corderos con 3186, a 2.77, Santa Bárbara, R. L.
114 corderos con 3480, a 2.16, Nueva Imperial, V. G.
11 ovejas con 480, a 1.46, San Carlos, T. I.

Feria "El Tattersall"

Transacciones al peso efectuadas ayer lunes:

NOVILLOS

20 con 10314, a $ 2.00, Teno, F. P., dest.
20 con 11756, a 1.98, Teno J. D. O., dest.
11 con 5666, a 1.98, Teno, F. P., dest.
10 con 5338, a 1.96 1|2, Santa V. Mallarauco, T. R.
18 con 10912, a 1.96 1|2, Chimbarongo, L. E., dest.
21 con 9840, a 1.96, Codao, J. V.
14 con 7082, a 1.94 1|2, Colchagua, C. L.
10 con 5662, a 1.94, Santa V. Mallarauco, E. R.
10 con 5840, a 1.93 1|2, Santa V. Mallarauco, E. R.
11 con 5016, a 1.91 1|2, Limahuida, E. P.
20 con 10874, a 1.91, Lo Bustamante, J. B.
20 con 11600, a 1.90 1|2, Lo Bustamante, J. B.
22 con 12436, a 1.89 1|2, Renaico, E. L.
17 con 8698, a 1.89, Illapel, N. D.
10 con 4904, a 1.88, Colchagua, C. L.
10 con 4720, a 1.88 1|2, Limahuida, E. P.
10 con 5608, a 1.85 1|2, Peñaflor, P. L. M.
10 con 4938, a 1.84 1|2, El Rosal, E. Ll.
16 con 7684, a 1.84 1|2, Colchagua, F. M.
10 con 4578, a 1.80, Colchagua, F. M.
20 con 9604, a 1.80, Los Laureles, C. I.
10 con 5478, a 1.78 1|2, Colchagua, F. M.
10 con 5372, a 1.78, Maipú, A. Ll.
18 con 7928, a 1.75, Alcones, L. L. B.
22 con 9406, a 1.65 1|2, Lanco, E. B.

VACAS

16 con 7600, a 1.80, Teno, F. P., dest.
15 con 6801, a 1.78 1|2, Limahuida, E. P.
11 con 5322, a 1.76 1|2, Pirque, M. V.
12 con 5306, a 1.74, Chacarral, O. J.
11 con 5464, a 1.75, Osorno, O. J.
11 con 5420, a 1.74, Chacarral, O. J.
11 con 4810, a 1.72, Osorno, O. J.
10 con 4206, a 1.71, Hda. Las Mercedes, E. B.
9 con 3772, a 1.71, Puerto Varas, E. B., dest.
12 con 4662, a 1.70 1|2, Paine, F. C.
10 con 4046, a 1.70 1|2, Hda. Las Mercedes, E. B.
12 con 4078, a 1.68 1|2, Trumao, E. B., dest.
10 con 4790, a 1.68, Paine, F. C.
10 con 4434, a 1.68, Trumao, E. B., dest.
15 con 6772, a 1.66, Peñaflor, F. L. M.
7 con 3060, a 1.62 1|2, Puerto Varas, E. B., dest.

BUEYES

5 con 3604, a 1.88, Santa Clara, M. H., dest.
4 con 3092, a 1.84, Santa Clara, M. H., dest.
6 con 4168, a 1.83, Teno, F. P., dest.
4 con 2648, a 1.81 1|2, Santa Clara, M. H., dest.
2 con 1086, a 1.79, Puerto Varas, E. B., dest.
2 con 1128, a 1.73, Los Laureles, C. H.
5 con 3068, a 1.72 1|2, Illapel, N. D.
3 con 1856, a 1.66, Colchagua, F. M.
4 con 2432, a 1.56, San Vicente, F. M.
6 con 3380, a 1.49, Illapel, N. D.
4 con 2366, a 1.46, San Vicente, P. M.
2 con 1416, a 1.42 1|2, San Vicente, P. M.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	18
Novillos	204
Vacas	207
Vivos	2
Vara	21
Total	452

GANADO MENOR

Terneros	163
Corderos	1606
Cerdos	215
Caballos	10
Total	1884

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.50	a	2.55
Id. 2.a clase	2.30	a	2.35
Id. 3.a clase	1.40	a	1.50
Novillo, 1.a clase	2.50	a	2.65
Id. 2.a clase	2.30	a	2.40
Id 3.a clase	1.50	a	1.60
Vaca, 1.a clase	2.50	a	2.55
Id. 2.a clase	2.30	a	2.35
Id. 3.a clase	1.40	a	1.50
Cordero, 1.a clase	2.60	a	2.70
Id. 2.a clase	2.40	a	2.50
Id. 3.a clase	1.50	a	1.60
Oveja, 1.a clase	1.90	a	2.00
Id. 2.a clase	1.50	a	1.60
Id 3.a clase	0.60	a	0.70
Cerdo 1.a clase	3.40	a	3.50
Id 2.a clase	3.10	a	3.20
Id. 3.a clase	1.60	a	1.70
Grasa en rama, 1.a	2.80	a	3.00
Sebo de ovejuno	2.00	a	2.20
Cuero de buey		a	390
Cuero de novillo		a	3.90
Cuero de vaca		a	3.90

Cuero de cordero, de $ 144 a 174 docena

GUIA PROFESIONAL

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE EMERGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 3 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 55498; Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1077, teléfono 81542; Asistencia de Providencia, Manuel Montt 303 teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25. Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216; Asilo de la Caridad, Colón 3034 teléfono 62251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire", Maturana 760, teléfono 88638; Asilo San Francisco de Paul, Gálvez 334, teléfono 89263; Asilo San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 81402; Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 65254; Clínica Alemana, Dávila 737, teléfono 64231; Hospital de Niños Manuel Arriarán, Santa Rosa 1234 teléfono 65125; Hospital San Juan de Dios, Delicias 765, teléfono 64181; Hospital de Niños Roberto del Río, Matucana 345, teléfono 81407; Hospital del Salvador, Av. Salvador 364, teléfono 62201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléfono 62045; Hospital San Luis, José Manuel Infante 434, teléfono 89649; Hospital Ramón Barros Luco, Av. Subercaseaux 3204, teléfono 61226; Maternidad Susana Palma de Alessandri, Placer 1327, teléfono 61514.

FARMACIAS DE TURNO

DEL 4 AL 11 DE ENERO

Hoffmann, San Pablo 2895; Carvajal, Mapocho 4052; Bremen, J. J. Pérez 5273; Setiembre, Delicias 401; Gómez Catedral 2201; Milán, Delicias 2477; San Martín, Antonio Varas 201; Germania, Ahumada 199; La Caridad, 21 de Mayo 604; Burgos Gran Avenida 6264; Aracena, Vicuña Mackenna 1125; Rojas, Bascuñan 1901; Progreso, Cochrane 1745; Silva, San Diego 2490; Drapkin, San Diego 401; Alemana, Bascuñán 401; Club Hípico, Blanco Encalada 2150; Niágara, Cochrane 798; González, Carmen 1479; Hispano Chilena, Carmen 702; Andes, Gran Avenida 8034; Viñas, Chiloé 1891; Bulnes, Borgoño 311 (Población Bulnes, Renca); Cruz Blanca, Irarrázaval 5707; Valdivieso, Recoleta 1501; M. Montt, Manuel Montt 36; Juana de Arco, Irarrázaval 3411; De González, Los Acacios 397 (Macul) Ñuñoa. Irarrázaval 1286; Bilbao, Bilbao 1299; San Agustín, V. Mackenna 490; Palma, Pío Nono 101; Modelo, Lastra 874; La Sanitaria, Independencia 1016; Chile, Independencia 1798.

AÑO XIX N.o 6,616

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, MARTES 7 DE ENERO DE 1936 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Celebrando el cumpleaños del Rey de Italia



El Premier Mussolini permaneció dos largas horas montado en su caballo para presenciar el desfile de 35,000 soldados armados en Roma, al celebrarse recientemente el 66.o cumpleaños del Rey Víctor Manuel de Italia. La foto muestra una vista de la imponente procesión. Después Musolini dijo: "Las fuerzas armadas que han visto ustedes esta mañana están listas para defender con sus armas los intereses de Italia en Europa, en Africa, o en cualquier parte". (Foto United Feature Syndicate)

Lugar de la futura Convención Republicana



"Public Hall", en la ciudad de Cleveland, Estado de Michigan, es el lugar seleccionado para la convención del Partido Republicano, el 9 de junio próximo, para nominar sus candidatos presidenciales y vice presidenciales. El enorme edificio tiene cabida para 12,000 personas, y fué construído a un costo de $ 12,500,000, y fué allí donde Calvin Coolidge fué nominado en 1924. (Foto UNITED FEATURE SYNDICATE)

"¡Abajo la guerra!", gritan en Moscú



A pesar de que 420 pesados tanques de guerra desfilaron a través de la Plaza Roja en Moscú, en ocasión de celebrarse el 18.o aniversario de la Revolución Bolchevique, 1.000,000 de ciudadanos rusos desfilaron llevando cartelones con la inscripción: "¡Abajo la Guerra!". En la foto se ven de izquierda a derecha: Mikoyan, Andreyev, Khrushchov, Kaganovich, Molotov, Stalin y el Presidente Mikhail Kalimín, todos altos funcionarios del Soviet, peresenciando el grandioso desfile. — (Foto United Feature Syndicate).

Listo para la inauguración del Congreso



El Hon. Joseph W. Byrns, presidente de la Cámara de Diputados de Norte América, se ve aquí en su oficina en Washington, atendiendo a los preparativos preliminares para la inauguración de la nueva sesión del Congreso Nacional, la cual comienza el 6 de enero. Recientemente regresó de un viaje al Oriente con el vice presidente Garner, durante el cual estuvieron presentes en la inauguración de don Manuel J. Quezón, como primer Presidente de Filipinas.

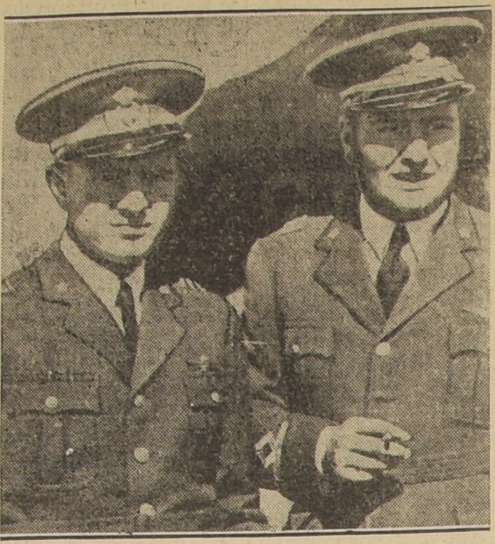
El Presidente de Suiza



M. Alberte Meyer, veterano periodista y económo quién reciéntemente fué elegido Presidente de la Confederación Suiza. El señor Meyer es conocido como el defensor del franco suizo, y leal creyente en la teoria de que el patrón oro, es importante para el bello país de los lagos.

(Foto UNITED FEATURE SYNDICATE)

LOS HIJOS DE MUSSOLINI EN ETIOPIA



Vittorio (izqierda) y Bruno Mussolini—este último luce una barba que se dejó crecer—representan a su famoso progenitor prestando servicio activo como aviadores en el frente de guerra etíope. Esta fotografía fué tomada en el campo de batalla de Asmara, donde tomaron parte en las ceremonias de despedida para el general Emilio de Bono, al ser éste reemplazado por el mariscal Badoglio.

TRIBUTO DE HOMENAJE A LOS MUERTOS



Maxine Real Del Sarte, notable escultor, terminó de modelar éste hermoso grupo en París como un tributo de homenaje al finado Rey Alejandro de Yugoeslavia, asesinado hace más de un año, y al finado Mariscal Franchet D'Esperey, quién contribuyó grandemente a la reorganización del ejército yugoeslavo, después determinada la Guerra Mundial.

(Foto UNITED FEATURE SYNDICATE)

La temporada de ópera en Nueva Y...



La Compañía Metropolitana de Opera inauguró reciéntemente en Nueva ... 53.a temporada anual en medio de gran pompa y lujo, al inundarse el antiguo ... Lírico con los más selecto de la alta sociedad neoyorquina, y aplaudir a la ... española Lucrecia Bori, al tenor Ricardo Brooks, y al barítono Lawrence T... "La Traviata", la sublime ópera de Giuseppe Verdi. La foto muestra la famosa ... dora Dorada", tal como apareció la noche de la inauguración. (Foto UNITED FEATURE SY...

El traidor Gugsa junto a los italia...



Ras Gugsa, quien se dice es pariente del Emperador Haile Selassie, de E... quién se pasó al lado de los invasores italianos, se ve a la derecha, cabal... lado del General Pirzio Biroli, durante una revista de las fuerzas italianas en ... en las cercanías de Adowa. El Ras esta considerado como un traidor a la p... el Emperador. (Foto UNITED FEATURE SY...

Vitoreando al segundo príncipe jap...



Millares de leales japoneses se congregaron en frente del Palacio Real ... Japón, para gritar "¡Banzai!", que en español significa "¡Viva el Emperador ... brando así el nacimiento del segundo hijo varón al Emperador Hirohito, y ... ratriz. Los súbditos japoneses se enorguellecen personalmente de la familia ... (Foto UNITED FEATURE SY...

TARZAN Y EL HOMBRE-LEON (65) Por EDGAR RICE BURR...



Al ver que el león se preparaba a atacarla, Rhonda se puso de pie de un salto y corrió hacia el árbol, encaramándose en éste con una rapidez y agilidad nacidas del terror. Al cabo de un rato, el león, hambriento y furioso, volvió a los matorrales. Comióse el caballo y luego se dirigió hacia el río lejano.



La cercana colina volcánica y las lejanas montañas sugirieron a Rhonda la idea de que el Valle de los Diamantes se encontraba en el Noroeste. Luego recordó las palabras de Atewy, que había dicho que las cascadas en la planta del valle deben ser las cataratas de Amwamwi. La joven sabía que la expedición se dirigía allí, y decidió ir allá también.



Rhonda bajó del árbol y empezó su dificultoso viaje bajo el candente sol tropical. Le atormentaban el hambre y la sed. Se sentía abrumada y rendida; pero, a pesar de esto, proseguía el camino. Al rayar el alba volvió a proseguir la marcha y al mediodía se vió delante de las cataratas, admirando su belleza.



Extasiada por la escena de ... majestuosidad, Rhonda se ... sola en el mundo. Pero ... cola. Encima de ella había ... alta, en cuyo borde estaba ... extraño ser que la miraba ... de sus pobladas cejas. De ... al otro, semejante a él, ... la chica. Luego ambos em... bajar por el sendero...